

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Que presentan las unidades académicas:

**Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria,
Campus Mexicali**

**Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales,
Campus Ensenada**

Facultad de Ciencias Humanas, Campus Mexicali

Abril de 2012

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Rector

Mtro. Ricardo Dagnino Moreno
Secretario General

Mtra. Anabel Magaña Rosas
Coordinadora de Formación Básica

M.A. Saúl Méndez Hernández
Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

Mtro. Luis Alfredo Padilla López
Director de la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, Campus Mexicali

Dra. Mónica Lacavex Berúmen
Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada

Dra. Rosa Guadalupe Heras Modad
Directora de la Facultad de Ciencias Humanas, Campus Mexicali

Comité Asesor del Proyecto:

Coordinación de Formación Básica
Mtra. Anabel Magaña Rosas
Lic. Saúl Fragoso González
Lic. Luz Elena Franco Ruiz

Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria
Mtro. Saúl Méndez Hernández
Mtra. Ivonne Coca Cervantes

Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, Campus
Ensenada
Lic. Clemente Chávez Maldonado

Comité Coordinador del Proyecto:

Campus Ensenada

M.C. Martha Esther Ruiz García
Dra. Virginia Velasco Ariza
M.C. Elizabeth Gómez Solís
M.C. Sonia Elizabeth Rocha Pardo

Campus Mexicali

M. A. Lilia Guadalupe López Arriaga
M.C. María Margarita Barak Velásquez
Mtra. Julieta Bonilla
M. C. Gilberto Galindo Aldana
Dra. Sandra Carina Fúlquez Castro

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. FILOSOFÍA EDUCATIVA	26
4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS	43
4.1 ETAPA BASICA	44
4.2 ETAPA DISCIPLINARIA.....	45
4.3 ETAPA TERMINAL	45
4.4 MODALIDADES DE APRENDIZAJE, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN.....	46
4.5. MODALIDAD SEMIESCOLARIZADA	55
4.6 REQUERIMIENTOS Y MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	64
4.6.1 DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.....	66
4.6.2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA.....	67
4.6.3 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PLANTA ACADÉMICA DE LA FCAYS, FCH Y EIN-CGV	85
4.6.4 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS	90
4.6.5 SISTEMA DE TUTORÍAS.....	97
5. PLAN DE ESTUDIOS.....	98
5.1. PERFIL DE INGRESO	99
5.2. PERFIL DE EGRESO.....	99
5.3 CAMPO PROFESIONAL	101
5.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE POR ETAPA DE FORMACIÓN	102
5.5 CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.....	106
5.6 Mapa curricular: Por competencias	110
5.7. DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DE CRÉDITOS	112
5.8 TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE	113
6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN	120
6.1 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	120
6.2. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	123
7. REVISIÓN EXTERNA	127
8. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE	131
9. APROBACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICOY UNIVERSITARIO.....	255
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	269
Anexos	272
1 Formatos Metodológicos	273
2. Programas de unidades de aprendizaje etapa básica (PUA Básica).	303
3. Programas de unidades de aprendizaje etapa disciplinaria (PUA Disciplinaria).	304
4. Programas de unidades de aprendizaje etapa terminal (PUA Terminal).....	305
5. Modalidades de aprendizaje y obtención de créditos y sus mecanismos de acreditación.....	306
6. Sistema de tutorías.	345

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Baja California, en el afán de compartir y aportar a la sociedad a través de sus funciones sustantivas, propone y extiende a su consideración la modificación del programa de Licenciado en Psicología que se oferta en las Facultades de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenada (FCAyS), Facultad de Ciencias Humanas Campus Mexicali (FCH) y Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria Campus Mexicali (EIN-GV). El programa se homologa entonces involucrando esencialmente a las facultades y escuelas señaladas anteriormente.

En este documento se presentan los puntos esenciales para la operación y funcionamiento del programa, así como el Plan de estudios modificado. El documento se estructuró en tres partes esenciales: 1) La justificación del programa de estudios y la filosofía educativa sobre la cual fue reestructurado y diseñado, en la cual se fundamentan sus actividades académicas y administrativas; 2) La descripción genérica del Plan de estudios, donde se presenta la estructura y conformación del programa; 3) La descripción cuantitativa del programa, donde se puede apreciar: la distribución de las unidades de aprendizaje y créditos que componen el plan, las competencias profesionales y competencias específicas del programa educativo, los contenidos de las unidades de aprendizaje desglosados en temas, competencias y evidencias de desempeño.

El programa aquí propuesto se ha diseñado con la filosofía y el modelo de competencias en la formación del profesional, y su estructura académica y administrativa basada en la flexibilidad curricular. La propuesta también toma en cuenta las recomendaciones de organismos acreditadores y certificadores a nivel nacional como Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) a través del Consejo de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (CA-CNEIP). La

modificación responde a la necesidad de actualización debido a los avances científicos que se han desarrollado en los últimos años en el área de la Psicología tanto a nivel nacional como internacional, así como a las demandas de la sociedad para contar con profesionales de la Psicología que tengan la capacidad de contribuir a la mejora en la calidad de vida, tanto de individuos como de grupos, que conforman la sociedad actual.

2. JUSTIFICACIÓN

Contexto actual en el ámbito de la educación superior.

Los cambios experimentados en las últimas décadas han planteado un nuevo orden económico exigiendo, en el caso de nuestro país, que el sistema educativo venga privilegiando en las diferentes políticas educativas la implementación de modelos curriculares flexibles y basados en competencias. Desde esta lógica se ha vivido la transición de la formación universitaria tradicional a una modernizada, donde el perfil de egreso de los profesionistas ha quedado ligado a los campos y áreas relacionadas con el crecimiento económico de México y de la región (Burgos, Mungaray y Ocegueda, 2003).

Bajo dicho contexto internacional y nacional la UABC, como parte de su responsabilidad social y atendiendo a su compromiso, desde 1999 asume su papel y potencia el avance institucional en materia educativa al guiar su actividad conforme con los principios de calidad y excelencia definidos en su modelo educativo, plasmado en su *Plan de Desarrollo Institucional(PDI) 2011-2015* (UABC, 2011). En este plan se señala “la formación integral del alumno”, misma que se logrará a través del fortalecimiento de la atención del alumno como centro de los esfuerzos institucionales, el mantenimiento de la calidad de los Programas Educativos por competencias, el fomento de los valores en los universitarios, el reconocimiento de diversas modalidades de aprendizaje, así como de la promoción de la movilidad académico estudiantil nacional e internacional y de las actividades culturales, deportivas y artísticas, con el fin de contribuir al logro del modelo educativo institucional.

De esta forma, la UABC visualiza y contribuye a la formación crítica y creativa de profesionistas, todo ello mediante la adecuación de sus procesos educativos respondiendo siempre a los constantes cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales de corte nacional e internacional.

Desde esta visión la educación superior implica nuevas formas de concebir y desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión, a fin de impactar significativamente los aprendizajes.

La actualización permanente de la formación profesional de los estudiantes, el fortalecimiento de la vinculación entre los procesos de aprendizaje y las habilidades exigidas por las nuevas prácticas profesionales, así como las competencias profesionales requieren de una estructura curricular acorde con las competencias profesionales del entorno social y de estrategias de aprendizaje que favorezcan su logro.

Fundamentos de la modificación del Plan de Estudios.

Entre los antecedentes que se consideran para la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología se hace referencia a la identificación de las fortalezas y debilidades en la operatividad de la estructura curricular vigente en ese momento, “Plan Flexible y por Competencias 2003-2”. En virtud de ello, se construye una nueva propuesta de diseño curricular homologada a nivel de los campus Mexicali y Ensenada.

El producto de este trabajo de análisis es la elaboración de la modificación del Plan de Estudios dentro de la concepción de diseño curricular orientada al desarrollo de competencias profesionales útiles para intervenir de manera significativa en la práctica profesional, entendida como práctica creadora e innovadora.

De esta manera la competencia se define como el conjunto de capacidades y conocimientos, aplicados al contexto profesional. Representa el saber en acción y se constituye en el campo de las prácticas profesionales

tomando en cuenta el contexto en el cual tiene lugar la acción a través de su compleja estructura en términos de atributos, tareas y situación (Lobatos, Ortiz, Santillán y Viloria, 2009).

El modelo curricular propuesto para la presente homologación está orientado por competencias, lo que introduce un cambio en el nivel de contenidos y objetivos, se organiza con una visión diferente de la educación, esto es, en la idea de preparar al individuo para las transformaciones a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y valores. *“La idea de formar al hombre para el cambio, debe de convertirse en la idea esencial. Adaptarse al cambio ya no es suficiente. Toda formación debe de prever el cambio con el fin de orientarlo y considerarlo”* (UNESCO, 1998).

La reestructuración curricular basada en competencias opera desde el ciclo escolar 2003-2. El modelo propuesto para la reestructuración del currículo del Plan de Estudio de la Facultad se fundamentó, por una parte, en la formación de un nuevo tipo de profesional cuyas características esenciales son la competencia profesional, su capacidad crítica, reflexiva y propositiva, y su compromiso social; y por otra parte, en la consideración de las necesidades cambiantes del entorno social. Por lo anterior, la modificación del Plan de Estudios se estructura dentro del marco del modelo curricular por competencias (Lobatos, Ortiz, Santillán y Viloria, 2009).

De esta manera se introdujo uno de los elementos más importantes que sustentan la presente propuesta de modificación al Plan de Estudios 2003-2 para el programa de la Licenciatura en Psicología, y fue el análisis e integración de un diagnóstico que, en términos generales, nos permitió conocer e interpretar las principales problemáticas del ejercicio profesional y las competencias que esta profesión requiere para cumplir su labor social y que permitirá el desarrollo personal y profesional de un egresado de este nuevo programa educativo. Tal diagnosticose concentró en las generaciones egresadas desde el periodo 2007-2 al 2009-1, así como su impacto y trascendencia social en las organizaciones

públicas y privadas, así como en la comunidad en general dentro de los ámbitos de la salud, educación y social.

Para llevar a cabo la evaluación del Plan de Estudios 2003-2 se consideraron varios aspectos, actores y contextos internacionales y nacionales. Los trabajos para la modificación del Plan de Estudios 2003-2 del programa de Psicología se fundamentan en procesos objetivos de evaluación interna y externa realizados bajo diferentes modelos metodológicos, cuyas conclusiones refuerzan las orientadas hacia la tendencia de reestructurar y homologar, como se concluye en el informe de evaluación del Plan de Estudios (2009); dada la información resulta evidente implementar acciones que conduzcan a su modificación, es decir, modificar la organización curricular vigente, en este sentido, las acciones a implementarse deberán guiarse por dos dimensiones y ejecutarse en un corto plazo, hacia la adecuación de las condiciones de operacionalización de las posibilidades académicas del modelo por competencias para los planes de estudios en vigencia y, a mediano plazo, hacia la homologación de los planes de estudios de las tres licenciaturas en Psicología a nivel estatal en las unidades académicas de: Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada, Escuela de Ingeniería y Negocios en Guadalupe Victoria y Facultad de Ciencias Humanas en Mexicali.

Análisis de la situación actual de la enseñanza de la Psicología.

En la primera década del siglo XXI, el debate sobre el futuro de México se da en el contexto de una crisis económica de alcance global. Actualmente, lograr el crecimiento sustentable es uno de los mayores retos para todos los países, independientemente de sus características particulares. El primer mundo, con todo el avance tecnológico del que disfruta, no está exento de problemáticas que amenacen su estabilidad. Con mayor razón, el vasto conjunto de países en desarrollo ha podido lograr el repunte que necesita para salir del subdesarrollo. En el centro de la discusión sobre la definición de las mejores estrategias para lograrlo está el tema de la educación.

Si bien el conocimiento derivado del avance científico no depende exclusivamente de la educación formal, sí es cierto que la escuela es el espacio en el que la sociedad pretende homogeneizar el nivel de conocimientos y habilidades que se requieren para mantenerla funcionando. En este sentido, la educación superior representa una estrategia social, que tiene como propósito la formación profesional de los ciudadanos, en dos niveles: los individuos que habrán de generar nuevo conocimiento y los que se encargarán de diseñar los mecanismos para aplicar ese conocimiento que, en la práctica cotidiana podría articular a todos los ciudadanos en un concierto de quehaceres que promuevan beneficio de toda la humanidad, sin socavar la sustentabilidad.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen entonces la misión de colaborar en la transformación de sus estudiantes en ciudadanos capaces de enfrentar y de resolver las problemáticas de una comunidad compleja, utilizando los conocimientos y habilidades adquiridos en la escuela, con sentido crítico y con responsabilidad. El logro de ese objetivo implica una serie de acciones que van desde captar las necesidades de la sociedad, diseñar planes de estudio que capaciten a los futuros profesionales para atender las diferentes facetas de la problemática social y actualizarlos en la medida en que las características de la sociedad van cambiando. Así mismo, las IES deben de aprovechar los planteamientos pedagógicos que emanan de la investigación para optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando los avances de la tecnología, y promoviendo el desarrollo equilibrado.

Sobre la oferta educativa en la Universidad Autónoma de Baja California.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) a lo largo de 54 años ha venido ofreciendo cada vez mayores oportunidades a quienes aspiran a la educación superior, en las carreras que la sociedad bajacaliforniana demanda. Así mismo, ha buscado los modelos educativos que favorezcan el aprendizaje de sus estudiantes. En el presente, la UABC se encuentra en la transición de un modelo de enseñanza tradicional, hacia uno flexible y de enseñanza por

competencias, modelo que se ha instrumentado yao se está instrumentando en las instituciones educativas de países de Europa y Latinoamérica, incluyendo a México y que se caracteriza por ubicar al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, no solamente en lo que atañe a su formación en el contexto escolar, sino también y de manera importante, en la responsabilidad que implica su actualización constante y para toda la vida.

La oferta educativa de la UABC cubre todas las áreas del conocimiento, tal como las define la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2006), a saber: ciencias sociales y administrativas, ingeniería y tecnología, ciencias de la salud, educación y humanidades, ciencias agropecuarias, ciencias naturales y exactas.

Dentro de las áreas de ciencias sociales y ciencias de la salud se oferta la carrera de Psicología. Es de notar que esta carrera se puede ubicar en dos áreas distintas según se le clasifique con base en su origen, como disciplina derivada de la Filosofía y entonces se considera una ciencia social o, dentro de las ciencias de la salud, por la afinidad que guarda con la Psiquiatría, si se le clasifica por algunas de sus aplicaciones diagnósticas y hasta cierto punto terapéuticas. Incluso se le puede ubicar como ciencia natural, en tanto que se considera que su objeto de estudio es la conducta, y desde ese punto de vista su método es similar al de las ciencias naturales. El abordaje taxonómico anterior es pertinente ya que las IES que ofertan la carrera de Psicología pueden darle un enfoque diferente, de acuerdo con las necesidades de la comunidad. La UABC oferta la carrera de Psicología con el enfoque social en la Facultad de Ciencias Humanas (Mexicali), en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (Ensenada), y en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria (Mexicali). Así también la oferta con el enfoque de ciencia de la salud en la Facultad de Psicología en Tijuana.

En la práctica profesional el psicólogo puede desempeñarse en el sector organizacional, de la salud, educativo,social y de investigación, y realizar estudios de especialización si desea continuar sus estudios. Esta característica del modelo

educativo orienta el proceso formador hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida, como se recomienda en los cuatro postulados de la UNESCO (1987, página 31) que son: aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser y aprender a aprender.

La diferencia de enfoque de los diferentes programas de enseñanza de la Psicología puede producir perfiles profesionales distintos, lo que no puede ser justificante para la práctica sub-profesional que desafortunadamente en algunos ámbitos es una realidad. Esto último se debe a la proliferación de programas que algunas instituciones ofrecen al público –podemos observar el número de universidades privadas que en los últimos años están ofertando la licenciatura en psicología- abriendo la posibilidad de cursar la licenciatura en Psicología, con base en planes de estudio con un sesgo pseudocientífico, que se aleja de cualquiera de los enfoques mencionados y que promueve la simulación de una práctica poco rigurosa y sin apego a los lineamientos del código ético del psicólogo (Delgado Sánchez-Mateo, 2009).

En México existen actualmente 650 programas de Psicología que cuentan con registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP). El registro REVOE se otorga a las instituciones educativas que lo solicitan y que cumplen con el trámite administrativo. Más allá del registro, los programas académicos pueden ser acreditados por un organismo especializado que evalúa diversos parámetros indicadores de calidad. Uno de los organismos encargados de la evaluación de los programas de Psicología es el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), mismo que está inscrito en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.(COPAES, 2005). De dichos programas que se imparten en el país, solamente 63 están acreditados por el CNEIP, lo que indica que, para los aproximadamente 11,000 psicólogos que egresarán al finalizar 2010 (ANUIES, 2000) y que buscarán incrustarse en el mercado laboral, la probabilidad de encontrar un empleo es baja, considerando que un número similar de psicólogos egresó cada año, sólo en la presente década. Por ello, los estudiantes que egresen de las carreras de la UABC

deberán plantearse las siguientes metas, que corresponden a competencias profesionales (ANUIES, 2000):

- Ser polifacéticos en capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas.
- Ser flexibles ante la diversificación y evolución del mundo laboral.
- Estar preparados para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas y el dominio de otros idiomas.
- Ser capaces de contribuir a la innovación y ser creativos.
- Contar con una actitud positiva para emprender sus propios negocios y empresas.
- Estar interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello.
- Ser capaces de trabajar en equipo.
- Contar con capacidades de comunicación y sensibilidad social.
- Ser capaces de hacer frente a las incertidumbres.
- Estar animados de un espíritu de empresa.
- Estar dispuestos a asumir responsabilidades.
- Contar con una formación sólida en los conocimientos y capacidades generales.
- Desarrollar aptitudes para resolver problemas.

La UABC cuenta con dos programas de Psicología acreditados por el Comité Acreditador del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP), a saber, el de la Facultad de Medicina en Tijuana y el de la Facultad de Ciencias Humanas en Mexicali, este segundo con una acreditación en el año 1998 y con tres re-acreditaciones desde entonces a la actualidad. El CA-CNEIP los identifica como los dos únicos programas de psicología acreditados en Baja California, reconocimiento que obliga a la institución a mantener un estatus de calidad continuo. Para lograrlo, debe someterse a procesos de evaluación interna y externa que le permitan identificar las áreas en las que se

debe seguir trabajando, a fin de transformar las debilidades en fortalezas. La autoevaluación realizada en 2009 señaló áreas de oportunidad que al ser analizadas por un cuerpo de académicos de los campus Mexicali, Ensenada y Guadalupe Victoria dieron por resultado el Plan de Estudios Homologado, que se presenta a aprobación en este documento.

Análisis comparativo de la Modificación del Plan de Estudios.

El Plan Homologado presenta modificaciones que se derivan de rubros propuestos en el documento denominado Guía Metodológica (UABC, 2010). A continuación se sintetiza la información recabada a partir de entrevistas a alumnos, docentes y coordinadores de área:

1. Análisis de otros planes de estudio nacionales e internacionales, que en esencia contemplan la adquisición de cuatro grandes tipos de competencias profesionales: a) la evaluación; b) el diagnóstico de los fenómenos psicológicos en todas sus dimensiones; c) el diseño y la instrumentación de procedimientos de intervención, incluyendo la evaluación de los mismos y d) la investigación.
2. Análisis de egresados. El principal hallazgo en este apartado es la falta de información sistemática que permita ubicar qué puestos ocupan los psicólogos en las empresas; qué niveles de mando tienen al ingresar y cuáles son los niveles máximos alcanzados; cuál es el campo ocupacional del egresado, así como cuáles son las actividades y funciones que desempeñan. Se sabe, que las áreas laborales en las que están trabajando son: educativa, de la salud (práctica privada y en servicios públicos) y organizacional. En cuanto a las competencias predominantes y emergentes de la profesión, se realizaron entrevistas a algunos personajes clave que han empleado a psicólogos, o que potencialmente los emplearían, resultando que la mayoría (5 de 7) opinan que la formación de los psicólogos está desvinculada de los requerimientos del mercado laboral.
3. En cuanto a las modalidades de aprendizaje, el seguimiento del Servicio Social Profesional puede mejorarse, pero en términos generales cumple con sus funciones, mientras que las prácticas profesionales no siempre responden a los

objetivos, en parte debido a que las personas que supervisan a los practicantes no les proporcionan a los alumnos suficientes oportunidades de aprendizaje, asignándoles actividades fragmentadas, como aplicadores de pruebas psicológicas o cuidado de alumnos de educación básica. Los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos, así como del seguimiento y evaluación de los convenios de vinculación, han dado mejores resultados.

4. El presente Plan propone modificaciones estructurales que reducen la duración de la carrera de nueve a ocho periodos semestrales y de 378 créditos a 336, con el objetivo de ayudar a aumentar la eficiencia terminal. En compensación de lo anterior, se redefinieron las competencias profesionales buscando una articulación precisa con las competencias específicas que deberán desarrollar los alumnos mediante el apoyo de los docentes, en el contexto de un plan flexible, diseñado en función de un perfil profesional igualmente redefinido. El perfil profesional pretende estar alineado con las necesidades de la sociedad, de acuerdo con la proyección que hace la ANUIES (2000) para la segunda década del siglo XXI.

Según la ANUIES (2000) “la evolución de los indicadores macroeconómicos se reflejará no sólo en el crecimiento del sector de los servicios, sino en lo que está implícito en ello, es decir, la creciente importancia productiva del conocimiento y de la información”, como se lee en el documento *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. La rápida transformación que la sociedad ha venido experimentando en las tres últimas décadas tendrá un impacto tal, que es probable que en diez años la gran mayoría de la mano de obra estará empleada en la micro, pequeña y mediana empresas en los sectores industrial y de servicios. Por ello, las características del empleo y del trabajo sufrirían una transformación que ANUIES (2000) describe de la siguiente manera:

- Contracción del empleo en el sector público y crecimiento relativo en el sector privado.

- Disminución de las oportunidades de empleo en grandes empresas.
- Aumento de oportunidades en el empleo no estructurado y de la economía informal.
- Ritmo creciente de cambio en la estructura de puestos y la exigencia de una mayor cualificación en casi cualquier ocupación.
- Pérdida de estabilidad y seguridad en el trabajo y creciente "informalización" en las relaciones entre empleador y empleado.
- Tendencia a la racionalización y disminución de los puestos que requieren bajos niveles de educación.
- Demanda creciente de conocimientos de informática, idiomas extranjeros y capacidad para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Aumento en las funciones laborales que exigen altos niveles de conocimiento en diversas esferas.

El panorama así dibujado obligaría a las IES a buscar la certificación de los programas que aún no cuentan con ella, y las recertificaciones sucesivas de las instituciones que ya las han logrado, a fin de garantizar a los estudiantes una formación de calidad. Aún así, en vista de lo que ya está ocurriendo en Estados Unidos de Norteamérica, así como en algunos países europeos, como el Reino Unido, Francia y otros, la práctica profesional deberá certificarse también. Más aún, es probable que se implante un sistema nacional de certificación de competencias profesionales, mismo que deberá articular el quehacer de las IES con los campos profesionales y con los sectores productivos de bienes y servicios (ANUIES, 2000).

En cuanto a los antecedentes del programa educativo de la Licenciatura en Psicología dentro de la UABC se sabe que la carrera fue ofertada por primera vez en 1985 en la entonces Escuela de Ciencias de la Educación; en el año 2003 se ofertó en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada y en 2006 en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, zona valle de Mexicali. Los programas de Ensenada y Guadalupe Victoria retomaron en su

totalidad el Plan de estudios 2003-2 ofertado en la Facultad de Ciencias Humanas. En el 2009 se comenzó la revisión de los programas y se dio inicio al proceso de homologación de los programas en el área de las ciencias sociales, a nivel estatal, en los tres campus.

En los últimos años las instituciones de educación superior en el mundo y en México han experimentado fuertes impactos en la realización de sus funciones sustantivas. Los avances de la globalización, el crecimiento de las tecnologías y las formas de organizar el trabajo en el ámbito de la producción y los servicios, han hecho necesario revisar y adecuar los perfiles profesionales que se diseñan actualmente a nivel universitario.

Las presentes disposiciones productivas están determinando nuevas prácticas para el trabajo debido a que se han modificado las formas de relación, organización y gestión del mismo. Estos cambios en las esferas económicas, tecnológicas y laborales están demandando, en consecuencia redefiniciones en la formación profesional que ofrecen las IES (Barrón y Gómez, 2004).

Así, la modificación de los programas de licenciatura realizados por la UABC sigue realizándose bajo un enfoque basado en competencias profesionales en su formación, lo que sigue permitiendo que los programas de estudio contribuyan a:

- Desarrollar económicoamente el país, fortaleciendo la formación de profesionistas con participación en el sector productivo y de servicios.
- Enriquecer la oferta de recursos humanos especializados que requiere la dinámica de crecimiento.
- Ampliar la oferta educativa de la UABC, satisfaciendo necesidades detectadas.
- Optimizar los recursos físicos y humanos de la UABC.
- Compartir troncos y unidades de aprendizaje comunes posibilitando una movilidad académica fluida al interior y exterior de la institución.
- Fortalecer la vinculación con el sector productivo.

- Ofrecer una educación integral.
- Incorporar estancias profesionales para permitir que el alumno logre mayor acercamiento con aspectos reales.

Luego entonces, la formación profesional debe buscar el equilibrio entre la formación científica, la oferta y demanda. En ese sentido, cobran relevancia las ideas de modernización de la educación superior, tomando en cuenta la eficiencia y eficacia de sus acciones y la determinación de las respuestas que ofrece a los distintos sectores de la sociedad, por lo que se deben buscar formas novedosas con las cuales estructurar los procesos de formación universitaria, destacando particularmente la necesidad de generar competencias profesionales, que den respuesta a las condiciones sociales en las que se vive actualmente y en el futuro mediato.

A fin de fundamentar el nuevo diseño curricular se han tomado en cuenta los siguientes elementos referenciales:

- Auto-diagnóstico para el proceso de Re acreditación de la Licenciatura en Psicología.
- Auto-diagnóstico para la realización de la modificación.
- Reportes de Evaluación de los Comités por parte del órgano acreditador de la disciplina denominado Comité Acreditador del CNEIP (CA-CNEIP).
- Encuestas de seguimiento de Egresados (2009).
- Reporte de Prácticas Profesionales de cada programa de licenciatura.
- I Foro de Intercambio para la Formación Profesional (2009).

Las evidencias reportadas por las tareas de evaluación expresan debilidades, limitaciones e insuficiencias de formación que han de atenderse en el presente esfuerzo de modificación, con la intención de fortalecer la coherencia existente entre el perfil profesional de formación y los requerimientos de desempeño profesional.

El auto diagnóstico se presenta desde al análisis de dos aspectos: el perfil profesional y las competencias profesionales. En cuanto al análisis del perfil de egreso de la licenciatura en Psicología del Plan 2003-2, se puede destacar que dicho perfil de egreso tenía como competencia formar profesionistas en psicología, donde se enfatiza el desempeño en los siguientes aspectos: “*El psicólogo es el profesional que estudia los fenómenos psicológicos a través de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos con base en los conocimientos, habilidades, valores y actitudes propias de su disciplina, capaz de evaluar, diagnosticar, intervenir y comunicar con juicio ético; promover procesos relacionados con el desarrollo humano integral y con disposición positiva al trabajo interdisciplinario*”.

El Plan 2003-2 plantea las siguientes competencias profesionales del Licenciado en Psicología:

- Discernir la información de los fenómenos psicológicos a través de la ciencia psicológica para establecer su estado, naturaleza, pronóstico y probable intervención.
- Aplicar el conocimiento de los fenómenos psicológicos a través de métodos cuantitativos y cualitativos para la solución de problemas de la sociedad.
- Razonar y juzgar el quehacer profesional del psicólogo basado en elementos científicos y humanistas para el fortalecimiento de valores y acciones para promover un desarrollo responsable.
- Fomentar el desarrollo del potencial humano y de la salud.
- Indagar, analizar y delimitar las características de un fenómeno psicológico grupal o individual a través de diferentes técnicas para su intervención.

Si bien el perfil consideró un desempeño metodológico-científico de la Psicología en cuanto a las competencias de evaluar, diagnosticar, intervenir y comunicar, de acuerdo con los reportes de los empleadores y egresados, se identifican las siguientes fortalezas y debilidades del mismo:

Diagnóstico integrado de evaluación interna y externa de la Licenciatura en Psicología. Unidades Académicas de Ensenada, Mexicali y Guadalupe Victoria.

El presente diagnóstico de evaluación del Plan de estudios 2003-2 de la licenciatura en Psicología se integró con los datos obtenidos en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en Ensenada; en la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y en la Escuela de Ingeniería y Negocios de Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali.

Diagnóstico interno.

Con base en el análisis, que comprendió el número y distribución de unidades de aprendizaje, valoración y criterios de asignación de créditos, seriación y requisitos de las unidades de aprendizaje obligatorios y optativas, y las áreas de electividad profesional, se concluyó lo siguiente:

Fortalezas:

- a) Se cuenta con un programa transdisciplinario, que comienza con un tronco común a las ciencias humanas, continua con una etapa disciplinar y termina, en la etapa profesional, con unidades de aprendizaje transdisciplinarias.
- b) Se cuenta con dos modalidades del Plan 2003-2: una modalidad semiescolarizada para los estudiantes de medio tiempo, en la que acuden a clases los fines de semana y, una modalidad escolarizada, con clases de lunes a viernes, ofertada en dos turnos: matutino y vespertino.
- c) El programa fue diseñado para tener flexibilidad curricular y se orienta a lograr las competencias profesionales del psicólogo.
- d) Las unidades de aprendizaje están organizadas en semestres, que contemplan la diversidad de competencias y habilidades básicas que un psicólogo tiene que aprender en su formación profesional de licenciatura.
- e) Se incluyen unidades de aprendizaje optativas, que se ofertan en periodos intersemestrales, así como a lo largo de la carrera, compartiéndose con

otras carreras afines, ofertadas en la misma unidad académica o en otras unidades académicas de la UABC.

- f) Existen modalidades de acreditación no convencionales como: estudios independientes; proyectos de vinculación con valor en créditos; ayudantías docentes y de investigación; ejercicio investigativo; asistencia y participación en eventos académicos y estancias de aprendizaje.
- g) Se cuenta con un manual de apoyo a las tutorías académicas, que permite asesorar al estudiante en el desarrollo de un plan de vida escolar. Se han cubierto las tutorías al 90 % en los semestres del 2007 a la fecha.
- h) Se cuenta con programas de Servicio Social Comunitario y Profesional asociado al currículo y a las necesidades sociales del contexto.
- i) Se cuenta con programas de Prácticas Profesionales adecuados a los intereses profesionales de los estudiantes.
- j) Se cuenta con un programa de movilidad estudiantil nacional e internacional, que va aumentando su capacidad de apoyo a los estudiantes cada semestre, de acuerdo con la demanda.
- k) La mayoría de los profesores de Tiempo Completo cuentan con formación de posgrado (maestría) y actualmente, algunos están por terminar sus estudios de doctorado.
- l) Se han ampliado las posibilidades para la realización de prácticas profesionales, estancias académicas y servicio social 1^a y 2^a etapa. Así mismo, se han ampliado los convenios para la movilidad estudiantil y cada unidad académica ofrece opciones particulares de práctica que permiten mejorar el perfil de egreso.

Debilidades:

- a. Se requiere una revisión del Currículu para verificar la pertinencia y efectividad de los contenidos de las unidades de aprendizaje, de acuerdo con las competencias de las mismas. Esto implica la modificación y/o ajuste de las unidades de aprendizaje, para reforzar el desarrollo de las competencias de los alumnos en relación con el perfil de egreso.

- b. Se requiere reorganización de los tiempos destinados para las unidades de aprendizaje, en congruencia con las modificaciones y/o ajustes que se realicen en la revisión.
- c. Existe nula oferta de cursos de educación continua y actualización profesional
- d. Se requiere de mejor orientación a los tutores para ofrecer una tutoría eficaz al 100%.
- e. El requisito de Servicio Social Comunitario debería ser cubierto al término del cuarto semestre para evitar problemas en el cumplimiento de Servicio Social Profesional y Prácticas Profesionales.

Diagnóstico externo.

De las evaluaciones por entidades acreditadoras y certificadoras:

- CA-CNEIP: Cuerpo de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología:
- Encuestas de seguimiento de:
 - Prácticas profesionales: formato de evaluación para supervisores de los prestadores.
 - Egresados: encuesta de seguimiento a egresados, propuesta en el Manual de Diagnóstico para la Reestructuración de Planes de Estudio de la UABC.

Resultan las siguientes conclusiones:

Fortalezas:

- a) Los posibles empleadores reportan que los alumnos de la Licenciatura en Psicología cuentan con las competencias básicas suficientes para desarrollar actividades profesionales.
- b) En el trabajo en equipo los egresados han demostrado disposición y trabajo interdisciplinario además de un buen manejo de grupos.
- c) El egresado del programa es capaz de identificar problemas y hacer una propuesta.

Debilidades:

- a) Nivel bajo de habilidades terapéuticas en los egresados.

- b) Conocimiento en Psicología general que están dejando de ser vigentes.
- c) Formación general.
- d) Los egresados de la licenciatura en Psicología tienen problemas para integrar los conocimientos adquiridos en su formación.
- e) Las habilidades de investigación no están integradas en el desempeño profesional del egresado.

Con la realización de las acciones de evaluación anteriormente referidas y la consideración de los documentos elaborados por los órganos colegiados nacionales, fue posible contrastar condiciones y reunir elementos para realizar juicios que condujeran a la toma de decisiones para la modificación del plan 2003-2. Por tal hecho se tuvieron a bien considerar las siguientes acciones generales para solventar las debilidades indicadas arriba y que se viesen reflejadas en el diseño del plan homologado:

- a) Respecto al diagnóstico interno se revisaron los contenidos dentro de las Unidades de Aprendizaje, se actualizó la bibliografía acorde al avance científico contemporáneo en psicología, así también, se consideraron las propuestas de cursos optativos para impulsar la formación académica integral del alumno.
- b) Respecto a la reorganización temporal de las unidades de aprendizaje y el tiempo invertido en la licenciatura por parte del alumno se redujo el número de ciclos y se modificó la secuencia de las unidades de aprendizaje.
- c) En relación con la oferta de actualización a través de educación continua se hizo una selección de las competencias genéricas y específicas que el alumno debe poseer y que deben ser acordes con las necesidades contextuales tanto sociales como económicas prevalecientes.
- d) En las debilidades se indica el proceso de tutoría como un proceso susceptible de mejora, por ello la construcción del plan homologado atiende este rubro al agilizar los procesos de comunicación sobre las competencias a desarrollar generadas en este nuevo ejercicio, así como la fluidez de información hacia los tutores mismos.

- e) En relación al incumplimiento del servicio social comunitario planteado como una debilidad el plan homologado procura la participación desde la tutoría como una estrategia para solventar dicha deficiencia, es decir, el acercamiento del tutor hacia el alumno para promover al ejercicio de lo plasmado en el Reglamento de Servicio Social.
- f) En consideración al diagnóstico externo se encontró que la presencia de debilidades en el egresado en habilidades terapéuticas requiere la inclusión de unidades de aprendizaje orientadas hacia este fin, así como la promoción de optatividad relativa al desarrollo de dichas habilidades profesionales.
- g) La revisión y análisis de corrientes contemporáneas en psicología, así como la fundamentación del plan homologado, en coherencia con los avances en psicología, permite el fortalecimiento del plan mismo y por ende, desvanecer las debilidades detectadas en el ejercicio curricular anterior.
- h) Respecto a lo indicado en el diagnóstico como problemas de integración de conocimientos y habilidades en el alumno de la licenciatura en psicología, se plantea la generación de unidades de aprendizaje con la intención explícita de solventar dicha debilidad, esto mediante la creación de unidades de aprendizaje integradoras.
- i) Finalmente, en relación a la debilidad asociada a la concreción de habilidades investigativas por parte del estudiante el plan homologado genera competencias explícitas en este sentido, así como fortalece estratégicamente tal condición a través de la facilitación de proyectos de vinculación.

NOTA: En el periodo de realización de la actual propuesta, el programa de licenciatura en Psicología de la EIN-CGV no cuenta con una generación de egresados, por lo que se integró al diagnóstico la información de los centros e instituciones donde los alumnos llevan a cabo proyectos de intervención o prácticas académicas supervisadas relacionadas con unidades de aprendizaje.

En el siguiente apartado se presenta la información referente a la filosofía que da sustento a la presente modificación y homologación de la Licenciatura en Psicología.

3. FILOSOFÍA EDUCATIVA

Es con base en la filosofía de una institución, producto de la sabiduría acumulada en sus años de vida, como se puede comprender lo que es su misión, ya que la filosofía institucional inspira y orienta los esfuerzos encaminados a cumplir lo que se ha comprendido que es la razón de ser y existir, en este caso, la misión de la Universidad Autónoma de Baja California.

Dinámica, como el contexto en el que lleva a cabo sus actividades, la UABC es una organización viva, que se transforma para mejorar. De ahí que su filosofía recogiendo las experiencias y aprendizajes que contribuyen a profundizar la reflexión acerca de su quehacer y a consolidar los valores que la caracterizan como institución de educación superior. Así, sobre esas bases se va delineando una visión más clara de lo que los universitarios quieren que sea su alma máter en el futuro, y posibilita establecer las políticas institucionales que, como principios orientadores, encauzarán las acciones pertinentes para hacer realidad el futuro previsto, en congruencia con su misión. Por ello es fundamental que: filosofía, misión y visión de la UABC sean conocidas dentro y fuera de la Universidad, ya que son tanto el punto de partida de las políticas institucionales que se proponen en este plan, como los referentes para comprender, sumarse o proponer las acciones que los universitarios habrán de llevar a cabo.

La filosofía de la Universidad Autónoma de Baja California se expresa en los siguientes postulados:

- La UABC es una comunidad de aprendizaje en la cual los procesos y productos del quehacer de sus estudiantes, de su personal y de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, la institución utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, así como los servicios de

apoyo. En esta comunidad de aprendizaje se valoran particularmente el esfuerzo permanente en pos de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, una actitud emprendedora y creativa, la honestidad, la pluralidad, la libertad y, el respeto y aprecio entre todos sus miembros.

- En la UABC el estudiante constituye el centro de atención de los esfuerzos institucionales y es considerado como un ser humano capaz, activo y corresponsable de su propio proceso formativo, a quien se atiende a través de un modelo educativo flexible, centrado en el aprendizaje del alumno y fundamentado en la evaluación colegiada, con un currículo que incluye tanto la generación de conocimiento que se logra con la investigación, como el servicio social, en tanto elemento de pertinencia y retribución a la sociedad, y que se complementa con una sólida formación valoral y el apoyo de los servicios de atención diseñados de acuerdo con las necesidades estudiantiles. En este modelo educativo la educación es una estrategia para lograr la formación y actualización permanente de los individuos, que se enfoca en la vinculación de los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional y en el trabajo, y enfatiza la actuación o el desempeño del sujeto, en un contexto particular y con diversos niveles de complejidad.
- El personal académico, en el contexto de sus funciones docentes, representa el contacto más directo de la Universidad con el estudiante, por ello es apreciado como un facilitador y promotor del aprendizaje. Como investigador, es para la UABC elemento fundamental para contribuir al desarrollo regional, pues al generar conocimientos y aplicaciones tecnológicas, permite a la Universidad

constituirse en líder de opinión ante la sociedad. En el ámbito de la extensión, es el vínculo entre la sociedad y nuestra alma máter, a través del cual la institución da vigencia a su vocación de servicio a la comunidad interna y externa.

- El académico es capaz de potenciar aún más su trabajo al participar en Cuerpos Académicos (CA) integrados por colegas con intereses y perspectivas complementarias, de ahí que la Universidad promueva su continua habilitación y mejoramiento.
- La docencia en la UABC es vista como una parte indispensable del proceso de aprendizaje, pues provee el andamiaje necesario para que el estudiante construya el conocimiento durante sus distintas etapas formativas y desarrolle las competencias que le permitirán ser un miembro útil a la sociedad, responsable y comprometido con ella.
- Por su parte, la investigación es considerada como una labor que enriquece la docencia al aportarle conocimientos pertinentes y actualizados, y que al ser llevada a cabo por los profesores contribuye a su mejor habilitación, con lo que se favorece la consolidación de los CA. Asimismo, la participación de los profesores e investigadores en actividades de investigación promueve su incorporación a redes académicas, y en el posgrado es un elemento de especial importancia para la formación de los estudiantes de ese nivel. Además, al ser la labor por medio de la cual la Universidad analiza la realidad, participa directamente del compromiso de proponer soluciones a los diversos problemas del estado, de la región, del país y del mundo.
- La extensión de los beneficios de la cultura y los servicios que presta la institución constituye para la UABC un excelente canal de comunicación y retroalimentación con la sociedad, a la vez que el medio idóneo para enriquecer la formación de su comunidad interna y externa. A través de sus diversas modalidades, la extensión

universitaria permite que la institución se mantenga firmemente integrada al contexto, tanto como difusora, promotora y divulgadora de cultura y conocimiento, como en su carácter de institución capaz de prestar servicios y contribuir a la solución de los problemas sociales del entorno, en particular de aquellos asociados con los sectores más desprotegidos y menos beneficiados de la sociedad.

- La estructura organizativa, los recursos, el marco normativo y los procedimientos específicos de gestión, tienen su razón de ser en el apoyo que proporcionan a las funciones sustantivas de la Universidad. Son, además, un componente fundamental del proceso educativo que se desarrolla dentro de la misma.
- Como parte de la gestión institucional, la comunicación organizacional promueve la integración, vinculación y coordinación de todos los esfuerzos institucionales, al tiempo que facilita el uso eficiente y transparente de los recursos.
- Para la Universidad Autónoma de Baja California, sus miembros (estudiantes, académicos, personal administrativo y de apoyo) son el recurso más valioso con que cuenta y actúa en consecuencia con ello.

Ideales de la Universidad Autónoma de Baja California

Misión

La UABC, como protagonista crítica y constructiva de la sociedad bajacaliforniana, tiene como misión promover alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente, mediante: la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas autónomos, críticos y propositivos, con un alto sentido ético y de responsabilidad social y ecológica, que les permita convertirse en ciudadanos plenamente realizados, capaces de insertarse exitosamente en la dinámica de un

mundo globalizado, y de enfrentar y resolver de manera creativa los retos que presenta su entorno actual y futuro. La generación de conocimiento científico y humanístico, así como de aplicaciones y desarrollos tecnológicos pertinentes al desarrollo sustentable de Baja California, de México y de las demás naciones. La creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresiones artísticas, así como la divulgación de conocimiento, que enriquezcan la calidad de vida de los habitantes de Baja California, del país y del mundo en general.

Visión

En el año 2020 la UABC ha consolidado su liderazgo educativo en la formación integral del estudiante, mediante la prestación de servicios de orientación educativa, psicopedagógicos y promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales, sustentada en la buena calidad de los programas educativos de licenciatura, y en la habilitación pedagógica y disciplinaria de los académicos.

La calidad de los servicios educativos se ha logrado y se manifiesta en sus estudiantes, quienes presentan altos niveles de permanencia y egreso. A ello han contribuido el tutelaje orientado al proyecto académico del estudiante; las experiencias de aprendizaje en el ámbito internacional; el acceso a servicios y equipos para el manejo de información; y el desarrollo tanto de conocimientos, habilidades y actitudes, como de una evidente actitud emprendedora y una temprana inserción laboral, que son muestra de la operación consistente de un modelo educativo flexible estructurado según etapas de formación, que hace énfasis en el logro de aprendizajes significativos y en el desarrollo de competencias profesionales.

La competitividad académica y la calidad de la investigación sustentada en la consolidación de los cuerpos académicos, generan conocimiento científico con un alto grado de vinculación con las necesidades de los sectores productivo, público y social. Para apoyar la realización de sus funciones sustantivas, la UABC mantiene vínculos de intercambio y colaboración con diversas instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, los cuales han favorecido su capacidad académica. Las funciones sustantivas se desarrollan con el apoyo de

una estructura administrativa descentralizada, que favorece la operación colegiada y flexible; la comunicación oportuna; la movilidad académica y estudiantil; la formulación expedita y pertinente tanto de nuevos programas educativos, como de las modificaciones de los existentes; la interacción nacional e internacional con otras instituciones y con los sectores externos; la simplificación y agilización de los servicios de apoyo a estudiantes y a las propias instancias universitarias; la gestión y aplicación transparente, equitativa y oportuna de recursos; la rendición de cuentas; el mantenimiento y actualización de la infraestructura y equipos; así como un ambiente de colaboración con las organizaciones gremiales, los órganos de gobierno y las entidades universitarias auxiliares. Por lo anterior, la UABC es reconocida socialmente como líder académico y de opinión, recurso estratégico de la entidad y es altamente valorada por la calidad en el desempeño profesional de sus egresados, por la pertinencia de la investigación que realiza y que contribuye al desarrollo de la entidad, así como por la cercanía que mantiene con los diversos sectores sociales a través de la prestación de servicios y acciones de reciprocidad y solidaridad, la difusión cultural y la divulgación científica, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

Ideales de las Unidades Académicas FCAyS, EIN-GV y FCH.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) , la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) y la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria (EIN-GV), en apego a los lineamientos institucionales, retoman en sus Planes de Desarrollo Institucional (2011-2015) los ideales, misión y visión de la UABC, cada una de ellas posee su propia misión y visión donde declaran lo siguiente:

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Misión

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales es una unidad académica que, a través de programas educativos de calidad, está dedicada a la formación integral de individuos competentes, con valores universales y perspectiva crítica, comprometidos con la problemática y el desarrollo sustentable de su comunidad y el aprendizaje para toda la vida. Hace suya la tarea de fomentar la investigación y extensión que genera, aplica y divulga nuevo conocimiento para responder y provocar los cambios requeridos por la sociedad, impulsada por el alto espíritu de servicio de su personal y el uso eficiente de los recursos.

Visión

En el año 2013 la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS), está consolidada como una unidad académica líder a nivel nacional, mediante la generación de profesionales egresados de programas educativos acreditados como de buena calidad en las áreas de ciencias administrativas y sociales, a través de organismos externos reconocidos por COPAES o por su incorporación al PNPC. Esto se ha logrado en virtud del perfil de la planta docente; de que las tutorías se realizan adecuadamente; de contar con sistemas e infraestructura eficientes, lo que se refleja en altos niveles de permanencia, titulación y movilidad estudiantil; así como por la evaluación colegiada de los alumnos y la evaluación permanente de los planes de estudio flexibles, que propician el desarrollo de competencias y una actitud emprendedora.

Se tiene alta productividad en docencia e investigación derivada de la integración de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) a Cuerpos Académicos (CA) consolidados, de la obtención de perfiles PROMEP y SNI.

Los reglamentos y políticas internos aseguran una constante actualización del personal universitario y una gestión eficiente en los procesos administrativos y académicos. Se fomenta la formación integral de los alumnos. Se ofertan programas de posgrado como respuesta a las necesidades del entorno. A través de la extensión y vinculación, y de la aplicación y divulgación del conocimiento, se

busca la resolución de necesidades sociales y se contribuye al desarrollo y bienestar de la comunidad ensenadense.

Escuela de Ingeniería y Negocios de Guadalupe Victoria.

Misión

Desarrollar profesionistas de calidad cuyos conocimientos y habilidades sean pertinentes social y profesionalmente; profesionistas que estén comprometidos con el desarrollo de la comunidad y de su estado; promoviendo siempre el ejercicio de los más altos valores éticos y profesionales.

Visión

En 2017 la EIN-GV es una de las más representativas Unidades Académicas de la UABC por la calidad de sus egresados; por su pertinencia social y profesional y por la calidad de sus aportaciones científicas a favor del desarrollo de nuestra comunidad.

Facultad de Ciencias Humanas.

Visión

En el año 2010 la Facultad de Ciencias Humanas está constituida como una unidad académica con programas educativos de licenciatura evaluados y acreditados ante los organismos reconocidos (CIEES, CONACYT, ACCECISO, ANEFEP, CA-CNEIP) y con programas de posgrado fortalecidos para lograr reconocimiento PNPC. Se trabaja bajo el modelo educativo centrado en el aprendizaje y en la formación profesional con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Se fortalece la movilidad estudiantil y académica, la oferta educativa mediante las modalidades presenciales y a distancia, así como la inter y transdisciplinariedad en las relaciones dadas entre organización curricular, organización académica, docencia, investigación y vinculación en medios ambientes reales. Posee cuerpos académicos fortalecidos.

Políticas de Desarrollo de la UABC.

Las Facultades de Ciencias Humanas, Ciencias Administrativas y Sociales y la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, para su funcionamiento se adhieren a las políticas institucionales, planteadas por la UABC, en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 (PDI), aún cuando el modelo educativo pudiera presentar cambios durante su desarrollo. Lo anterior debido a las innovaciones que se pudieran presentar en el futuro. Las ocho políticas institucionales hacen referencia a los siguientes aspectos:

1. Impulso a la formación de los alumnos
2. Fortalecimiento de la investigación
3. Ampliación de la presencia de la UABC en la comunidad
4. Proyección nacional e internacional de la UABC
5. Mejoramiento de la habilitación del personal universitario
6. Servicios eficientes a usuarios internos y externos
7. Normatividad y estructura organizacional acordes con los requerimientos de la universidad
8. Optimización de la infraestructura y equipamiento educativo

Proceso de enseñanza-aprendizaje.

La filosofía de la UABC establece que esta universidad es una comunidad de aprendizaje, en la cual los procesos y productos del quehacer de sus estudiantes, de su personal y de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, la institución utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, así como los servicios de apoyo. En esta comunidad de aprendizaje se valoran particularmente el esfuerzo permanente en pos de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, una actitud emprendedora y creativa, la honestidad, la pluralidad,

la libertad, y el respeto y aprecio entre todos sus miembros (Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015).

En la UABC el estudiante constituye el centro de atención de los esfuerzos institucionales, y es considerado como un ser humano capaz, activo y corresponsable de su propio proceso formativo, a quien se atiende a través de un modelo educativo por competencias, centrado en la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y valores, fundamentado en la evaluación colegiada, con un currículo que incluye tanto la generación de conocimiento que se logra con la investigación, como el servicio social, en tanto elemento de pertinencia y retribución a la sociedad, y que se complementa con una sólida formación valoral así como con el apoyo de los servicios de atención diseñados de acuerdo con las necesidades estudiantiles. En ese modelo educativo la educación es una estrategia para lograr la formación y actualización permanente de los individuos, que se enfoca en la vinculación de los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional y en el trabajo, y enfatiza la actuación o el desempeño del sujeto en un contexto particular y con diversos niveles de complejidad.

Una de la principales políticas institucionales es brindar una formación integral a los alumnos de acuerdo con el modelo educativo adoptado por la UABC, que se centra en el aprendizaje, así como ofrecer a los estudiantes: a) opciones múltiples para la selección de programas educativos mediante la modalidad de troncos comunes por áreas disciplinarias; b) una formación integral a través de currículos flexibles, la incorporación de idiomas, actividades artísticas y deportivas, la prestación de servicio social, la incorporación de prácticas profesionales y la realización de estancias de aprendizaje extramuros acreditables; c) apoyos para su mejor desempeño, como la atención psicopedagógica y las tutorías académicas; y d) acceso a equipo de cómputo, a programas de movilidad estudiantil, y a diversas modalidades de becas institucionales que faciliten su permanencia en la Universidad (Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015)

Es de esta manera que la Universidad Autónoma de Baja California, responde ante los diversos retos que le plantea la dinámica globalizadora, busca mantenerse a la vanguardia del conocimiento por lo cual realiza una revisión de los planes y programas de las licenciaturas que ofrece para que exista una pertinencia entre lo que la sociedad necesita y la labor que realiza.

Para alcanzar estos objetivos es necesario que, al reformular los planes de estudio se utilicen nuevos y adecuados métodos que permitan superar el mero dominio cognitivo de la disciplina; se ha de facilitar el acceso a planteamientos pedagógicos y didácticos novedosos para promover la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales.

La enseñanza universitaria se orienta a potenciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, las capacidades intelectuales, culturales, científicas, tecnológicas, humanísticas y sociales de la región. Los conocimientos no se adquieren en forma aislada, sino integrados en un todo, por lo que la curricula contempla acciones que revaloran los procesos cognoscitivos de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de la creatividad, el talento y las capacidades de análisis y síntesis, a través de estrategias educativas centradas en promover los conocimientos, las habilidades y los valores contenidos en las competencias profesionales fundamentales, necesarios en los distintos campos ocupacionales, asegurando que los aprendizajes sean relevantes para la solución de múltiples problemas.

Así, la propuesta general de reestructuración del Plan de Estudios pretende responder a las necesidades de la sociedad al ofrecer programas de formación a nivel licenciatura con base en el modelo por competencias, en un currículo organizado en principios académicos de excelencia, calidad, auto aprendizaje, actualización permanente, centrado en el estudiante, alternativas

pedagógicas diversas e innovadoras estimulando el aprendizaje a lo largo de la vida.

Postura psicológica.

La propuesta curricular presente se sustenta en las aportaciones de diferentes corrientes psicológicas entre ellas el enfoque humanístico de Carl R. Rogers, el desarrollo cognoscitivo de Jean Piaget y la estructura del intelecto de J. P. Guilford, integrando así un modelo centrado en el desarrollo de la persona por medio de los procesos educativos, con inspiración humanista en relación con el fundamento en la epistemología genética, y la estimulación de las aptitudes intelectuales, considerando estas últimas desde las capacidades cognoscitivas, lingüísticas, capacidades técnico instrumentales, éticas y de establecimiento de relaciones interpersonales.

Al hablar de los aspectos cognitivos se consideran los conocimientos referidos a cada uno de los núcleos temáticos que se despliegan en el apartado de contenidos del currículo en los niveles correspondientes a actitudes, destrezas y procedimientos, es decir el desarrollo de competencias que permitan adquirir, utilizar y analizar conocimientos sobre: a) la explicación y comprensión de la naturaleza del psiquismo; b) la constitución, desarrollos y aplicaciones de la disciplina; c) la evaluación, diagnóstico e intervención psicológicas con sustento en evidencias científicas.

Con respecto a las capacidades lingüísticas, se consideran las competencias necesarias para la comprensión y comunicación de saberes y conocimientos relativos a las prácticas científicas y profesionales en Psicología. Se incluyen la comprensión y producción de diferentes tipos de texto científico en lengua oral y en lengua escrita, es decir, desarrollar competencias en lengua oral y escrita, necesarias para la comprensión, producción y comunicación de conocimientos relativos a las prácticas científicas y profesionales en Psicología. Incluyen también el adquirir el dominio de los principales estilos de comunicación

científica para la elaboración de relatorías, exposiciones, memorias, artículos científicos, informes científicos (tesis, tesinas, monografías).

Las capacidades técnico instrumentales y éticas establecen las competencias necesarias para la comprensión, la construcción, el manejo, el uso crítico y ajustado a las particularidades de las diferentes prácticas psicológicas de los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos psicológicos. En suma, es el adquirir competencias (aptitudes e idoneidad) en los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos propios de la investigación en la disciplina y su transferencia a los diferentes campos y ámbitos de aplicación. Las competencias relativas al valor de la educación y del conocimiento se asocian a las aplicaciones del conocimiento (ejercicio de la profesión), a los valores que están implicados (deontología profesional) y, finalmente, a la dimensión ética en la práctica de la enseñanza, la investigación y la extensión. Así, se busca promover competencias (aptitudes e idoneidad) relativas a la dimensión ética - axiológica - deontológicas implicadas en la producción, transmisión, transferencia de conocimientos a los diferentes campos y ámbitos de aplicación, como también en el desempeño de las diferentes prácticas profesionales.

Finalmente, se establecen las capacidades para relacionarse con otras personas para llevar a cabo proyectos comunes a través de la cooperación, integración, respeto mutuo, respeto y tolerancia de las diferencias y puntos de límite entre los diferentes modelos teóricos y prácticas profesionales. El desarrollo de estas capacidades facilitará la conformación de equipos de trabajo trans, multi e inter-disciplinarios, para la construcción y aplicación de conocimientos y desarrollará capacidades para las relaciones interpersonales indispensables para la realización de actividades comunes en lo científico y profesional, referidos a los diferentes campos y ámbitos de las prácticas psicológicas que suponen la cooperación, la integración y el respeto mutuo, que requieren el desarrollo del juicio crítico sobre la propia actividad y las actividades compartidas, que posibiliten la aplicación de los conocimientos adquiridos en el mundo del trabajo.

Lo anterior supone asumir un cambio de actitud. Se pretende coadyuvar al desarrollo de sujetos activos, críticos y con voluntad, como un proceso libre en el que el hombre debe tomar sus opciones cada vez con mayor autonomía.

De acuerdo con ello, se concibe a la evolución psicológica como una serie sucesiva de construcciones epistemológicas, sistema de reglas y recursos afectivos, cognitivos y operativos con que se construye la realidad y los pasos de unos sistemas a otros, como crisis y reestructuraciones sucesivas de éstos, a fin de ajustarlos a la complejidad creciente de sus interacciones con el mundo (Villegas, 1999).

Postura pedagógica.

Desde la postura pedagógica se busca formar profesionales capaces de analizar e intervenir en la problemática psicológica mediante el dominio del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la Psicología, de sus instrumentos y procedimientos técnicos. Así, para la presente propuesta la fundamentación pedagógica asume, desde la perspectiva constructivista, que la educación y por tanto el aprendizaje, son una construcción humana, una autoconstrucción, subrayando la actitud activa por parte del alumno. Desde esta óptica se señala que la acción educativa promoverá la actividad mental del alumno en los ámbitos cognoscitivo, afectivo y del comportamiento; que el alumno irá construyendo su propio conocimiento a través de la interacción entre diferentes y variadas experiencias de aprendizaje formal, no formal e informal y las propias disposiciones internas, con el apoyo de tecnologías educativas apropiadas.

Se asume con Piaget, una visión constructivista en el desarrollo de las potencialidades de la persona a partir de superaciones permanentes de elaboraciones sucesivas con, al menos, un par de implicaciones mayores: la educación es concebida como activa, continua, participativa y holística (afectivo, social e intelectual) al tiempo que se entiende como inseparable de los procesos naturales de maduración del ser.

La planeación curricular por competencias que se está presentando necesita de ideas y postulados como los anteriores para que el estudiante sea formado eficientemente en la resolución de problemas académicos, efectividad en cuanto a la superación y auto superación personal y social de los alumnos y de los maestros, desarrollo de la capacidad de abstracción y generalización de lo aprendido, habilidad para el empleo de métodos y técnicas de trabajo a nivel de equipos, desarrollo de la capacidad de explicar por parte de los alumnos, orientación del alumno y el maestro hacia el éxito, formación de valores y responsabilidades en maestros y estudiantes, para el logro de una formación integral.

El presente Plan de Estudios, consistente en propiciar aprendizajes significativos que aluden sobre todo al aprendizaje para toda la vida, buscará que el alumno pueda:

- *Aprender a ser.* Son los aprendizajes que implican el desarrollo de las capacidades y valores que pueden proporcionar una participación crítica en las transformaciones de la vida social. Esta categoría hace énfasis no sólo en la participación en procesos innovadores, sino que pugna por el desarrollo pleno de las capacidades del individuo y de una conciencia crítica en las transformaciones de la vida social.
- *Aprender a aprender.* Comprende los aprendizajes que capacitan al estudiante en procesos innovadores y de cambio social. Prepara al estudiante para que desarrolle al máximo sus capacidades para resolver problemas y encontrar alternativas de solución a una variedad de situaciones problemáticas. Se hace referencia al cultivo de las capacidades intelectuales, de interpretación y creatividad. Es relativamente autónomo en su contexto.
- *Aprender a hacer.* Aprendizajes, conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para el desempeño de un quehacer profesional determinado.
- *Aprender a lo largo de la vida:* Este escenario presenta nuevos retos en todos los niveles educativos, ya que los alumnos tendrán que tener el sustento

(formación, capacitación, actualización y oportunidades) para ser sujetos útiles, activos y aportadores al país. La universidad, que no solamente ofrece una formación académica sino que busca y trabaja en conseguir la excelencia académica, se expresa congruentemente en su oferta curricular y en un modelo de enseñanza-aprendizaje que busca la actualización o formación de los estudiantes para beneficio de sí mismos y para que puedan entender e interpretar su realidad. Este modelo humanista interpretativo concede un lugar privilegiado al conocimiento basado en la experiencia y su combinación con el conocimiento que se le transmite, se basa fundamentalmente en la propia experiencia de los aprendices en donde los educadores son fundamentalmente guías.

La educación se conceptualiza como un proceso permanente en el que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento; como un proceso de acción-reflexión-acción que el alumno hace desde su realidad, su experiencia, su práctica social, junto con los demás, donde el educador ya no es el que enseña y dirige, sino el que acompaña al otro para estimular ese proceso de análisis y reflexión, y así aprender de él y junto con él. Para ello será fundamental la participación activa del sujeto en el proceso educativo, debido a que se aprende lo que se vive, se recrea, se reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha.

Finalmente, es indiscutible el alto valor que nuestro Programa Nacional de Educación 2007-2012, le otorga a la educación en general y al nivel de educación superior en particular. En lo general, el aprendizaje se concibe como un proceso permanente que se da a lo largo de toda la vida del ser humano, la capacidad de aprender a aprender es un proceso que se debe garantizar desde la formación inicial y durante la educación subsecuente "La importancia de la transmisión de información como propósito central de proceso educativo, en cambio, está decreciendo. Lo que se requiere cada vez más es la capacidad de transformar el flujo continuamente creciente de información en conocimientos críticos y significativos, que tengan una utilidad concreta" (Secretaría de Educación 2007-2012, p.50).

Prospectiva de la Licenciatura en Psicología.

En la actualidad la práctica de la Psicología como ciencia ha ganado terreno en las áreas social, de la salud, organizacional y educativa, proporcionando la posibilidad de ofrecer programas de formación profesional universitaria que favorezcan la competitividad y el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario con otras áreas científicas afines como: psiquiatría, administración de recursos humanos, trabajo social, medicina especializada, educación especial y atención al delito, entre otras.

En los próximos 10 años la Psicología será reconocida como una disciplina integradora de saberes y prácticas, tendientes a la solución de problemáticas individuales y grupales en las instituciones públicas y privadas que otorguen servicios de salud y educación a la población en diferentes contextos culturales (campos de aplicación de las competencias profesionales a nivel licenciatura: de la salud, organizacional, educativa y social).

La formación en la licenciatura establecerá las bases disciplinarias que permitan realizar estudios de desarrollo en Psicología con rigor científico, validez ecológica y social (diversidad y equidad de género) favoreciendo la sustentabilidad de la disciplina en el ejercicio profesional y en los estudios de posgrado.

La presente modificación busca establecer la formación de base para que los futuros profesionales de la Psicología cubran las expectativas que la sociedad del futuro mediato proyecta.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de estudios de Licenciatura en Psicología se desarrolla a partir de un tronco común en ciencias sociales y de las etapas de formación básica, disciplinaria y terminal.

Bajo el enfoque de competencias profesionales, se propone un plan de estudios centrado en qué aprender a partir de un contexto específico caracterizado por su complejidad, heterogeneidad y cambio. Esto implica, pasar de una concepción disciplinaria (dominio de la disciplina), a otra centrada en la solución de problemas y en el ejercicio profesional (competencia profesional).

La organización del plan de estudios retoma determinados contenidos, habilidades y actitudes para establecer la secuencia en que éstos serán ofertados. Las unidades de aprendizaje se estructuran en tres tipos de categorías, que a la vez, corresponden a tres etapas secuenciales del plan de estudios: etapa básica, etapa disciplinaria y etapa terminal.

El registro del alumno en las diferentes unidades de aprendizaje que componen el total del currículo, podrá elegirse por parte del estudiante en por lo menos dos formatos o modalidades de oferta: escolarizado y semiescolarizado. La modalidad escolarizada implica que el estudiante puede, en conjunto con su tutor, seleccionar las Unidades de Aprendizaje a cursar durante la semana ordinaria (de lunes a jueves) tomando en consideración el momento académico que el estudiante transita y su proyecto académico personal. La modalidad semiescolarizada implica la asistencia del alumno en modo presencial y modo tutorial o asesoría, es decir, para cursar una Unidad de Aprendizaje el alumno deberá seguir el modo presencial usualmente los días viernes y sábado, conservando el resto de la semana ordinaria (lunes a jueves) para el modo asesoría (individual y grupal). En otro apartado más adelante se amplían y describen los lineamientos de operatividad de esta última modalidad.

4.1 ETAPA BÁSICA

La etapa básica proporciona al alumno las bases generales de su formación mediante unidades de aprendizajes principalmente conceptuales y contextuales para el estudio de las ciencias sociales. Además, incluye actividades relacionadas con los procesos de investigación como estadística y habilidades de comunicación oral y escrita.

Para el presente plan de estudios, la etapa básica conforma los dos primeros ciclos e incluye unidades de aprendizaje comunes a las Licenciaturas de Sociología, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación que se ofertan en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Humanidades, Tijuana; y Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.

La etapa básica se conforma por un total de 60 créditos obligatorios, los cuales se obtienen a través de 10 unidades de aprendizaje obligatorias, y 15 créditos optativos, que se representan por 3 unidades de aprendizaje optativas. Lo cual da un total de 75 créditos en esta etapa.

Los créditos optativos se obtienen cursando unidades de aprendizaje de otros programas educativos afines, cursos culturales, cursos deportivos y cursos de idiomas. Además pueden cursar unidades de aprendizaje diseñadas por la unidad académica para esta etapa.

Competencia de etapa básica

Aplicar los fundamentos teóricos e instrumentales de las ciencias sociales y humanidades, mediante el discernimiento de las relaciones del ser humano en sociedad, su contexto, cultura y condiciones de la época, para el desarrollo del pensamiento científico, la integración de habilidades comunicativas y de razonamiento necesarias para acceder al estudio de una disciplina específica con responsabilidad social.

4. 2 ETAPA DISCIPLINARIA

En esta etapa el alumno incursiona en las principales áreas del ejercicio profesional del psicólogo. Se adquieren los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la profesión, orientados a un aprendizaje genérico para el ejercicio profesional.

En esta etapa se obtienen 148 créditos obligatorios, los cuales se acreditan a través de 24 unidades de aprendizaje, y 26 créditos optativos, mismos que se adquieren por medio de 6 unidades de aprendizaje. En esta etapa se cursan un total de 174 créditos.

Competencia de la etapa disciplinaria:

Evaluar y diagnosticar las condiciones psicológicas del individuo y de las organizaciones, utilizando metodologías cuantitativas y cualitativas (mixtas), para elaborar reportes de resultados y formular diagnósticos basados en criterios nacionales e internacionales, con objetividad, respeto y responsabilidad de forma organizada, comprometida y profesional.

4.3 ETAPA TERMINAL

Esta etapa se ha diseñado para permitir al alumno de una forma más independiente el lograr el conocimiento a partir de sus intereses profesionales. Los contenidos de las unidades de aprendizaje cuentan con un mayor número de horas de práctica. Las prácticas se realizan principalmente en los campos de unidades receptoras, contando con la supervisión y asesoría de los docentes de tiempo completo de la licenciatura.

En esta etapa se obtienen 46 créditos obligatorios los cuales se acreditan por medio de 8 unidades de aprendizaje, y 24 créditos optativos mismos que se obtienen a través de 4 unidades de aprendizaje. Adicionalmente en esta etapa se adquieren 15 créditos por las prácticas profesionales así como 2 créditos optativos

por proyecto de vinculación haciendo un total final de la etapa terminal de 87 créditos.

Durante esta etapa se realizan las prácticas profesionales, con una equivalencia de 15 créditos. Las prácticas profesionales tendrán una duración de 240 horas, pudiendo realizarse en una o más unidades receptoras durante un periodo máximo de seis meses (Capítulo 1, Disposiciones generales, Reglamento de prácticas profesionales, Artículo 4).

Las prácticas profesionales se asocian a las unidades de aprendizaje proyecto de desarrollo individual, proyecto de intervención psicológica y las distintas unidades de aprendizaje que el alumno haya elegido como optativas.

Las unidades académicas que realizan homologación acordaron en otorgar el valor de 15 créditos y un total de 280 horas por dos factores esenciales: uno, el valor agregado que adquiere el estudiante en su formación y dos, la consolidación de la competencia de esta etapa. Lo cual corresponde con los principios de la flexibilidad curricular y del modelo por competencias.

Competencia de la etapa profesional:

Intervenir en las áreas educativa, de la salud, social y organizacional, a través del diseño y aplicación de las estrategias y técnicas sustentadas teórica y metodológicamente, con el propósito de mejorar las condiciones individuales y grupales de los sujetos y organizaciones de manera responsable y profesional.

4.4 MODALIDADES DE APRENDIZAJE, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN.

De conformidad con el modelo educativo y con los lineamientos jurídicos de la UABC, el plan de estudios del programa educativo que se imparte en las Facultades de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria es flexible, se rige por un sistema de créditos y establece una importante variedad de

modalidades de aprendizaje orientados al logro de competencias académicas y profesionales. El Capítulo Noveno, artículo 155, del Estatuto Escolar de la Universidad indica la existencia de modalidades de aprendizaje obligatorias y optativas; además de éstas se presentan otras modalidades para la obtención de créditos, para estas otras modalidades se especifica en el presente plan homologado que en el transcurso de los estudios de licenciatura el alumno puede acceder a cada modalidad en dos ocasiones, observándose que en cada semestre se podrán registrar solamente dos de estas otras modalidades de aprendizaje.

Según lo dispuesto en el Capítulo Noveno, artículo 155, del Estatuto Escolar de la Universidad, referente a las modalidades de aprendizaje, las unidades que homologan el presente plan retoman lo dispuesto en dicho precepto. Las otras modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos para el presente plan serán: proyectos de vinculación con valor en créditos, ayudantía docente, asistencia/participación en eventos académicos, ayudantía de investigación, ejercicio investigativo, prácticas profesionales, estudios independientes, cursos intersemestrales, optativas libres por actividades artísticas, culturales, deportivas, e intercambio estudiantil; dichas modalidades los estudiantes podrán realizarlas en el transcurso de su preparación profesional, donde es partícipe y responsable de su propio avance académico, por lo tanto de su proceso formativo. Algunas de ellas representan formas alternativas de obtener créditos según los intereses, necesidades y requerimientos del proyecto de formación de cada estudiante.

Modalidades de aprendizaje.

- *Proyectos de vinculación con valor en créditos.* Son proyectos en el plan de estudio de psicología que se desarrollan en colaboración entre la unidad académica y los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos, con la participación de docentes, profesionistas y los comités de vinculación de las unidades académicas. La unidad académica visita a una o varias instituciones

para conocer qué necesidades tienen o le propone un proyecto para mejorar alguna de sus áreas en función de las unidades de aprendizaje vinculadas al proyecto que se desea abrir. Se llega a un acuerdo entre la organización y la unidad académica, se delimita el objetivo general y se presenta a los docentes que imparten las unidades de aprendizaje asociadas al proyecto y son ellos quienes elaboran los objetivos específicos y los resultados a alcanzar. A continuación esta información se le presenta a los alumnos participantes, se inicia formalmente el proyecto y se realizan las visitas necesarias a la institución involucrada.

El propósito de los proyectos de vinculación con valor en créditos es aplicar conocimiento y técnicas con el fin de hallar la solución a la problemática presentada, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, para fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje que se vinculan a dicho proyecto. (Capítulo Noveno de las Descripciones de las Modalidades de Aprendizaje, Artículo 156 del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California). Esta modalidad de aprendizaje puede ser seleccionada a partir del quinto semestre de la licenciatura en psicología. El número de créditos por la realización solamente del proyecto será de 2 créditos. El valor total del proyecto se integrará con las unidades de aprendizaje asociadas a él según el tipo de proyecto específico, sin embargo las unidades asociadas no podrán rebasar la cantidad de 3. Todos los proyectos de vinculación tendrán un rango mínimo de créditos de 2 y un valor máximo de 20.

Algunos de los proyectos de vinculación contemplados son los siguientes:

Ejemplo 1: Atención grupal infantil y con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC).

Unidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Atención grupal infantil y con TDAH del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California	2	Optativo

Evaluación Infantil	6	Obligatorio
Metodología de investigación cualitativa	6	Obligatorio
Psicología de la Excepcionalidad	6	Obligatorio
Total	20	

Ejemplo 2:Estudios de valoración clínica en Psicología

Unidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Estudios de Valoración Clínica en Psicología	2	Optativo
Evaluación Adultos	6	Obligatorio
Modificación de la Conducta	6	Obligatorio
Metodología de investigación cuantitativa	6	Obligatorio
Total	20	

- *Ayudantía docente.* En esta modalidad el estudiante colabora en actividades relacionadas con la planeación, impartición y/o evaluación de una unidad de aprendizaje del plan de estudios de Psicología, bajo la orientación del profesor titular de la misma. Al optar por esta modalidad el alumno se convierte en copartícipe de la responsabilidad de conducir el curso, realizando actividades dentro del salón de clases y fuera de él, seleccionando y elaborando materiales didácticos diseñando y coordinando actividades de aprendizaje, entre otras.
- *Asistencia / participación en eventos académicos.* El estudiante puede obtener créditos asistiendo o participando con trabajos académicos en congresos, simposia, jornadas, encuentros, foros, etc., de cobertura internacional, nacional, regional o local, relacionados con su perfil profesional. Los trabajos presentados en los eventos pueden ser el resultado de un producto de una unidad de aprendizaje, de servicio social o de prácticas profesionales, por ejemplo.
- *Ayudantía de investigación.* En esta modalidad de aprendizaje el estudiante puede obtener créditos colaborando en proyectos de investigación que se estén

realizando al interior de la universidad o fuera de ella, siempre bajo la orientación de un investigador titular en investigaciones relacionadas con su perfil profesional. Se realiza durante las etapas disciplinaria y/o terminal. La investigación deberá estar formalmente registrada ante la Coordinación de Posgrado e Investigación (CPI).

- *Ejercicio investigativo.* En esta modalidad el estudiante realiza un proyecto de investigación o de desarrollo relevante para su perfil profesional. Se busca que el alumno integre conocimientos adquiridos previamente, estableciendo su propia metodología y recursos de apoyo a la investigación dirigido por un asesor que oriente y evalúe su trabajo. El ejercicio investigativo busca valorar la iniciativa-creatividad en el alumno.
- *Prácticas profesionales.* Las prácticas profesionales ofrecen un espacio curricular para que el estudiante aprenda a aprender, a ser y hacer de su práctica profesional un medio para su desarrollo integral en lo personal y profesional, mediante la utilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan favorecer la transformación y crecimiento de la sociedad. Las prácticas profesionales tienen los objetivos siguientes:
 - I. Contribuir a la formación integral del alumno, a través de la combinación de conocimientos teóricos adquiridos en el aula con aspectos prácticos de la realidad profesional.
 - II. Coadyuvar en la formación del alumno con el fin de desarrollar habilidades y competencias para evaluar, diagnosticar, intervenir y generar investigación en la solución de problemas de la vida profesional, de conformidad con el perfil de su carrera.
 - III. Ser fuente de información permanente para la adecuación y actualización de los planes y programas de estudio.
 - IV. Fortalecer, desarrollar y consolidar la vinculación de la Facultad, con el entorno público, social y privado(Capítulo 1, Disposiciones generales, Reglamento de prácticas profesionales, Artículo 3).

Las prácticas profesionales tendrán una duración de 240 horas, pudiendo realizarse en una o más unidades receptoras durante un periodo máximo de seis meses (Capítulo 1, Disposiciones generales, Reglamento de prácticas profesionales, Artículo 4). En promedio se espera que el alumno realice 20 horas por semana, para lograr el cumplimiento de las mismas durante el rango de un periodo escolar o hasta 6 meses. Las Facultades y Escuelas podrán disponer las características particulares de sus programas de prácticas profesionales.

Las prácticas profesionales son de carácter obligatorio con un valor curricular de 15 créditos. Serán acreditables una vez cubierto el 70% del total de los créditos optativos y obligatorios de la carrera y haber acreditado el servicio social primera etapa o comunitario.

Las prácticas profesionales se pueden realizar en el sector público o privado y se desarrollarán conforme a un programa establecido por la Facultad y la unidad receptora. La unidad receptora debe asignar una persona que lleve a cabo el seguimiento y participe en la evaluación de las prácticas.

Se realizarán evaluaciones permanentes del desempeño del estudiante y de la unidad receptora para efectos de un proceso de mejora continua

La evaluación escolar de los estudiantes será asignada por quien funja como supervisor de la práctica profesional, y se apoyará para ello en los reportes de la unidad receptora y del estudiante. La evaluación deberá manifestarse en términos de una escala nominal “acreditada” o “no acreditada”.

Las prácticas profesionales pueden asociarse potencialmente a las siguientes unidades de aprendizaje: teorías de la personalidad, análisis funcional de la conducta, modificación de la conducta, entrevista psicológica, psicología organizacional, elaboración de instrumentos, desórdenes orgánicos del desarrollo y de la conducta, dinámica familiar, evaluación infantil, evaluación de adultos, psicología de la salud, psicodinámica de grupos, psicología social, intervención en

crisis, psicología de la excepcionalidad, proyectos de intervención psicológica, integración de estudios psicológicos y psicología de la excepcionalidad.

- *Estudios independientes.* En esta modalidad el alumno desarrolla actividades formativas en diferentes ámbitos como la escuela, biblioteca o centro de práctica, contando con el apoyo de un docente para la programación, seguimiento, retroalimentación y evaluación de actividades de la unidad de aprendizaje específico. El alumno se responsabiliza de realizar las actividades del plan de trabajo previamente autorizado por el docente, que conlleve el lograr las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de una temática psicológica específica, en coordinación y asesoría de un docente. En esta modalidad, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases presenciales.
- *Cursos intersemestrales.* Se ofrecen entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas incluidas en los planes de estudio vigentes, con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudio. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por período intersemestral. Estos cursos son autofinanciables (Título quinto, capítulo décimo, artículos 162 al 165 del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California).
- *Optativas libres por actividades culturales, artísticas, y deportivas.* Son actividades formativas relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades, que coadyuvan a la formación integral del alumno, mediante la programación de diversas actividades curriculares, fomentando las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, promoción cultural o participación en actividades deportivas, etc. otorgando valor curricular de hasta 3 créditos por curso y hasta 6 máximos en la práctica de dichas actividades.
- *Intercambio estudiantil.* Es la posibilidad que tienen los alumnos para cursar unidades de aprendizaje, o realizar actividades académicas en forma intrainstitucional (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras

instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o trasferencia de créditos (sección quinta estudiantil, artículo 176 al 183 del Estatuto Escolar). Cada unidad académica homologa en este Plan podrá especificar, los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad de los alumnos de la UABC

Con el fin de ampliar lo arriba indicado se puede consultar el anexo 5, denominado Manual para la Operación de Modalidades de Aprendizaje para la Obtención de Créditos (2008) , el cual está sujeta a la aprobación por parte del consejo técnico de las Facultades y Escuelas que homologan en la presente propuesta. El manual contiene los conceptos, políticas, lineamientos de operación y diagrama de flujo para el registro de cada una de las modalidades de aprendizaje.

Si bien existen las modalidades de aprendizaje con valor en créditos también se presentan en el diseño del Plan de Estudios otros modos de aprendizaje que no poseen valor curricular, pero poseen un alto valor de ejercicio académico, adquisición de experiencia práctica y aportación a la comunidad. En este sentido encontramos lo que se denomina Servicio Social, mismo que se observará como obligatorio para los alumnos de la Licenciatura en Psicología y tendrá dos presentaciones, en distintos momentos de la vida académica del alumno.

Servicio social

El servicio social en sus diferentes etapas se ha convertido en una vía que contribuye a formar valoralmente a los estudiantes. Se ha dado un desarrollo asistencial paralelo a la promoción del desarrollo comunitario sustentable y, por otra parte, se proporciona atención a necesidades existentes en nuestra comunidad.

El cumplimiento de este proceso se rige por el Reglamento de Servicio Social de la UABC, según el cual se define como “el conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que de acuerdo a este reglamento, realizan los prestadores en beneficio de la sociedad, como respuesta al esfuerzo realizado por esta”. La misma tiene los siguientes objetivos:

- I. Apoyar la formación de una conciencia de responsabilidad social en la comunidad universitaria;
- II. Prestar servicios que apoyen la resolución de problemas de las comunidades y grupos con los que se trabaje y;
- III. Difundir las experiencias y los conocimientos sobre el proceso de transformación social obtenidos mediante el servicio a las comunidades involucradas y al público en general.

Los estudiantes realizan el servicio social en dos etapas conforme a lo estipulado en el Reglamento de Servicio Social en vigencia (2007), con una duración total de 780 horas. La primera etapa pretende apoyar aquellas actividades en beneficio de la comunidad y la segunda etapa relaciona al estudiante con la práctica de actividades vinculadas directamente con su formación profesional en virtud del modelo curricular flexible por competencias.

La UABC considera la disposición de que los alumnos realicen el Servicio Social en los niveles técnico y licenciatura acorde al artículo 5º constitucional que establece los requerimientos para la obtención del título profesional, así como a la normatividad institucional (Capítulo primero, artículo 2do. 5to. y 6to. del Reglamento de Servicio Social, 13 de agosto 2007). La unidad académica deberá planear vínculos de colaboración con instituciones internas y externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios en el ejercicio del servicio social. En el caso del servicio social profesional es posible asociarse a algún tipo de modalidad, aprobar las unidades

de aprendizaje y acreditar el servicio social además de que, previo registro, podría funcionar como opción a titulación.

Las unidades de aprendizaje potencialmente asociadas al servicio social comunitario son aquellas que se cursan entre segundo y cuarto semestre de la carrera de la licenciatura en psicología y son: estadística descriptiva, introducción a las ciencias sociales, desarrollo humano, administración, ética y responsabilidad social, historia y fundamentos filosóficos de la psicología, teorías y sistemas en psicología, formación vivencial de valores, neuroanatomía funcional, psicología educativa, salud comunitaria, teoría de la personalidad, análisis funcional de la conducta, procesos psicológicos básicos, psicología organizacional y elaboración de instrumentos. Las unidades de aprendizaje que son potenciales a ser asociadas al servicio social profesional son: proyectos de intervención psicológica, integración de estudios psicológicos y psicología de la excepcionalidad.

4.5. MODALIDAD SEMIESCOLARIZADA

Lineamientos generales para la operación de la modalidad semiescolarizada.

Este documento toma como base, el anteriormente elaborado en octubre de 1998 por el Mtro. Santiago Cázares Avena de la Facultad de Ciencias Humanas, denominado “*LOS ACTORES Y LOS MEDIOS*” (Líneas Generales de la Normatividad del Sistema de Operación de las Modalidades No Escolarizadas de la Licenciatura en Sociología). La redacción de ha actualizado en cuanto a la conceptualización actual de los currícula y la normatividad institucional vigente pero se respeta en esencia el documento original.

De su conceptualización y justificación.

La generación de modalidades educativas permite no sólo dar respuesta a las demandas sociales del país en un contexto cada vez más globalizado, sino también fortalecer la educación superior. “Tiene un efecto multiplicador y

enriquecedor en la educación presencial, ya que favorece y fortalece el trabajo en equipo, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, las habilidades para la comunicación, la creatividad y la capacidad de innovar. Esto constituye una parte esencial de la estrategia para el fortalecimiento de la educación superior de la nación” (*Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia*, 2001:12). Al mismo tiempo responde al los señalamientos de la *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI* de la UNESCO de “reforzar el desarrollo académico, ampliar el acceso, lograr una difusión universal y extender el saber, y facilitar la educación durante toda la vida” (1998:11).

El modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se basa en cuatro principios: la formación a lo largo de la vida, la educación centrada en el aprendizaje del estudiante, un currículo apoyado en la generación del conocimiento y servicio social, y la formación integral del estudiante; todo ello a través de la flexibilidad en el proceso educativo, un diseño curricular basado en competencias, la vinculación y compromiso social y la colegialidad académica (*Modelo educativo de la UABC*, 2006).

El Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, indica en su política primera relacionada con el impulso a la formación de los alumnos, que el objetivo será la formación de profesionistas responsables, comprometidos con su contexto y habilitados con las competencias necesarias para desenvolverse en un ambiente de creciente competitividad regional, nacional e internacional. De ahí que esta política atienda a la necesidad de responder adecuadamente a las demandas sociales de educación superior de buena calidad, lo cual implica, además de actualizar los programas educativos y asegurar su calidad, ofrecer a los estudiantes oportunidades de formación integral en condiciones de equidad.

Las políticas de flexibilización de la UABC posibilitan promover modalidades de formación profesional flexibles y menos escolarizadas para así responder a la demanda creciente de educación superior en la entidad, y a su vez

atender a un sector de la población, el cual por sus condiciones de vida diferente requiere de espacios de aprendizaje más flexibles.

La modalidad semiescolarizada como alternativa educativa permite una mayor vinculación a la vida real de las personas y la sociedad. Para el estudiante de la modalidad semiescolarizada, la flexibilidad contemplada en el modelo educativo de la UABC se refleja además en que puede avanzar en su formación educativa por rutas diferentes del conocimiento y experiencias de aprendizaje diversas, más de acuerdo a intereses propios, a sus condiciones de vida y al tiempo disponible para el estudio.

La modalidad semiescolarizada se sujeta a la normatividad institucional, teniendo el mismo calendario escolar y utilizando el mismo plan de estudios que la modalidad escolarizada. La principal diferencia radica en un número menor de horas presenciales que la modalidad escolarizada. De esta manera, las unidades de aprendizaje se desarrollan en combinación con el autoaprendizaje e interaprendizaje, que propicia el trabajo independiente y promueve tanto las potencialidades individuales como grupales para el aprendizaje autónomo.

El docente-asesor en su rol de facilitador guía al alumno en su proceso formativo fomentando a la vez una práctica reflexiva. Un aspecto importante de la asesoría y apoyo a estudiantes de manera individual y grupal es que es más personalizada y busca ser disparadora de acciones hacia la búsqueda, la interacción y la vinculación de la teoría con la práctica.

De sus alumnos.

La población incorporada en esta modalidad, tiene los mismos derechos y obligaciones previstos en la normatividad universitaria definida para el alumnado.

Los rasgos pedagógicos que caracterizan la modalidad, condicionan que el éxito que el alumno alcance dependa en gran medida del esfuerzo personal que

desarrolle, de las actividades que efectúe durante las sesiones grupales e individuales de asesoría y del manejo que realice de los procesos de aprendizaje.

Se espera que el alumno posea y desarrolle las siguientes características:

- Responsabilidad y voluntad para aprender;
- Hábitos de autodidactismo; y
- Habilidades para vincular el conocimiento teórico con la práctica.

Para una consecución exitosa del aprendizaje, los alumnos, cumplirán básicamente las siguientes normas:

- Cumplir con la asistencia a las sesiones grupales de cada una de las unidades de aprendizaje conforme al Estatuto Escolar vigente.
- Realizar las actividades definidas en cada unidad de aprendizaje, ya que constituyen el soporte teórico-práctico del plan curricular.
- Atender los horarios de asesoría individual o colectiva de común acuerdo entre profesores y estudiantes la cual podrá realizarse de manera presencial o a distancia.
- Atender los calendarios de exámenes y entrega de trabajos escritos que el profesor indique.

De sus docentes.

El docente que imparte clases en esta modalidad posee una formación universitaria que responde a las exigencias de dominio de la unidad de aprendizaje asignada. Su tarea se ubica en el marco de acción de la tutoría o asesoría académica. El maestro es un "docente-asesor" que contribuye a la formación profesional del estudiante.

Su intervención se caracteriza por:

- Coordinar el proceso educativo;

- Guiar y asesorar al estudiante en la apropiación de los contenidos temáticos;
- Orientar y guiar al estudiante hacia alternativas diversas en la interpretación del conocimiento;
- Propiciar la discusión y el diálogo académico, crítico y reflexivo;
- Identificar, cuando el caso lo requiera, las circunstancias personales que afecten el proceso de aprendizaje del alumno con el propósito de canalizarlo a las instancias pertinentes;
- Intervenir en la elaboración y actualización del material didáctico de estudio;
- Proponer bibliografía básica y complementaria;
- Asesorar en el uso de los materiales didácticos;
- Coordinar las actividades de aprendizaje y de evaluación;
- Proponer criterios, instrumentos y estrategias de evaluación (coevaluación, autoevaluación, etc.) del aprendizaje; y
- Evaluar y calificar el rendimiento académico en relación con las evidencias de desempeño que presente el alumno.

De su metodología de Enseñanza-Aprendizaje.

En la modalidad semiescolarizada tanto la enseñanza como el aprendizaje se entienden como un proceso basado en el autodidactismo, donde la asimilación y construcción de los conocimientos se efectúa a través de la motivación por el estudio por parte del alumno y del tiempo que le dedica al estudio independiente.

Las situaciones de aprendizaje, se basan en la concepción de que el conocimiento no se transmite, sino que se construye socialmente y desde la apropiación del mismo se realiza en forma individual. Posibilitando en el estudiante la constitución de un sujeto independiente en el proceso de aprender, así como propiciar la expresión de su creatividad y su actitud propositiva en la

reconstrucción y re-significación del saber. Así, las situaciones de aprendizaje se soportan combinando el estudio individual y el trabajo grupal, utilizando una serie de materiales didácticos y asesorías que permitan al alumno avanzar a un ritmo ajustado a sus capacidades, ocupaciones e intereses, empleándose la práctica del "sistema tutorial"; entendida como un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Este sistema se caracteriza de la siguiente manera:

- Cambia el rol usual de corte escolarizado entre maestro y alumno, posibilitando una interacción del aspecto sociopersonal del proceso educativo;
- El método de exposición o "cátedra" es el menos recurrente o frecuente; las sesiones (individuales o grupales) se usan como medios de retroalimentación y de socialización de contenidos temáticos más que como fuentes "exclusivas" de información o transmisión de conocimientos;
- Las estrategias de enseñanza-aprendizaje más recurrentes son, entre otras: trabajo en equipo, control de lectura, líneas del tiempo, estudios de caso, mapas conceptuales, debates, mesas de discusión;
- La retroalimentación y socialización temática es también un medio de evaluación permanente del alumno y mantiene al estudiante activo, en un proceso de redescubrimiento y revaloración de los conocimientos adquiridos, promoviendo de esta forma la crítica y el análisis, más que la recepción;
- El maestro estará capacitado para impartir la unidad de aprendizaje en línea, utilizando la plataforma Blackboard como una alternativa de enseñanza-aprendizaje, cuando así lo considere conveniente o las circunstancias lo requieran.

De las asesorías.

Las asesorías tienen como principal propósito fomentar una participación conjunta entre el docente-asesor y el alumno para la construcción de

conocimientos. La asesoría docente implica una atención al alumno más personalizada para el cumplimiento de las metas propuestas.

Se ofrecen dos clases de asesoría: individual y grupal (presencial), que tienen un carácter de asistencia optativa y obligatoria, respectivamente.

- Las asesorías individuales son aquellas en donde se aclaran dudas que provoque el estudio personal, y en donde se amplían los temas de especial interés (tanto en la perspectiva del alumno como de los propósitos de la carrera y de los objetivos particulares de la asignatura).
- Las asesorías grupales, favorecen una interacción entre los miembros del grupo y el docente-asesor; son sesiones de trabajo académico que tienen como fin crear un ambiente de diálogo, discusión, análisis, síntesis y crítica de los contenidos de las lecturas básicas que corresponden a las unidades temáticas estudiadas individualmente, posibilitando evaluar la participación y comprensión del alumno, por lo que son de carácter obligatorio.

A las sesiones grupales de trabajo, se acude un día por semana por unidad de aprendizaje, generalmente los viernes por la tarde y los sábados. Las sesiones grupales sirven como el espacio presencial para discutir contenidos, conocer avances del grupo, discutir trabajos y acordar las asesorías y actividades para la siguiente sesión.

En dichas sesiones los estudiantes se reúnen con el docente-asesor después de haber estudiado los temas programados, para:

- Socializar los conocimientos obtenidos en las lecturas;
- Analizar e interpretar contenidos;
- Discutir e intercambiar puntos de vista o perspectivas;
- Recibir orientación; y
- Organizar y acordar el trabajo que se realizará entre una sesión y otra.

De su material didáctico.

Es responsabilidad compartida entre las unidades académicas que ofertan la Modalidad Semiescolarizada, la elaboración de material didáctico para cada unidad de aprendizaje; de manera impresa, audiovisual y/o digital como recurso destinado a los estudiantes para guiar, orientar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El paquete didáctico responde a una serie de exigencias de naturaleza teórico-pedagógico que por su estructura y forma didáctica requieren las modalidades no convencionales.

El material didáctico se compone de:

- Programa de la unidad de aprendizaje(en formato propuesto por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria)
- Guía de estudios para el estudiante
- Textos de lecturas básicas y complementarias
- Antologías de lecturas
- Contenidos educativos obtenidos a través de las tecnologías de información y comunicación (TICs)

En general, la estructura del material didáctico se caracteriza de la siguiente manera:

- Define las competencias que el alumno debe adquirir o desarrollar al término de cada unidad temática del programa de la unidad de aprendizaje;
- Proporciona información básica para el logro de las competencias curriculares;
- Plantea ejercicios para reafirmar el aprendizaje;
- Presenta una serie de preguntas o afirmaciones que atiende los puntos más importantes del contenido;

- Ofrece guías de autoevaluación que permiten constatar las evidencias de desempeño para el logro de las competencias establecidas;
- Indica la bibliografía básica y complementaria;
- Posee elementos didácticos y las indicaciones necesarias para realizar un estudio independiente;
- Contiene un compendio de lecturas básicas que son de uso obligatorio.

El "Programa de la Unidad de Aprendizaje" es un documento impreso y/o digital que proporciona información general del curso y contiene los siguientes elementos:

- Los datos de identificación de la unidad de aprendizaje y la etapa formativa a la que pertenece;
- El propósito y las competencias generales y específicas;
- Una descripción de las unidades temáticas; señalando sus competencias y evidencias de desempeño;
- La estrategia didáctica o experiencias de aprendizaje;
- La metodología o perspectiva lógica de abordaje para el estudio;
- Criterios de evaluación y acreditación; y
- Un listado de bibliografía básica y complementaria.

De su evaluación y acreditación.

La evaluación y sus criterios se ajustan a lo dispuesto en la materia en la normatividad universitaria.

La evaluación se realiza de manera permanente tomando en cuenta "...el grado de aprendizaje de los alumnos, por la apreciación de los conocimientos y aptitudes adquiridos en el curso, su participación durante el desarrollo del mismo, y el desempeño de los ejercicios, prácticas, trabajos y los exámenes parciales realizados..." (Artículo 68 del Estatuto Escolar).

En esta modalidad, el estudiante es generalmente evaluado por productos que demuestran la aplicación del conocimiento adquirido (por ejemplo, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, ensayos y actividades prácticas). Generalmente, si el estudiante tiene equivocaciones, su docente-asesor se los señala y le da la oportunidad de corregir y presentar nuevamente su trabajo.

Se utilizan también como estrategias de evaluación las autoevaluaciones y las heteroevaluaciones, además de la convencional evaluación del docente. La evaluación está más enfocada a la demostración de la aplicación del conocimiento y habilidades adquiridas y a la solución de problemas concretos que el alumno encontrará luego en su desempeño profesional.

4.6REQUERIMIENTOS Y MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Fortalezas y debilidades de las unidades académicas con respecto al programa educativo.

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.

La FCAyS cuenta con una planta administrativa con conocimientos y experiencia. La planta docente de tiempo completo está conformada por profesores altamente capacitados y algunos de ellos, con experiencia en investigación. En relación con los docentes de asignatura, continúan con su proceso de actualización. Sin embargo, la planta docente de tiempo completo es insuficiente en número para cubrir la demanda académica. Así mismo, la infraestructura de la Facultad resulta insuficiente para atender a los nuevos alumnos que ingresan cada semestre.

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.

La FCH cuenta con un gran soporte académico- administrativo, además de la experiencia para llevar a cabo la implementación de la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología. Sin embargo, el aumento en la demanda de los alumnos para estudiar la carrera ha limitado el ingreso de los alumnos ya que la infraestructura actual es insuficiente para ofrecer más lugares a los aspirantes y esto afecta la relación PTC-alumnos para su atención.

Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria.

La EIN-GV cuenta con una planta de estructura física que cuenta con un edificio, que contiene 3 aulas, 2 laboratorios, una biblioteca, una sala de usos múltiples, un almacén, un sitio para informática, dos sanitarios y una banqueta perimetral y un edificio de aulas y dirección, sin embargo cabe destacar que las instalaciones hasta la fecha requieren actualización y crecimiento para la atención a la matrícula.

Por parte del sistema de tutorías, se cuenta con un coordinador de tutorías, quien tiene a su cargo la función de asignar la matrícula de la Escuela a tutores que asesoren al alumno a lo largo de su vida académica, además cada alumno cuenta con un expediente actualizado y completo que comprende la información académica relevante de este. El área administrativa se desempeña bajo la gestión de la dirección administrando y ejerciendo los recursos con que la Escuela cuenta, ya sea programando o ejerciendo dichos recursos sobre el personal a su cargo, por otro lado se encarga de organizar a todo el personal con el que cuenta a su cargo. También se cuenta con personal de apoyo externo en el ámbito de seguridad y limpieza de la Escuela. Sin embargo en una prospectiva a futuro el crecimiento de la UA implicaría una demanda de infraestructura y equipamiento, así como de personal docente que favorezcan una adecuada implementación del Plan de Estudios, en un entorno de crecimiento comunitario y de desarrollo dirigido al fortalecimiento del programa educativo de Lic. en Psicología y del fortalecimiento del alumno, en conjugación con la investigación.

4.6.1 DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Para dar a conocer la modificación del Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología a nivel estatal se contemplan los siguientes lineamientos:

- 1) Realizar reuniones de academia invitando a los Profesores de Tiempo Completo y por asignatura para que conozcan el plan de estudios.
- 2) Informar a los alumnos que están cursando la carrera de los cambios del plan, así como a los egresados y posibles empleadores.

- 3) Utilizar los medios de comunicación masiva como televisión, radio y prensa, páginas de las Facultades y Escuela, propios de la Universidad, para lanzar una campaña con la información necesaria para orientar al público sobre la oferta educativa.
- 4) Participar en los Ciclos de información profesiográfica en el Estado organizados por los Departamentos de Formación Básica de la UABC.
- 5) Divulgar en instituciones de educación básica y medio superior a través de folletos y papelería el plan de estudio de la Licenciatura en Psicología ofertado en las unidades académicas de Ensenada, Mexicali y Guadalupe Victoria.
- 6) Promover prácticas profesionales y servicio social en unidades receptoras de educación básica, media y superior, sector salud, sector empresarial y social.

4.6.2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

La planta académica con la que se cuenta en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (Ensenada), se presenta a continuación:

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	BREVE CURRÍCULUM
Albert Palacios Hilda Graciela	Doctorado en Estudios sobre América Latina	Actualmente imparte clases en el Centro Educativo Patria, así como encargada del servicio de Biblioteca CEPATRIA. 2006 a 2007- Docente en Licenciatura en Ciencias Políticas e Investigación Policial. Instituto de Ciencias Policiales del Estado de Baja California. 2005 a la fecha- Docente en preparatoria, UNDL.
Figueroa Carlos Beltrán	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	2002 a 2003- Profesor en Licenciatura y Maestría, de la Universidad Pedagógica Nacional. Ha impartido clases como profesor de Arqueología y Arte Prehispánica en el Museo de Historia en Ensenada, Escuela Nacional de Antropología e Historia (S.E.P. /I.N.A.H.) y Centro de Estudios para Extranjeros.
López Olguín María	Doctorado en	Actualmente directora del Colegio Nueva

Guadalupe	Ciencias de la Educación.	Escuela Mexicana. Es docente de la Facultad de Ingeniería, UABC, Campus Ensenada.
López Flores Sandra América	Maestro en Estudios del Desarrollo Global	1999 a la fecha- Participación como jurado en ocho tesis de licenciatura en calidad de Sinodal, en el CUT Universidad y TBC Universidad. 2005 a la fecha- Jefe del Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, CETis no.74. Es miembro activo de la Asociación de Orientadores Vocacionales de Ensenada. Ha obtenido reconocimiento, diplomas y agradecimientos varios por diferentes actividades relacionadas con la docencia.
Sotelo Félix Alejandro	Licenciado en Informática	1999 a la fecha- Docente del CONALEP. 2000 a la fecha- Coordinador de Tecnología Educativa del Sistema Educativo Estatal SEBS-ISEP.
Morales Moreno Karla Nadia	Licenciado en Comunicación	2003 reportera de sección de artes plásticas y danza. UABC 2004 clases de lectura y redacción, CIES. Reportera de TV Azteca. Clases de introducción de guionismo en Bellas Artes.
Pérez de Alba Blanco Rebeca	Licenciado en Ciencias Sociales y políticas	1987 a 2003- Patronato de la UABC, Sorteos. 1999 a 2002- Docente en Escuela de Contabilidad y Administración, UABC, Ensenada. 2002 a la fecha- Coordinación del Diplomado de Administración Pública, al cuerpo de Administración del ISSSTE
Salas Urtuzuaztegui Raquel	Licenciado en Sociología	Actualmente es Profesor de Tiempo Completo, UABC, Unidad Valle Dorado. Es responsable del Departamento de Movilidad Estudiantil. Durante varias administraciones fungió como asistente de agenda de los rectores de la UABC.
Sánchez Álvarez Citlali	Estudiante Doctorado Ciencias	Actualmente se desempeña como Investigador en el IIDE, UABC. Es Coordinadora del Comité de

	Educativas	Vinculación de la Sociedad Mexicana de Psicología, A. C. Fue Coordinadora del Departamento de Orientación Educativa y Psicológica, UABC, Unidad Tijuana.
Heath Constable Hilarie Joy	Doctora Historia Económica en	Actualmente es Profesor de Tiempo Completo, Investigador Ordinario, UABC, Unidad Valle Dorado. Es Coordinadora de Programa Educativo. Cuenta con una larga trayectoria como investigador, sus publicaciones en revistas arbitradas es significativa.
Osorio Cayetano Oscar Ricardo	Maestría en Ciencias Electrónicas y Comunicaciones	Actualmente es Profesor de Tiempo Completo, UABC, Unidad Valle Dorado. Su trayectoria como docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales es amplia.
Oviedo Villavicencio José Francisco	Estudiante Maestría Educación, Especialidad Formación Docente en	2003 a la fecha- Propietario y Director del Colegio Rodríguez Cabrillo, A.C., Plantel de Educación Básica, Ensenada. 2005- Participó en la reforma al plan de estudios del Bachillerato Tecnológico de la SEP. 2002-2003- Se desempeñó como Subdirector de área en la Coordinación General de Enlace y Operación de la SAGARPA.
Guzmán Ornélas María del Socorro	Maestría en Estudios de Asia y África, Pasante Maestría Psicología Educativa en	1997-99 Docente en la UNISON, UNO 2002 Artículo: "Tribus sonorenses: artesanías" en <i>La Revista</i> Año 4, No.19, del Instituto Sonorense de Cultura. Sonora, México. 2006 Coautora del libro "Artesanías del desierto sonorense", Hermosillo, Sonora 2003 a la fecha- Docente de asignatura en la UABC. Unidad Valle Dorado.
Verdugo Cenizo Martha Elisa	Pasante Maestría Ciencias Sociales. en	2003 a la fecha- Administradora de la Ludoteca "La casa de los juegos", Ensenada, B. C Su trayectoria hasta la fecha en diseño y coordinación de talleres en diversos congresos, instituciones y en empresas es destacada.
Acosta Álvarez Gustavo Carlos	Especialidad en Psiquiatría	1998 a la fecha- Médico alienista perito auxiliar del Juzgado de Primera

			Instancia de la Familia en Ensenada, B.C. 2008 a la fecha- Docente en la Licenciatura en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado.
Álvarez Isela	Paniagua	Licenciado en Psicología	1998 a 2005- Docente en la Facultad de Psicología, Universidad Xochicalco. 1999 a fecha -Procuraduría para la defensa de menores de dieciocho años y la familia, DIF, Estatal, Ensenada, B.C. 2006 a la fecha- Docente en el Tecnológico de Baja California. 2008 a la fecha- Docente en la Licenciatura en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado.
Antillón Macías Luz Elena		Estudiante del Doctorado en Ciencias Educativas, IIDE, UABC	1994 a la fecha- Técnico Académico de Investigación, del IIDE, UABC.
Camacho Landeros Ricardo		Estudiante de Maestría de en Docencia.	2000 a 2002- Perito criminalista (área psicológica en análisis del comportamiento) en la Procuraduría General de Justicia del Estado. Ensenada B.C. 2005- Jefe área de Salud Mental (reclutamiento de personal, atención psicológica a militares y derechohabientes, y detección y eliminación de conflictos laborales) en el Hospital Naval Militar. Chetumal Quintana Roo. 2006 a la fecha- Responsable del área psicológica en la clínica particular profesionales contra la adicción, Ensenada Baja California. 2006 a la fecha- Docente en la Licenciatura en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado.
Camarena Ojinaga María de Lourdes		Pos doctorado.	2009- Evaluadora acreditada. Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) en el área 5 "Sociales y Económicas". 2009-2012- Reconocimiento al perfil deseable SEP-PROMEP. 2008- Investigador Nacional Nivel I

			2004 a la fecha- Profesora Investigadora, UABC, Unidad Valle Dorado. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
Contreras Zarate Aída Rafaela	Estudiante de Doctorado Ciencias Educativas.	de en	1991 a 2005- Docente a nivel medio superior y superior en distintos planteles de la entidad (CEtis 74, Universidad Xochicalco, CUT), así como cursos de capacitación a personal de organismos como CICESE, UABC e ISSSTE. 1994 a 1996- Laboro en CITA (Centro de Investigación y Tratamiento en Adicciones). 2003- Presidenta del Colegio de Psicólogos de Ensenada, B. C. 1984 a la fecha- Consulta clínica privada con adolescentes y adultos, individual y de pareja y drogodependencia. 2008 a la fecha Docente en la Licenciatura en Psicología.
Diveni Verena Aguilar	Estudiante de Maestría en Salud Pública, con terminal en epidemiología...	de	2002 a la fecha- Docente de la Universidad Xochicalco. 2006-2008- Adjunto de Coordinaron de primer nivel en la Escuela de Medicina de la Universidad Xochicalco. 2009 a la fecha Docente en la Licenciatura en Psicología
Flores Nuño Lilia Paulina	Maestría en Terapia Gestalt.	en	Ex coordinadora de la Licenciatura en Psicología, CUT, Universidad Tijuana, campus Ensenada, B.C. 1991 a la fecha- Terapeuta Familiar (familia, adolescentes, pareja e individual). 2003 a la fecha. Maestra y Psicoterapeuta en el Instituto de Psicoterapia Gestalt Región Occidente en la Maestría de Psicoterapia Gestalt. Perita en evaluación y diagnóstico psicológico de la P.G.E. 2007 a la fecha Docente en la Licenciatura en Psicología.
Frank Hoeflich Mayra	Master of Science Counseling, (Consejería). Maestría en		Socióloga, Terapeuta individual, familiar y de pareja en SOSU, CHOISE Community Center, San Diego, CA, y en el Ministerio de Servicio Comunitario,

	Ciencia Política y Educación.	Diócesis de San Diego. Consultaría particular (familiar, pareja e individual). Docente de la UABC, Facultad de Ciencias en Postgrado. Docente de la UPN, a Nivel Licenciado. Profesor Docente de CETYS, nivel preparatoria.
García Clementina Martínez	Maestría en Pedagogía.	Actualmente es Coordinadora de Vinculación y Educación continua, y docente en Licenciaturas y maestrías, UABC, Unidad Valle Dorado. En su experiencia y formación docente ha asistido a diversos cursos, talleres, diplomados y especialidad en formación docente, A la fecha dirige trabajos terminales de la Maestría en Administración, UABC, Unidad Valle Dorado.
García Rivera Blanca Rosa	Doctorado en Ciencias con Especialidad en Ciencias de la Administración.	Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Facultad. 1992-2005- Gerente de Planta de la empresa BAJA TACKLE, S.A DE C.V. 1998-2003- Docente de asignatura de la Escuela CETYS Universidad.
Gómez Bañáles Ofelia	Maestría en Psicología de la Salud	1991 a la fecha- Práctica privada como psicóloga clínica. 2005 - Coordinadora del Centro de Atención Psicoterapeuta Comunidad Integro. Ha impartido cursos sobre Programación Neurolingüística. Actualmente es docente de tiempo completo, UABC, Unidad Valle Dorado.
Gómez Elizabeth Solís	Maestría en Ciencias Educativas	Licenciatura en Psicología y Maestría en Ciencias Educativas por el IIDE. Se ha desempeñado en el área de psicología educativa en el área infantil, orientación vocacional y orientación educativa. También en escuela para padres. Actualmente es docente de asignatura de la Licenciatura en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado. Apoya en el programa Construye-t del CBTIS 41, con actividades de orientación vocacional y orientación

			educativa.
González Beltrán Raúl Álvaro	Maestría en Terapia Familiar		Actualmente labora en la Secretaría de Seguridad Pública en la coordinación de profesionalización, capacitación y terapia a agentes y sus familiares 2002 a la fecha- Docencia en los siguientes centros:CETYS Universidad campus Ensenada, Tijuana y Mexicali, en las Maestrías de Terapia Familiar, Criminología y en Educación 2004 a la fecha- Docente en Licenciado en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado.
Guzmán Ornelas María del Socorro	Maestría en Estudios de Asia y África, Pasante de Maestría Psicología Educativa	de en	1997-99 Docente en la UNISON, UNO 2002 Artículo: "Tribus sonorenses: artesanías" en <i>La Revista Año 4, No.19</i> , del Instituto Sonorense de Cultura. Sonora, México. 2006 Coautora del libro "Artesanías del desierto sonorense", Hermosillo, Sonora 2003 a la fecha- Docente de asignatura en la UABC. Unidad Valle Dorado.
Hernández Torres Blanca Selene	Estudiante Maestría Salud Pública	de en	2003-a la fecha- Profesor de tiempo completo de Histología, Universidad Xochicalco. 2007- 2008- Verificador del COMAEM Es miembro fundador y Presidenta del Comité de Bioética en Investigación de la escuela de Medicina, CEUX. En los últimos seis años se ha desempeñado como médico general de primer contacto.
Marín Vargas Ma. Enselmina	Maestría Psicología	en	Actualmente es Profesora de Tiempo Completo, UABC, Unidad Valle Dorado. Su trayectoria como investigadora ha sido desde 1999 a la fecha. Ha presentado diversas ponencias en congresos nacionales e internacionales.
Martínez Celaya María Guadalupe	Estudiante Maestría Educación, Enfoque Educación Especial	de en con en	Experiencia en al área clínica con pacientes con rasgos autistas, aplicando programas para la modificación de conducta y habilitación tanto personal como familiar. En el área educativa, impartición de pláticas en "TBC, primaria y secundaria" temas: discapacidad y cambios físicos y

			psicológicos en los adolescentes. En el área administrativa, experiencia en CEMEX, plana Ensenada, en el Departamento RECO, en la implementación de cursos y programas para la comunidad.
Meza Maya Arturo	Pasante Doctorado Psicología Organizacional	de en	Actualmente es Profesor de Tiempo Completo, UABC, Unidad Valle dorado y dentro de sus actividades académicas es Coordinador de Área Básica. Dentro de las múltiples actividades que ha desarrollado dentro de la UABC se encuentra que ha participado en el desarrollo del Plan Institucional 2003-2006; fue miembro del Grupo Técnico de Planeación y seguimiento de la Comisión y Desarrollo Institucional de la UABC.
Miranda Romero Blanca Estela	Licenciada Psicología	en	2006- Trabajó en el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, en el CE.RE.SO. de Ensenada, B.C. 2005- Coordinadora de Reconstrucción del Personal, Preparatoria CET DEL MAR. También ha laborado en el Instituto Estatal de Policía, Zona Ensenada. Actualmente da consultada privada y es maestro de asignatura de la Licenciatura en Psicología.
Montes Soria Silvia Verónica	Maestría en Administración	en	2003 a la fecha – Realiza Consulta Psicológica Privada. 2001 a 2005- Profesor de la Licenciatura en Psicología, Universidad Xochicalco. 2002 a 2003- Coordinadora del Departamento Psicopedagógico, UABC, Unidad Ensenada. 2006 a la fecha Docente en la Licenciatura en Psicología.
Ochoa Muñoz Luz del Carmen	Especialidad Psiquiatría	en	2006 a 2007- Centro de Readaptación Social, Ensenada, como Médico Psiquiatra. 2006- Directora General del Centro de Recuperación Brady, Ensenada. 1998 a 2005- Tesorera y Miembro de la Directiva, Atención de Cáncer, de B.C., A.C., Ensenada.

Oviedo Villavicencio José Francisco	Estudiante Maestría Educación, Especialidad Formación Docente	de en en	2003 a la fecha- Propietario y Director del Colegio Rodríguez Cabrillo, A.C., Plantel de Educación Básica, Ensenada. 2005- Participó en la reforma al plan de estudios del Bachillerato Tecnológico de la SEP. 2002-2003- Se desempeñó como Subdirector de área en la Coordinación General de Enlace y Operación de la SAGARPA.
Pedrote Malfavón Alma Soledad	Maestría Salud Pública	en	2003 a 2006- Intercambio Hospitalario UCSD en Geriatría, Anorexia y Diabetes. 2003 a 2005- Project Salsa San Diego State University. 2003 a 2005- TAAG Project SDSU. 2002 A 2001- Profesora de la Escuela de Medicina, Universidad Xochicalco. 1999 a 2001- Profesora de la Escuela de Educación Física, de la Universidad Estatal de Estudios Psicopedagógicos de B.C. 1978 a la fecha- Propietaria de Baja Health, consulta privada en la que ofrece tratamientos en trastornos de la alimentación, padecimientos del anciano y problemas nutricionales durante el embarazo.
Pérez Nieto Elia Marcelina	Licenciado Psicología	en	1995 a la fecha- Labora en el Departamento de Orientación Educativa y Psicológica, UABC, Unidad Valle Dorado.
Pineda García Gisela	Doctorado Psicología	en	Actualmente es Profesor de Tiempo Completo, UABC, Unidad Valle Dorado. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. 1998- Colaboración en Coordinación de Exámenes de CONALEP dentro del CENEVAL, 1999 a 2006- Colaboradora de investigación, en la línea de trastornos alimentarios en la Facultad de Psicología, UNAM. Su trayectoria como investigadora es destacada.
Preciado Juárez Ana	Estudiante	de	Se ha desempeñado profesionalmente

Elena	Maestría en Docencia	en el área de Psicología Educativa en aspectos relacionados con la orientación vocacional, Psicología infantil y educación especial. 2009 a la fecha- Departamento de Orientación Educativa, UABC, Unidad Valle Dorado.
Rocha Pardo Sonia Elizabeth	Maestría en Ciencias Educativas	1984 a 1996- Se desempeño como Coordinadora del Departamento Psicopedagógico y de Orientación Vocacional, UABC, Unidad Ensenada. 1996- Coordinadora del Departamento de Orientación Educativa y Psicológica, UABC, Unidad Ensenada, Facultad de Ingeniería. Es Profesor de Tiempo Completo y actualmente fue Coordinadora de la Licenciatura en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado.
Romero Wells Loreta Isabel	Doctorado en Psicoterapia Existencialista	Actualmente es Docente de Tiempo Completo, Licenciado en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado. Fue Coordinadora de la Licenciatura en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado. Es encargada del Programa Universitario de Atención Psicológica, que se ofrece a la comunidad de Ensenada, B.C.
Ruiz Buelna Blanca Alicia	Licenciado en Psicología	2002 a 2003- Atención a adolescentes con síndrome Down del DIF Municipal. 2005- Docente del Conalep, Campus Ensenada, B.C. 2006 a la fecha- Docente del TBC Universidad. También es docente de la Licenciatura en Psicología, Universidad Xochicalco. 2008 a la fecha docente de la Licenciatura en Psicología en la UABC, unidad Valle Dorado
Ruiz García Martha Esther	Maestría en Ciencias Educativas	Actualmente es Profesora de Tiempo Completo, Licenciatura en Psicología, UABC, Unidad Valle Dorado. Fue Coordinadora del Departamento de Titulación; Coordinadora en del Departamento de Orientación Educativa

			y Psicológica, UABC, Unidad Valle Dorado. Actualmente Coordinadora del Programa de Lic. En Psicología.
Sánchez Vázquez María Alejandra	Doctor Philosophy	of	Actualmente es Profesora de Tiempo Completo, UABC, Unidad Valle Dorado. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Su trayectoria como investigadora es destacada.
Tena Becerra Marcela Guadalupe	Licenciado Psicología	en	2003 a la fecha. Labora en el DIF Subprocuraduría para la defensa del menor y la familia. 2003 a la fecha- Docente de Unidad Xochicalco.
Velasco Ariza Virginia	Doctorado Ciencias Educativas	en	Licenciatura en Psicología por la Universidad Iberoamericana (D.F.); Maestría en Ciencias por la Universidad de Sussex (Inglaterra) y Doctorado en Ciencias Educativas por el IIDE (UABC). Profesora-Investigadora de Tiempo, Completo, Unidad Valle Dorado. Coordinadora de Formación Docente y Actualización. Fue responsable del Proyecto institucional de investigación del Examen de Egreso y actualmente de la investigación en expresión escrita de los estudiantes de FCAYs. Ha dirigido y dirige tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Cuenta con publicaciones arbitradas. Su trayectoria como investigadora es destacada.
Velázquez Valencia María Helena	Licenciado en Psicología, área Laboral		2008- Profesora del Tecnológico de B.C., campus Ensenada. 2005 a 2006- Coordinadora de Recursos Humanos, Waldos's, Servicios Administrativos, S. A. de C. V. 1998 a 2003- Gerente de Recursos Humanos, Calefacciones y Ventilación, S. A. de C. V.
Vélez Reynaga Myrna Consuelo	Maestría en Psicología de la Salud.		2000 a 2008- Coordinadora y Docente de Universidad Xochicalco. 2008 a la fecha- Docente de Licenciatura en Psicología, UNIDEP. 2008 a la fecha- Docente en la Licenciatura en Psicología por la UABC.
Verdugo Cenizo	Pasante de		2003 a la fecha- Administradora de la

Martha Elisa	Maestría en Ciencias Sociales	Ludoteca "La casa de los juegos", Ensenada, B. C Su trayectoria hasta la fecha en diseño y coordinación de talleres en diversos congresos, instituciones y en empresas es destacada.
Zarate Méndez José Alejandro	Médico Cirujano	2004- Recibe reconocimiento por sus 20 años de Servicio Profesional a la Institución I.S.S.S.T.E.
Zimbrón Hernández María Angélica	Estudiante de Maestría en Salud Pública	2003 a la fecha – Jefa del Departamento de Epidemiología del Hospital General de Ensenada. 2003 a la fecha- Secretaria del Comité Intrahospitalario de Infecciones Nosocomiales, Hospital General de Ensenada.

La planta académica con la que se cuenta en la Facultad de Ciencias Humanas (Mexicali), se presenta a continuación:

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	BREVE CURRICULUM
Barak Velásquez María Margarita	Doctorante	Doctorado en Educación (estudios concluidos) en el Centro Universitario de Tijuana (Campus Mexicali), Maestría en Comportamiento Grupal por el CETYS, Tijuana, B. C., Coordinadora de Programa Lic. en Psicología, Diplomado en Desarrollo de Habilidades de Aprendizaje por UABC. Diplomado en aplicación de los protocolos de actualización para la elaboración de un programa estatal de prevención de la violencia de género.
Bermúdez Ferreiro María Teresa	Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Maestría en Educación por Universidad Pedagógica Nacional, Especialidad en Docencia por UABC. Coordinadora del programa de Desarrollo Humano.
Bonilla Julieta	Maestría	Maestría en Educación Especial, Especialidad en Neuropsicología: Rehabilitación Neuropsicológica. Coordinadora del Centro Interdisciplinario

			de Atención Educativa para Comunidades. Ex presidenta del Colegio de Profesionista de la Psicología del estado de Baja California
Cardona Sánchez Arturo	Licenciatura		Encargado del Laboratorio de Investigación del Comportamiento, Especialidad en Formación de Valores en Contextos Educativos, España. Coordinador del programa de Formación Vivencial de Valores.
Cerón Esquivel Fernando	Doctorado		Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestría en Educación Especial por California State University
Galaz Fontes Jesús Francisco	Doctorado		Estudió la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Maestría en Artes en Psicología Experimental en el Department of Psychology, University of Guelph (Canadá), y el Doctorado en Educación (Ph.D.) en la School of Educational Studies, The Claremont Graduate University (Estados Unidos).
Dueñas Olmedo Teresa Ana	Maestría		Maestría en Ciencias de la Salud por la Universidad de Xochicalco, Coordinadora del Grupo Por Amor a la Vida de sobrevivientes de Cáncer de Mama. Pasante de Maestría de Psicología Clínica por la Facultad de Psicología de la UNAM.
Galarza del Ángel Francisco Javier	Maestría		Cursando el Doctorado en Psicología por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestría en Educación Especial por la California State University, Coordinador del Laboratorio de Psicofisiología.
López Arriaga Lilia Guadalupe	Maestría		Cursando Doctorado en Ciencias de la Educación, Facultad de Educación de la Católica Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile. Maestría en Educación con énfasis en educación Especial por la California State University, San Bernardino, CA. Fue Coordinadora de la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Ciencias

		Humanas. Especialidad en Literacy Coordinator por la Fundación CELL. Intership en Trastornos Generalizados del Desarrollo en la CSU, San Bernardino, CA, EUA. Actualmente Subdirectora en la Facultad de Ciencias Humanas.
Román Gálvez Rey David	Doctorante	Doctorado en Educación (estudios concluidos) en el Centro Universitario de Tijuana (Campus Mexicali), Maestría en Ciencias en Ingeniería en Sistemas por UABC, encargado del sistema informático de la Facultad de Ciencias Humanas.
Santillán Briceño Victoria Elena	Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestría en Docencia y Administración Educativa de la UABC. Especialidad en Educación y Diseño Curricular.
Vázquez Dolores Elliot	Maestría	Coordinadora del Programa de Educación Sustentable de Adultos Mayores. Maestría en Educación Campo Ambiental por UABC, Especialidad en Docencia por UABC
Vázquez García María Esther	Maestría	Cursando el Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestría en Educación con énfasis en Educación Especial por la California State University, San Bernardino, CA. Diplomado en Educación Especial de la UABC, Internado en Centro de Atención para las Discapacidades del Desarrollo de la California State University.
Villa Vargas Marco Antonio	Maestría	Cursando el Doctorado en Psicología por la Universidad de la Habana. Coordinador del Programa de Universidad Saludable. Maestría en Educación Especial por la California State University, Fundador de CIAEC.
Viloria Hernández Esperanza	Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Educación por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la UABC. Maestría en Docencia y Administración Educativa por la UABC, Especialidad en

		Educación y Diseño Curricular.
--	--	--------------------------------

TÉCNICOS ACADÉMICOS	GRADO ACADEMICO	OBSERVACIONES
Martínez Soto Yessica	Maestría	Maestría en Docencia y Administración Educativa por la UABC, Diplomado en la Práctica Pedagógica, Coordinadora de Formación Básica de la FCH
Montaño Fernández Armida	Maestría	Maestría en Psicología Organizacional Encargada del Programa Psicopedagógico de la FCH

PROFESOR DE ASIGNATURA	GRADO	OBSERVACIONES
Aispuro Sandra	Maestría	Pasante de Maestría en Ciencias de la Salud, Coordinadora del Departamento Psicopedagógico del Departamento de Formación Básica de la UABC.
Barba Velarde Jesús Francisco	Maestría	Maestría en Recursos Humanos, Coordinador de Reclutamiento y Selección del Poder Judicial de Estado, Especialidad en el Análisis de Pericias en Falsedades Documentales.
Castro Carecer César	Licenciatura	Cursando la Maestría en Administración de Recursos Humanos por el CETyS Universidad campus Mexicali, Gerente en Skyworks de México.
Covarrubias Esmeralda	Licenciatura	Pasante de Maestría en Educación Especial por la UABC. Diplomado en Educación Especial por la UABC, Directora de la Clínica de Psicología Infantil A.C
Dávila Silos Laura	Maestría	Maestría en Administración de Recursos Humanos por la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. Especialista en Atención a Adicciones. 10 años de experiencia en consulta privada.

Duarte Tagle Adriana	Maestría	Maestría en Educación Especial por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. Especialista en el área de Lenguaje.
Durazo Hurtado Sandra Patricia	Licenciatura	Diplomado en Desarrollo de Habilidades de Aprendizaje, Profesara con más de 30 años de experiencia.
García García Gerardo	Maestría	Maestría en Psicología de la Salud, Máster en Terapia de Conducta, Diplomado en Hipnosis Ericksoniana.
García Fonseca Francisco	Licenciatura	Pasante de Maestría de Psicología en la Salud de la Universidad de Xochicalco, Experiencia en Consulta privada por más de 10 años, Diplomado en Administración Pública y Control de la Gestión por la UABC.
Jiménez Murakami Norma Alicia	Maestría	Maestría en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, Experiencia Docente de más de 10 años, actividad Profesional en Ayuda Psicológica a Victimas de Delito Sexual y Selección de Personal.
Morales Pamela	Licenciatura	Estudiante de la Maestría en Ciencias de la Educación de la UABC. Docente de la licenciatura. Colaboradora del CIAEC.
Moreno María de la Paz	Maestría	Cursando Maestría en Psicología Organizacional por el CETYS universidad. Consultora independiente de empresas en el área organizacional.
Murillo Macías Carlos	Maestría	Maestría en terapia Conductual por la UNAM, profesor de la licenciatura en Psicología.
Pasos Ríos Eutiquio	Licenciatura	Licenciado en Psicología con experiencia en la Atención de Adicciones.
Preciado Yáñez Belén Elena	Licenciatura	Licenciada en Psicología, colaboradora del Laboratorio de Psicofisiología de la FCH
Ridaura Aldana Mario	Licenciatura	Pasante de Maestría y Doctorado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Licenciado en Filosofía.
Jorge Orozco Mendoza	Maestría	Licenciado en Psicología en la Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, B.C., Diplomado en

		Técnicas Ericksonianas en el Centro Ericksoniano de México, Maestría en Psicoterapia Ericksoniana (sin título) Centro Ericksoniano de México, Maestría en Terapia Familiar (Titulado) Centro de Terapia Familiar y de Pareja, Plantel Mexicali B.C.
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La planta académica con la que se cuenta en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria (Mexicali) se presenta a continuación:

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	BREVE CURRÍCULUM
Luis Alfredo Padilla López	Maestría	Experiencia como docente en las materias de: Neuroanatomía Funcional, Procesos Psicológicos I y II, Estadística Descriptiva, Psicofisiología Proyectos de Intervención Transdisciplinaria. Trabajos en la línea de investigación relacionada con el ámbito delictivo. Publicaciones de libros, publicaciones de artículos relacionadas con las neurociencias. Experiencia en el ámbito administrativo laboral, actualmente Director de la EIN-GV.
Griselda Guillén Ojeda	Maestría	Docente de materias como Principios de Comunicación, Desarrollo Organizacional, Semiótica, Tecnología de la Información, Elaboración de Textos Académicos, Teoría de la Comunicación I, Teoría de la Comunicación I, Mercadotecnia I y II, Comunicación Humana y Desarrollo Humano. Así como experiencia en la difusión de información documentada y encargada del departamento de formación profesional de la EIN-GV.
Galindo Aldana Gilberto Manuel	Maestría	Experiencia como docente en las materias de: Neuroanatomía Funcional, Procesos Psicológicos Básicos I y II, Estadística Inferencial, Psicofisiología y Evaluación Neuropsicológica. Así como

		experiencia en el desarrollo de investigación en psicofisiología y publicación documentada, actualmente encargado de la Lic. en Psicología de la EIN-GV.
Angélica Flores González	Maestría	Docente en las áreas de Cs. Sociales, a nivel Licenciatura y Maestría, experiencia en investigación docente. Experiencia en la coordinación de servicios educativos y documentación. Actualmente es coordinadora de servicio social y la coordinación de proyectos de vinculación con valor en créditos.
Lorena Simental Chávez	Licenciatura	Experiencia como docente en el área de Orientación psicológica y psicología educativa, Actualmente es encargada del departamento de Psicopedagogía en la EIN-GV, Coordinadora de Formación Básica.
Sandra Carina Fulquez Castro	Doctorado	Doctorado en Investigación Psicológica. Maestría en Psicopatología Clínica. Lic. En Psicología y Lic. Pedagogía. Experiencia como docente en el área de psicología clínica. Participa como coordinadora de proyectos de vinculación con valor en créditos Tiene a cargo el programa de servicio social Ámate y Actúa. Responsable de Educación Continua.

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	BREVE CURRÍCULUM
Díaz Núñez Juan José	Licenciatura	Experiencia como docente en las materias de: Psicología Laboral, Trastornos del desarrollo
Torres FigueroaMartha Belén	Licenciatura	Experiencia como docente en las materias de: Desarrollo Humano, Introducción a la Ciencia, Teoría del Aprendizaje, Psicodidáctica.
Montes Jorge	Licenciatura	Experiencia como docente, a nivel primaria, secundaria y superior, orientador y trabajador social. Así mismo experiencia en la comisión del laboratorio de biología de la sec. No. 22

		SNL Río Colorado Docente a nivel superior en la Universidad Pedagógica Nacional, Centro Universitario de Sonora Ext. CUT.
Loreto Mada Guadalupe	Maestría	Experiencia como docente en las materias de: Creatividad e Innovación, Desarrollo Humano, Teoría y Dinámica de Grupos.
Encinas Orlando	Licenciatura	Experiencia como docente
Martínez Méndez Gabriela	Licenciatura	Experiencia como docente
Márquez Hernández María del Carmen	Licenciatura	Experiencia como docente
Preciado Avilez Emma	Licenciatura	Experiencia como docente.
Estela Abrego Ruíz	Licenciatura	Experiencia como docente
Puentes Hernández Alegría de los Ángeles	Licenciatura	Experiencia como docente
Graciela Verdugo Martínez	Licenciatura	Experiencia como docente
Mario Alberto González Barba	Licenciatura	Experiencia como docente.

4.6.3 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PLANTA ACADÉMICA DE LA FCAYS, FCH Y EIN-CGV

Se realiza una descripción de la infraestructura, materiales y equipo por cada una de las unidades académicas que homologan el presente Plan.

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

La Licenciatura en Psicología que se imparte en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuenta para su implementación con la siguiente infraestructura que comparte con otras licenciaturas.

La Dirección de la FCAYs dentro de la organización administrativa de la UABC, cuenta con el soporte de coordinaciones y encargados de áreas y

departamentos. Así como un Consejo Técnico interno a la UA. Además se enlistan las siguientes coordinaciones y departamentos de apoyo:

- Coordinación de Formación Básica
- Coordinación de Formación Profesional
- Coordinación de Apoyo Estudiantil
- Coordinación de Información Académica
- Coordinación de Evaluación Académica y Educativa
- Coordinación de Servicio Social
- Coordinación de Titulación
- Apoyo Administrativo
- Mantenimiento y Servicio
- Auxiliar Administrativo

Ubicación	Cantidad de aulas	Características
Edificio A	12	Capacidad para 50 estudiantes, doble pizarrón de acrílico, cañón proyector, mesa bancos y lámparas.
Edificio B	12	Capacidad para 50 estudiantes, doble pizarrón de acrílico, cañón proyector, mesa bancos y lámparas.
Edificio C	12	Capacidad para 50 estudiantes, doble pizarrón de acrílico, cañón proyector, mesa bancos y lámparas.
Edificio D	6	Equipadas con cañón proyector, capacidad para 50 personas, mesa-bancos, cortinas, lámparas, doble pizarrón acrílico.
Edificio D Aula 5	1	Capacidad para 100 personas.
Edificio E	8	Equipadas con cañón proyector, capacidad para 50 personas, mesa-bancos, cortinas, lámparas, doble

		pizarrón acrílico.
Edificio de la dirección	8	Cubículos para profesores de tiempo completo, equipados con escritorio, sillas, ordenador, libreros, persianas y librero.

La FCAyS también cuenta con laboratorios y equipo, con el fin de apoyar a los estudiantes en su desarrollo profesional. Los laboratorios y equipo se describen en la siguiente tabla.

Equipo o laboratorio	Características
Departamento de Información Académica (DIA)	
Salas B, C, E y F	Acceso inalámbrico a internet
Elevador	En el caso del edificio DIA Valle Dorado, este cuenta con elevador con cupo para 8 personas o 630 kg.
Departamento de soporte técnico	
Área de préstamo	6 retroproyectores □ 10 computadoras portátiles para clases □ 5 computadoras para eventos académicos □ 7 proyectores de cañón
Edificio E, aula 1	Sala de edición audiovisual, equipada con 8 ordenadores Apple.
Edificio E, aula 2	Tres cabinas de producción sonora, habilitadas con micrófonos, consola mezcladora, ordenador, aislamiento adecuado.
	Cubículos para profesores de tiempo completo equipados, con escritorio, sillas, ordenador, libreros, persianas y librero.

Facultad de Ciencias Humanas.

La carrera de Lic. en Psicología para su funcionamiento en la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con la siguiente infraestructura, materiales y equipo.

Concepto	Cantidad	Materiales y equipo
Salones	34	1200 mesa bancos, 34 escritorios, 5 aulas con pizarrón electrónico, 34 cañones de proyección, 34 equipos de cómputo en aulas, 10 retroproyectores. Acceso a internet.
Salas de usos múltiples	2	Anexas al DIA, provistas de equipo audiovisual, televisión LCD. Sala de Desarrollo Humano.
Sistema de Información Académica	1	32,500 volúmenes, títulos 17,516, suscripciones a revistas 49, EBSCO, Infolatina y Difusión Científica Consulta en línea. Sala de Lectura, Sala de Consulta. 5 cubículos, 1 sala de usos múltiples, 1 sala de capacitación con 15 computadoras. Acceso a internet.
Laboratorios, Programas y Talleres	10	Laboratorio de Informática con 30 equipos de cómputo. Laboratorio de cómputo en anexo a DIA con 30 equipos de cómputo. Laboratorio de Investigación del Comportamiento. Laboratorio de Psicofisiología. Programa de Orientación Psicopedagógica, CIAEC, USES, ESAM, PRATNE, Formación de Valores, Desarrollo Humano.
Salas audiovisuales	2	Aula Magna, dispone de 96 butacas, equipo de proyección audiovisual. Sala 1, dispone de 80 butacas, equipo de proyección audiovisual.

Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria.

La carrera de Lic. en Psicología para su funcionamiento en la EIN-GV cuenta con la siguiente infraestructura, materiales y equipo.

Concepto	Cantidad	Materiales y equipo
Salones	10	Se cuenta con salones distribuidos en 2 edificios y una casa móvil, funcionales en horarios matutino y vespertino equipados con pizarrón electrónico, proyector de video y computadora portátil, así como pizarrones de trabajo.
Sistema de Información Académica	1	32,500 volúmenes, títulos 17,516, suscripciones a revistas 49, EBSCO, Infolatina y Difusión Científica Consulta en línea. Sala de Lectura, Sala de Consulta. 5 cubículos, 1 sala de usos múltiples, 1 sala de capacitación con 15 computadoras. Acceso a internet.

Laboratorios, Programas Talleres	y	2	Se cuenta con un laboratorio de psicología que posee cámara de Gessell equipada con equipo de registro de video y audio, así como sistema de proyección audiovisual.
Salas audiovisuales		2	Aula Magna, dispone de 90 butacas, equipo de proyección audiovisual.
Planta de tratamiento		1	En este rubro se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales que tiene como función el reciclaje y el cuidado del medio ambiente.

4.6.4 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Las unidades académicas se estructuran administrativamente de una forma similar donde las funciones genéricas de los diferentes funcionarios son:

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Director	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades que realiza el personal a su cargo en las áreas de docencia, investigación y difusión cultural. Además de administrar en forma óptima los recursos con que cuente la Facultad/Escuela, para lograr un nivel académico adecuado en la formación de profesionistas con alta calidad.
Subdirector	Coordinar y controlar todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación se realice de acuerdo a los programas establecidos.
Administrador	Es responsable de la administración de la Facultad/Escuela, ante el Director de la misma, para lo cual debe programar, organizar, integrar, dirigir y controlar las diversas actividades del personal a su cargo, así como realizar todos los trámites necesarios ante las distintas dependencias de la institución.

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Coordinador de Formación Básica	Coordinar y controlar todas las actividades de su personal a cargo, para la formulación y actualización permanente de la etapa básica de los planes y programas de estudio. Así como organizar y supervisar los programas y actividades para la evaluación y formación del personal docente y coordinar la orientación psicopedagógica y servicio social comunitario.
Coordinador de Tutorías-Etapa Básica	Coordinar y supervisar las actividades del personal académico del área, verificar el cumplimiento de las tutorías y orientar a los alumnos de las mismas, en sus actividades académicas.
Coordinador de Orientación Educativa y Psicológica	Coordinar las actividades de orientación educativa y psicológica a docentes y alumnos a través de la implementación de estrategias y métodos propios de las áreas de pedagogía y psicología.

Coordinador de Servicio Social Comunitario	Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo, con la finalidad de proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Facultad realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social. Debe proporcionar a los alumnos toda la información necesaria para que realicen su servicio social comunitario, así como asesorarlo en el registro y acreditación del mismo.
Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria	Coordinar y controlar todas las actividades de su personal a cargo, para la formulación y actualización permanente de la etapa disciplinaria y terminal de los planes y programas de estudio, así como organizar y supervisar los programas y actividades para la evaluación y formación del personal docente, y la vinculación universitaria.
Coordinador de Carrera	Apoyo especializado en la disciplina correspondiente para controlar todas las actividades del personal a cargo, de la vinculación entre el sector externo y la universidad mediante la promoción de los servicios que ofrecen los laboratorios y programas propios de la disciplina, y la atención de alumnos en procesos académico-administrativos.

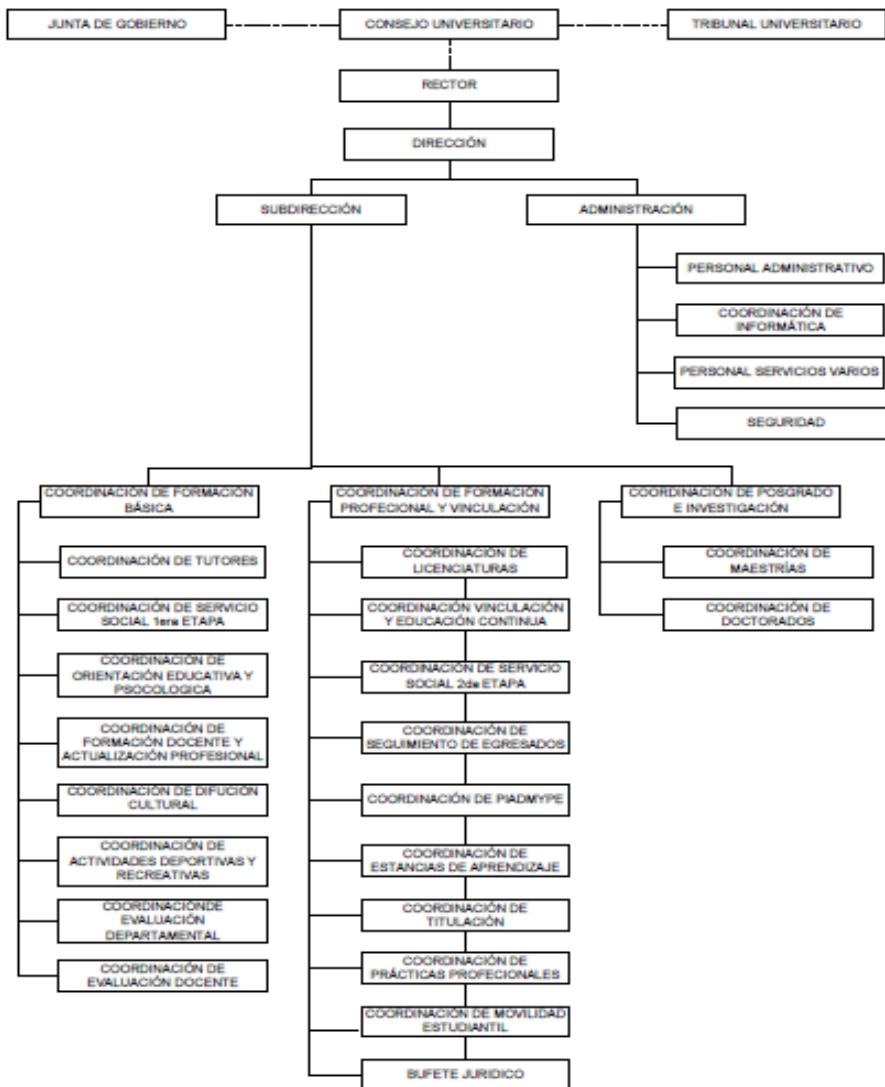
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS), Ensenada.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales funciona en una estructura académico-administrativa integrada en primer orden por la Dirección de la Facultad, responsable de la gestión y coordinación de condiciones óptimas para el desarrollo de las acciones de docencia, investigación extensión y difusión de la cultura. En relación directa con la dirección hay dos subdirecciones. La primera es la subdirección administrativa y la segunda académica. Con respecto a la segunda, para realizar su función cuenta con el apoyo de áreas reconocidas como coordinaciones de apoyo académico, entre las cuales están:

- Coordinación de Movilidad e Intercambio estudiantil
- Coordinación de Prácticas Profesionales
- Coordinación de Carreras
- Orientación Educativa y Psicológica
- Coordinación de Investigación y Posgrado
- Informática

- Coordinación de Formación Docente y Actualización
- Coordinación de Formación Básica
- Comité de Formación Profesional y Vinculación

Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.



Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Mexicali.

La FCH funciona en una estructura académico-administrativa integrada en primer orden por la Dirección de la facultad, responsable de la gestión y coordinación de condiciones óptimas para el desarrollo de las acciones de docencia, investigación extensión y difusión de la cultura. En apoyo a la realización de su función y en relación directa con la dirección existen dos subdirecciones, la académica y la administrativa. La primera tiene bajo su responsabilidad coordinar el desarrollo armónico y con calidad de las actividades académicas. Esta subdirección integra, organiza y apoya su actividad en función de cuatro coordinaciones de carrera: Licenciado en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología, responsables de facilitar las acciones educativas para el aprendizaje y la formación de los estudiantes, así como de supervisar el cumplimiento de los programas académicos.

Para coordinar las actividades académicas la subdirección académica cuenta con el apoyo de áreas reconocidas como coordinaciones de apoyo académico, entre las cuales están:

- Coordinación de tutorías por carrera
- Coordinación de prácticas profesionales por carrera
- Consejos académicos de carrera
- Coordinación psicopedagógica
- Coordinación de investigación
- Coordinación de talleres y laboratorios
- Coordinación de apoyo docente
- Coordinación de seguimiento del plan de estudios
- Comité de biblioteca

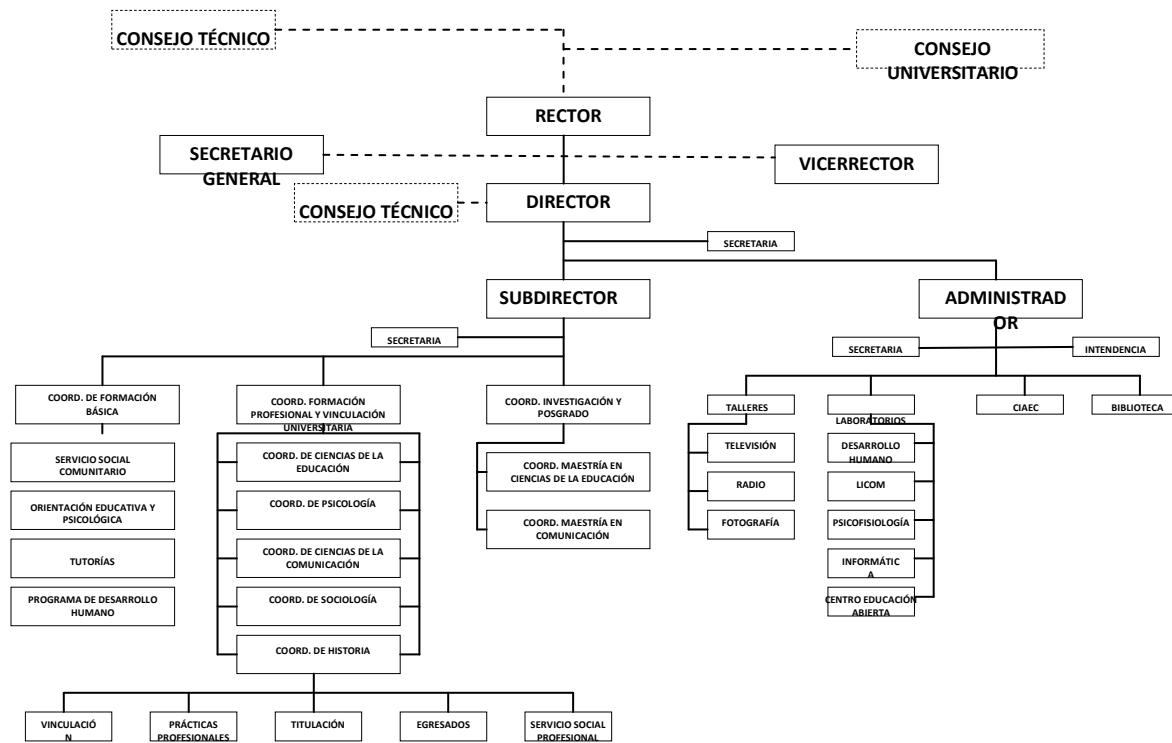
La subdirección administrativa es el área responsable de coordinar la administración de los recursos humanos, técnicos y materias de la Facultad, para proporcionar el apoyo administrativo y de mantenimiento de la infraestructura necesarios para el desarrollo óptimo de los procesos educativos que en ella se

realizan, apoyando tanto la labor de los docentes como la de los estudiantes a través de las siguientes áreas de apoyo:

- Coordinación de servicio social
- Coordinación de titulación
- Coordinación de actividades culturales y estudiantiles
- Apoyo administrativo
- Mantenimiento y servicio
- Auxiliar administrativo

Organigrama de la Facultad de Ciencias Humanas.

Universidad Autónoma de Baja California
Organigrama

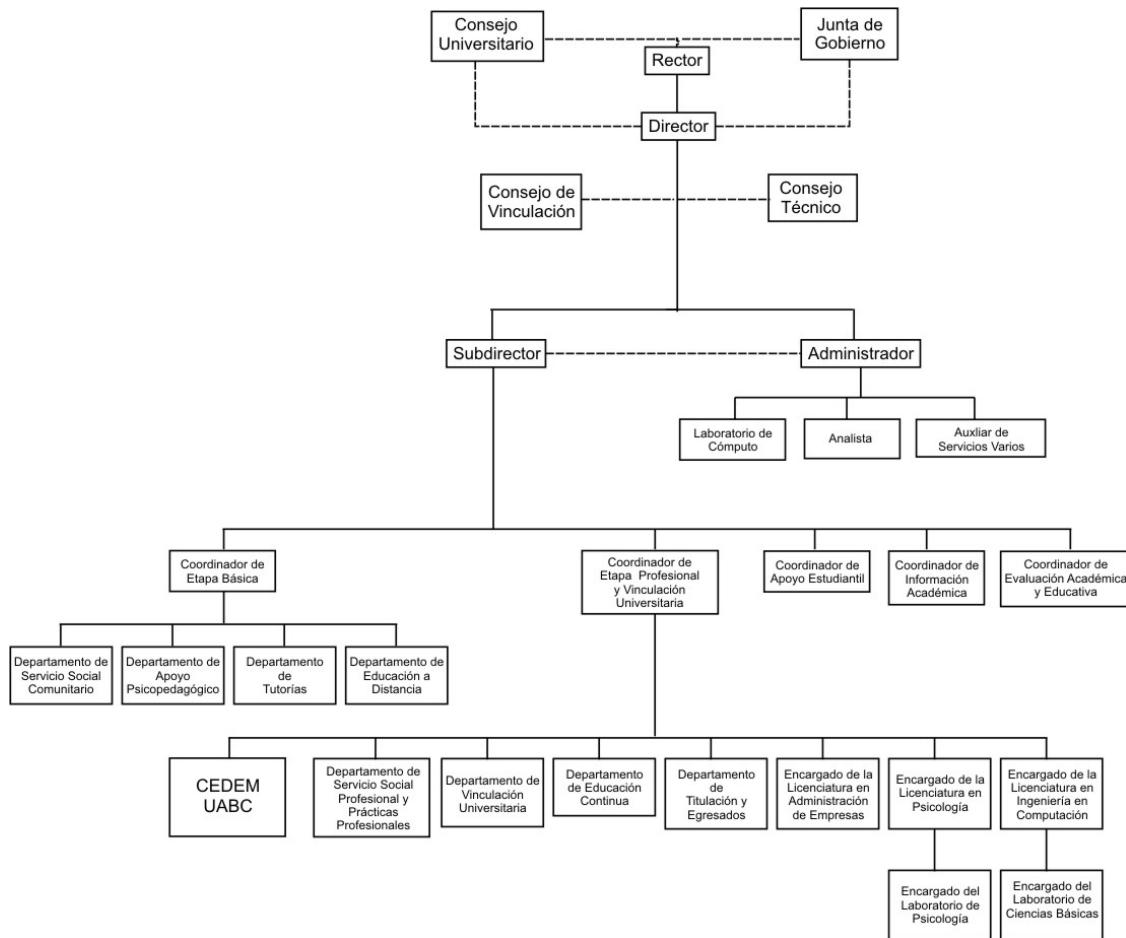


Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria (EIN-GV), Mexicali.

La Dirección de la EIN-GV dentro de la organización administrativa de la UABC, cuenta con el soporte de coordinaciones y encargados de áreas y departamentos. Así como un Consejo Técnico interno a la UA. Además se enlistan las siguientes coordinaciones y departamentos de apoyo:

- Coordinación de Formación Básica
- Coordinación de Formación Profesional
- Coordinación de Apoyo Estudiantil
- Coordinación de Información Académica
- Coordinación de Evaluación Académica y Educativa
- Coordinación de Servicio Social
- Coordinación de Titulación
- Apoyo Administrativo
- Mantenimiento y Servicio
- Auxiliar Administrativo

Organigrama de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria



4.6.5 SISTEMA DE TUTORÍAS

La tutoría es el método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor, es una práctica relacionada con un tipo de acercamiento y relación pedagógica particular. Consiste en la orientación sistemática que proporciona un profesor para apoyar el avance académico de un estudiante conforme a sus necesidades y requerimientos particulares (ANUIES, 2002). Considerando lo anterior la UABC concibe a la Tutoría entonces como un "proceso de acompañamiento permanente dirigido hacia el estudiante por parte de académicos competentes, con habilidades y estrategias pedagógicas que orientan y propician la interacción y atención de manera individual o grupal de los alumnos" (Manual Interno de Tutorías Ciencias Humanas).

La Tutoría fortalece la formación integral de los estudiantes, mediante el apoyo que les brinda en la toma de decisiones, al diseñar sus proyectos de desarrollo académico de manera ordenada y sistematizada aprovechando los diversos servicios y oportunidades que les proporciona la institución, de manera que les permita desarrollarse como futuros profesionistas competentes, creativos y propositivos en el ámbito profesional.

Con el propósito de coadyuvar en la formación integral del alumno, el plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 reconoce la importancia de la actividad de la tutoría y establece, dentro de la Sexta Política Institucional Servicios Eficientes a Usuarios Internos y externos en su iniciativa denominada “Fortalecimiento de los servicios universitarios” (iniciativa específica “Mejoramiento de los servicios y atención a los alumnos”), el mejoramiento de los diversos aspectos involucrados en la tutoría, en beneficio de los estudiantes. Las estrategias que se plantean son:

- Mejorar el servicio de tutoría a los alumnos.
- Mejorar el servicio de orientación educativa y psicopedagógica.
- Mejorar y facilitar los trámites de servicios a los alumnos.

-Mejorar la atención a alumnos por parte de directivos y personal administrativo de la unidad académica, así como de autoridades y funcionarios universitarios.

Una fortaleza institucional es la cobertura total de alumnos tutorados, así como el seguimiento de la percepción de los estudiantes respecto a los servicios tutoriales que reciben, lo cual es un insumo valioso para diseñar estrategias de mejoramiento permanente en las unidades académicas y en la Universidad (Ver Anexo 6).

Iniciando el ciclo 2012-1 se genera el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) mismo que en el futuro dará seguimiento y operación al sistema de evaluación de las mismas, tanto para los maestros que fungen como tutores como hacia el servicio percibido por el alumno.

5. PLAN DE ESTUDIOS

La importancia del plan de estudios reside en la capacidad para dar forma a la experiencia académica que busca la construcción, desarrollo y extensión del conocimiento, a la vez que lo organiza y dosifica en extensión y profundidad. El plan de estudios visualiza además, los niveles y procesos académico-formativos deseados, las estrategias, los valores y habilidades que el alumno debe desarrollar, las modalidades de conducción del proceso de aprendizaje integral, las formas de evaluación, recursos y materiales de apoyo.

La secuencia del presente Plan tiene su génesis en una etapa básica o tronco común donde se enfatiza la postura científica y ética del psicólogo, posterior a esto al iniciar la etapa disciplinaria se favorece una formación teórica sólida, para posteriormente abordar paulatinamente la formación en la práctica mediante una etapa terminal, de manera que el estudiante que egresa sea capaz de resolver la problemática del ámbito profesional, con fundamento en la teoría psicológica, utilizando con propiedad el lenguaje y los conceptos básicos de la

profesión, adaptándose creativamente a las necesidades situacionales, sin perder de vista los límites que impone la ética profesional.

5.1. PERFIL DE INGRESO

El aspirante que ingrese a la Licenciatura en Psicología que ofrece la UABC deberá poseer:

Conocimientos básicos en las áreas de:

- Ciencias sociales,
- Matemáticas,
- Biología.

Habilidades:

- comprensión lectora y de escritura,
- análisis y juicio,
- expresión verbal,
- trabajo en equipo en forma colaborativa,
- establecer relaciones interpersonales, respetando la diversidad.

Valores y actitudes:

- disposición para desarrollar la comprensión rigurosa y sistemática del ser humano y su desarrollo,
- interés por su desarrollo personal,
- responsabilidad, organización y tolerancia.

5.2. PERFIL DE EGRESO

El profesional de la Licenciatura en Psicología egresado de la UABC es competente para evaluar, diagnosticar, intervenir e investigar fenómenos y situaciones psicológicas desde una perspectiva científico-metodológica a nivel

individual y grupal, en los contextos educativos, sociales, de la salud y organizacional; además de poseer valores éticos y actitudes profesionales como son la responsabilidad, organización, disciplina, compromiso, objetividad, empatía, eficacia y trabajo en equipo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

El profesional de la Licenciatura en Psicología egresado de la UABC es competente para:

Evaluuar una situación o proceso psicológico de índole individual o colectiva, con metodologías cuantitativas y/o cualitativas (mixtas) propias de la disciplina, de forma responsable y comprometida, con el objeto de proporcionar referentes para la toma de decisiones y actuar en contextos regionales, nacionales e internacionales.

Diagnosticar el estado psicológico del individuo o colectivo que se valora, a través de la integración de la información disponible, para denominar el estado actual de la situación o fenómeno, en base a los lineamientos y referentes nacionales e internacionales establecidos y validados, con responsabilidad, respeto y profesionalismo.

Intervenir en situaciones o fenómenos psicológicos, con prácticas y procedimientos pertinentes, fundamentados desde el ámbito de la Psicología, tendientes a transformarlos o mejorarlos, de forma propositiva, con respeto y compromiso.

Investigarlos fenómenos psicológicos que impacten en el desarrollo del ser humano, basándose en las teorías, técnicas y metodologías psicológicas, para la resolución de las demandas planteadas en los diferentes campos de la aplicación profesional, con rigor científico y responsabilidad.

5.3 CAMPO PROFESIONAL

En el sector público y privado el egresado de la Licenciatura en Psicología puede ubicar su desempeño en cualquier institución u organización que brinde servicios de salud, educativos, organizacionales y a la comunidad social.

Asimismo el egresado de la licenciatura en Psicología puede participar en instituciones educativas de niveles básico, medio superior y superior, en las empresas, hospitales y clínicas de salud, y en las organizaciones de servicios públicos que atiendan a la población. También puede ubicarse en instituciones del sector productivo que desarrollen internamente actividades para la selección, capacitación y desarrollo de su personal.

Como profesionista independiente el egresado puede realizar actividades de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica.

5.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE POR ETAPA DE FORMACIÓN

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

Programa educativo: Psicología

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2012-2

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
ETAPA BÁSICA									
1	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	2		2			2	6	
2	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO	2		2			2	6	
3	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	2		2			2	6	
4	DESARROLLO DE HABILIDADES EN DOCUMENTACIÓN DIGITAL E INFORMACIÓN	2		2			2	6	
5	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	2		2			2	6	
6	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2		2			2	6	
7	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	2		2			2	6	
8	DESARROLLO HUMANO	2		2			2	6	
9	ADMINISTRACIÓN	2		2			2	6	
10	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2		2			2	6	
OPTATIVAS									
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OTROS CURSOS							VR	
ETAPA DISCIPLINARIA									
11	HISTORIA Y FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA PSICOLOGÍA	4					4	8	
12	TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA	4					4	8	
13	FORMACIÓN VIVENCIAL DE VALORES	2			2		2	6	
14	NEUROANATOMÍA FUNCIONAL	2	2				2	6	

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
15	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2			2		2	6	
16	SALUD COMUNITARIA	1			3		1	5	
17	TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD	4					4	8	
18	ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA	2	2				2	6	
19	ENTREVISTA PSICOLÓGICA	2			2		2	6	
20	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	2				2	2	6	14
21	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	2			2		2	6	
22	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS	1			3		1	5	
23	DESORDENES ORGÁNICOS DEL DESARROLLO Y DE LA CONDUCTA	2			2		2	6	
24	MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA	2			2		2	6	18
25	EVALUACIÓN ADULTOS	2			2		2	6	19
26	PSICOFISIOLOGÍA	2	2				2	6	20
27	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	2			2		2	6	
28	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	2			2		2	6	
29	SEXUALIDAD HUMANA	2		2			2	6	
30	DINÁMICA FAMILIAR	2			2		2	6	
31	EVALUACIÓN INFANTIL	2			2		2	6	25
32	PSICODINÁMICA DE GRUPOS	2		2			2	6	
33	PSICOLOGÍA SOCIAL	2			2		2	6	
34	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	2			2		2	6	
	OPTATIVAS								
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	ETAPA TERMINAL								
35	PSICOLOGÍA DE LA EXCEPCIONALIDAD	2			2		2	6	

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
36	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA	2	2				2	6	
37	INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS	2			2		2	6	31
38	PSICOFARMACOLOGÍA	2			2		2	6	
39	INTERVENCIÓN EN CRISIS	2			2		2	6	
40	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	2			2		2	6	
41	PROYECTOS DE DESARROLLO INDIVIDUAL.			4				4	
42	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN TRANSDISCIPLINARIA	2			2		2	6	40
	PRÁCTICAS PROFESIONALES				15			15	
	OPTATIVAS								
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	OPTATIVA							VR	
	RELACIÓN DE OPTATIVAS POR ETAPA								
	ETAPA BÁSICA								
43	INTELIGENCIA EMOCIONAL	2		2			2	6	
44	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO	2		2			2	6	
45	INTRODUCCIÓN A LAS ARTES	2		2			2	6	
46	VIOLENCIA DE GÉNERO	2		2			2	6	
47	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO			3			3	3	
	ETAPA DISCIPLINARIA								
48	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2			2		2	6	
49	PROCESOS PSICOLÓGICOS COMPLEJOS	2			2		2	6	
50	PSICOLOGÍA DEL DESASTRE	2			2		2	6	
51	EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	2			2		2	6	
52	PSICOONCOLOGÍA	2			2		2	6	

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
53	SÍNDROMES NEUROPSICOLÓGICOS	2	2				2	6	
54	PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS ADICTIVOS	2			2		2	6	
55	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	1		3			4	6	
56	SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2		2			2	6	
	ETAPA TERMINAL								
57	TERAPIA FAMILIAR	2			2		2	6	
58	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	2		2			2	6	
59	MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL	2			2		2	6	
60	REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	2			2		2	6	
61	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	2			2		2	6	
62	APOYO CONDUCTUAL POSITIVO	1			3		1	5	
63	PSICOLOGÍA TRANSPERSONAL	2		2			2	6	

5.5 CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

Características de las unidades de aprendizaje por área de conocimiento									
Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.									
Programa educativo: Psicología									
Grado académico: Licenciatura									
Plan de estudios: 2012-2									

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
INSTRUMENTAL									
4	DESARROLLO DE HABILIDADES EN DOCUMENTACIÓN DIGITAL E INFORMACIÓN	02		02			02	06	
6	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	02		02			02	06	
19	ENTREVISTA PSICOLÓGICA	02			02		02	06	
22	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS	01			03		02	05	
25	EVALUACIÓN ADULTOS	02			02		02	06	19
28	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	02			02		02	06	
31	EVALUACIÓN INFANTIL	02			02		02	06	25
34	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	02			02		02	06	
37	INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS	02			02		02	06	31
OPTATIVAS									
51	EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	02			02		02	06	
55	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	01		03			04	06	
56	SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	02		02			02	6	
58	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	02		02			02	06	
59	MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL	02			02		02	06	

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
	CONDUCTUAL								
17	TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD	04					04	08	
18	ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA	02	02				02	06	
24	MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA	02			02		02	06	18
35	PSICOLOGÍA DE LA EXCEPCIONALIDAD	02			02		02	06	
36	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA	02				02	02	06	
39	INTERVENCIÓN EN CRISIS	02			02		02	06	
40	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	02			02		02	06	
41	PROYECTOS DE DESARROLLO INDIVIDUAL			04				04	
	OPTATIVAS								
43	INTELIGENCIA EMOCIONAL	02		02			02	06	
48	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	02			02		02	06	
50	PSICOLOGÍA DEL DESASTRE	02			02		02	06	
52	PSICOONCOLOGÍA	02			02		02	06	
54	PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS ADICTIVOS	02			02		02	06	
57	TERAPIA FAMILIAR	02			02		02	06	
62	APOYO CONDUCTUAL POSITIVO	01			03		01	05	
63	PSICOLOGÍA TRANSPERSONAL	02		02			02	06	
	BIOLÓGICO								
14	NEUROANATOMÍA FUNCIONAL	02				02	02	06	
20	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	02				02	02	06	14
23	DESORDENES ORGÁNICOS DEL DESARROLLO Y DE LA CONDUCTA	02			02		02	06	

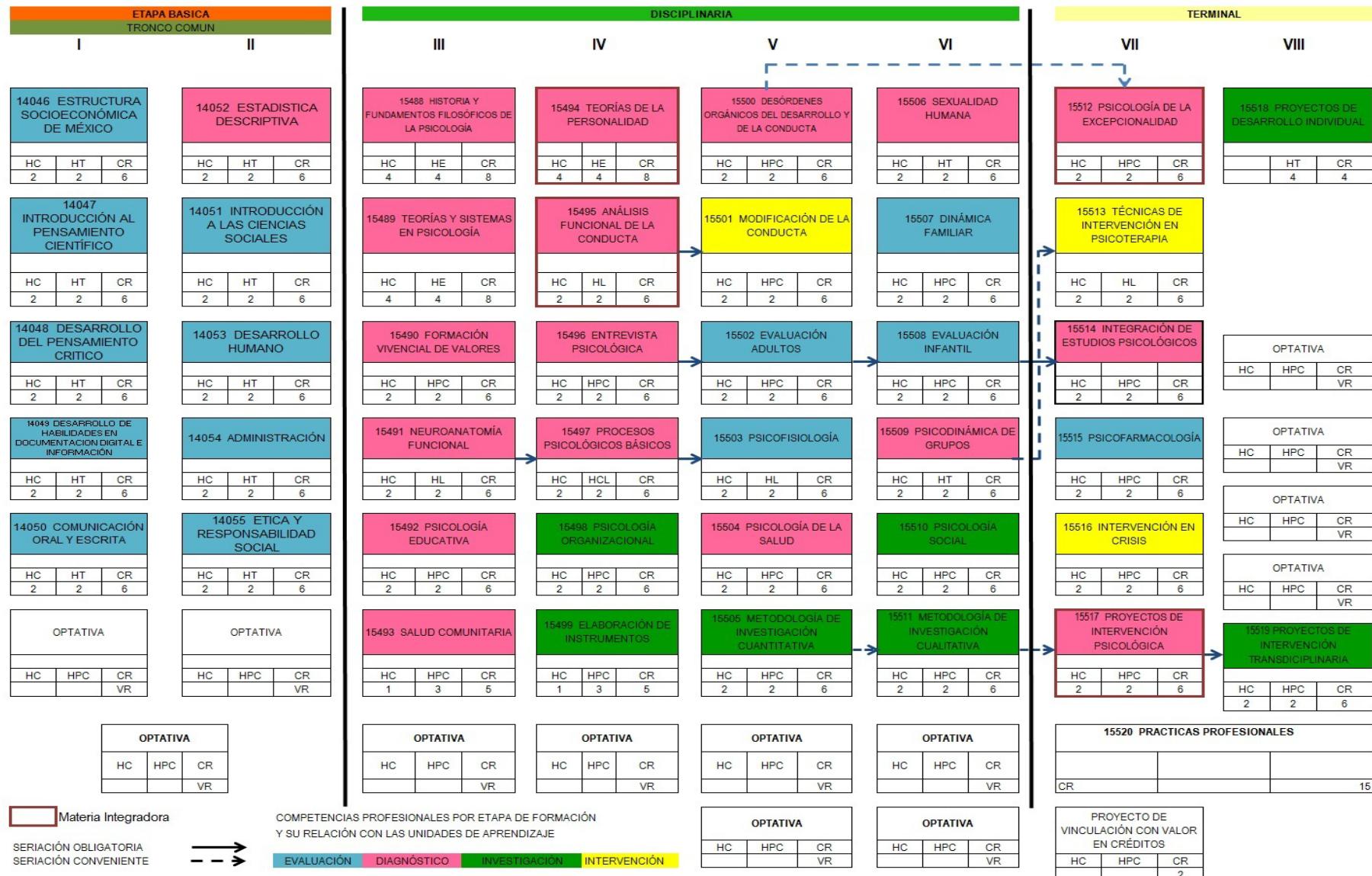
CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
26	PSICOFISIOLOGÍA	02				02	02	06	20
38	PSICOFARMACOLOGÍA	02			02		02	06	
OPTATIVAS									
49	PROCESOS PSICOLOGÍCOS COMPLEJOS	02			02		02	06	
53	SÍNDROMES NEUROPSICOLÓGICOS	02	02				02	06	
61	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	02			02		02	06	
60	REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	02			02		02	06	
SOCIAL									
1	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	02		02			02	06	
2	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO	02		02			02	06	
7	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	02		02			02	06	
8	DESARROLLO HUMANO	02		02			02	06	
9	ADMINISTRACIÓN	02		02			02	06	
10	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	02		02			02	06	
13	FORMACIÓN VIVENCIAL DE VALORES	02			02		02	06	
15	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	02			02		02	06	
16	SALUD COMUNITARIA	01			03		01	05	
21	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	02			02		02	06	
27	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	02			02		02	06	
29	SEXUALIDAD HUMANA	02		02			02	06	
30	DINÁMICA FAMILIAR	02				02	02	06	
32	PSICODINÁMICA DE GRUPOS	02				02	02	06	
33	PSICOLOGÍA SOCIAL	02				02	02	06	
42	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN TRANSDISCIPLINARIA	02			02		02	06	40

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
	OPTATIVAS								
44	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO	02		02			02	06	
46	VIOLENCIA DE GÉNERO	02		02			02	06	
	DESARROLLO PROFESIONAL								
3	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	02		02			02	06	
5	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	02		02			02	06	
11	HISTORIA Y FUNDAMENTOS FILOSOFÍCOS DE LA PSICOLOGÍA	04					04	08	
12	TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA	04					04	08	
	OPTATIVAS								
45	INTRODUCCIÓN A LAS ARTES	02		02			02	06	
47	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO			03			03	03	

5.6 Mapa curricular: Por competencias



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Licenciado en Psicología

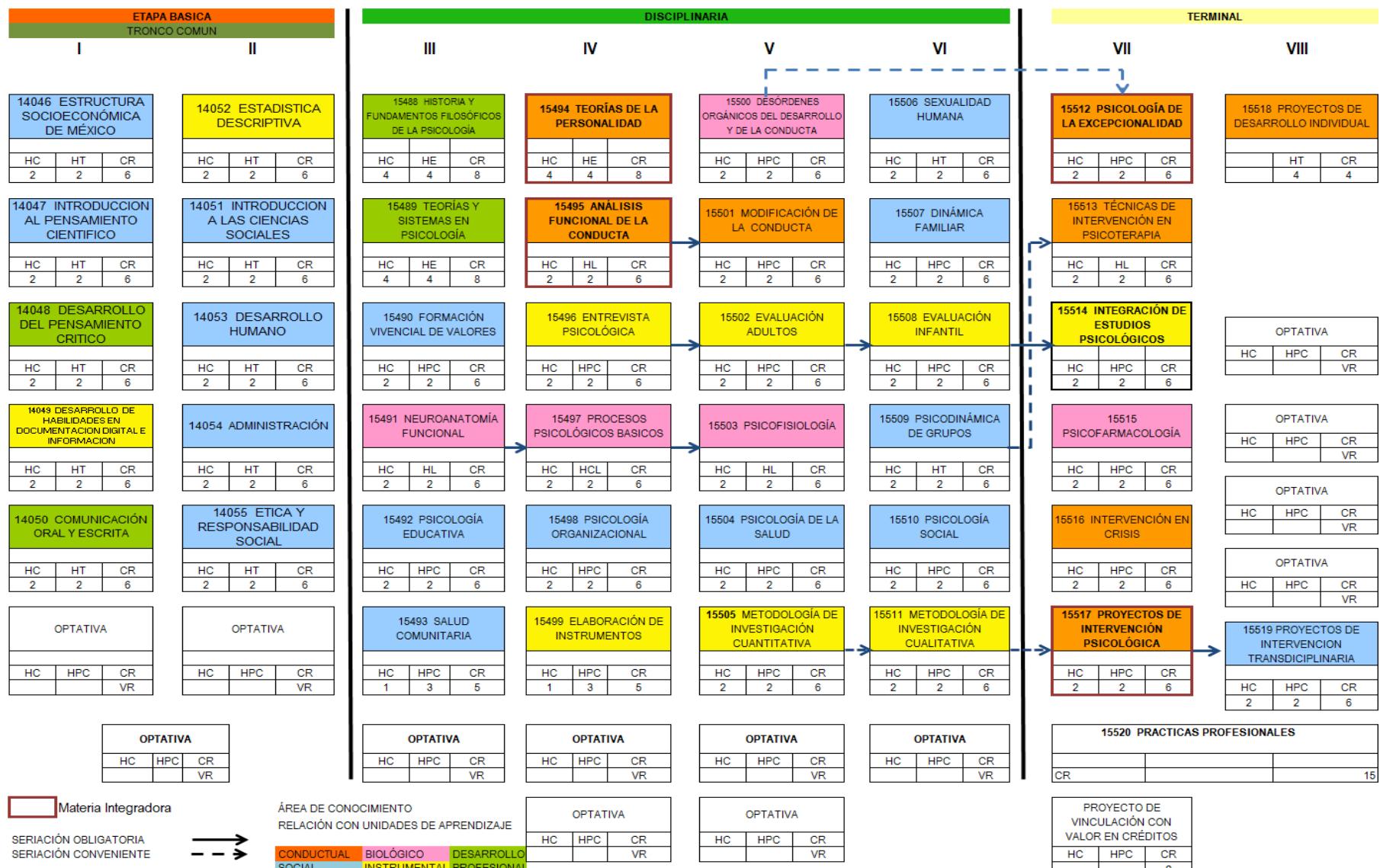


Mapa curricular: Por áreas de conocimiento



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Licenciado en Psicología



5.7. DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DE CRÉDITOS

Distribución de Créditos por Etapa de Formación.

ETAPA	OBLIGATORIOS	OPTATIVAS	TOTAL	%
Básica	60	15	75	22
Disciplinaria	148	26	174	52
Terminal	46	24	70	21
Prácticas profesionales	15		15	4.5
Proyectos de vinculación		2	2	0.5
Totales	269	67	336	100 %
Porcentajes	80%	20 %	100 %	

Distribución de Unidades de Aprendizaje por Etapa de Formación.

ETAPA	OBLIGATORIOS	OPTATIVAS	TOTAL	%
Básica	10	3	13	23.64%
Disciplinaria	24	6	30	54.54%
Terminal	8	4	12	21.81%
Totales	42	13	55	100%
Porcentajes	76.36%	23.64%	100%	

Distribución de unidades por Áreas de Conocimiento.

ÁREA	BÁSICA	DISCIPLINARIA	TERMINAL	TOTAL	%
Instrumental	2	6	1	9	21.43%
Conductual	0	3	5	8	19.05%
Biológico	0	4	1	5	11.90%
Social	6	9	1	16	38.10%
Desarrollo Profesional	2	2	0	4	9.52%
Total	10	24	8	42	100%
Porcentajes	23.81%	57.14%	19.05%	100.0%	

5.8 TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

CARRERA: PSICOLOGÍA
 GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA
 PLAN DE ESTUDIOS: 2012-2

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	OBSERVACIONES
1	AREA BÁSICA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO Taller de Estructura socioeconómica de México	3 2	
2	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO Taller de Introducción al pensamiento científico	3 2	
3	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Taller de Desarrollo del pensamiento crítico	3 2	
4	DESARROLLO DE HABILIDADES EN DOCUMENTACIÓN DIGITAL E INFORMACIÓN Taller de Desarrollo de habilidades en documentación digital e información	3 2	
5	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Taller de Comunicación oral y escrita	3 2	
6	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Taller de Estadística descriptiva	3 2	
7	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES Taller de Introducción a las ciencias sociales	3 2	
8	DESARROLLO HUMANO Taller de Desarrollo humano	3 2	
9	ADMINISTRACIÓN Taller de Administración	3 2	
10	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Taller de Ética y responsabilidad social	3 2	
11	AREA DISCIPLINARIA HISTORIA Y FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA PSICOLOGÍA Extraclasses de Historia y fundamentos filosóficos de la psicología	3 3	
12	TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA Extraclasses de Teorías y Sistemas en Psicología	3 3	
13	FORMACIÓN VIVENCIAL DE VALORES Práctica de campo Formación vivencial de valores	3 1	

14	NEUROANATOMÍA FUNCIONAL Laboratorio de Neuroanatomía funcional	3 2	
15	PSICOLOGÍA EDUCATIVA Prácticas de campo Psicología educativa	3 1	
16	SALUD COMUNITARIA Práctica de campo Salud comunitaria	3 1	
17	TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD Extraclase de Teoría de la Personalidad	3 3	
18	ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA Laboratorio de Análisis funcional de la conducta	3 2	
19	ENTREVISTA PSICOLÓGICA Práctica de campo Entrevista psicológica	3 1	
20	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS Clínica de Procesos psicológicos básicos	3 1	
21	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Práctica de campo de Psicología organizacional	3 1	
22	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Práctica de campo de Elaboración de instrumentos	3 1	
23	DESÓRDENES ORGÁNICOS DEL DESARROLLO Y DE LA CONDUCTA Práctica de campo de Desórdenes orgánicos del desarrollo y de la conducta	3 1	
24	MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA Práctica de campo de Modificación de la conducta	3 1	
25	EVALUACIÓN ADULTOS Práctica de campo de Evaluación adultos	3 1	
26	PSICOFISIOLOGÍA Laboratorio de Psicofisiología	3 2	
27	PSICOLOGÍA DE LA SALUD Práctica de Psicología de la salud	3 1	
28	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Práctica de campo de Metodología de investigación cuantitativa	3 1	
29	SEXUALIDAD HUMANA Taller de Sexualidad Humana	3 2	
30	DINÁMICA FAMILIAR Práctica de campo de Dinámica familiar	3 1	
31	EVALUACIÓN INFANTIL Práctica de campo de Evaluación infantil	3 1	
32	PSICODINÁMICA DE GRUPOS Taller de Psicodinámica de grupos	3 2	
33	PSICOLOGÍA SOCIAL Práctica de campo de Psicología social	3 1	

34	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Práctica de campo de Metodología de investigación cualitativa	3 1	
35	AREA TERMINAL PSICOLOGÍA DE LA EXCEPCIONALIDAD Práctica de campo de Psicología de la excepcionalidad	3 1	
36	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA Laboratorio de Técnicas de intervención en psicoterapia	3 2	
37	INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS Práctica de campo de Integración de estudios psicológicos	3 1	
38	PSICOFARMACOLOGÍA Práctica de campo de Psicofarmacología	3 1	
39	INTERVENCIÓN EN CRISIS Práctica de campo de Intervención en crisis	3 1	
40	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOLOGICA Práctica de campo de Proyectos de intervención psicológica	3 1	
41	PROYECTOS DE DESARROLLO INDIVIDUAL Taller de Proyecto de desarrollo individual	2	
42	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN TRANSDISCIPLINARIA Práctica de Campo de Proyectos de intervención transdisciplinaria	3 1	
43	OPTATIVAS DE LA ETAPA BÁSICA INTELIGENCIA EMOCIONAL Taller de Inteligencia Emocional	2 2	
44	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO Taller de Historia de la Psicología en México	2 2	
45	INTRODUCCIÓN A LAS ARTES Taller de Introducción a las Artes	1 2	
46	VIOLENCIA DE GÉNERO Taller de Violencia de Género	2 2	
47	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Extraclase de Acondicionamiento Físico	1 1	
48	OPTATIVAS DISCIPLINARIAS ORIENTACIÓN EDUCATIVA Práctica de campo Orientación educativa	3 1	

49	PROCESOS PSICOLÓGICOS COMPLEJOS Práctica de campo Procesos psicológicos complejos	3 1	
50	PSICOLOGÍA DEL DESASTRE Práctica de campo Psicología del desastre	3 1	
51	EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Práctica de campo Evaluación neuropsicológica	3 1	
52	PSICOONCOLOGÍA Práctica de campo Psicooncología	3 1	
53	SÍNDROMES NEUROPSICOLÓGICOS Horas laboratorio Síndromes neuropsicológicos	3 2	
54	PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS ADICTIVOS Práctica de Campo Prevención de comportamientos adictivos	3 1	
55	ESTADÍSTICA INFERENCIAL Taller de Estadística Inferencial	3 2	
56	SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Práctica de campo de Seminario de Metodología de la Investigación	3 1	
57	OPTATIVAS TERMINAL TERAPIA FAMILIAR Práctica de campo de Terapia familiar	3 1	
58	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Práctica de campo orientación vocacional	3 1	
59	MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL Práctica de campo de Métodos de evaluación y selección de personal	3 1	
60	REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Práctica de campo de Rehabilitación neuropsicológica	3 1	
61	ESTIMULACIÓN TEMPRANA Práctica de campo de Estimulación temprana	3 1	
62	APOYO CONDUCTUAL POSITIVO Práctica de campo de Apoyo conductual positivo	3 1	
63	PSICOLOGÍA TRANSPERSONAL Práctica de campo Psicología transpersonal	3 1	

5.9 Equivalencias de las unidades de aprendizaje

Psicología, plan 2012-2		Psicología Plan 2003-2	
Clave	Unidad de Aprendizaje	Clave	Unidad de Aprendizaje
Etapa Básica			
1	Estructura Socioeconómica de México	4743	Estructura Socioeconómica de México
2	Introducción al pensamiento científico	4826	Introducción a la Ciencia
3	Desarrollo del Pensamiento Crítico	4821	Desarrollo de habilidades de pensamiento
4	Desarrollo de Habilidades en Documentación Digital e Información		SIN EQUIVALENCIA
5	Comunicación Oral y Escrita	4824	Comunicación humana
6	Estadística Descriptiva	4832	Estadística Descriptiva
7	Introducción a las Ciencias Sociales		SIN EQUIVALENCIA
8	Desarrollo humano	5881	Desarrollo Humano
9	Administración	4831	Administración
10	Ética y responsabilidad Social		SIN EQUIVALENCIA
Optativas etapa básica			
43	Inteligencia emocional		SIN EQUIVALENCIA
44	Historia de la psicología en México		SIN EQUIVALENCIA
45	Introducción a las artes		SIN EQUIVALENCIA
46	Violencia de género		SIN EQUIVALENCIA
47	Acondicionamiento físico		SIN EQUIVALENCIA
Etapa disciplinaria			
11	Historia y fundamentos filosóficos de la psicología	4864	Historia y fundamentos filosóficos de la psicología
12	Teorías y sistemas en psicología	4866	Teorías y sistemas en psicología
13	Formación vivencial de valores	4828	Formación de valores
14	Neuroanatomía funcional	4867	Neuroanatomía funcional
15	Psicología educativa	4880	Psicología educativa
16	Salud Comunitaria		SIN EQUIVALENCIA
17	Teorías de la personalidad	0034	Teorías de la personalidad

18	Análisis funcional de la conducta	4868	Análisis funcional de la conducta
19	Entrevista psicológica	4874	Técnicas de la entrevista
20	Procesos psicológicos básicos	4865	Procesos psicológicos básicos I
21	Psicología organizacional	4884	Psicología laboral
22	Elaboración de instrumentos		SIN EQUIVALENCIA
23	Desórdenes orgánicos del desarrollo y de la conducta	4873	Desórdenes orgánicos de la conducta
24	Modificación de la conducta	4871	Modificación de la conducta
25	Evaluación adultos	4879	Evaluación de la personalidad
26	Psicofisiología	4872	Psicofisiología
27	Psicología de la salud	7258	Psicología de la salud
28	Metodología de investigación cuantitativa	4834	Métodos y técnicas de investigación cuantitativa
29	Sexualidad humana	4881	Sexualidad humana
30	Dinámica familiar	4882	Dinámica familiar
31	Evaluación infantil		SIN EQUIVALENCIA
32	Psicodinámica de grupos		SIN EQUIVALENCIA
33	Psicología social	4875	Psicología social
34	Metodología de investigación cualitativa	4835	Métodos y técnicas de investigación cualitativa
Etapa terminal			
35	Psicología de la excepcionalidad	4869	Trastornos del desarrollo
36	Técnicas de intervención en psicoterapia	4878	Orientación psicológica
37	Integración de estudios psicológicos	4883	Integración de estudios psicológicos
38	Psicofarmacología	4877	Psicofarmacología
39	Intervención en crisis		SIN EQUIVALENCIA
40	Proyectos de intervención psicológica		SIN EQUIVALENCIA
41	Proyectos de desarrollo individual		SIN EQUIVALENCIA
42	Proyectos de intervención transdisciplinaria	4863	Proyectos de intervención transdisciplinaria
Optativas etapa disciplinaria			
48	Orientación educativa	4957	Orientación educativa
49	Procesos psicológicos complejos	4885	Procesos psicológicos básicos II
50	Psicología del desastre		SIN EQUIVALENCIA

51	Evaluación neuropsicológica	4971	Evaluación neuropsicológica
52	Psicooncología		SIN EQUIVALENCIA
53	Síndromes neuropsicológicos		SIN EQUIVALENCIA
54	Prevención de comportamientos adictivos		SIN EQUIVALENCIA
55	Estadística Inferencial	4833	Estadística Inferencial
56	Seminario de Metodología de la Investigación	4839	Seminario de Investigación
Optativas terminal			
57	Terapia familiar	4969	Terapia familiar
58	Orientación vocacional	4958	Orientación vocacional
59	Métodos de evaluación y selección de personal		SIN EQUIVALENCIA
60	Rehabilitación neuropsicológica	4972	Rehabilitación neuropsicológica
61	Estimulación temprana		SIN EQUIVALENCIA
62	Apoyo conductual positivo		SIN EQUIVALENCIA
63	Psicología transpersonal		SIN EQUIVALENCIA

6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se ha convertido hoy en día en un instrumento indispensable para pilotear el desarrollo de los sistemas educativos y para valorar el impacto de las políticas de mejora de la educación puestas en práctica. Desde este punto de vista, resulta lógico que ocupe un lugar destacado en el conjunto de la propuesta de Metas 2021 de la Conferencia Iberoamericana de Educación (2008). En el artículo 116 del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de baja California (2006) se mencionan los elementos vigentes que un plan de estudios debe contener para su creación, así como la estructura general del programa educativo.

6.1 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La inclusión de un modelo de evaluación implica la acción constante de revisar y valorar los procesos bajo los cuales las tareas se han realizado, así como de los productos o resultados obtenidos, que actuando como indicadores de los logros alcanzados serán apoyo en la toma de decisiones en el proceso permanente de mejora continua.

La evaluación permite valorar los alcances e impacto de las acciones realizadas para el mejoramiento de la misma, de igual manera, permite identificar las fortalezas y debilidades operantes y a través de ella establecer líneas de actuación para alcanzar los productos planeados. De ahí la importancia de la evaluación en su doble dimensión, es decir, como producto y como proceso, al permitir reorientar o adecuar el trabajo realizado. Así la evaluación es un componente estructural de cada acción, en concreto es una característica inherente a toda actividad humana intencional.

En el proceso educativo la evaluación está presente desde el análisis de necesidades para la creación de un plan de estudios hasta la valoración del logro de objetivos, pasando por el diagnóstico interno de cada una de las partes del

proceso mismo. En términos generales, a la evaluación se le considera como la acción o acciones que conducen a la determinación del valor o valores de algo, donde la inclusión de algo en una categoría de valor es una decisión subjetiva, pero no necesariamente arbitraria. De hecho toda valoración es un preámbulo de acción, una invitación a emprender acciones necesarias y convenientes para alcanzar lo deseable, el compromiso entonces con la evaluación es una disposición para actuar en consecuencia con los juicios formulados.

El método de la evaluación varía en función de la definición asumida, de esta forma las operaciones estructuradas que se siguen para formular los juicios de valor que constituyen la evaluación difieren en una diversidad de maneras según los referentes de la evaluación. Al margen de estas variaciones *la evaluación ha de ser el medio para identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de la planificación, la realización, los resultados y las metas fijadas, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones que conduzcan a la solución de problemas y comprensión del proceso, y como tal, ésta tiene por objeto determinar la medida en que se han logrado los objetivos educativos.*

Cabe destacar que la evaluación puede centrarse en diferentes objetos o procesos: el aprendizaje, los estudiantes, los egresados, el programa, la institución, los docentes, los procesos, o los productos, y en función de estos es factible enjuiciar, utilizando una diversidad de criterios y valoraciones. En consecuencia con lo anterior, las acciones de evaluación que acompañan y resultan consecuentes con el espíritu de la formación integral promovida por el modelo educativo basado en competencias, como es el caso de la presente propuesta curricular, se enmarcan en el modelo de la evaluación holística, entendida como la evaluación del conjunto de elementos que integran el sistema, de las relaciones entre ellos y de las relaciones de éste con el exterior.

Es pertinente precisar que una evaluación holística no es necesariamente una evaluación de todos los elementos y todas las relaciones, sino una evaluación únicamente de aquellos elementos y relaciones significativas para los propósitos específicos de la evaluación que se realiza. Dicha evaluación podrá efectuarse de acuerdo a un modelo respondiente caracterizado por un enfoque holista, destinado a apreciar la totalidad de los aspectos implicados al permitir una gran flexibilidad en el proceso evaluativo como contrapropuesta a los modelos determinantes y preordenados; cobra especial importancia en este tipo de evaluación la atención a los procesos, de la evaluación formativa “información obtenida durante el proceso que permite hacer correcciones sobre la marcha” y de la evaluación sumativa “el proceso que da información sobre la eficacia final del proceso”.

Puntualizando, la evaluación se efectuará bajo las dos modalidades generales de operación: **evaluación interna y externa**. La primera se centra en el proceso curricular que permita controlar la forma de operación, ofreciendo información acerca del plan de estudios y sus procedimientos de aplicación; abarca tanto el análisis de la estructura interna y organización del propio plan de estudios, como de su forma de operación. También se enfoca a determinar el logro académico de los estudiantes y los factores asociados a éste, incluyendo la labor e interacción docente.

En una perspectiva amplia, la evaluación interna es una evaluación de proceso y de índole formativa. La segunda, denominada evaluación externa permite juzgar y reaccionar en relación a los productos resultantes de la formación obtenida a través del currículo. Aquí el énfasis está puesto en el impacto social del egresado. En valorar si se ha logrado o no el perfil propuesto, en delimitar si el egresado tiene la capacidad de solucionar los problemas y cubrir las necesidades sociales circunscritas al campo de su profesión. Es una evaluación de índole sumaria que compromete a la institución educativa a indagar acerca de la práctica social de las profesiones, el mercado laboral y el quehacer de sus egresados.

Debe puntualizarse que desde esta óptica ambas formas de evaluación se desarrollarán según los elementos y a través de las acciones que resulten convenientes y necesarias de efectuar.

En definitiva, la realización de las acciones de evaluación es alterada y determinada por las características del objeto, las cuales definen las formas en que ésta será ejecutada, para este caso en particular y en función de la unidad de análisis “competencias profesionales” en términos de evidencias de desempeño, los procedimientos para su evaluación aún no se encuentran totalmente determinados.

Además, el programa de Licenciatura en Psicología cuenta con el apoyo del Consejo Académico de la disciplina, que se divide en diferentes ejes formativos (Evaluación, Diagnóstico, Intervención e Investigación psicológica), con la finalidad de revisar, modificar y proponer las reestructuraciones convenientes a los programas de las unidades de aprendizaje y las prácticas a desarrollar en los diferentes momentos educativos.

6.2. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Según el artículo 63 del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (2006) la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto:

- I. Que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua;
- II. Que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente, y
- III. Evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

El profesorado de asignatura y tiempo completo se encuentra adscrito a las unidades de aprendizaje de acuerdo con su perfil formativo, su ejercicio profesional y/o con el desarrollo de actividades de investigación.

Los programas de curso se diseñan y evalúan por los profesores en conjunto, con la finalidad de exponer los contenidos temáticos a tratar de manera homogénea, además de sugerir estrategias de evaluación comunes que puedan ser incorporadas por los profesores en las modalidades escolarizada y semiescolarizada.

Con respecto a la evaluación colegiada este es un proceso donde se consideran los conocimientos, habilidades, destrezas y valores. Así como la competencia del alumno, a través de evidencias de desempeño e instrumentos validados y estandarizados, que lleven a demostrar el grado de desarrollo de las competencias, así como cotejar el avance de las unidades de aprendizaje en tiempo y contenido, lo anterior realizado por un grupo de académico especialistas del área o disciplina.

Las principales acciones colegiadas estarán dirigidas a:

1. Redefinir o precisar si es el caso las competencias a lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
2. Especificar los criterios académicos para el proceso de evaluación y seguimiento del desempeño del alumno;
3. Eliminar la repetición de contenidos, siempre y cuando no inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico en determinados campos, sobre todo campos emergentes y novedosos;
4. Modificar la dinámica de la relación alumno profesor, cuando ésta se juzgue inadecuada para los objetivos de aprendizaje.

Para lograr lo antes planteado se establecerán exámenes colegiados, los cuales deberán propiciar el establecimiento de estándares mínimos de calidad en

el aprendizaje y reorientar la actividad de los profesores hacia las competencias de aprendizaje, resolución de problemas, desarrollo de habilidades del pensamiento, y de comprensión de conceptos. Por lo que los exámenes colegiados podrán ser evaluaciones de carácter institucional como lo define el artículo 80 del Estatuto Escolar.

Así mismo las evaluaciones departamentales podrán hacerse mediante examen colegiado, en aquellas unidades de aprendizaje que sistemáticamente registren altos índices de reprobación, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en los artículos 82 y 83 del Estatuto Escolar (2006), donde se menciona que la evaluación departamental se efectuará preferentemente con la participación del profesor de la unidad de aprendizaje y con la presencia de los alumnos inscritos. La Comisión de Seguimiento y Evaluación, de común acuerdo con cada unidad académica, definirá qué asignaturas ameritan un examen de este tipo. Esta Comisión, auxiliada por los cuerpos colegiados y con la representación de las diversas unidades académicas, elaborará una versión única de los exámenes departamentales colegiados que se apliquen en cada unidad académica.

Las evaluaciones de trayecto deberán hacerse por medio del examen colegiado, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en los artículos 84 y 85 del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (2006) que refiere a la Comisión de Seguimiento y Evaluación, auxiliada por los cuerpos colegiados de las unidades académicas, misma que elaborará una versión única de los exámenes de trayecto que se apliquen en cada unidad académica.

Las competencias serán evaluadas según los criterios establecidos en el Capítulo Segundo, Artículo 69 del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (2006), que destaca los medios que son considerados para evaluar el dominio del alumno sobre las unidades de aprendizaje y la formación de las competencias, siendo ello posible a través de exámenes o evaluaciones de competencias. En relación a estas últimas, las competencias serán evaluadas

según el artículo 75 del Capítulo Segundo del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (2006).

Por último las evaluaciones de egreso podrán hacerse por medio de examen colegiado, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (2006). La Comisión de Seguimiento y Evaluación, auxiliada por los cuerpos colegiados de las respectivas unidades académicas, elaborará una versión única del examen de egreso que se aplique en cada unidad académica. En caso de que las unidades académicas decidieran delegar la aplicación de este examen a un organismo acreditador o evaluador, deberán elegir un único examen para las dos unidades académicas.

7. REVISIÓN EXTERNA



UNIVERSIDAD DE SONORA

Coordinación del Programa Docente de la
Licenciatura en Psicología

Hermosillo, Sonora, a 18 de mayo de 2012.

DRA. ROSA HERAS MODAD
Directora de la Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Autónoma de Baja California
P r e s e n t e . -

Distinguida Dra. Heras Modad:

En relación con el proyecto de modificación del programa de Licenciatura en Psicología que presentan las unidades académicas Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Campus Mexicali y la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria de la Universidad Autónoma de Baja California que me fue enviado para su evaluación, me permito exponer a Usted lo siguiente:

Sobre su estructura. El programa toma en consideración para su modificación el diagnóstico integrado de las evaluaciones internas y externas realizadas para el Plan de estudios 2003-2, lo que le permite atender a las debilidades y tomar decisiones que lleven al estudiante a generar competencias profesionales propias de la Psicología, que den respuesta a las condiciones sociales en las que se vive actualmente y en el futuro mediato, de esta manera, cumple con las políticas nacionales e internacionales para la educación superior al reconocer la importancia de transformar los procedimientos tradicionales de enseñanza por estrategias centradas en el aprendizaje de los estudiantes en estructuras curriculares flexibles, multidisciplinarias, vinculadas con las distintas problemáticas sociales y comprometidas con el desarrollo integral del estudiante. La coherencia y congruencia es apreciable en sus objetivos, contenidos y metodología previstos en cada uno de las asignaturas que integran el plan de estudios, es de destacar la secuenciación de las etapas que permiten el desarrollo de las competencias profesionales, en la graduación de creciente complejidad de las competencias hasta culminar con la inserción en escenarios laborales. Resalta sobremanera en su diseño, el interés por ofrecer una formación básica sólida, a través de estimular el autoaprendizaje del estudiante y de vincularlo directamente con el sector productivo y social. La flexibilidad del plan de estudios permite a los estudiantes, con el apoyo de su tutor, la

Av. Reforma y Blvd. Luis Encinas, Campus Universitario. Edif. 9G, Hermosillo, Sonora. C.P. 83000

conformación de distintas rutas curriculares, de modo que abre posibilidades para que su formación se especialice en cualquiera de las áreas problemas contemplados.

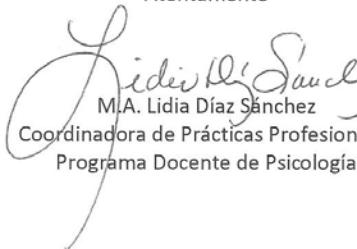
Sobre su impacto social. La pertinencia social del plan de estudios augura un alto grado de efectividad de los egresados en la solución de la problemática social tanto a nivel regional como nacional. La vinculación con las demandas de la sociedad se garantiza por la propia estructura del programa en el que se ven contempladas y se vislumbra como potenciales escenarios laborales la realización de las prácticas profesionales durante los últimos semestres. Lo anterior redundará en una mayor posibilidad de empleo de los egresados y, a la vez, en una contribución de alta calidad en los servicios dirigidos a la promoción de estados de bienestar en la población.

Sobre su viabilidad. El hecho de que se realice una continua revisión y actualización del Plan de Estudios, que cuente con las condiciones disponibles tanto en términos de infraestructura como de personal académico, lo avala en la descripción que hace de ellos, hacen viable su ejecución como un Plan de estudios de alta calidad. Los recursos humanos serán fundamentales para la viabilidad de este proyecto, será de suma importancia contemplar su atención como una prioridad inmediata, en términos de la capacitación especializada del personal académico

Por lo antes expresado, estimo que el Programa de Licenciatura en Psicología que presentan las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California reúne las características tanto disciplinarias como psicopedagógicas suficientes para considerarlo de alta calidad, elevado impacto social y colocarlo a la vanguardia de la enseñanza de la Psicología en México.

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para manifestarle la seguridad de mi más alta consideración y para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M.A. Lidia Díaz Sánchez
Coordinadora de Prácticas Profesionales
Programa Docente de Psicología

Programa de Psicología

Instituto de Ciencias Sociales y Administración



UACJ
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

Cd. Juárez, Chih. Febrero de 2012

Dra. Rosa Heras Modad
Directora de la Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Autónoma de Baja California
Presente.-

Estimada Dra. Heras, con un cordial saludo y deseos de éxito en sus actividades, me dirijo a usted para agradecerle la deferencia que ha hecho a mi persona para ser evaluador de la propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología de esa Facultad a su digno cargo; al respecto he de comentarle que el detalle y claridad en todo el documento son encomiables, lo que ha facilitado en mucho tener una visión amplia e integradora de lo que será su nuevo plan de estudios.

En virtud de que no se señala un formato específico sobre la evaluación y dictamen, me tomo la libertad de expresarle mi opinión en los siguientes puntos:

1. Considero que el estudio y modificación se sustentan en un marco teórico metodológico apropiado y respetando la normatividad científica para su validez y confiabilidad (egresados, empleadores, servicio social, prácticas, teóricos, estudiantes, ANUIES, CNEIP, SEP, entre otros). Estos elementos y la disposición que han marcado en la formación de los estudiantes sobre tres ejes: Básico, Disciplinar y Profesional, avalan de manera significativa la Pertinencia del Programa.
2. El Marco teórico conceptual sobre el que se apoyan las Competencias que están planteando (ANUIES, CNEIP, UABC) permiten garantizar Competencias Genéricas y Disciplinares viables y congruentes para la formación de profesionales de la psicología.
3. Aunado al anterior punto, y como resultado de la investigación en el mercado laboral de su región y Estado, el perfil del egresado presentado por ustedes con



Programa de Psicología

Instituto de Ciencias Sociales y Administración



UACJ
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

2

4. La diversidad formativa tanto en formación como en experiencia profesional de los docentes que estarán a cargo de la formación marca pauta para que el estudiante reciba una formación más completa e integral.

5. Respecto a Planes y Programas de materias, creo pertinente que se revise el acervo bibliográfico para localizar obras más recientes.

Por lo anterior, considero que la Modificación realizada a su plan de estudios resulta ADECUADA y PERTINENTE para provocar un impacto positivo en la formación de los estudiantes y en el desarrollo de nuestra gran profesión.

Sin otro particular, agradeciendo nuevamente la oportunidad brindada para conocer su trabajo y poniéndome a sus distinguidas órdenes, le reitero mi respeto y consideración.

Atentamente
Por una vida científica
Por una ciencia vital

M.E. Enrique Anchondo López
Coordinador del Programa de
Licenciatura en Psicología



8. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se presentan las descripciones genéricas de las etapas básica, disciplinaria y terminal, tanto de las Unidades de Aprendizaje Obligatorias como Optativas, que integran el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología.

**DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE
ETAPA BÁSICA (TRONCO COMÚN)
OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS**

Unidades de Aprendizaje Obligatorias

Estructura Socioeconómica de México
Introducción al Pensamiento Científico
Desarrollo del pensamiento crítico
Desarrollo de habilidades en documentación digital e información
Comunicación oral y escrita
Estadística Descriptiva
Introducción a las Ciencias Sociales
Desarrollo humano
Administración
Ética y Responsabilidad Social

Unidades de Aprendizaje Optativas

Inteligencia emocional
Historia de la psicología en México
Introducción a las artes
Violencia de género
Acondicionamiento físico

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: ESTRUCTURA Etapa: Básica
SOCIOECONÓMICA
DE MÉXICO**

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Explicar la problemática y características más relevantes de la realidad socioeconómica de México, a través del análisis comparativo de los modelos económicos implementados por el Estado mexicano desde la década de los cuarenta hasta nuestros días, para aproximarse al conocimiento de las transformaciones socioeconómicas en el contexto nacional y su impacto en la calidad de vida de la población mexicana en general y en particular, la bajacaliforniana, con actitud crítica.

Evidencia de desempeño:

Reportes de lectura, síntesis de artículos, estructuración de una entrevista de historia de vida, donde analice y explique los elementos teóricos de la estructura socioeconómica nacional, regional y/o local.

Identificar a través de la elaboración de redes semánticas los contenidos de aprendizaje, las ideas primarias y secundarias de cada unidad del curso de Estructura Socioeconómica de México.

Diseño y desarrollo de un proyecto de investigación social desde el paradigma empírico positivista donde a través de la aplicación de técnicas cuantitativas y de muestreo probabilístico sistemático identifique signos y síntomas para elaborar un diagnóstico socioeconómico de una muestra de

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

población urbana, campesina, indígena o migrante temporal de y en Baja California.

Contenido temático:

1. Geografía económica de México
2. Análisis sectorial de la economía mexicana.
3. Modelos de desarrollo aplicados en México: objetivos y resultados.
4. Problemas actuales de la economía mexicana.
5. La inserción de México en la economía mundial.

Referencias:

- Alba, F. y Cabrera, G. (comps.) (1994) **La desigualdad en el desarrollo contemporáneo de México.** México: El Colegio de México.
- Anda Gutiérrez, C. (2003). **Estructura socioeconómica de México (1940-2000).** México: Limusa.
- Baena Paz, G. (2005).**Estructura socioeconómica de México.**México: Publicaciones Cultural.
- Boltvinik, J. (1994).**Pobreza y estratificación social en México.** México: INEGI, IIS-UNAM.
- Carrada Bravo, F. (2008). **La economía de México: Problemas, realidades y perspectivas.** México: Trillas
- Chomsky, N. y Heinz, D. (1995).**La sociedad global. Educación, mercado y democracia.**México: Joaquín Mortiz.
- Espadas Ancona, U. (2007).**Estructura socioeconómica de México.**México: Nueva Imagen.
- Gallino, L. (2005). **Diccionario de sociología.** México: Siglo XXI Editores.
- González Casanova, P. y Enrique Florescano (coords.) (1985).**México Hoy.** México: Siglo XXI.
- González Casanova, P. y Aguilar Camín, H. (coords.)(1988). **México ante la crisis. El contexto internacional y la crisis económica.** México: Siglo XXI.
- Huerta G.A. (2009).**Hacia el colapso de la economía mexicana. Diagnóstico, pronóstico y alternativas.**México: UNAM.
- Lange, O. (1987). **Economía Política I. Problemas generales.** México: FCE.
- Lenin (1979).**El imperialismo, fase superior del capitalismo.** Moscú: Progreso.
- Martínez, A. C. (coord.) (1990).**Balance y perspectivas de los estudios regionales en México.** México:CIIH-UNAM/Porrúa.
- Méndez Morales, J. S. (2004). **Problemas económicos de México.**México: Mc Graw Hill.
- Méndez, J.S. y Nicolás Ballesteros. (1998).**Problemas y política económica de México.** México: Interamericana.
- Mendoza, J. y Díaz-Bautista, A. (2006). **Economía regional moderna. Teoría y práctica.** México: Colegio de la Frontera Norte, Ude G,Plaza y Valdés Editores.
- Millán, J. y Alonso, A. (Coords.) (2000).**México 2030. Nuevo siglo, nuevo país.** México: FCE.
- Rícosa, S. (2004). **Diccionario de economía.**México: Siglo XXI Editores.
- Rojas Soriano, R. (1997). **Guía para realizar investigaciones sociales.** México: Plaza y Valdés.
- Schettino Yáñez, M. (2008). **Estructura socioeconómica de México: un enfoque constructivista.** México: Pearson Prentice Hall

- Sunkel, O. y Paz, P. (1987). **El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo.** México: Siglo XXI Editores.
- Trujillo Méndez, M. (2006). **Estructura socioeconómica de México (1940-2000).** México: Esfinge.
- Vázquez Rangel, G. y Ramírez López, J. (Coords.) (1995). **Marginación y pobreza en México.** México: Ariel.
- Verdeja López, J. (2001). **Tres décadas de pobreza en México, 1970-2000. Diagnóstico y propuestas.** México: IPN.
- Villagómez, F. A. (2007). **Para entender la economía de los Estados Unidos Mexicanos.** México: Nostra editores
- Zepeda Patterson, J. (Coord.) (2007). **Los amos de México.** México: Planeta.
- Zermeño, S. (1990). **México: Una democracia utópica.** México: Siglo XXI.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: INTRODUCCIÓN Etapa: Básica
AL PENSAMIENTO
CIENTÍFICO**

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Analizar y reconocer los productos de la ciencia, logrando discernir entre los saberes científicos y aquellos pseudocientíficos, para abstraer críticamente la naturaleza del conocimiento en ciencias humanas, mediante la aplicación de criterios epistemológicos con honestidad intelectual.

Evidencia de desempeño:

Portafolios de evidencias sobre evidencias documentales sobre ciencia y pseudociencia.

Distinguir comparativamente los rasgos que diferencian a las dos tradiciones científicas dominantes en las ciencias humanas, elaborando cuadros

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

esquemáticos, mapas semánticos o redes conceptuales.

Contenido temático:

1. Naturaleza del conocimiento científico.
2. Nociones básicas de ciencia.
3. Epistemología y metodología de la ciencia.
4. Paradigmas dominantes en ciencias sociales y humanas.

Referencias:

- Bachelard, G. (2000). **La formación del espíritu científico. Psicoanálisis del conocimiento objetivo.** México: Siglo XXI.
- Bunge, M. (2002). **La Ciencia, su método y filosofía.** Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Bunge, M. (2000). **La Investigación científica.** Barcelona: Ariel.
- Foucault, M. (2002). **Las palabras y las cosas: Un arqueología de las ciencias humanas.** México: Siglo XXI.
- Khun, T.S. (2001). **La estructura de las revoluciones científicas.** México: FCE.
- Rojas Soriano, R. (2000). **El proceso de la investigación científica.** México: Trillas.
- Rojas Soriano, R. (2007). **Investigación-acción en el aula.** México: Plaza y Valdés.

- Quiroz Miranda, S. (1996).**Metodología y ciencia social.** Mexicali: Buscalibros.
- Wallerstein, I. (2001).**La Historia de las Ciencias Sociales.** México: UNAM.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: DESARROLLO Etapa: Básica
DEL PENSAMIENTO
CRÍTICO**

Área de Conocimiento: Desarrollo Profesional

Competencia:

Aplicar los procesos metacognitivos relacionados con el pensamiento crítico para el análisis del contexto social y humano, que favorezca la toma de decisiones y la solución de problemas, conductitud profesional y de responsabilidad.

Evidencia de desempeño:

Portafolio de evidencias de activación del pensamiento crítico.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Reflexión escrita sobre el desarrollo personal en el plano de los procesos cognitivos durante el curso.

Contenidos temático:

1. Lógica.
2. El concepto y la definición.
3. Juicio.
4. Razonamiento.
5. Desarrollo del proceso metacognitivo.
6. Aplicaciones del pensamiento concreto y del pensamiento abstracto.
7. Desarrollo y aplicación de estrategias de pensamiento para la organización y sistematización de la información

Referencias:

- Dion, M. C. (1990). **Curso de lógica.** (3^a. Ed.). México: McGraw Hill
- Estévez Nénninger y Etty Haydeé (2002). **Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas.** Col. Maestros y Enseñanza /12. México: Paidós.
- Garza, R. M. y Susana, L. (2000). **Aprender cómo aprender.** 3a ed. México: Trillas — ITESM.
- Gorski, D. P. y Tavants, P. V. (1968). **Lógica.** México: Grijalbo.
- Gutiérrez, S. R. (1998). **Introducción a la lógica.** México: Esfinge.
- Huerta, I. J. (1990). **Organización lógica de las experiencias de aprendizaje.** México: Trillas.
- Lewis, H. (1993). **La cuestión de los valores humanos.** México:

- Gedisa.
- López, F. B. (1999). **Pensamiento crítico y creativo**. México: Trillas.
- Nickerson, Perkins y Smith (1985). **Enseñar a pensar, aspectos de la aptitud intelectual**. México: Paidós/Temas de educación.
- Weinstein, C. (1989). Medición y entrenamiento de Estrategias de Aprendizaje. En: 5. Castañeda y M. López (Eds.). **La Psicología Cognoscitiva del Aprendizaje. Aprendiendo a Aprender**. México: UNAM. Pp. 249-276.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: DESARROLLO Etapa: Básica
DE HABILIDADES
EN DOCUMENTACIÓN DIGITAL
E INFORMACIÓN**

Área de Conocimiento: Instrumental

Competencia:

Aplicar los recursos tecnológicos en información y documentación digital, para la localización, selección, catalogación y evaluación de contenidos aplicables a la comprensión de los procesos formativos, disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, con actitud colaborativa y de trabajo en equipo.

Evidencia de desempeño:

Presentar documento académico de una temática particular en donde se refleje el proceso de información y documentación generado a través de recursos electrónicos y bibliográficos disponibles.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. La información.
2. Los sistemas de información
3. Sociedad de la información y sus tecnologías.
4. Recuperación y evaluación de la información
5. Recursos informativos en la UABC y otras instituciones.
6. Ética y responsabilidad en el manejo de la información.

Referencias:

- Abell, Á. et.a. (2004). **Alfabetización Informativa: la definición de CILIP (UK).** Sevilla: Bol. de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
- Baños López, R.A. (2003). **Como enseñar a investigar en Internet.** México: Trillas.
- Cortés, J. y Lau, J. (Comps.). (2004). **Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje.** México: UACJ. Disponible en línea: http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Libros/Memorias_Tercer Encuentro DHI.pdf
- Davenport, T. y Prusak, L. (1999). **Dato, información y conocimiento.** Resumen disponible en línea: http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos_diferenciaentredato.htm
- Gaete Zúñiga, A., Saurina de Solanes, E. y Leiva González, D. (2002). **Promoviendo el desarrollo de habilidades informativas en los**

estudiantes de Educación. IX Conferencia Internacional de Bibliotecología 23 – 25 octubre. Resumen disponible en línea:http://www.bibliotecarios.cl/conferencia_2002/ponencias/agaete.pdf

- Rubin, R. (2004). **Foundations of library and information sciences.** , 2a. ed., EUA: Neal-Schuman.
- Valenti López, P. (2002). La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional. **Revista Iberoamericana de ciencia, tecnología, sociedad e innovación.**

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: COMUNICACIÓN Etapa: Básica
ORAL Y ESCRITA**

Área de Conocimiento: Desarrollo Profesional

Competencia:

Aplicar las técnicas correctas de expresión oral y escrita para la construcción de discursos con argumentos lógicos y coherentes adecuados para los diferentes escenarios comunicativos con honestidad y un alto espíritu profesional.

Evidencia de desempeño:

Presentar carpeta con los ejercicios, ensayos, discursos y presentaciones realizadas durante el curso.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. Elementos y características de la comunicación.
2. Gramática y lingüística.
3. Elementos de la comprensión lectora.
4. Taller de lengua escrita y composición.
5. Construcción del discurso oral.

Referencias:

- Alcoba, S. (2000). **La expresión oral.** Barcelona: Editorial Ariel.
- Montes de Oca Sicilia, M. P. (2009). **Manual para hablar mejor.** México: Lectorum.
- Montes de Oca Sicilia, M. P. (2009). **Manual para escribir bien.** México: Lectorum.
- Mateos, A. (2009). **Ejercicios ortográficos.** México: Esfinge.
- Seco, M. (2001). **Gramática esencial del español.** Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández, J. O. (2005). **La expresión oral. Persuasión.** Buenos Aires: [Lumiere Ediciones](#).

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Etapa: Básica

Área de Conocimiento: Instrumental

Competencia:

Procesar datos estadísticos descriptivos a través de distintas técnicas y herramientas para la recolección de datos utilizadas en estudios disciplinarios de las Ciencias Sociales y Humanistas siendo ético y responsable en el manejo de los datos.

Evidencia de desempeño:

Presentación de un reporte estadístico que incluya la aplicación de las principales medidas de tendencia central relacionadas con un caso concreto.

Entrega de ejercicios y tareas sumativas.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. Usos y aplicaciones de la estadística.
2. Técnicas de recolección de datos.
3. Ordenamiento de datos y distribución de frecuencias.
4. Medidas de tendencia central y dispersión.
5. Distribución normal.
6. Fundamentos del muestreo.

Referencias:

- Giroux, S. y Trembay, G. (2004).**Metodología de las ciencias humanas.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Lemelin, A. (2005).**Métodos cuantitativos de las ciencias sociales aplicados a los estudios urbanos y regionales.** México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial.
- Levin, J. (1999).**Fundamentos de Estadística en la Investigación Social.** México: Alfaomega grupo editor.
- Mendenhall, W. (1989).**Estadística para Administración y Economía.** México: Grupo Editorial Iberoamérica.
- Mendenhall, W., Richard L. S. y Lyman, O. (1987). **Elementos de muestreo.** México: Grupo Editorial Iberoamérica.
- Triola, M. F. (2004).**Estadística** (9a. Ed.). México: Pearson Addison Wesley.
- Webster, A. L. (2000).**Estadística aplicada a los negocios y la economía**(3a Ed.), Colombia: Irwin/McGraw-Hill.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: INTRODUCCIÓN A LAS Etapa: Básica
CIENCIAS SOCIALES

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Aplicar los modelos teóricos para explicar la realidad social y los fenómenos sociales que la dinámica de las sociedades generan, los diversos objetos de estudio de la ciencia social: instituciones, organizaciones, grupos, sistemas micro o macrosociales, ámbitos todos de interacción humana, de manera crítica y objetiva.

Evidencia de desempeño:

Reportes de observación empírica sobre las temáticas y problemáticas sociológicas revisadas durante el curso.

Elaboración de ensayos académicos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. Teoría científica de la sociedad.
2. La Sociología como disciplina humanística y como ciencia.
3. Sociedad y Cultura.
4. Estructura social.
5. Instituciones sociales.
6. Estratificación social.
7. Conducta social desviada.
8. Cambio social.

Referencias:

- Aguilar Monteverde, A. (2002). **Globalización y capitalismo.** México: Plaza y Janés.
- Amezcua Cardiel, H. (2000). **Introducción a las ciencias sociales.** México: Nueva Imagen.
- Bruce J, C. (1999).**Introducción a la sociología.** Santo Domingo:McGraw-Hill.
- Calhoun, C. L. y Keller, S. (2000). **Sociología.** Madrid: McGraw Hill.
- Ember, C. R., Melvin, E. y Meter, P. (2004). **Antropología(10a Ed.).** México: Prentice Hall.
- García Canclini, N. (2001). **La globalización Imaginada.** Argentina: Paidós.
- Gelles Ricahrd, L. A. (2000). **Sociología(6taEd.).** México: Mc Graw Hill.
- Giddens, A. (2002).**Sociología.** Madrid: Alianza.

- Giner, S. (2000).**Sociología** (5a Ed.).Barcelona: Península.
- Jiménez Santos, C.y cols. (2000).**Introducción a las ciencias sociales**(2^a Ed.). Santo Domingo: Editora Universitaria- UASD
- Köhler, H.D. y Martín A.(2005). **Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales**.Madrid: Delta.
- Macionis J.J. y Plummer, K. (2006).**Sociología**. Madrid: Prentice Hall.
- Martínez Almanzar, J. F. (2003).**Nociones de sociología** (8a Ed.). Santo Domingo: Sin editorial.
- Myers, D. G. (2000). **Psicología Social**. Bogotá: MC Graw Hill.
- Ortega Reyes, R. (2005).**Introducción a las ciencias sociales**. México: ST Editorial.
- Tomlinson, J. (2001). **Globalización y cultura**. México: Rodríguez, Oxford.
- Torres Rivera, L. M. (2001).**Ciencias Sociales Sociedad y Cultura contemporáneas**. (2^a Ed.). México: Thomson Learning.
- Valero Matas, J.A. (Coord.)(2005).**Instituciones y organizaciones sociales**.Madrid: Thomson.
- Zamarrón Castro, M. (2005).**Introducción a las Ciencias Sociales**. México: GES.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: DESARROLLO HUMANO

Etapa: Básica

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Analizar de manera crítica y responsable los elementos económicos, políticos y biopsicosociales que conforman el ciclo vital de los individuos para identificar los factores que intervienen en el desarrollo y en la calidad de vida de los seres humanos.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un ensayo que analice las condiciones de desarrollo económico, político y biopsicosocial que influyen en los individuos y su grupo social en alguna de las etapas de desarrollo y/o en las problemáticas del ser humano.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. Concepto de desarrollo humano:
 - a. Económico
 - b. Político
 - c. Social
 - d. Individual
2. Perspectivas teóricas del desarrollo humano:
 - a. Evolucionista
 - b. Ciclo vital
 - c. Posición Socioeconómica
 - d. Desarrollo Sustentable
3. Áreas de desarrollo: Físico y Psicosocial
 - a. Infancia y niñez
 - b. Adolescencia
 - c. Edad Adulta Temprana, Intermedia, Tardía
 - d. Final de la vida
4. Problemáticas del desarrollo humano
5. Desarrollo Humano Profesional

Referencias:

- Papalia, D. E., Wendkos, O. S. y Duskin, F.R. (2004). **Desarrollo humano.** (9a Ed.). Colombia: McGraw-Hill.
- Drèze, J. and Sen, A. (2002).**Economic development and social opportunity.** EUA: Oxford University Press
- ONU. (Sin año). **Programa de las naciones unidas para el desarrollo humano.** Disponible en línea:http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: ADMINISTRACIÓN

Etapa: Básica

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Analizar críticamente las fases que comprende el proceso administrativo, así como sus implicaciones operativas a través de la definición de criterios objetivos y pertinentes visualizándose una actitud propositiva con el fin de generar un abordaje racional de las dinámicas organizacionales.

Evidencia de desempeño:

Propuesta de mejora de los procesos de acuerdo a los requerimientos de los clientes o usuarios que permita maximizar los recursos en cumplimiento a la responsabilidad social del entorno de la organización.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. Fundamentos de la administración: Un abordaje racional de las dinámicas organizacionales.
2. Enfoques de la administración.
3. El proceso administrativo.
4. La administración pública.
5. La administración Internacional.

Referencias:

- Hitt, M. A. (2008). **Administración estratégica: competitividad y globalización. Conceptos y casos.** México: Ed.Cengage Learning.
- Koontz, H. (2008). **Administración: una perspectiva global y empresarial.** Mexico: McGraw-Hill.
- Rodríguez Valencia, J. (2006). **Administración.** México: Thompson.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: ÉTICA Y Etapa: Básica
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Analizar la asociación existente entre los valores culturales vigentes y su trascendencia en la concientización sobre la necesidad del desarrollo sostenible y la consiguiente responsabilidad individual y social, con actitud abierta y tolerante.

Evidencia de desempeño:

Elaboración de un ensayo en el cual contraste ideas diversas sobre los conceptos de sociedad del conocimiento y del riesgo, y problematice la relación entre valores, desarrollo humano, gobernabilidad y sustentabilidad.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. Introducción a la ética.
2. La decisión personal y social.
3. Multiculturalismo y globalización.
4. Democracia y derechos humanos.
5. Ciencia y tecnología.
6. Educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Referencias:

- Bourdieu, P. (1997). **Capital cultural, escuela y espacio social.** México: Siglo XXI.
- Brunner, J.J. (1998). **Globalización, cultura y posmodernidad.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Donal, A. S. (1992). **La formación de profesionales reflexivos.** Buenos Aires: Paidós. Disponible en línea:
<http://www.slideshare.net/sofiazaric/la-formac-de-profesionales>.
- Fromm, E. (2006). **Ética y psicoanálisis.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Introducción al estudio de casos en educación. (1999). **GRUPO L.A.C.E. Laboratorio para el análisis del cambio educativo.** Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Cádiz. Disponible en línea: <http://www.grupolace.org/documentos/docs/ec.pedf>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El estudio de caso como metodología de investigación científica. **Revista Pensamiento y Gestión**, No. 20.

- Reyes, P. y Hernández, A. (2008). El estudio de casos en el contexto de la crisis de la modernidad. **Revistaelectrónica Cienta de Moebio**, No.32 septiembre 2008. Disponible en línea:<http://www.moebio.uchile.cl>
- Toole, J. (1995). **El liderazgo del cambio: cómo superar la ideología de la comodidad y la tiranía de la costumbre.** México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Yacuzzi, E. (Sin año). **El estudio de caso como metodología de investigación teoría, mecanismos causales, validación.** Sin ciudad:Universidad del CEMA.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: INTELIGENCIA EMOCIONAL Etapa: Básica

Área de Conocimiento: Conductual

Competencia: recibido

Identificar y comprender las emociones del ser humano mediante la adquisición y comprensión de vocabulario emocional con la finalidad de regular adecuadamente las emociones con el objetivo de alcanzar un bienestar emocional y mayor calidad de vida.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un portafolio donde se incluya el contenido temático así como los ejercicios realizados en el propio alumno y un comentario personal de cada uno de ellos y además el portafolio debe de contener evidencias de la aplicación de dos talleres sobre dos temas relacionados con la inteligencia emocional.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático

1. Introducción a la inteligencia emocional:
 - a. Antecedentes.
 - b. Definición.
 - c. Importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en la vida de la persona.
2. Modelos de inteligencia emocional y vocabulario emocional:
 - a. Modelos mixtos.
 - b. Modelos de habilidades.
 - c. Vocabulario emocional positivo.
 - d. Vocabulario emocional negativo.
3. Elementos participantes en la formación de la inteligencia emocional:
 - a) Autoconocimiento.
 - b) Autoestima.
 - c) Asertividad y empatía.
 - d) Habilidades sociales.
 - e) Habilidades cognitivas.
 - f) Habilidad de resolución de conflictos.
4. Programas de desarrollo de la inteligencia emocional:
 - a) Programa Fernández-Berrocal.
 - b) Programa CORI.
 - c) Programa Sentir y Pensar.

Referencias:

- Alberti y Emmons (2006). **Viviendo con autoestima. Cómo fortalecer con assertividad tu mejor persona.** México: Pax México.
- Bar-On, R. & Parker, J. (2000). **The Handbook of Emotional Intelligence: Theory, Development, Assessment, and Application at Home, School, and in the Workplace.** San Francisco, California: Jossey-Bass.
- Branden, N. (1991). **Cómo mejorar su autoestima** (4). Barcelona: Paidós.
- Branden, N. (1995). **Los seis pilares de la autoestima.** Barcelona: Paidós.
- Burns, R. (1990). **El autoconcepto. Teoría, medición, desarrollo y comportamiento.** Bilbao: Ega.
- Cardenal, V. (1999). El autoconocimiento y la autoestima como factores protectores ante los trastornos psicológicos. Cardenal, V., **Autoconocimiento y autoestima en el desarrollo de la madurez personal** (19-31). Málaga: Aljibe.
- Clemes, H. y Bean, R. (1996). **Cómo desarrollar la autoestima en los niños** (6). Madrid: Debate
- Cooper, R & Sawaf, D (1998). **La inteligencia emocional aplicada al liderazgo y a las organizaciones.** Colombia: Norma.
- Estanqueiro, A. (2006). **Principios de comunicación interpersonal: cómo saber tratar a las personas.** Madrid: Narcea.
- Extremera, N.y Fernández Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. **Revista electrónica de investigación educativa**, 6 (2).
- Extremera, N & Fernández-Berrocal, P (2004). ¿Cómo mejorar la inteligencia emocional? En J. Zagagnini (Comp.) **Qué es la inteligencia emocional: la relación entre pensamientos y sentimientos en la vida cotidiana.** 147-165.
- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N.& Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the spanish modified version of the Trait Meta Mood Scale. **Psychological Reports**, 94, 751-755.
- Fernández-Berrocal, P. y Ramos Díaz, N. (2002).**Corazones Inteligentes.** Barcelona: Kairos.
- Fierro, A. (1996). El conocimiento de sí mismo. En A. Fierro (Comp.), **Manual de Psicología de la personalidad.** Barcelona: Paidós.
- Fulquez, S. C y Alguacil, M. (2009). La inteligencia emocional y el ajuste psicológico: una mirada desde la interculturalidad. **Memoria Académica 2009 del II Congreso Internacional de Orientación Educativa y Vocacional. Prácticas, reflexiones y propuestas en la construcción de los aprendizajes: Compromisos con un sistema educativo en transformación.**México: Universidad Autónoma de Baja California.

- Fulquez, S.C. (2008). **La inteligencia emocional y las conductas antisociales en adolescentes.** Trabajo de investigación no publicado. Universitat Ramón Llull, Barcelona.
- Fulquez, S.C. (2004). La reestructuración urbana actual en América: la familia de ciudad y su implicación en el desarrollo de la inteligencia emocional. Comunicación presentada en las Jornadas de **Pensar y vivir la ciudad: Estrategias y dinámicas sociales en los espacios urbanos.**
- Gardner, H. (1998). **Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica.** Barcelona: Paidós.
- Gil-Olarte P., Guil R., Mestre J.M., y Nuñez I. (2005). La inteligencia emocional como variable predictora del rendimiento académico. **Libro de Actas del IX Congreso Nacional de Psicología Social** (Vol. 5, pp.351-357).
- Goleman, D. (1995). **Inteligencia emocional.** Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1999). **La práctica de la inteligencia emocional.** Barcelona: Paidós.
- Greenberg, L. (2000). **Emociones: una guía interna.** Bilbao: Descléé De Brouwer.
- Guell, M.y Muñoz, J. (2000). **Desconóctete a ti mismo. Programa de alfabetización emocional.** Barcelona: Paidós.
- Izquierdo, C. (2008). **Crecer en la autoestima.** Perú: Roel.
- Larrán, C y Sáez, A. (1991). **La educación en la autoestima.** Madrid: Cuadernos de la Fundación Santa María.
- León-Rodríguez, D. y Sierra, H. (2008). Desarrollo de la comprensión de las consecuencias de las emociones. **Revista Latinoamericana de psicología**, 40 (1), 35-45.
- Lopez de Bernal, M. y Arango,M. (2000). **Inteligencia emocional: aprendiendo y creciendo juntos.** Colombia: Gamma.
- Marina, J.A. (1993). **Teoría de la inteligencia creadora.** Barcelona: Anagrama.
- Massó Cantarero, F. (2003). **Los pilares del poder humano.** Madrid: Eneida.
- Muñoz-de Visco, E., & Morales de Barbenza, C. (2008). Grupos de autoconocimiento: recurso para favorecer el desarrollo personal. (Spanish). **Fundamentos en Humanidades**, (17), 163-178.
- Naranjo, M. (2006). El autoconcepto positivo; un objetivo de la educación y orientación. **Actualidades investigativas en educación.** 6 (1)
- Ortiz, M. (2001). Desarrollo emocional. En F. López, I. Etxebarría y M. Ortiz (Ed.). **Desarrollo afectivo y social**, (95-124). Madrid: Pirámide.
- Páez, D., Fernández, I., Campos, M., Zubieta, E.y Casullo, M. (2006). Apego seguro, vínculos parentales, clima familiar e inteligencia emocional: socialización, regulación y bienestar. **Ansiedad y Estrés**, 12 (2-3), 329-341.

- Piaget, J. (2001). **Inteligencia y afectividad**. Buenos Aires: Aique
- Polaino, A. (2004). **Familia y autoestima**. Barcelona: Ariel.
- Ramos, N.; Hernández, S y Blanca, M. (2009). Efecto de un programa integrado de mindfulness e inteligencia emocional sobre las estrategias cognitivas de regulación emocional. **Ansiedad y Estrés**, 15(2/3), 207-216.
- Ruiz-Aranda, D., Fernández-Berrocal, P., Cabello, R.y Extremera, N. (2006). Inteligencia emocional percibida y consumo de tabaco y alcohol en adolescentes. **Ansiedad y estrés**, 12 (2-3), 223-230.
- Salovey, P & Mayer, D (1990). Emotional intelligence. **Imagination, cognition and personality**, 9, 185-211.
- Shapiro, L. (1997) **La inteligencia emocional de los niños. Una guía para padres y maestros**. Bilbao: Grupo Zeta.
- Snyder, C. R. & Lopez, S. J. (2002). **Handbook of Positive Psychology**. New York: Oxford University Press.
- Sternberg, R. (1997). **Inteligencia exitosa**. Barcelona: Paidós
- Zacagnini,J. (2004): Qué es *inteligencia emocional*. **La relación entre pensamientos y sentimientos en la vida cotidiana**. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Zaldívar, D. (2004). **Asertividad y Autoestima Saludable**. Salud vida.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: Historia de la Psicología en México

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Examinar el desarrollo de la psicología en México a través de la revisión de su historia y práctica en los diferentes ámbitos de la aplicación a nivel nacional, para contextualizar la enseñanza de la disciplina de forma comprometida y responsable.

Evidencia de Desempeño:

Elaboración en equipo de una Compendio Teórico que integre las diferentes aportaciones que los distintos representantes de la psicología en México han realizado en el campo de la enseñanza, práctica e investigación de esta disciplina en nuestro país.

El Compendio Teórico deberá cumplir con los siguientes requisitos de formato y elaboración:

1. Portada con datos de identificación
2. Presentación del Compendio
3. Índice
4. Introducción (que describa la estructura y temática del trabajo elaborado)
5. Desarrollo temático, el cual versará sobre las aportaciones de cinco diferentes psicólogos mexicanos, tomando en cuenta la siguiente estructura:
 - Biografía del personaje
 - Aportes del personaje (en las áreas de la enseñanza, la práctica y la investigación)
6. Conclusiones. Integrar a manera de conclusión las reflexiones y aprendizajes que en la realización de este trabajo tuvieron cada uno de los miembros del equipo.
7. Referencias

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	2			2	2	6	

Contenidos Temáticos

1. Historia de la psicología en México desde sus inicios y hasta la actualidad.
2. Psicólogos mexicanos y sus aportes.
3. Las organizaciones psicológicas en México.

4. Historia de los campos disciplinares de la psicología en nuestro país.
5. Identidad profesional del psicólogo

Referencias

Revista Mexicana de Orientación Educativa

<http://www.remo.ws/portfolio.html>

Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación. Documentos.

<http://ampo.org.mx/orienta/>

Sociedad Mexicana de Psicología, (2010). Código Ético del Psicólogo. Ed. Trillas, México.

Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct. American Psychological Association (APA).

<http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx#>

Harrsch, C., (1989). Identidad del Psicólogo. Ed. Pearson Educación, México.

Descripción Genérica

Nombre: INTRODUCCIÓN A LAS ARTES

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Apreciar y valorar las manifestaciones artísticas visuales-escénicas, visuales-plásticas y musicales través del conocimiento y análisis de sus elementos para fomentar y fortalecer la relación del individuo con las expresiones culturales que complementan la formación y desarrollo del ser humano con actitud incluyente y respeto

Evidencia de desempeño:

Asistirá a presentaciones artísticas relacionadas al arte visual-escénico, visual-plástico, musical e identificará en un ensayo crítico los elementos que componen cada tipo de manifestación artística.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Clave	2		2			2	6	

Contenidos temáticos:

1. Artes Plásticas.
2. Música.
3. Danza.
4. Teatro.

Referencias:

- Cardona, P., Quijano, T. M., Consejo Nacional para Cultura y las Artes (México), Fondo Nacional para Cultura y las Artes (México), Instituto Nacional de Bellas Artes (México), & CENIDI-DANZA José Limón (Research center). (1997). *Un siglo de cuerpos*. México: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza "José Limón".
- Cardona, P., Soriano, J., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México), Instituto Nacional de Bellas Artes (México), CENIDI-DANZA José Limón (Research center), & Producciones Videosfera. (1994). *La percepción del espectador*. México: Producciones Videosfera.
- Cid, L. (1999). *Técnica y representación teatrales*. Madrid: Acento.
- Cirque Plume, Cirque du Soleil, Cirque Eloise & Ringling Brothers & Barnum and Bailey Circus. Acróbatas rituales y Comedia del Arte. *Documentos en video y DVD*.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (1989). *Desarrollo de la Creatividad: Imagen y Significado*. México: CONACULTA.

- Cowrie, C., & Cardona, P. (1993). *Percepción del espectador*. Serie de investigación y documentación. México, D.F: INBA/Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.
- Danhauser, A. (1900). *Teoría de la música*. New York: G. Schirmer.
- Davis, F. (2000). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza.
- Fernandez, P. J., & Harrison, S. (1996). *Cómo apreciar la música*. Madrid: Edaf.
- Gispert, C., & Navarro, J. (2003). *El mundo de la música: Grandes autores y grandes obras*. Barcelona: Océano.
- Gutiérrez, T., & Mompradé, E. L. (1976). *Historia general del arte mexicano: Danzas y bailes populares*. México: Editorial Hermes.
- Hamel, F., & Hürlimann, M. (1984). *Enciclopedia de la música*. Barcelona: Grijalbo.
- Hernández, A., & Ballet Folklórico de México. (1989). *Ballet Folklórico de México*. Los Ángeles, CA: Million Dollar Video Corp
- Hindemith, P. (1991). *Adiestramiento elemental para músicos*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- *Introducción a la Música*. Preparatoria Abierta
- *La obra de Josefina Lavalle*. Video.
- Markovitch, P., Querillacq, P., Emart, A., & Silberman, L. (1994). *Cómo hacer teatro: (sin ser descubierto)*. Biblioteca escolar. México: Libros del Rincón SEP.
- Nieto, R. (1997). *El teatro. Historia y vida*. España: Alianza Editorial.
- Randel, D. M., & Gago, L. C. (1991). *Diccionario Harvard de música*. México: Diana.
- Sandi, L. (1941). *Introducción a la música*. México: Editorial América.
- Tamayo, R. (2004). *Academia de ociosos: programa de estudios en circo y artes de la calle para jóvenes. Tesis de maestría en Estudios Culturales*. México: UABC.
- Tamayo, R. (2005). *Colección de fotografías sobre circo y artes de la calle*. México: Autor.
- Tamayo, R. (Comp.) (2005). *Antología de textos sobre artes escénicas*. México: Autor.
- Tortajada, M. (2000). *Luis Fandiño, danza generosa y perfecta: Un hombre en la historia de la danza escénica*. Serie investigación y documentación de las artes. México, D.F: Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón, Centro Nacional de las Artes.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: VIOLENCIA DE GÉNERO

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Desarrollo profesional

Competencia:

Identificar y comprender las condiciones psicológicas del individuo integrando la información pertinente que faculte al estudiante para conocer los tipos de violencia y el perfil del agresor así como la problemática de la violencia de género contra la mujer y las repercusiones que tiene a nivel biopsicosocial en el ser humano, de manera ética, responsable y respetuosa.

Evidencia de desempeño:

Elaborar una propuesta a través de una obra de teatro donde apliquen los conocimientos revisados en el contexto de la propia unidad de aprendizaje, definida en función a la prevención, atención de la violencia de género, de acuerdo al área social, de la salud, educativa o laboral.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Clave	2		2			2	6	

Contenidos temáticos:

1. Violencia de género contra las mujeres.
2. Leyes de Acceso.
3. Atención y prevención de la violencia de género contra las mujeres.
4. Violencia desde el enfoque del Agresor.

Referencias:

- Barragán, Fernando. (2001). **Violencia de género y currículum: Programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos.** Ediciones Aljibe.
- Carillo, Kahale . Y Tony, Djamil (2010). **La violencia de género en el contenido de los estatutos de autonomía.** Dykinson.
- Engle, Merry Sally (2010). **Derechos Humanos y Violencia de Género: El derecho internacional en el mundo de la justicia local.** Siglo del hombre.
- Montilla, Valerio. y Javier (2008). **No solo duelen los golpes: Palabras contra la violencia de género.** Servicio de publicaciones. Universidad de Córdoba.
- San Segundo, Manuel. y Teresa (2008). **Violencia de género: Una visión multidisciplinar.** Centro de estudios Ramonareces.
- Tuñón, Julia (2008). **Enjaular los cuerpos: Normativas decimonizadas y feminidad en México.** El Colegio de México.

- Velázquez, Susana. (2003). **Violencia cotidiana, violencia de género: Escuchar, comprender y ayudar**. Paidós, Argentina.
- Recursos disponibles en electrónico:

http://www.bajacalifornia.gob.mx/inmujer/red_binacional.html

http://guiagenero.mzc.org.es/GuiaGeneroCache%5CPagina_Violencia_000387.html

<http://www.inisoc.org/isabel.htm>

<http://www.cnm.gov.ar/AreasDeIntervencion/ViolenciaDeGenero.html>

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Etapa: Básica

Área de conocimiento: Desarrollo profesional

Competencia:

Diferenciar las capacidades físicas y habilidades motoras basadas en los elementos de resistencia aeróbica, fuerza, flexibilidad y velocidad para mejorar el desempeño y rendimiento físico hacia estilos de vida saludable, de manera lógica y responsable.

Evidencia de desempeño:

Al final del curso el alumno ejecutara las actividades programadas para el desarrollo de sus capacidades físicas y habilidades motoras de manera paralela a los ejercicios de calentamiento, flexibilidad, la fuerza y la velocidad.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Clave		3				3	3	

Contenidos temáticos:

Unidad 1. Generalidades del acondicionamiento físico

Unidad 2. Desarrollo de la resistencia aeróbica, de la flexibilidad, de la fuerza y de la velocidad

- 2.1 Desarrollo de la resistencia aeróbica
- 2.2 Desarrollo de la flexibilidad
- 2.3 Desarrollo de la fuerza
- 2.4 Desarrollo de la velocidad

Referencias:

- George James D., Fisher A., Grant, Vehrs pat R. (2005) .**Test y pruebas físicas.** Editorial Paidotribo.
- López Martínez Emilio (2008).**Pruebas de aptitud física**, 2da. Edición.
- Viru Atko, Viru Meshis (2003).**Análisis y control del rendimiento deportivo.**, editorial Paidotribo.
- Vladimir N. Platonov y Marina M. Bulatova (2007). **La preparación física.** Editorial Paidotribo.

DESCRIPCIONES GENÉRICAS
ETAPA DISCIPLINARIA
OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS

Unidades de Aprendizaje Obligatorias

- Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología
- Teorías y Sistemas en Psicología
- Formación Vivencial de Valores
- Neuroanatomía Funcional
- Psicología Educativa
- Salud Comunitaria
- Teorías de la Personalidad
- Análisis Funcional de la Conducta
- Entrevista Psicológica
- Procesos Psicológicos Básicos
- Psicología Organizacional
- Elaboración de Instrumentos
- Desordenes Orgánicos del Desarrollo y de la Conducta
- Modificación de la Conducta
- Evaluación Adultos
- Psicofisiología
- Psicología de la Salud
- Metodología de Investigación Cuantitativa
- Sexualidad Humana
- Dinámica Familiar
- Evaluación Infantil
- Psicodinámica de Grupos
- Psicología Social
- Metodología de Investigación Cualitativa

Unidades de Aprendizaje Optativas

Síndromes Neuropsicológicos
Procesos Psicológicos Complejos
Orientación Educativa
Psicooncología
Psicología del Desastre
Evaluación Neuropsicológica
Prevención de Conductas Adictivas

Descripción Genérica

Unidad de aprendizaje:HISTORIA Y FUNDAMENTOS Etapa: Disciplinaria FILOSÓFICOS DE LA PSICOLOGÍA

Área de conocimiento: Desarrollo Profesional

Competencia:

Explicar cómo la ciencia de la Psicología es el producto del desarrollo histórico de sistemas filosóficos de los cuales fue diferenciándose paulatinamente, perfilando su objeto de estudio y su metodología con la formulación de teorías, en ocasiones antagónicas, que explican el comportamiento de las personas y de los demás animales, evidenciando la comprensión de la relevancia de ese conocimiento para la formación de la identidad profesional del psicólogo y mostrando un interés reflexivo y crítico, así como una actitud de afiliación a la disciplina.

Evidencia de desempeño:

Un ensayo escrito con todos los elementos formales del género, cuyo contenido permita constatar que el alumno comprende el proceso histórico del que se deriva la Psicología, ponderando las distintas aproximaciones teóricas y sus respectivas metodologías, integrando los avances científicos de otras disciplinas afines y al mismo tiempo deslindándose de las creencias populares, para llegar a constituirse en una ciencia independiente, con una identidad propia y una proyección cierta hacia el futuro.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	04				04	8	Ninguno

Contenidos Temáticos:

1. Revisión de los conceptos básicos.
2. Historia de la Psicología.
3. Las aportaciones de las corrientes filosóficas funcionalista, estructuralista, oriental y materialista a las teorías psicológicas.
4. Filosofía, Psicología y ciencia.

Referencias:

- Fromm, E. (2005). **El dogma de Cristo**. México: Paidós.
- Hothersal, D. (2005). **Historia de la psicología**. México: McGraw-Hill.
- Marx, C. y Engels, F. (2001). **El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre**. Obras completas de Marx y Engels. Sin editorial.
- Morris, D. (2005). **El Mono desnudo**. México: Plaza & Janes.
- Mueller, F. I. (1985). **Historia de la Psicología**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sainz, M. (2009). **Historia de la Psicología**. México: Edit. UOC.
- Tortosa, Gil, F. (2006). **Historia de la Psicología**. México: McGraw-Hill.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje:TEORÍAS Y SISTEMAS Etapa:Disciplinaria
EN PSICOLOGÍA**

Área de conocimiento:Desarrollo Profesional

Competencia:

Visualizar los fenómenos psicológicos, mediante el análisis de los principios teórico-prácticos de los diferentes modelos en psicología, para actuar eficazmente en el campo profesional de manera responsable, organizada, respetuosa y con profesionalismo.

Evidencia de desempeño:

Elaborar por escrito un análisis de las implicaciones teóricas y prácticas de alguno de los modelos psicológicos ante un estudio de caso

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	4				4	8	

Contenidos Temáticos:

1. Orígenes filosóficos de la Psicología.
2. Asociacionismo: H. Ebbinghauss:
3. Estructuralismo: Wilhelm Wundt, Edward B. Titchener
4. Funcionalismo: John Dewey, James R. Angell
5. Conductismo: Watson, B. F Skinner
6. Psicoanálisis: Sigmund Freud, Carl Jung
7. El Humanismo: Maslow, Carl Rogers
8. Psicología Gestalt: Max Wertheimer, Wolfgang Kohler
9. Psicología Histórico-cultural de Vigotski.

Referencias:

- Brennan, J.F. (1999). Historia y sistemas de la psicología. 5ta. Ed., Trd. José Francisco Javier Dávila Martínez. Prentice Hall, México, 1999 BF81/B7418 BF81/B7418
- Hothersall, D. (2005). Historia de la Psicología. 4ta. Trd. José Luis Nuñez Herrerón, Ed. McGraw-Hill, México, 2005. BF95/H6818
- Marx, M. H. y Hillix, W.A. (1999). Sistemas y teorías psicológicos contemporáneos. Reimp. Trad. Jorge Colapinto. México: Paidós. BF38/M3718

- Nordby, V. J. y Calvin S. H. (1979). Vida y conceptos de los psicólogos más importantes.5ta. reimpr., México: Trillas BF109/A1N6718
- Nye, R.D. (2002). Tres Psicologías: Perspectivas de Freud, Skinner y Rogers. Thomson Learning ed. BF121/N9418
- Paoli, J.A. (2002). "Hacia una definición del funcionalismo en comunicación" en Comunicación e información. Perspectivas teóricas. México: Trillas
- Platón "La Alegoría de la Caverna". Disponible en línea:
www.geocities.com/fmauricio/caverna.htm
- Sahakian, W.S. (2004). Historia de la Psicología. 5ta. Reimp. México: Trillas BF81/S3418
- Vygotski, Lev Semionovich (Sin año).La psicología histórico-cultural: cultura, actividad y aprendizaje. Disponible en línea:<http://jei.pangea.org/edu/f/psic-h-c.htm>

Descripción Genérica

Materia: FORMACIÓN VIVENCIAL DE VALORES **Etapa:** Disciplinaria

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Valorar éticamente información relevante relacionada con la responsabilidad, compromisos y deberes del futuro actuar profesional desde la perspectiva de los valores éticos mediante ejercicios, técnicas y dinámicas vivenciales con el fin de replantear su propia escala de valores en relación a su vida tanto profesional como personal.

Evidencia de desempeño:

El alumno presenta ensayos que demuestren su conocimiento sobre los valores, exposiciones donde el alumno muestre su dominio sobre el tema de los valores y su aplicación en la vida y psicología en el ser humano dentro de la sociedad.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
	02			02		02	6	

Contenido temático:

1. Encuadre e introducción al estudio de los valores.
2. Valores: qué son y cuál es su naturaleza.
3. Identidad y sentido de pertenencia.
4. Naturaleza del hombre: ser o no ser.
5. Responsabilidad y formación profesional.

Referencias::

- Bonfi-Batalla,G.(1994).**Méjico Profundo.** Mexico:Grijalbo. Pp. 21-96
- Cardona-Sánchez, A. (2000).**Formación de Valores: teorías, reflexiones y propuestas.** (2^a Ed).Méjico: Grijalbo-U.A.B.C.
- Cardona-Sánchez, A. (2010).**Apuntes para la materia: Formación vivencial de valores.**Facultad de Ciencias Humanas-UABC.
- DiCaprio N. S. (2007).**Teorías de la personalidad.** México: Mc Graw-Hill. Pp. 170-214
- Escames-Sánchez, J. y Ortega-Ruiz, P.(1986).**La enseñanza de actitudes y valores.**Valencia: NAU Llibres.
- Fromm, E. (1975).**Anatomía de la destructividad humana.** México: Siglo XXI.

- Fromm, E. (1996).**Tener o ser.** México: Fondo de la Cultura Económica.
- Gutiérrez-Saenz, R. (1971).**Historia de las doctrinas filosóficas.**Mexico: Esfinge.
- León-Portilla, M.(1972).**Nezahualcoyotl: pensamiento y poesía.** México: Ed. Gob. del Edo. de México.
- Lipmam, M. y Sharp, A. (1992).**La filosofía en el aula.** Madrid: Ediciones de la torre.
- Rollo May (2000).**El dilema del hombre.** México: Ed. Gedisa.
- Sarukan, J. (1988).**Las musas de Darwin.**Sin editorial.
- Stevenson, L. (2001).**Siete teorías de la naturaleza humana.** México:Ediciones Cátedra.
- Víctor Frankl (2000). **El hombre doliente.** México: Ed. Herder.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: NEUROANATOMÍA Etapa:Disciplinaria FUNCIONAL

Área de conocimiento: Biológico

Competencia:

Identificar las estructuras cerebrales y sus funciones, con el fin de visualizar las posibles aplicaciones de la neuroanatomía al diagnóstico diferencial que en un futuro realice a pacientes con alteraciones cerebrales, esto se logrará por medio del análisis y síntesis de lecturas, la realización de prácticas de neuroanatomía y la revisión de casos clínicos, siempre orientados con una actitud responsable y profesional.

Evidencia de desempeño:

La presentación de un ensayo científico que implique dos aspectos: a) formato de presentación de acuerdo a la APA (American Psychological Association), b) el contenido debe plantear ideas que tiendan a reconocer, clarificar o proponer relaciones entre la función cerebral y la psicología.

Exposición en clase sobre algunos de los temas tratados en la unidad de aprendizaje

La presentación de reportes sobre el análisis de la información.

La presentación de reportes de prácticas.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02	02			02	06	

Contenidos temáticos:

1. Aspectos generales en neuroanatomía funcional.
2. Medula espinal, tallo cerebral y cerebelo.
3. Diencéfalo, ganglios basales y sistema límbico.
4. Hemisferios y corteza cerebrales.
5. Sistemas funcionales.

Referencias:

- Best J. (2002). **Psicología cognoscitiva.**(5ta. Ed). México: Thomson.
- Carretié, L. (2001). **Psicofisiología.** España: Ediciones Pirámide.
- Clark, D., Boutros, N. y Méndez, M. (2007). **El cerebro y la conducta. Neuroanatomía para psicólogos.** México: El Manual Moderno.
- Escobar, B. C. y Aguilar, R.R. (2002). **Motivación y conducta: sus bases biológicas.**México: El Manual Moderno.

- Gross, R.D. (2005). **Psicología: la ciencia de la mente y la conducta.** México: El manual moderno.
- Hernández, G.M. (2002). **Motivación animal y humana.** México: El Manual Moderno.
- Lazaruz, R.S. (2000). **Pasión y razón: la comprensión de nuestras emociones.** Barcelona: Paidós.
- Osztrosky, F., Ardila, A. y Chayo, R. (1996). **Rehabilitación neuropsicológica.** México: Editorial Planeta.
- Padilla, A. (2003). **Apuntes para procesos psicológicos básicos.** Distribución interna. Facultad de Ciencias Humanas, UABC.
- Pinel, J. F.(2002). **Biopsicología.** México: McGraw-Hill.
- Rains, G.D. (2004). **Principios de neuropsicología humana.** México: McGraw-Hill.
- Rosenzweig, M., Breedlove, S. y Leiman, A. (2002).**Biological psychology. (3a Ed).** USA:Sinauer.
- Waxman, F. (2005). **Neuroanatomía clínica.** México: Manual moderno.

Descripción Genérica

Unidad de aprendizaje:PSICOLOGÍA EDUCATIVA Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Elaborar un diagnóstico del funcionamiento individual o grupal en los diversos campos de intervención.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un diagnóstico del funcionamiento individual o grupal en los diversos campos de intervención del psicólogo educativo, sustentada en la evaluación y acorde con los lineamientos nacionales e internacionales, para establecer acciones de intervención, con responsabilidad respeto y profesionalismo.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	2			2	2	6	

Contenidos temáticos:

1. Conceptos de psicología educativa, educación, paradigmas de psicología educativa.
2. Paradigmas en Psicología educativa:
 - a. conductista,
 - b. cognitivo,
 - c. psicogenético,
 - d. humanista,
 - e. histórico cultural.
3. Contextos de intervención del psicólogo educativo:
 - a. Desarrollo psicológico y educación.
 - b. Contexto familiar: los padres como enseñantes; estilos de crianza; estilos de disciplina.
 - c. Contexto escolar: la escuela como contexto de enseñanza-aprendizaje; el aula como contexto social; interacción alumno-profesor y alumno-alumno; evaluación del aprendizaje; motivación, enseñanza y aprendizaje; aprendizaje e institución; creatividad y educación; los medios tecnológicos y la enseñanza.

Referencias:

- Buckingham, D. (2005). **Educación en medios alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea.** México: Paidós.
- Cabero, J. (2001). **Tecnología educativa, diseño y utilización de medios en la enseñanza.** México: Paidós
- Díaz, Barriga, F. (2001). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista.** México: McGraw-Hill.
- Friales Torres, M. V. (2001). **Psicología de la educación y del desarrollo.** México: Pirámide.
- Gispert, C. (2003). Asesor de padres, programa de información familiar. México: Océano
- Hernández, Rojas, G. (2004). **Paradigmas en psicología de la educación.** México: Paidós Educador.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios(2001). **Desarrollo psicológico y educación.** Vol. I, II y III. Sin ciudad: Ed. Alianza.
- Rigo, M. A., Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (2005). **La psicología de la educación como disciplina y profesión.** Sin ciudad: sin editorial.
- Entrevista con César Coll (Enero, 2010). **Revista Electrónica de Investigación Educativa,** 7 (1). Disponible en línea:<http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-rigo.html>
- Rueda Beltrán, M. (1987). El Papel del Psicólogo en la Escuela.**Revista Perfiles Educativos** CISE – UNAM, No. 35 Ene. Feb. Marz.:pp. 38-48.
- Woolfolk, A. (2006). **Psicología educativa.** México: Pearson Educación.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje:SALUD COMUNITARIA Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Aplicar los métodos de funcionamiento de los modelos de salud comunitaria de carácter preventivo o diagnóstico a los procedimientos pertinentes para la promoción de la salud en un sentido amplio, a través del análisis de los ideales propuestos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considerando una actitud de respeto, tolerancia y ética con el fin de promover una visión integral del desarrollo humano.

Evidencia de desempeño:

Presentación de ensayos, reportes de lectura, prácticas.

Evaluación de un programa de salud comunitaria.

Diagnóstico estructurado de la situación contextual comparativa con los estándares nacionales y globales de la salud comunitaria.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	1			3	1	5	

Contenidos temáticos:

1. Conceptos de salud comunitaria.
2. La salud comunitaria a través de diferentes enfoques de la psicología para el desarrollo.
3. Fases del proceso de construcción de un modelo de salud comunitaria.

Referencias:

- Aguilar, M. y Ander-Egg. (2001). **Diagnóstico social. Conceptos y metodología.** Argentina:Lumen.
- Álvarez, R. (2005). **Educación para la salud.** México: Manual Moderno.
- Ander-Egg, E. (2003). **Repensando la Investigación-acción-participativa.** Argentina: Lumen.
- Becerril Godínez, R. et al (2006). **Hacia la intervención educativa.** México: Universidad Pedagógica Nacional
- Buelga, S. et al. (2009). **Psicología social comunitaria.** México: Trillas.
- Czeresnia, D. y Machado, C. (2003). **Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias.** Argentina:Lugar Editorial.

- Fernández Sedano, I. et al (2006).**Psicología de la Intervención Comunitaria.** Madrid: Desclée UNED.
- Frenk, J. y Gómez, O. (2008).**Para entender el sistema de salud de México.** México: Nostra Ediciones.
- Hernández, E. y Grau, J. (2005).**Psicología de la salud. Fundamentos y aplicaciones.** Universidad de Guadalajara, México.
- Intervención en la comunidad (2006). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Lara, L. y Ocampo, L. (2002).**Psicología social y comunitaria.Comunidad, participación y convivencia.** Universidad Santo Tomás. Colombia
- León, J. y Medina, S. (2002).**Psicología social de la salud. Fundamentos teóricos y metodológicos.**España: Comunicación Social.
- Méndez, A. et al. (1998).**Salud y población. Cuestiones sociales pendientes.**Argentina :Espacio Editorial.
- Menéndez, E. Participación social en salud: las representaciones y las prácticas., en Menéndez, E., y Spinelli, H. (2006) **Participación social ¿Para qué?**Argentina: Lugar Editorial.
- Musito Ochoa, G. (2008).**Introducción a la Psicología Comunitaria.** Madrid: UOC.
- Ornelas, C. (2001).**Equidad, educación comunitaria y programas compensatorios.** México: Santillana Siglo XXI.
- Osorio, O. (1991).**Hacia un modelo de desarrollo alternativo** UFP, Programa de capacitación a distancia de educadores populares, Universidad de Chile.
- Pérez, R. D. (2008).**Intervención Comunitaria.**Tesis Maestría, Universidad Colombia.
- Ramírez, M. y Cortés, E. (2007).**Psicología, salud y educación. Avances y perspectivas en América Latina.** México: Amapsi Editorial.
- Rodríguez-Marín, J. y Neipp. M. (2008).**Manual de psicología social de la salud.** España: Editorial Síntesis.
- Salazar, C. (2005).**La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos.** Perú: Magisterio.
- Spinelli, H. (2004).**Salud colectiva: Cultura, instituciones y subjetividad. Epidemiología, gestión y políticas.** Argentina: Lugar Editorial.
- Torres, R.M. (Sin año).**Comunidades de aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje.** Disponible en línea: <http://unesco.cl/07.htm>
- Vega, L. (2000).**La salud en el contexto de la nueva salud pública.** , México: Manual Moderno.

Descripción Genérica

**Unidad de aprendizaje:TEORÍAS DE LA Etapa: Disciplinaria
PERSONALIDAD**

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Analizar la personalidad identificando sus principales rasgos con las características descritas por las diferentes teorías que ayudan a explicarla, como base para un posterior diagnóstico responsable y riguroso.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un reporte escrito de análisis de caso, que contenga: la descripción del caso, enfatizando las características que servirán como evidencia de las conclusiones; la teoría de la personalidad usada como fundamentación teórica del análisis; el análisis que se desprende al relacionar la evidencia con la fundamentación y las conclusiones del análisis.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	04				04	08	

Contenidos Temáticos:

- 1.- Teoría psicoanalítica de la personalidad.
 1. El psicoanálisis de Freud.
 2. La psicología individual de Adler.
 3. La psicología analítica de Jung.
 4. El psicoanálisis humanista de Karen Horney.
 5. El análisis social-humanístico de Erich Fromm
- 2.- Teoría humanista-existencial de la personalidad.
 1. La perspectiva centrada en la persona de Carl Rogers.
 2. La psicología de la autorrealización de Maslow.
 3. La teoría del significado de V. Frankl.
 4. La teoría existencialista de Ronald Laing y Rollo May.
- 3.- Aportes transpersonales al entendimiento de la personalidad.
 1. Ana Ma. González Garza, Ken Wilber y Stanislav Groff.
 2. El yoga y la tradición hindú.
 3. El Zen y la tradición budista.
 4. El Sufismo y la tradición islámica.

Referencias:

- Engler, B. (1999). **Introducción a las teorías de la personalidad.** (Jorge Alberto Velázquez Arellano Trad.). México: McGraw Hill. (Trabajo original publicado en 1995).
- Fadiman, J. y Robert, F. (2006). **Teorías de la personalidad.** (2a Ed.) (A. Aparicio V., N. Y. Gutiérrez S., E. Sada D. y A. Domínguez P. Trad.) México: Oxford University Press. (Trabajo original publicado en 1998).

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: ANÁLISIS FUNCIONAL Etapa: Disciplinaria
DE LA CONDUCTA**

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Analizar la función de la conducta a través de la identificación de los elementos que la conforman; la conducta objetivo; la recolección de información para el análisis; los programas de reforzamiento y su implementación en casos; con el fin de desarrollar habilidades metodológicas de evaluación para la realización de diagnósticos conductuales y establecer propuestas de mejoramiento de comportamientos que permitan la funcionalidad social de las personas, con objetividad y responsabilidad.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un reporte escrito en el cual se realice un análisis funcional de una conducta para establecer propuestas de intervención. El reporte deberá contener los instrumentos de recolección de datos, los registros de observación, el desglose de la conducta y un diagnóstico o propuesta de intervención.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
2	2					2	6	

Contenido temático:

1. Introducción al análisis funcional conductual
2. Conducta objetivo.
3. Procedimientos para recabar información.
4. Programas de reforzamiento.
5. Implementación de la intervención.

Referencias:

- Alberto, P., A. y Troutman, A., C. (2007). **Applied Behavior Analysis for Teachers**. 8va Edición. Disponible como libro electrónico en:http://www.amazon.com/Applied-Behavior-Analysis-Teachers-8th/dp/0131592890/ref=pd_sim_b_2-#
- Cipani, E. y Schock, K. (2007). **Functional Behavioral Assessment, Diagnosis: A complete System for Education and Mental Health Settings**. Editorial: Springer Publishing Company, New York.
- Fuentes, J. B. y Quiroga, E. (2001). Reformulación de las relaciones entre los condicionamientos operante y respondiente: el sentido de la crítica de J. Dewey al concepto de arco reflejo. **Revista de Historia de la Psicología**, 22(3-4), 327-333.

- Haynes, S.N. y O'Brien, W.H. (1990). Functional analysis in behavior therapy. **Clinical Psychology Review**, 10, 649-668.
- O'Neill, R.; Horner, R.; Albin, R., W.; Storey, K. y Sprague, J., R. (1997). Functional Assessment and Program Development for Problem Behavior: A Practical Handbook. Editorial Thompson.
- Ruiz, R. (1978). **El papel de la teoría en el análisis experimental de la conducta**. México: Trillas.
- Skinner, B.F. (1974). **About behaviorism**. New York: Alfred A. Knopf (trad. cast.:Sobre el conductismo. Barcelona: Fontanella, 1975).

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje:ENTREVISTA PSICOLÓGICA**Etapa:** Disciplinaria

Área de Conocimiento: Instrumental

Competencia:

Aprender a utilizar las diferentes técnicas del proceso de la entrevista psicológica con rigor científico y responsabilidad con el objetivo de analizar y comprender a los sujetos a entrevistar.

Evidencia de desempeño:

Utilizar técnicas de entrevista psicológica para obtener información del entrevistado.

Analizar los argumentos del entrevistado para darles un significado, y comprender el motivo de atención. Establecer una relación interpersonal profesional para sustentar la valoración psicológica.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenidos Temáticos:

1. Principios generales de entrevista psicológica.
2. Tipos de entrevista.
3. Datos de la entrevista.
4. Evaluación y diagnóstico de la entrevista.

Referencias:

- Acevedo Ibáñez, A. (2010). **El proceso de la entrevista: conceptos y modelos.** México: Limusa.
- Blanco Cohen, C. (1975). **Como seleccionar nuestro personal: técnicas modernas de selección.** Sin ciudad: Sin editorial.
- Cormier, S. y Cormier, W. (1996). **Estrategias de entrevista para terapeutas: Habilidades básicas e intervenciones cognitivo-conductuales.** España: Desclé de Brouwer.
- Egan, G. (1981). **El orientador experto : un modelo para la ayuda sistemática y la relación interpersonal.** Sin ciudad: Sin editorial.
- Fernandez, L. (2008) **Habilidades de entrevista para psicoterapeutas.** España: Desclée de Brouwer.
- Grados, E. y Jaime, A. (2007). **La entrevista en las organizaciones.** Mexico: Manual Moderno.

- Keats, D. M. (1992).**La entrevista perfecta: cómo obtener toda la información necesaria en cualquier tipo de entrevista.** México: México.
- Mannoni, M. (2003).**La primera entrevista con el psicoanalista.** México: Gedisa.
- Miller, W.R. (1999).**La entrevista motivacional: preparar para el o de conductas adictivas.** Barcelona: Paidos.
- Mornell, P.(2000).**Cómo seleccionar a los mejores colaboradores: 45 técnicas para optimizar la selección de personal.** Barcelona: España.
- Morrison, J. R. (2008).**DSM-IV: Guía para el diagnóstico clínico.** México: Manual Moderno.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: PROCESOS PSICOLÓGICOS Etapa: Disciplinaria BÁSICOS

Área de Conocimiento: Biológico

Competencia:

Identificar y describir los comportamientos y cogniciones que representan cada proceso psicológico básico, a través de la descripción de los fundamentos biológicos que los sustentan, para complementar el conocimiento teórico básico respecto a las áreas biopsicosociales, que explican el comportamiento humano y animal, con sencillez, objetividad y disciplina.

Evidencia de desempeño:

Presentación de exposiciones orales por equipo con apoyo grafico sobre los temas del curso.

Realización y presentación escrita de práctica sobre sensopercepción

Realización y presentación escrita de práctica sobre memoria verbal secuencial.

Realización y presentación escrita de prácticas sobre análisis de variables fisiológicas presentes durante estados emotivos (feedback).

Generar un ensayo científico según criterios APA en relación a un tema del curso

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02	02			02	06	

Contenidos Temáticos

1. Introducción a la neurociencia y conceptos básicos.
2. Atención.
3. Sensopercepción.
4. Motricidad.
5. Aprendizaje y Memoria.
6. Emoción.

Referencias:

- Alcaraz, R. V. (2001). **Texto de neurociencias cognitivas.** México: Trillas.
- Álvarez, G. M. y Trafaga, O. M. (2005). **Principios de neurociencias para psicólogos.** Argentina: Paidós.
- Hernández, H. M. (2002). **Motivación animal y humana.** México: Trillas.
- Geary, C.D. (2008). **El origen de la mente: evolución del cerebro, cognición e inteligencia.** México: Manual moderno.
- Gazzaniga, M. S. (2006). **El cerebro ético.** EUA.:Prentice Hall.

- Pinel, J.(2004). **Biopsicología**. México: McGraw-Hill.
- Smith, E. (2008). **Procesos cognitivos: modelos y bases neurales**. México: Prentice-Hall.

Descripción Genérica

**Unidad de aprendizaje: PSICOLOGÍA Etapa: Disciplinaria
ORGANIZACIONAL**

Área de conocimiento: Social

Competencia:

A través de la revisión documental del estudio del comportamiento humano en las organizaciones, implementa diversas estrategias metodológicas en escenarios reales, para el manejo responsable y ético del comportamiento y su modificación en el entorno laboral; logrando con ello optimizar los recursos humanos de la empresa y evidenciar la importancia del psicólogo en las organizaciones.

Evidencia de desempeño:

Realizar un diagnóstico de clima organizacional y con base en los resultados proponer estrategias de intervención a nivel individual, grupal y/o organizacional que permitan incrementar la productividad con calidad en un ambiente armónico.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
	2			2		2	6	Ninguno

Contenidos temáticos:

1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la psicología organizacional.
2. La administración de personal.
3. Factores del contexto organizacional.
4. La gestión del capital humano en las organizaciones.

Referencias:

Aamodt, M.(2010). **Psicología industrial / organizacional.**México: Wadsworth

Alles, M.(2000). **Gestión del capital humano: un enfoque por competencias.** Argentina: Garnica.

Muchinsky, P.(2002). **Psicología Aplicada al trabajo.** México:International Thompon.

Robbins, S. (2009). **Comportamiento organizacional.** México: Prentice

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: ELABORACIÓN Etapa: Disciplinaria DE INSTRUMENTOS

Área de conocimiento: Instrumental

Competencia:

Diseñar, construir, adaptar y validar cuestionarios, encuestas, escalas y pruebas psicológicas utilizando métodos mixtos, de acuerdo con los lineamientos internacionales, para evaluar procesos psicológicos de individuos o grupos, con el fin de proporcionar información objetiva y pertinente para la toma de decisiones, con objetividad, responsabilidad, respeto y profesionalismo.

Evidencia de desempeño:

Es indispensable que el alumno comprenda la naturaleza, alcance y utilidad de la medición psicológica científica moderna, así como las diferencias y similitudes que tiene con las aproximaciones históricas de medición psicológica, teniendo en cuenta que cualquier instrumento psicológico debe elaborarse apegándose a los lineamientos nacionales e internacionales y mediante metodologías reconocidas por la comunidad psicológica.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	01			03	01	05	

Contenidos Temáticos:

1. Introducción a la medición y la historia de la medición en Psicología.
2. Características de un instrumento de medición psicológica.
3. Confiabilidad y validez.
4. Definición del dominio e identificación de los indicadores.
5. Construcción del instrumento.
6. Instrumentación de la prueba piloto.

Referencias:

Aiken, L.R. (2003). **Tests psicológicos y evaluación**. México: Pearson Educación.

Ander-Egg, E. (1995). **Técnicas de investigación social**. Argentina: Lumen.

CNEIP, SMP. (2010). **Código ético del psicólogo**. México: Trillas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006).

Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill.

- Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (2008).**Normas de evaluación para programas, proyectos y material educativo.** México: Trillas
- Kerlinger, F.N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales.*(4^a Ed). México: McGraw-Hill.
- Nunnally, J. C. y Bernstein, I. H. (1994). **Psychometric theory.**(3a. Ed). Nueva York: McGraw-Hill.
- American Psychological Association, (2002). **Manual de estilo de publicaciones.** México: Manual Moderno.
- Rebagliato, M. Ruiz, I. y Arranz, M. (1996). **Metodología de investigación en epidemiología.** España: Díaz de Santos.
- Schmelkes, C. (1998). **Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (Tesis).** (2^a Ed). México: Oxford

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: DESORDENES ORGÁNICOS Etapa: Disciplinaria
DEL DESARROLLO Y DE
LA CONDUCTA**

Área de conocimiento: Biológico

Competencia:

Formular un diagnóstico de los Desórdenes Orgánicos y de la Conducta, a través de la identificación de los elementos de salud pública que conforman el contexto del sujeto y basado en la valoración de los antecedentes del desarrollo e historia clínica, así como de los criterios del manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales; con el fin de desarrollar habilidades metodológicas de diagnóstico y establecer propuestas de intervención que permitan la funcionalidad social de las personas, con objetividad y responsabilidad.

Evidencia de Desempeño.

Elaborar un reporte escrito en el cual se formule un diagnóstico, que contemple algún desorden orgánico y/o de la conducta según se sustente, basado en el DSM-IV TR con el fin de establecer propuestas de intervención. El reporte deberá contener los instrumentos de recolección de datos: historia clínica, los registros de observación y entrevista, la evaluación diagnóstica y una propuesta de intervención.

En caso de aplicar presentar en formato electrónico video del proceso.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	2			2	2	6	

Contenidos Temáticos:

1. Conceptos.
2. Evaluación y clasificación.
3. Trastornos de inicio en la infancia, niñez y adolescencia.
4. Desordenes orgánicos (trastornos) de la edad adulta.

Referencias:

- Barlow, D. H. y Durand, V. M. (2001). **Psicología anormal: un enfoque integral**, (2^a Ed.). México: International Thomson Editores.
- Barlow, D. H. y Durand, V. M. (2007). **Psicopatología. Un enfoque integral de**

- Belloch, A. (2008). **Manual de sicopatología**. México: Editorial McGraw Hill.
- Biblioteca Nacional de Medicina de EUA. Disponible en línea: [Http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish](http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish)
- Cameron, N. (2005). **Desarrollo de la personalidad y psicopatología. Un enfoque dinámico**. México:Editorial Trillas.
- Desprats-Pequignot, C. (2002). **La sicopatología de la vida sexual**. México: Editorial Amorrortu.
- DSM-IV (TR) (2008). **Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales**. Asociación Psiquiátrica Americana. México: Mason.
- González, N. J. J. (2001).**Psicopatología de la adolescencia**. México: El Manual Moderno.
- González, Núñez, J. J. (2003). **Interacción grupal y psicopatología**. México: Plaza y Valdés.
- Navarro, J. F. (2000). **Bases biológicas de la psicopatología**. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Sarason, I. omson Editores. G. y Sarason, B. R. (2006). **Sicopatología: psicología anormal, el problema de la conducta inadaptada**. (11^a. Ed).México: Editorial Pearson.
- Vallejo, R. J. (2006).**Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. (6^a. Ed)**.España: MASSON.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje:MODIFICACIÓN DE Etapa: Disciplinaria
LA CONDUCTA**

Área de Conocimiento: Conductual

Competencia:

Diagnosticar, considerar recursos conductuales con investigación en diferentes contextos mediante observación y entrevistas apoyadas o no en otros recursos de evaluación según sea el caso. Elaborar reporte técnico de estudio de caso.

Evidencia de desempeño:

Reportes de lecturas, elaboración, aplicación y seguimiento de un programa de modificación de conducta de intervención.

Elaboración de un portafolio consistente en la entrega final de todos los contenidos temáticos desarrollados y con casos prácticos y complementados con videos. El portafolio deberá entregarse en CD.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02	02	6	Análisis Funcional de la Conducta(18)

Contenidos Temáticos:

- 1.-UNIDAD I. Supuestos básicos de la conducta
 1. Principios del condicionamiento clásico
 2. Principios del condicionamiento operante
 3. Identificación de conductas: estímulo-respuesta-consecuencia
 4. Definición operacional de la conducta
 5. Establecimiento de una línea base.
- 2.- UNIDAD II.
 1. Características y elementos de la evaluación conductual
 2. Entrevista conductual
 3. CaracterísticasObservación conductual
 4. Auto-registro o auto-evaluación
 5. Cuestionarios, inventarios y escalas
 6. Análisis funcional de la conducta
- 3.- UNIDAD III.
 1. Programas de reforzamiento
 2. Estrategias para incrementar conductas
 3. Estrategias para disminuir conductas
 4. Estrategias para mantener conductas

5. Apoyo conductual positivo

4.- UNIDAD IV.

1. Elaboración de un programa que integre los fundamentos teóricos y las estrategias de la modificación de la conducta para dar solución a un problema contemporáneo
2. Aplicación del programa elaborado
3. Evaluación de la efectividad del programa de modificación de la conducta a partir del mantenimiento del cambio

Referencias:

- Buela-Casals, G y Sierra, C. (1997). **Manual de evaluación psicológica: fundamentos, técnicas y aplicaciones.** Madrid: Siglo XXI.
- Caballo, V. (2008). **Manual de técnicas de terapia de modificación de conducta** (5º ed.). España: Siglo XXI.
- García-Leal, O.; Alfaro, L y Díaz-Lemus, A. (2009). Discriminación de fuentes de control temporal en programas de reforzamiento de intervalo. **Revista colombiana de Psicología** 18 (2), 177-190.
- Kazdin, A. E. (1998). **Modificación de Conducta y sus aplicaciones prácticas.** México: El Manual Moderno.
- Labrador, F. (2001). Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Barcelona: Pirámide.
- Puig, C y Balés, C. (2003). **Estrategias para entender y ayudar a niños con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.** Barcelona: CEAC.
- Ribes, E. y Montes, E. (2007). Interacción de la privación de agua y los estímulos correlacionados con la entrega de agua en programas de reforzamiento continuo y de intervalo. **Revista Mexicana de análisis de la conducta**, 35 (1), 61-85.
- Rinn, R. y Markle, A. (2008). **Paternidad positiva: modificación de conducta en la educación de los hijos.** México: Trillas.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: EVALUACIÓN ADULTOS Etapa: Disciplinaria

Área de Conocimiento: Instrumental

Competencia:

Realizar evaluaciones psicológicas a personas adultas por medio de diferentes técnicas psicológicas, considerando aspectos cuantitativos y cualitativos, a través de la identificación, aplicación, calificación e interpretación de las técnicas con responsabilidad, compromiso y respeto.

Evidencia de desempeño:

Realizar tres reportes de evaluación en adultos que incluyan: entrevista, historia clínica y los protocolos de pruebas, aplicados, calificados e interpretados.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02		06	Entrevista Psicológica(19)

Contenidos Temáticos:

Unidad I:Introducción a la evaluación psicológica.

Los orígenes de la evaluación psicológica.

1.1 La historia de las pruebas psicológicas.

1.2 Conceptos de prueba , medición y evaluación.

1.3 La clasificación de las pruebas.

Unidad II:Aspectos teórico –prácticos de las técnicas psicométricas

2.1 Historia clínica.

2.2 Escala de inteligencia de Wechsler para adultos (WAIS) III.

2.3 Matrices progresivas de RAVEN II.

2.4 Inventario Multifásico de la personalidad de Minnesota MMPI II.

Unidad III:Aspectos teórico –prácticos de las técnicas proyectivas.

3.1 Figura Humana de Machover.

3.2 HTP (casa, árbol, persona).

3.3 Test Gestáltico Visomotor de Bender.

3.4 Frases Incompletas de Sacks.

3.5 16 FP-5.

3.6 Test de la persona bajo la lluvia.

3.7 Inventario de Beck Ansiedad-Depresión.

Unidad IV:Evaluación práctica.

- 4.1 Aplicación de la historia clínica.
- 4.2 Aplicación del WAIS III
- 4.3 Aplicación Raven II
- 4.4 MMPI II y MMPI-A
- 4.5 Figura Humana
- 4.6 HTP (casa, árbol, persona)
- 4.7 Test Gestáltico Visomotor de Bender
- 4.8 Frases Incompletas de Sacks
- 4.9 16 FP-5
- 4.10 Test de la persona bajo la lluvia
- 4.11 Inventario de Beck Ansiedad-Depresión

Referencias:

- Aiken, L. (1996). **Test Psicológicos y Evaluación**. Ed. Prentice Hall, 8va. Edición. Capítulos: 9 y 10, México.
- Bender, Lauretta (2002). **Test Gestáltico Visomotor** (B.G) usos y Aplicaciones. Buenos Aires:Ed. Paidos.
- Buck, John (1995) **Manual y guía de interpretación de la técnica de dibujo proyectivo H.T.P.**México :Manual Moderno.
- Cohen, J. (2001). **Pruebas y Evaluación Psicológicas. Introducción a las Pruebas y a la Medición.** México: McGraw-Hill.
- Compendio de técnicas proyectivas Machover, Bender, H.T.P. y frases incompletas de Sacks (ssct).
- Cortada, N. (2000). **Técnicas Psicológicas de Evaluación y Exploración.** Ed. Trillas. Capítulos: 10, 11 y 12, México:Paidós, Barcelona.
- Daphne, M. K. (2009). **Entrevista. Guía práctica para estudiantes y profesionales.** México D.F. Ed. McGraw-Hill.
- Floyd G. Humphrey; vers. en español: Francisco González Aramburo; rev.. técnica Jorge Bernardo del Rio (1973)**Evaluación de la personalidad.**
- Gómez, E. (Sin año). **Uso e interpretación del MMPI-2 en español.** México: Ed. Manual Moderno,
- Gregory, R. (2001). **Evaluación Psicológica. Historia, Principios y Aplicaciones.** Editorial Manual Moderno. Capítulos 12 y 13, México.
- Hogan, T. (2004). **Pruebas Psicológicas. Una introducción práctica.** Ed. Manual Moderno. Capítulos 12 (páginas 361-368) y 13. México.
- Kamphaus, R. (2000). **Evaluación clínica de la personalidad y la conducta del niño y del adolescente.** México: Manual Moderno.
- Kirchner, T. (1998). **Evaluación psicológica: modelos y técnicas.** Maira Vives Gomilla. (2007) Test proyectivos: Aplicación al diagnóstico y tratamiento clínicos. Cap.: 1
- Lucio Gómez-Maqueo, E. (2003).**Uso e interpretación del MMPI-2 en**

español.México: Manual Moderno.

- Núñez, R. (1979). **Aplicación del Inventario Multifasico de la Personalidad (MMPI) a la Psicopatología.** México: Manual Moderno.
- Portuondo, J. (2009). **La Figura Humana: Test Proyectivo de Karen Machover.** México: Colofón.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: PSICOFISIOLOGÍA Etapa: Disciplinaria

Área de Conocimiento: Biológico

Competencia:

Explicar la relación entre los sistemas funcionales cerebrales y la conducta normal de los individuos, por medio de ejercicios prácticos tanto escritos como orales sobre tales procesos, para consolidar el conocimiento de la relación biológico-conductual que es inherente a los procesos psicológicos, con objetividad, disciplina y organización.

Evidencia de desempeño:

La presentación de un ensayo científico que implique dos aspectos: a) formato de presentación de acuerdo a la APA (American Psychological Association) y b) el contenido debe plantear ideas que tiendan a diferenciar, examinar o clarificar en relación a problemas sociales reales.

La presentación de reportes escritos sobre el análisis de artículos científicos.

La participación oral activa en las sesiones prácticas y de debate sobre las lecturas.

La aplicación de prácticas de campo en los diferentes temas.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos Procesos psicológicos básicos (20)
	02	02			02	06	

Contenidos Temáticos

1. Ritmos biológicos y conducta.
2. Emociones, agresión y estrés.
3. Bases biológicas de los desordenes de la conducta.
4. Aprendizaje y memoria.
5. Lenguaje y cognición.

Referencias:

- Álvarez, Miguel Ángel y Trápaga, Miriam (2008). **Principios de neurociencias para psicólogos.** Buenos Aires: Paidos.
- Ardila, Alfredo y Roselli, Mónica (2007). **Neuropsicología clínica.** México: Manual Moderno.
- Carlson, N. (2009) **Fisiología de la conducta.** México: Prentice Hall.
- Carretié, L. (2001). **Psicofisiología.** España: Ediciones Pirámide.
- Gross, Richard (2007). **Psicología, la ciencia de la mente y la conducta.** México: Manual Moderno.

- Padilla A. (2003). **Apuntes para procesos psicológicos básicos.** Distribución interna. Facultad de Ciencias Humanas.
- Quintanar, L. y Solovieva, Y. (2009). **Las funciones psicológicas en el desarrollo del niño.** México: Trillas.
- Rains G.D. (2004). **Principios de neuropsicología humana.** México: McGraw-Hill.
- Roselli, Mónica; Matute, Esmeralda y Ardila, Alfredo (2010). **Neuropsicología del desarrollo infantil.** México: Manual Moderno.
- Rosenzweig, M., Breedlove, S. y Leiman, A. (2002) **Biological psychology**, 3a Edición. USA:Sinauer.
- Rosenzweig, M., Breedlove, S. y Leiman, A. (2005) **Psicobiología. Una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica.** 2a Edición. España: Ariel.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: PSICOLOGÍA DE Etapa: Disciplinaria
LA SALUD**

Área de conocimiento: Social

Competencia:

El alumno(a) de psicología aplicará con sentido de compromiso social y humano el conocimiento, la habilidades, las técnicas, y los instrumentos proporcionados por la psicología y ciencias afines al estudio del comportamiento humano.

Evidencia de desempeño:

El estudiante discutirá los contenidos teóricos básicos de la psicología de la salud.

El estudiante lograra producir un proyecto de investigación en el ámbito de la psicología de la salud.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02	02	06	

Contenidos Temáticos:

1. Antecedentes históricos de la psicología de la salud.
2. Aspectos sociales del proceso salud-enfermedad.
3. La salud: promoción y prevención.
4. El papel del psicólogo en instituciones hospitalarias.
5. Uso de medios en la prevención y fomento de la salud.
6. Promoción y prevención de la salud.

Referencias

- Alba, V.. (1994). **Envejecimiento y psicología de la salud.** México: Ed. Siglo XXI.
- Álvarez Luna, R. (2002). **Salud pública y medicina preventiva.** México: Manual Moderno.
- Aldama, I. (1990). **Salud y crisis en México: Textos para un debate.** México: siglo XXI.
- Brannon, L. (2001). **Psicología de la salud.** Madrid: Ed. Paraninfo.
- Buela Casal, G. (1996). **Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud.** México: Ed. Siglo XXI.
- Buendía, J. (1994). **Envejecimiento y psicología de la salud.** España: Ed. Siglo XXI.
- Castells, P. (2000). **Guía práctica de la salud y psicología del adolescente.** México: Planeta.

- Díaz Loving, R. (1999). **Juventud y Sida: Una visión psicosocial.** México: UNAM.
- Frenk, J. (2000). **La salud en la población: hacia una nueva salud pública.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Gallar, M. (2001). **Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente.** Madrid: Ed. Thomson.
- León Rubio, J. et.al. (1998).**Psicología social.** España: Mc Graw Hill.
- Malagón Londoño y Galán Morera. (2000). **La salud pública: situación actual, propuestas y recomendaciones.** Bogota: Panamericana.
- Morales Calatayud, F. (1999). **Introducción a la psicología de la salud.** Buenos Aires: Paidos.
- Oblitas, L. (2004).**Psicología de la salud y calidad de vida.** México: Thomson.
- Rojas Soriano, R. (2000). **Crisis, salud, enfermedad y práctica médica.** México: Ed. Plaza y Valdés.
- Rojas Soriano, R. (1999). **Sociología médica.** México: Ed. Plaza y Valdés.
- Simón, M.A. (1993). **Psicología de la salud: Aplicaciones clínicas y estrategias de intervención.** Ed. Pirámide.
- Uribe Esquivel, M. y López Cervantes, M.. (2001). **Reflexiones acerca de la salud en México.** México: Panamericana.
- Vicens, J. (1995). **El valor de la salud. Una reflexión sociológica sobre la calidad de vida.** España: Ed. Siglo XXI.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: METODOLOGÍA
Etapa: Disciplinaria
DE INVESTIGACIÓN
CUANTITATIVA

Área de Conocimiento: Instrumental

Competencia:

Diseñar proyectos de investigación experimental y de campo con rigor científico sobre aspectos psicológicos y sociales relevantes para describir, comprender, explicar y predecir en términos cuantitativos hechos y fenómenos, con la finalidad de actualizar, probar conocimiento y/o proponer soluciones a problemas prácticos, con disciplina, objetividad, ética y compromiso social.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un proyecto de investigación de método cuantitativo que incluya la aplicación de algunas técnicas de recolección de información y su interpretación de los resultados. El documento contendrá un título, resumen, marco conceptual, método, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas. Será escrito tomando como base el modelo del APA para redactar documentos científicos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenidos temáticos:

1. Fundamentos y conceptos de la investigación social cuantitativa.
2. Elaboración de marco teórico y diseño de investigación.
3. Formulación de la hipótesis, diseños de investigación y selección de la muestra.
4. Recolección de datos cuantitativos, análisis y reporte de investigación.

Referencias:

- Festinger, L. (1993). **Los métodos de investigación en las ciencias sociales.** Argentina: Paidós.
- Hernández Sampieri, R. (2007). **Fundamentos de metodología de la investigación.** México: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). **Metodología de la Investigación.** México: McGraw-Hill.
- Kerlinger, F.N. (2002). **Investigación del comportamiento.** México: McGraw Hill.
- Losada, J.L. (2003). **Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales.** México: Thomson.

Descripción Genérica

Unidad de aprendizaje:SEXUALIDAD HUMANA

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Promover procesos de intervención psicológica orientados al desarrollo de una práctica de la sexualidad en términos de salud, distinguiendo los aspectos teórico-metodológicos que fundamentan la explicación del ejercicio de la sexualidad humana, desde una perspectiva integral, de acuerdo a criterios éticos y sociales y privilegiando el desempeño profesional del psicólogo en este campo, al destacar el sentido de respeto y responsabilidad ante sí mismo y hacia los demás, en los procesos de orientación, diagnóstico e intervención clínica de las alteraciones sexuales.

Evidencia de desempeño:

Diseño de un programa de orientación sexual dirigido a un grupo de niños, adolescentes o adultos y documentar en un trabajo escrito la experiencia de la aplicación del programa, incluyendo una reflexión crítica de su propio desempeño, y los resultados obtenidos, destacando el dominio de saberes específicos que fueron sometidos a la revisión y el análisis teórico durante el abordaje de la asignatura de sexualidad humana, y manifestando de acuerdo a los fundamentos que caracterizan al ejercicio de la sexualidad en términos de salud y desarrollo humano, los obstáculos y avances obtenidos al incidir en la mejora de la calidad de vida. (Evidencia requerida para alumnos de psicología y otras carreras).

Realizar un ejercicio de exploración del desempeño sexual con el propósito de aplicar los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos orientados a la evaluación clínica de disfunciones sexuales, emitiendo un diagnóstico y sugerencias de tratamiento. (Evidencia exclusiva para alumnos de psicología)

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenidos Temáticos:

1. Fundamentos teóricos de sexualidad.
2. Biología de la sexualidad.
3. Desarrollo humano y sexualidad.
4. Género, sexualidad y orientación sexual.
5. Expresiones comportamentales de la sexualidad.
6. Disfunciones sexuales.
7. Infecciones de transmisión sexual.
8. Educación para la sexualidad.

Referencias:

- Álvarez, J. (2011).**Sexoterapia integral.** (2da ed.). México: Manual Moderno.
- Arango, I. (2008).**Sexualidad Humana.** México: Manual Moderno.
- Bermúdez, M. (2005).**Manual del material didáctico para la asignatura de sexualidad humana.** Mexicali, B.C.: UABC-FCH.
- Shibley, J. y Delamater, J. (2006).**Sexualidad Humana.** México: McGraw Hill

Descripción Genérica

Unidad de aprendizaje: DINÁMICA FAMILIAR

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Identificar las características dinámicas de un grupo familiar, distintivas en cuanto a su estructura, funcionamiento y comunicación, y su relación con el desarrollo de cada uno de sus integrantes; observando respeto, responsabilidad, sensibilidad, empatía y compromiso.

Evidencia de desempeño:

Presentación audiovisual de caso (el de la propia familia, la familia de un programa de televisión y otra familia) en donde se identifiquen las características distintivas del grupo familiar en cuanto a su estructura, funcionamiento y comunicación y su relación con el desarrollo adecuado.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

Unidad I.

- 1.1 Concepto de dinámica familiar.
- 1.2 Concepto de familia.
- 1.3 Aspectos Históricos de la familia.
- 1.4 Etiología de la pareja.
- 1.5 Tipos de Familia.
- 1.6 Modos de familia.
- 1.7 Tipos de vínculos y apegos familiares.
- 1.8 Necesidades psicológicas básicas en la familia.
- 1.9 El síndrome del amor negativo.

Unidad II

- 2.1 La familia como formadora de la identidad personal.
- 2.2 La familia como núcleo de la socialización primaria.
- 2.3 La familia como sustrato de la reproducción.
- 2.4 La familia como unidad económica
- 2.5 La familia, Infidelidad y divorcio.
- 2.6 La familia y Adicciones.
- 2.7 La familia, el Abuso o maltrato.
- 2.8 La familia y los ancianos.
- 2.9 El ciclo de vida de la familia.

Unidad III

- 3.1 Concepto de comunicación.

3.2 Comunicación en la familia.

3.3 Aspectos de la comunicación Familiar.

3.3.1 Tipos y niveles de Comunicación.

3.3.2 Características de una comunicación Eficaz e Ineficaz.

3.3.3 Pautas necesarias para un buen dialogo o entrenamiento en Habilidades de Negociación dentro de la familia.

3.3.4 Técnicas para manejar la dinámica de comunicación en pareja y familia.

Referencias:

Álvarez, J. (2011). **Sexoterapia integral**. (2da ed.). México: Manual Moderno.

Davis, M. y McKay.M. (1998). **Técnicas de autocontrol emocional**. Martínez Roca

Eguiluz L. (2003). **Dinámica de la familia: enfoque psicológico sistémico**.México: Pax Mex.

Satir, V. (1991.) **Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar**. México

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1983.) **Teorías de la comunicación humanas**. Barcelona: Herder.

Valdés, A. (2007). **Familia y Desarrollo**. México: Manual Moderno.

Vargas, J., I. (2006) **Solucionando los problemas de pareja y familia**.México: Pax México.

Watzlawick, P. Et. (1989). **Teoría de la comunicación humana**. Barcelona: Herder

Descripción Genérica

Unidad de aprendizaje: EVALUACIÓN INFANTIL **Etapa: Disciplinaria**

Área de conocimiento: Instrumental

Competencia:

Realizar evaluaciones psicológicas a niños por medio de diferentes técnicas psicológicas, considerando aspectos cuantitativos y cualitativos, a través de la identificación, aplicación, calificación e interpretación de las técnicas con responsabilidad y respeto.

Evidencia de desempeño:

Realizar tres reportes de evaluación en niños que incluyan: entrevista, historia clínica y los protocolos de pruebas, aplicados, calificados e interpretados.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos Evaluación Adultos(25)
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. Introducción a la evaluación psicológica infantil.
2. Aspectos teórico –prácticos de las técnicas psicométricas.
3. Aspectos teórico –prácticos de las técnicas proyectivas.
4. Evaluación práctica.

Referencias:

- Bender, L. (2002). **Test Gestáltico Vasomotor (B.G) usos y Aplicaciones.** Ed. Paidós.
- Buck, J. (1995). **Manual y guía de interpretación de la técnica de dibujo proyectivo H.T.P.** Mexico: Manual Moderno.
- Cohen, J. (2001). **Pruebas y Evaluación Psicológicas. Introducción a las Pruebas y a la Medición.** México:McGraw-Hill,
- Esquivel, F. (1999).**Psicodiagnóstico clínico del niño.** Mexico: Manual Moderno.
- Daphne, M. (2009). **Entrevista. Guía práctica para estudiantes y profesionales.** México: McGraw-Hill
- Jerome, S. (2008). **Evaluación Infantil: Aplicaciones Cognitivas.** Volumen I, México:Manual Moderno.
- Kamphaus, R.(2000). **Evaluación clínica de la personalidad y la conducta del niño y del adolescente.** México: Manual Moderno

- Machover, Karen (2007). **Test de la Figura Humana.**(7ma. ed). Buenos Aires: . Paidos
- Portuondo, J. (2009). **La Figura Humana: Test Proyectivo de Karen Machover**, México: Colofón
- Setter, J. (2008). **Evaluación Infantil: Aplicaciones Cognitivas**. Volumen 1, México: Manual Moderno.
- Vives, M. (2006). **Tests proyectivos: aplicación al diagnóstico y tratamientos clínicos**, Cap. 1.Barcelona: Universitat.
- Vives, M. (2007). **Psicodiagnóstico clínico infantil**. Barcelona. Ed. Publicaciones I Edición de la Universidad de Barcelona.

Descripción Genérica

**Unidad de aprendizaje: PSICODINÁMICA Etapa: Disciplinaria
DE GRUPOS**

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Intervenir psicológicamente tomando en cuenta las diferentes características de los grupos: objetivos, contextos y características de los individuos, con la finalidad de poner en práctica los conocimientos y habilidades en la práctica profesional con respeto, compromiso y responsabilidad.

Evidencia de desempeño:

Presentará por escrito un plan de acción en la intervención de grupo y una práctica en video.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02	02			02	06	

Contenido temático:

Unidad I. Fundamentos de Estructura y Procesos de Grupos

- 1.1. Concepto de grupo social
- 1.2. Características de grupo social
- 1.3. Estructura grupal
 - 1.3.1. Roles
 - 1.3.2. Normas
- 1.4. Proceso de grupo
- 1.5. Comunicación
- 1.6. Liderazgo
- 1.7. Manejo de conflicto en el grupo

Unidad II. Psicodinámica de Grupos

- 2.1. Conceptualización de Psicodinámica de Grupos: diferencias entre dinámica de grupos, terapia de grupos, psicoterapia de grupos y grupos de auto-ayuda.
- 2.2. Concepto de Psicodinámica de Grupos
- 2.3. Factores y Aportaciones psicoterapéuticas del trabajo grupal.
- 2.4. El terapeuta en el grupo psicodinámico:
 - 2.4.1.1. El terapeuta
 - 2.4.1.2. Transferencia y contratransferencia
 - 2.4.1.3. Mecanismos de defensa
- 2.5. La ética del terapeuta.

Unidad III. Formación de un grupo psicodinámico:

- 3.1. Creación y mantenimiento de un grupo psicodinámico:
 - 3.1. Selección de pacientes

- 3.2. Inicio de grupo.
- 3.3. De la desestructuración a la integración
- 3.4. Terminación de la terapia

3.2. Factores éticos y profesionales en el trabajo con grupos

Unidad IV. Estrategias en psicodinámica de grupo:

- 4.1. Grupo T y Grupo de Sensibilización.
- 4.2. Grupo de encuentro
- 4.3. Grupo gestáltico
- 4.4. Grupo de psicodrama
- 4.5. Grupo familiar
- 4.6. Otros grupos.

Referencias:

- Canto M. (1998). **Psicología de los grupos. Estructura y procesos.** España: Ediciones Aljibe.
- González Chagoyan, J.. (1988). **Psicoanálisis y grupos.** México: Pax
- Kaplan, H. y Sadock, B. (1996). **Terapia de grupo.** Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Napier, W. (1994). **Grupos: teoría y experiencia.** México: Trillas.
- Sánchez, C. (2002) **Psicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones.** México: Editorial Mc Graw Hill.
- Vinogradov, S. y Yalom, I. (1996). **Guía breve de psicoterapia de grupo.** Barcelona:Paidós.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: PSICOLOGÍA SOCIAL Etapa: Disciplinaria

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Analizar naturalezasocialdedelserhumano siempre con una actitud crítica respetuosa, esto dará a través estudiar principiosquerigenelcomportamientosocialcomocreencias,juiciossocialesactitudes, genes,conformidad,persuasión,influenciadegrupo,prejuicio,agresión,atraccióny amor, se pretende que el alumno genere herramientas para desarrollar investigación enpsicológicasocial así también intervenciones comunitarias. Es importante fomentar par el alumno un ambiente donde imperen los valores éticos la competencia leal, el fortalecimiento del trabajo en equipo y la búsqueda de la verdad a traves del paradigma científico

Evidencia de desempeño:

El alumno realizará análisis de su entorno social en forma crítica y entregará reportes de aplicación de estructuras. Presentacióndeexposicionesoralesporequipoconapoyo gráfico sobrelostemasdelcurso. Ejercicios Prácticos de los temas revisados. Examen de conocimientos por unidades.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenidotemático:

Unidad I.

1. Historia y definición de la psicología social.
2. Métodos de investigación en Psicología.
3. Conceptos básicos utilizados en psicología Social.

Unidad II.

1. Genes y cultura.
2. Creencias y Juicios sociales.
3. Actitudes.

Unidad III.

1. Conformidad.
2. Persuasión.
3. Influencia de grupos.

Unidad IV.

1. Prejuicio.
2. Agresión.
3. Atracción y amor.

Referencias:

- Moscoví,S.(1985).**Psicología Social: influencia y cambio de actitudes individuos y grupos**.Barcelona:Paidós.
- MyersD.G.(2005).**Psicología Social**. (8a. Ed).Mexico:Mcgraw-Hill.
- SchallerM.
yCrandallC.S.(2004).**The Psychological Foundations of Culture**.New Jersey:Lawrence Erlbaum Associates, Inc., Publishers.
- VaughanH.(2010).**Psicología Social**.España:Editorial Medica Panamericana.

Descripción Genérica

Unidad de aprendizaje: METODOLOGÍA
Etapa: Disciplinaria
DE INVESTIGACIÓN
CUALITATIVA

Área de conocimiento: Instrumental

Competencia:

Diseñar proyectos de investigación cualitativa a través de la delimitación de problemáticas particulares para su estudio con la finalidad de generar descripciones, explicaciones o recomendaciones relativas a campos específicos de la realidad.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un reporte de investigación de corte cualitativo, que incluya la ejecución de algunas técnicas de recolección de información y su inicial interpretación. Tema libre,

Incluirá Introducción, paradigma utilizado, metodología, conclusión y bibliografía.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. El paradigma comprensivo e interpretativo de la construcción del conocimiento científico.
2. Etnografía.
3. Investigación acción.
4. Etnometodología.
5. Hermenéutica.
6. Instrumentación para la recolección de información.
7. Entrevista a profundidad.
8. Historia de vida.
9. Observación participante y no participante.
10. Encuestas.
11. Procesamiento de información cualitativa .

Referencias:

- Bachelard, G. (1997).**La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo.** México: Edit. Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre, Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude.(1975) **El oficio del sociólogo.** Argentina:Siglo XXI,Pp. 11-25
- Cook, T. (2000).**Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativo.**España: Morata.Pp: 25-58
- Hessen, J. (1989).**Teoría del conocimiento.** México: Quinto Sol.Pp: 21-29.
- Jarrquín, M. (1988).**La verdad desde sí mismo: tres paradigmas de la investigación cualitativa.**Mexico: Euterpe.Pp: 40-45.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: ORIENTACIÓN EDUCATIVA **Etapa: Disciplinaria**

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Intervenir a través de la orientación educativa en espacios formales de educación, por medio de procedimientos fundamentados desde el ámbito de la Psicología, con el fin de transformar y mejorarlo, con una actitud de respeto y compromiso.

Evidencia de desempeño:

Presentar los resultados de un diagnóstico institucional en el área de tutorías y orientación educativa que facilite el diseño de una propuesta de orientación al interior de la institución en que se trabaje.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. Fundamentos de la Tutoría y la Orientación Educativa
2. Desarrollo de habilidades para la práctica de la Orientación
3. Campos de intervención desde la acción tutorial y orientación educativa
4. Problemáticas de tutorías y orientación educativa.
5. Medios para la actualización profesional del tutor y el orientador educativo.

Referencias:

- Bustamante Rojas, Hilda Guadalupe. **Elementos para una orientación globalcrítica en el siglo XXI.** REMO: Volumen V, Número 11 México, Marzo – Junio de 2007
- Bautista, Rafael. **Orientación e intervención educativa en secundaria.** Ed. Algibre. 1992
- Cruz Velasco, Sara. **El rendimiento académico: desde la práctica de la orientación educativa.** REMO: Volumen IV, Número 9. México, Julio – Octubre de 2006
- Cuevas Parra, María Teresa. Orientación **Educativa: estrategias de aprendizaje y adaptación escolar.** Ed. McGraw Hill. 2001
- Fililla Gemma, Bisquera Rafael. **Tutoría virtual sobre modelos de orientación psicopedagógica.** REMO: Volumen III Número 7 México, Noviembre de 2005 –
- Febrero de 2006
- García Cancino Everardo. **Orientación Educativa: tercer grado.** Ed. Trillas. México, 1997

- González Bello, Julio R. **La reconceptualización de la orientación educativa. Una necesidad impostergable, urgente, prioritaria.** REMO: Volumen V, número 11 México, Marzo – Junio de 2007
- González Cubillán, Lesbia. **Potenciación del talento creativo en estudiantes universitarios.** REMO: Volumen V, Número 11. México, Marzo – Junio de 2007
- Gutiérrez Gómez, Rubén. **La ecorientación como posibilidad alternativa al proceso pedagógico – cultural en la globalización.** REMO: Volumen IV, Número 10. México, Noviembre 2006 – Febrero 2007
- Jiménez Yáñez César Enrique, Martínez Soto Yessica (2011) **Visiones y Representaciones de Estudiantes a través del dibujo.** En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. Vol. VIII, número 21.
- Junqueira de Aguiar, Wanda María. **La orientación profesional y los procesos de elección: una reflexión desde la perspectiva sociohistórica.** REMO: Volumen IV, Número 10. México, Noviembre 2006 – Febrero 2006
- Lauretti Paola, Villalobos Eira, González Jesús. **Programa de motivación en el aula: una experiencia para el desarrollo del docente en ejercicio.** REMO: Volumen IV, Número 10. México, Noviembre 2006 – Febrero 2007
- Leyva Pacheco, Ana Cecilia. **La orientación de carrera, una competencia necesaria y desapercibida.** REMO: Volumen V, Número 11 México, Marzo – Junio de 2007-10-23
- López de Rocha, Da Hora Bessa Valéria. **Movimientos en psicología y educación.** REMO: Volumen III, Número 7. México, Noviembre de 2005 – Febrero de 2006
- Magaña Vargas, Héctor. **El estado del conocimiento de la orientación educativa en México: retrospectiva a diez años.** REMO: Volumen IV, Número 9. México, Julio – Octubre de 2006
- Miranda Albarrán, Bertha. **Los orientadores educativos y los probables alumnos desertores de educación básica.** REMO: Volumen V, Número 11. México Marzo – Junio de 2007
- Montaño Fernández Armida, Martínez Soto Yessica., Ortiz Marín Ángel Manuel, Ponce Ceballos, S. (2011) **La psicopedagogía como referente educativo en la UABC.** Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali B.C. México.
- Mora Juan Antonio. **Acción tutorial y orientación educativa.** Ed. Nancea. 1995
- Nájera Ortiz Luis Enrique, Zaldívar Moreno Antonio. **Retos de la orientación vocacional en contextos indígenas.** REMO: Volumen V, Número 11. México, Marzo – Junio de 2007
- Pérez Almaguer, Roberto. **La personalidad de adolescentes de secundaria básica.** REMO: Volumen V, Número 11. México, Marzo – Junio de 2007

- Ramírez Benítez Yaser. **La orientación psicológica, un espacio de búsqueda y reflexión necesario para todos.** REMO: Volumen IV, Número 10. México, Noviembre 2006 – Febrero 2007
- Rosado, Miguel Ángel. **Dinámica de grupo y orientación educativa.** Ed. Trillas. México, 1995
- Serna Rodríguez Armandina (2005) **La tutoría académica: desde la mirada de los alumnos.** Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali B.C. México.
- Alcantar Enríquez Víctor, Ponce Ceballos Salvador, Martínez Soto Yessica (2009) **Propuesta de formación docente bajo el enfoque de competencias, resultados de aplicación.** En: Espíritu Científico en Acción. Año 5, Núm. 10. Sistema Educativo Estatal. Mexicali, B.C.
- Cabrera López Gabriela (2007). **Formación Cívica y Ética para segundo grado de educación secundaria.** Editorial: Ángeles. México, D. F.
- Flores Pacheco Ana Luz, Galicia Segura Graciela, Sánchez Vanderkast Egbert. **Una aproximación a la sociedad de la información y del conocimiento.** REMO: Volumen V, Número 11. México, Marzo – Junio de 2007
- Gallegos Santiago Eloisa, Villegas Morán Elsa del Carmen, Barak Velázquez Margarita (2011). **Elaboración de Mapas Mentales en Jóvenes y en Adultos.** En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. Vol. VIII, número 21.
- Gysbers Norman C. **Developing and managing your school guidance program.** Ed. American Counseling Asociation. 2000
- Memorias de Tercer Congreso Internacional de Orientación Educativa, Vocacional y Tutoría. “**Condiciones, realidades y expectativas de los escenarios educativos**” (Octubre 2011) Universidad Autónoma de Baja California.
- **Revista Mexicana de Orientación Educativa (REMO)**
<http://www.remo.ws/>
- **Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación**
<http://ampo.org.mx/orienta/>

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: PROCESOS Etapa: Disciplinaria
PSICOLÓGICOS
COMPLEJOS**

Área de conocimiento: Biológico

Competencia:

Diferenciar a cada uno de los procesos psicológicos complejos inherentes al funcionamiento cerebral, a través del análisis de textos científicos, análisis de casos y revisión de documentales especializados, con el objetivo de incidir en las habilidades de observación del futuro psicólogo y ampliar la aplicación de las mismas hacia la atención a pacientes o clientes, con imparcialidad, ética y responsabilidad.

Evidencia de desempeño:

El estudiante demostrará el conocimiento adquirido durante el curso a través de tres elementos:

Exámenes escritos por cada una de las unidades.

Exposición verbal temática según sea asignada por el profesor.

Ensayo científico que implique los tres aspectos requeridos: a).- formato APA (American Psychological Association), b).- el contenido debe aportar ideas con soluciones a problemas sociales reales, y c) se publicara (en revista de divulgación o científica) con la finalidad de que las personas que pudieran tener dicha problemática tengan acceso a él.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. Motivación y emoción.
2. Funciones ejecutivas.
3. Códigos de comunicación.
4. Pensamiento.
5. Inteligencia.

Referencias:

- Alonso T.J. (2000). **Motivación y aprendizaje en el aula: como enseñar a pensar.** Madrid: Santillana.
- Anderson M. (2001). **Desarrollo de la inteligencia: estudios sobre psicología del desarrollo.** México: Oxford university.
- Best J. (2002). **Psicología cognoscitiva.** 5ta. Edición. Mexico: Thomson.

- Elster J. (2001). **Sobre las pasiones: emoción, adicción y conducta humana.** Barcelona: Paidós.
- Escobar B.C. y Aguilar R.R. (2002). **Motivación y conducta: sus bases biológicas.** México: el manual moderno.
- Goleman, D. (2002). **La inteligencia emocional.** México: suma las letras.
- Greenberg, L.S. (2000). **trabajar con las emociones en psicoterapia.** Barcelona: Paidós.
- Hernández, G.M. (2002). **Motivación animal y humana.** México: el manual moderno.
- Lazarus, R.S. (2000). **Pasión y razón: la comprensión de nuestras emociones.** Barcelona: Paidos.
- Padilla A. (2003). **Apuntes para procesos psicológicos básicos.** Distribución interna. Facultad de Ciencias Humanas.
- Psicothema. Colegio oficial de psicólogos del principado de Asturias.
- Rains G.D. (2004). **Principios de neuropsicología humana.** México: McGraw-Hill.
- Revista del CNEIP. Consejo nacional de enseñanza e investigación en psicología.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: PSICOLOGÍA Etapa: Disciplinaria
DEL DESASTRE**

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Evaluar adecuadamente los factores involucrados en contextos de riesgo o situaciones de emergencia para seleccionar y aplicar correctamente un repertorio de técnicas y estrategias que minimicen o atenúen sus efectos potencialmente traumáticos; asimismo que esta intervención sirva para prevenir síntomas y secuelas psicopáticas propias de incidentes críticos cargados de altos niveles de estrés. Brindando un servicio de alto sentido de servicio, responsabilidad y compromiso social.

Evidencia de desempeño:

Elaboración de reportes de actividades, investigaciones bibliográficas, exposición de temas, participación en ejercicios y dinámicas, participación en prácticas de campo, participación en simulacros y realización de exámenes escritos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

Introducción, conceptualización y clasificación de los desastres.

GIPSE: Una propuesta de intervención psicológica para terremotos y desastres naturales.

Bases para la intervención psicológica en incidentes críticos.

Adquisición de habilidades básicas para desastres e incidentes críticos

Aspectos psicosociales de los desastres.

Referencias:

- Andero et al. (2010). Un fármaco reduce el aumento del miedo causado por experiencias traumáticas. *Am J Psychiatry*. Doi: 10.1176/appi.ajp.2010.10030326.
- Benoit, J., Piquard, B. Y y Voitura, E. (2000). **La antropología en la Ayuda Humanitaria**. Instituto de Derechos Humanos. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cohen, R. y Ahearn, F. (2007). Manual de la atención de salud mental para víctimas de desastres. México: Harla.
- Labor del Psicólogo en Desastres Naturales (2008). Disponible en línea:<http://visionpsicologica.blogspot.com/2008/05/labor-del-psicologo-en-desastres.html>

- Martín-Beristain, C. (2001). *Apoyo psicosocial en catástrofes colectivas: de la prevención a la reconstrucción*. Venezuela: Ed. Asociación Venezolana de Psicología Social-AVESPO.
- Martín-Beristain, C. (2004). Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. Barcelona: Ed. Icaria.
- Sanjuán, C. (2001). Catástrofes y ayuda de emergencia. Barcelona: Ed. Icaria.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: EVALUACIÓN Etapa: Disciplinaria NEUROPSICOLÓGICA

Área de conocimiento: Biológico

Competencia:

Evaluar desde el enfoque neuropsicológico a personas con daño y/o disfunción cerebral con el propósito de interpretar los síntomas presentados por estos pacientes con disciplina, ética, organización y respeto. Esto será posible apoyándose en el análisis de documentos, audiovisuales y casos clínicos.

Evidencia de desempeño:

Carpeta de trabajo sobre el seguimiento de 2 casos.

Expedientes según la NOM mexicana para 2 casos de evaluación neuropsicológica.

Video de evidencia del proceso de evaluación de un paciente.

Presentación en plenaria de uno de los casos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. Conceptos fundamentales en neuropsicología.
2. Neuroanatomía funcional básica.
3. Etiologías de la alteración cerebral.
4. Síndromes neuropsicológicos.
5. Evaluación neuropsicológica.

Referencias:

- Ardila, A. y Roselli, M. (2007). **Neuropsicología clínica**. México: Manual Moderno.
- Ardila, A. y Ostrosky-Solís, F. (1991) **Diagnóstico del daño cerebral. Enfoque neuropsicológico**. México: Trillas.
- Lezak, M., Howieson, D., y Loring, D. (2004). **Neuropsychological assessment. Segunda edición**. New York: Oxford University Press.
- Luria. A. (1973). **El cerebro en acción**. Barcelona: Fontanella.
- Quintanar, L. y Solovieva, Y. (2009). **Las funciones psicológicas en el desarrollo del niño**. México: Trillas.
- Rains G.D. (2004). **Principios de neuropsicología humana**. México: McGraw-Hill.
- Rosselli, M., Ardila, A., Pineda, D. y Lopera, F. (1997). **Neuropsicología infantil. Avances en investigación, teoría y**

práctica. Segunda edición. Medellín:Prensa Creativa.

- Roselli, M., Matute, E. y Ardila, A. (2010). **Neuropsicología del desarrollo infantil.** México: Manual Moderno.
- Spreen, O. y Strauss, E. (1998). **A compendium of neuropsychological tests. Administration, norms, and commentary, 2^a ed.** New York:Oxford University Press.
- **APA (2011) .** Asociación Psicológica Americana.(2011). [En línea]. Disponible en <http://www.apa.org>
- **Catalogo de revistas científicas y medicas.** www.imbiomed.com.mx
- **Ebscohost (2011).** [en linea] Disponible en: <http://www.uabc.mx/bibliotecas/bases>
- Salud Mental.**American Psychology Association.** www.apa.org, 2011

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: PSICOONCOLOGÍA Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Identificará los tipos de cáncer y los efectos psicológicos que provoca esta enfermedad en los pacientes y las personas que le rodean y les brindará orientación y apoyo psicológico, considerando la etapa de la enfermedad y el tipo de cáncer, con responsabilidad, compromiso y respeto.

Evidencia de desempeño:

Reportes de lectura.

Exposición.

Reportes de entrevista.

Seguimiento de un paciente en una institución de salud.

Realizará un reporte del seguimiento de un caso.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Clave	2			2		2	6	

Contenido temático:

1. Qué es el cáncer y los tratamientos médicos del cáncer.
2. Visión real y concreta sobre la situación física y psicológica de una persona sobreviviente de cáncer.
3. Técnicas de orientación y apoyo psicológico para personas con cáncer, con responsabilidad y compromiso.
4. Cuidados paliativos de un paciente con cáncer y las implicaciones éticas.
5. Plan de tratamiento y el seguimiento a un caso, de manera ética, respetuosa y profesional.

Referencias:

- American Cancer Society (2004). **Breast Cancer: Treatment Guidelines for Patients.** National Comprehensive Cancer Network (NCCN), E.U.A.
- Bucay, J. (2010). **El camino de las lágrimas.** México: Océano.
- Die-Trill, M. (2007). Tratamiento psicológico grupal para mujeres con cáncer de mama: una aproximación clínica. **Psicooncología**, 4, (2-3), 405-415.
- Dueñas, T. (2008). **Calidad de vida en Mujeres con cáncer de Mama del Grupo “Por Amor a la Vida”.** Tesis inédita de Maestría en Psicología de la Salud, Centro de Estudios Xochicalco, Mexicali, B. C.

- Grau Abalo, J. y Cols. (1995). Calidad de vida y calidad de muerte: la atención psicológica al paciente oncológico en el marco de cuidados paliativos. Premisas de un proyecto cubano. **Psicología y Salud**, 5, 111-125.
- Grau Abalo, J. y Cols. (1997). La psicología en la lucha contra el cáncer: hechos y posibilidades. **Psicología y Salud**, 9, 72-88.
- Haber, S. (2000). **Cáncer de Mama: Manual de Tratamiento Psicológico**. Ed. Paidós, México.
- Jiménez, P. y Cols. (1995). Calidad de vida en el enfermo oncológico en etapa terminal: un estudio de intervención. **Psicología y Salud**, 6, 59-74.
- Link, John (2008). **Cáncer de mama y calidad de vida**. Disponible en libro electrónico:http://books.google.com.mx/books?id=r6f_Rgxnp8C&pg=PA_275&dq=mas+alla+del+cancer&hl=es&ei=ADXZTsf_A4eoIQKS0IXZCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CFcQ6AEwBw#v=onepage&q&f=false
- Luszcznska, A.y Cols. (2005). Self-efficacy and social support predict benefit finding 12 months after cancer surgery: the mediating role of coping strategies. **Psychology Health & Medicine**, 10, (4) 365-375.
- National Cancer Institute (1996). **Facing Forward: Life after cancer treatment**. U.S. Department of Health and Human Services.
- Rubin, P. (2003). **Oncología clínica. Enfoque multidisciplinario para médicos y estudiantes**. Madrid: Elsevier Science.
- Slakeu, K. (1988). **Intervención en Crisis**. Manual Moderno, México.
- Web sobre **Cáncer**. Disponible en línea: www.cancer.net, www.cancer.org

Descripción Genérica

**Unidad de aprendizaje: SÍNDROMES Etapa: Disciplinaria
NEUROPSICOLÓGICOS**

Área de conocimiento: Biológico

Competencia:

Discriminar los síndromes neuropsicológicos clínicamente reconocidos en la actualidad a través de la revisión de textos y recursos especializados en neuropsicología y neurociencias, y al ampliar el dominio clínico y el vocabulario técnico perfilar las habilidades del diagnóstico de pacientes con daño cerebral y desórdenes del desarrollo del sistema nervioso central, con objetividad, discreción y disciplina.

Evidencia de desempeño:

Realización y presentación escrita de práctica sobre afasias

Realización y presentación escrita de práctica sobre amnesias.

Presentación escrita de síntesis de capítulos de libros y revistas así como reflexiones de lecturas de artículos científicos en inglés y español.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02	02			02	06	

Contenido temático:

1. Diferencia entre los síndromes neuropsicológicos en el desarrollo y originados por daño cerebral.
2. Afasias, alexias y agrafias.
1. Amnesias.
2. Síndrome prefrontal (función ejecutiva)
3. Apraxias y agnosias.
4. Acalculias.

Referencias:

- Ardila, A. y Roselli, M. (2007). **Neuropsicología clínica**. México: Manual Moderno.
- Caplan, D. (1987). **Neurolinguistic and Linguistic Aphasiology**. Cambridge University Press, NY, US.
- Cruz, M. y Bosch, J. (2003). **Atlas de Síndromes Pediátricos**. Ed. ESPAX, México.
- Damasio, A. (Sin año). **El Error de Descartes**.
- Kolb, B. y Wishaw, I. (2009). **Fundamentos de Neuropsicología Humana** 6ta Ed. Editorial Worth, US.

- Luria, A. (1980).**Fundamentos de Neurolingüística.** Ed. Toray-Masson, Barcelona.
- Ortiz, G. (2010).**Educación Especial: Aportaciones de la Neuropsicología.** Universidad Pedagógica Nacional.
- Padilla, A., Téllez, A., Galarza, J., Téllez, H. y Garza, M. (2008) **Diccionario Neuropsicológico.** Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Baja California.
- Tsvetkova, L(Sin año). **Neuropsicología del Intelecto.** La Habana, Cuba.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: PREVENCIÓN DE Etapa: Disciplinaria
COMPORTAMIENTOS
ADICTIVOS

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Identificar los factores relacionados con la prevención de adicciones en cuanto a conceptos básicos actuales y científicos que engloban el estudio de la prevención de adicciones a través de la revisión de la historia del consumo de drogas, hallazgos más importantes sobre la prevención, modelos teóricos que explican el consumo de sustancias y criterios básicos para el desarrollo de herramientas necesarias para formular una intervención preventiva, fomentando la crítica constructiva, el trabajo en equipo y el respeto de los valores éticos que caracterizan las ciencias sociales.

Evidencia de desempeño:

Al finalizar el curso el alumno tendrá las herramientas básicas para proponer intervenciones preventivas en el campo de las adicciones. La concreción de este curso se manifiestará mediante, revisiones bibliográficas, exposiciones de expertos en el área y el análisis concienzudo de intervenciones preventivas en funcionamiento.

Exposiciones orales con apoyo del material didáctico.

Revisiones Bibliográficas.

Exposiciones de expertos sobre los temas.

Examen de Conocimientos por oportunidad

Presentación de proyecto de intervención preventiva por escrito según criterios de la APA.

Contenido temático:

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

1. Conceptos Básicos en Drogodependencia e Historia y Conceptos Básicos en Prevención.
2. Modelos Teóricos para el desarrollo de intervenciones preventivas.
3. Factores de Riesgo y de Protección.
4. Principios básicos para la puesta en marcha de una intervención preventiva.
5. Evolución de la prevención.

Referencias:

- Becona, E.I.(2002).**Basesteóricasdelaprevencióndedrogas.**MINISTERIODELINTERIOR.DelegacióndelGobiernoparaelPlanNacionalsobreDrogas.SecretaríaGeneralTécnica.España.
- Becona, E.I.(2002).**Basescientíficasdelaprevencióndelasdrogodependencias.**MINISTERIODELINTERIOR.DelegacióndelGobiernoparaelPlanNacionalsobreDrogas.SecretaríaGeneralTécnica.España.
- Insúa,P.(2003)**ProgramadeFormacióndeFormadoresparalaPrevenciónde losProblemasdeSaludAsociadosalConsumodeDrogas.**DelegacióndelGobiernoparaelPlanNacionalsobreDrogas.SecretaríaGeneralTécnica.España.
- Navarro,J.(2000).**FactoresdeRiesgoyProteccióndeCarácterSocialrelacionadosconelConsumodeDrogas.**AyuntamientodeMadridÁreadeServiciosSocialesPlanMunicipaldeDrogas.España.
- RodríguezA.(2007).**Guíadeestrategiaspreventivasparareducirlacondicciónbajolosefectosdelalcoholyotras sustanciaspsicoactivas.**MinisteriodeSanidadyConsumo.España.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de Aprendizaje: ESTADÍSTICA INFERENCIAL **Etapa:** Disciplinaria
Área de conocimiento: Instrumental

Competencia:

Conocer las diferentes técnicas de manejo de los datos estadísticos y las diferentes formas de someterlos a prueba. Aplicar los conocimientos adquiridos a problemas de corte psicológico en el estudio de fenómenos propios de la conducta, la educación, las organizaciones y grupos entre otras propias de la disciplina. Saber interpretar los resultados mediante las técnicas de inferencia y el análisis de los diseños de este tipo de estadísticos.

Evidencia de desempeño:

Al finalizar el curso, el alumno presentará una reporte de investigación en donde se hayan aplicado las diferentes pruebas estadísticas con un análisis inferencial de datos obtenidos a través de la aplicación de encuestas, de técnicas de investigación y en el cual se aplicarán reglas y procedimientos para la presentación de datos de la forma en que sea más útil para la toma de decisiones.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
	1		3			2	6	

Contenidos temáticos

Unidad I Conceptos básicos generales de estadística inferencial y su aplicación.

Unidad II Análisis de varianza y Contrastes.

Unidad III Las pruebas estadísticas no paramétricas

Unidad IV Contrastes y coeficientes no correlacionados

REFERENCIAS

Peña, D. (1997), Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales, McGraw-Hill, España.

Infante, S. (1998), Métodos estadísticos un enfoque interdisciplinario, Trillas, Segunda edición, quinta reimpresión, México

Ferris, J. (2002), Estadística para las Ciencias Sociales, McGraw-Hill, México.

G. Cochram, W. (1986), Técnicas de muestreo, CECSA, México.

SPSS Base 19.0 Manual de Usuario, SPSS Inc., México.

Camacho, J. (2001), Estadístico con SPSS (versión 9) para Windows, Alfaomega, México.

Ritchey, F. (2002) Estadística para las ciencias sociales: el potencial de la imaginación estadística, McGraw-Hill, México.

Wonnacott, T. (1998), Introducción a la estadística, Limusa, México.

Spiegel, M. (1997), Estadística, McGraw-Hill, España

Pagano, R. (2006) Estadística aplicada a las ciencias del comportamiento

Firma de acuerdo

Mexicali

Tijuana

Ensenada

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Instrumental

Competencia

Producir un ejercicio investigativo a través del apego a los procesos metodológicos, ya sean cualitativos o cuantitativos, contenidos en los paradigmas científicos de la época, con el fin de ampliar la visión y experiencias del futuro profesionista del campo social, con objetividad, ética e imparcialidad.

Evidencia de desempeño:

1. Participaciones escritas donde muestre el anteproyecto del protocolo de investigación así como sus avances durante el ciclo y resultados finales.
2. Participaciones orales en las discusiones y mesas de trabajo.
3. Diseño, aplicación y redacción final del protocolo de investigación

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- 1.- Revisión de requisitos pre-investigación.
- 2.- Importancia del enfoque y el diseño en un proyecto de investigación.
- 3.- Desarrollo del proceso investigativo y su socialización.

Referencias:

Alvarez-Gayou, J.L. (2003). Como hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología. México: Paidós.

Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). Como se hace una investigación. España: Gedisa.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

Martínez Chávez, V.M. (2000). Fundamentos teóricos para el procesodel diseño de un protocolo de investigación. México: Plaza y Valdés

Méndez Ramírez, I., Guerrero, D. y Moreno, L. (1990). El protocolo de investigación, lineamientos para su elaboración y análisis. México: Trillas.

Rojas, S. (1990). El proceso de la investigación científica. México: Trillas

Firma de acuerdo

Mexicali

Tijuana

Ensenada

**DESCRIPCIONES GENÉRICAS
ETAPA TERMINAL
OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS**

Unidades de Aprendizaje Obligatorias

- Psicología de la Excepcionalidad
- Técnicas de Intervención en Psicoterapia
- Integración de Estudios Psicológicos
- Psicofarmacología
- Intervención en Crisis
- Proyectos de Intervención Psicológica
- Proyecto de Desarrollo Individual
- Proyectos de Intervención Transdisciplinaria

Unidades de Aprendizaje Optativas

- Terapia Familiar
- Orientación Vocacional
- Métodos de Evaluación y Selección de Personal
- Rehabilitación Neuropsicológica
- Estimulación Temprana
- Apoyo Conductual Positivo
- Psicología Transpersonal

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: PSICOLOGÍA Etapa: Terminal

DE LA EXCEPCIONALIDAD

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Diagnosticar las características de excepcionalidad a través de la identificación de los conceptos del desarrollo normal, del concepto y tipos de excepcionalidad del desarrollo, sensoriales, por conducta antisocial, aptitudes sobresalientes y condiciones medicas, con la finalidad de establecer un plan de trabajo que favorezca la inclusión de la persona en los ámbitos familiar, educativo y social así como el nivel de apoyo que requerirá a mediano o largo plazo, con respeto y compromiso social .

Evidencia de desempeño:

Elaboración de un informe escrito de las condiciones que establecen la excepcionalidad de la persona evaluada. El cual incluirá lo siguiente: Evaluación del desarrollo y habilidades; Análisis de fortalezas y debilidades; Diagnóstico de la condición actual de la persona; Plan de trabajo y niveles de apoyo; redes de apoyo escolar y familiar.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. Conceptos de desarrollo y excepcionalidad.
2. Excepcionalidad por trastornos del desarrollo.
3. Excepcionalidad por déficit auditivo y visual.
5. Excepcionalidad por impedimentos físicos y condiciones médicas.
6. Excepcionalidad por aptitudes sobresalientes y talentos.

Referencias:

- Hardman, M. L.; Drew, C.J. y Egan, M. W. (2010). **Human Exceptionality: School, Community, and Family** (10ma. Edicion). Editorial Cengage Learning: EUA.
- Hunt, N. & Marshall, K. (2005). **Exceptional Children and Youth**. (4th ed.). Editorial Houghton Mifflin/Cengage: Wilmington.
- Prieto, S., M. D. (2011). **Psicología de la Excepcionalidad**. Editorial Síntesis: España.
- Stough, C. (2005). **Neurobiology of Exceptionality**. (1ra edición). Editorial Kluwer Academic/Plenum: New York.
- Turnbull, R., Turnbull, A., Shank, M. Smith, S., & Leal, D. (2006). **Exceptional Lives** (5th edition). Editorial Merrill Prentice Hall: Columbus.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: TÉCNICAS DE
INTERVENCIÓN EN
PSICOTERAPIA**

Etapa: terminal

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Intervenir a través del análisis de los diferentes enfoques Psicológicos, utilizando las técnicas y estrategias psicoterapéuticas que incluyen el Psicoanálisis, Sistémico, Cognitivo-conductual, humanístico existencial, con la finalidad de poner en práctica los conocimientos y habilidades en la práctica profesional con respeto, compromiso y responsabilidad.

Evidencia de desempeño: Presentará el análisis de un caso.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

- 1.- Conceptos principales en psicoterapia.
- 2.- Revisión de técnicas psicoterapéuticas; Psicoanálisis, Conductismo, Humanismo, Cognitivo-conductual, Gestalt, Transpersonal.
- 3.- Realizar una entrevista terapéutica supervisada.
- 4.- Transcripción, análisis y autoevaluación de la entrevista realizada.

Referencias:

- Castañedo, C. (2008). **Seis enfoques Psicoterapéuticos**. Mexico: Manual Moderno.
- Chateau, J. (1973). **Psicología de los Juegos Infantiles**. Argentina: Kapelux.
- Eguiluz, L. (Compiladora) (2004). **Terapia Familiar: El Modelo estructural de Salvador Minuchin**. Mexico: Pax.
- Salama, H. (2002). **Psicoterapia Gestalt, Proceso y metodología**. (3^a Ed.) Mexico: Editorial Alfaomega.
- Salama, H. (2004). **Gestalt de persona a persona**. (3^a. Ed.) Mexico: Alfaomega.
- Schaefer, C. O'connor, K. (1999). **Manual de Terapia de Juego**. México: Manual Moderno.
- Sánchez, Gutiérrez, D. (2000). **Terapia Familiar, Modelos y técnicas**. México: Manual Moderno Pp:89-112
- Sánchez, D. (2000). **Terapia Familiar: Modelos y Técnicas**. México: Manual Moderno.Pp: 115-138
- Sánchez, P. (2008). **Psicología Clínica**. México: Manual Moderno.
- West, J. (2000). **Terapia de Juego Centrada en el Niño**. (2^a Ed.). México: Manual Moderno.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: INTEGRACIÓN DE Etapa: Terminal ESTUDIOS PSICOLÓGICOS

Área de conocimiento: Instrumental

Competencia:

Integrar evaluaciones psicológicas con calidad y ética profesional, realizadas en instituciones de las áreas clínica, laboral y educativa, con base en la aplicación, calificación e interpretación de las diferentes técnicas de evaluación como entrevistas y pruebas psicológicas, para elaborar informes o reportes en los que se presente un diagnóstico, un pronóstico y se proponga una intervención o tratamiento, manejando con respeto y discreción la información obtenida de las personas a quienes se les realizan los estudios.

Evidencia de desempeño:

Realizar diferentes prácticas que dirijan los esfuerzos hacia la integración de las evaluaciones psicológicas, una del área clínica, una laboral y una vocacional, en las que se incluya un informe o reporte psicológico que integre los resultados de las evaluaciones y cada una presente un diagnóstico, un pronóstico y recomendaciones de intervención o manejo terapéutico, respaldadas por constancias oficiales de las instituciones en las que se lleven a cabo las evaluaciones.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02	02	6	

Contenido temático:

UNIDAD I: La Evaluación Psicológica.

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Entrevistas y observación.
- 1.3 Pruebas Psicológicas.
- 1.4 Ética profesional en la evaluación psicológica.
- 1.5 Diseño de batería.

UNIDAD II: Integración de estudios Psicológicos en el área clínica.

- 1.1 Importancia del estudio de casos clínicos.
- 1.2 Elementos que incluye el estudio de casos clínicos.
- 1.3 Informe psicológico.
- 1.4 Devolución de resultados.

UNIDAD III: Integración de estudios Psicológicos en el área laboral.

- 1.1 Reclutamiento y selección de personal.
- 1.2 Elementos que incluye la batería laboral.
- 1.3 Informe psicológico en el área laboral.

UNIDAD IV. Integración de estudios Psicológicos en el área educativa.

- 1.1 El proceso de la Orientación Vocacional.
- 1.2 Toma de decisiones.
- 1.3 Información profesiográfica.
- 1.4 Informe o reporte vocacional.

Referencias:

- Arias Galicia, F. (1989). **Administración de Recursos Humanos**. México: Ed. Trillas.
- Bermúdez Ferreiro, M.. T. (1991). **Manual de procedimientos teórico-prácticos para la asignatura de Evaluación de la Personalidad**. UABC, Mexicali.
- Dueñas Olmedo, Teresa Ana (1990). **Compilación Bibliográfica de Orientación Vocacional**. C.B.B.C., Mexicali.
- Esquivel, Fayne y Cols. (1994). **Psicodiagnóstico Clínico del Niño**. México: Ed. El Manual Moderno.
- Grados, Jaime (1988). **Inducción, Reclutamiento y Selección**. México: Ed. El Manual Moderno. Guía de carreras de la UABC (2001). Mexicali.
- Jay Cohen, R. y Swerdlik, M. (2000); **Pruebas y Evaluación Psicológicas**. México: Ed. Mc-Graw Hill
- Morgan, J. y Cogger, J. (1975). **El Manual del entrevistador**. México: Ed. El Manual Moderno,
- Núñez, R. (1984). **Integración de Estudios Psicológicos**. México: Ed. El Manual Moderno,
- Rivera, O. y Cols. (1986). **Integración de Estudios Psicológicos**. México: Ed. Diana.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2002). **Código Ético del Psicólogo**. México: Ed. Trillas.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje:PSICOFARMACOLOGÍA Etapa: terminal

Área de Conocimiento: Biológico

Competencia:

Discriminar los diferentes fármacos disponibles dentro de los modelos de la farmacoterapia asociados tanto con trastornos mentales como aquellos relacionados al uso y abuso de sustancias, mediante un análisis teórico (textos) y práctico (estudios de caso) de los mecanismos, efectos, funcionalidad y eficacia de dichas sustancias, para estimular las habilidades de comunicación con profesionales de la salud, de la pertinencia y selección de las técnicas o modelos de tratamiento y las hipótesis de evolución del paciente, con una actitud responsable, discreta y crítica.

Evidencia de desempeño:

El alumno elaborará un expediente de caso donde se evidencie el análisis farmacológico a nivel descriptivo del paciente y un análisis complementario de tipo biopsicosocial.

Entregará, presentará y ejemplificará un cuadro correlativo conductual y farmacológico de un caso relacionado a las problemáticas abordadas en la Unidad de Aprendizaje.

Elaborará un video complementario de los análisis conductuales relacionados a las sustancia revisadas en la Unidad de aprendizaje.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. Conceptos básicos.
2. Neuroquímica y conducta.
3. Antidepresivos y estimulantes del sistema nervioso.
4. Ansiolíticos, hipnóticos y anticonvulsivantes.
5. Farmacoterapia de la infancia.
6. Farmacología del alcoholismo y la drogadicción.
7. Psicofarmacoterapia de urgencia.

Referencias:

- Bonilla, U. (2009) **Psicofarmacología.** (6a Ed.).
- Cicchetti, D., Cohen, D. (2006) **Developmental Psychopathology**, 2ed. Johon Wiley and Sons. New Yersey.
- Delbarre, B. (1991) **Manual de Psicofarmacología.**

- Maddux, J. Winstead, B. (2005) **Psychopathology: Foundations for a Contemporary Understanding.** Lawrence Erlbaum Associates Publishers, London.
- Maj, M. y Sartorius, N. (2002.) **Depressive disorders.** Johon Wiley and Sons.
- Moizeszowicz, J. (2000).**Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos Psiquiátricos: Manual de Psicofarmacología para Atención Primaria.**
- Panksepp, J. (2004) **Textbook of Biological Psychiatry.** John Wiley and Sons.
- Power, M. (2004).**Mood Disorders.** John A Handbook of Science and Practice. John Wiley and Sons.
- Sadock, B., Sadock, V. (2000).**Comprehensive Book of Psychiatry** 7ed. Lippincott Williams and Wilkins Publishers.
- Schatzberg, A.y Neferoff, C. (2006).**Tratado de Psicofarmacología.** Ed. Elsevier.
- Schatzbergh, A. (2005).**Manual de Psicofarmacología Clínica**
- Stah, S. (2009) **Psicofarmacología de los Antidepresivos.** Martin Duntz.
- Smith, C. (2002).**Elements of Molecular Neurobiology** 3rd Ed. John Whiley and Sons. Brimingham, UK.
- The society for Neuroscience (2002).**Brain Facts, A primer on the Brain and Nrvous System**, 4ed. Washington, D.C. USA.
- Vallejo, S. (2005).**Manual de Psicofarmacología.**

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: INTERVENCIÓN EN CRISIS Etapa: Terminal

Área de Conocimiento: Conductual

Competencia :

Intervenir en situaciones de crisis generando un plan de intervención de primer o segundo orden a partir de analizar teoría de la crisis, las crisis en la vida cotidiana, los modelos de intervención en crisis y los escenarios de intervención en crisis, por medio de la aplicación de los criterios de análisis, evaluación, búsqueda de soluciones y seguimiento, mediante una actitud crítica, objetiva y ética a fin de establecer una situación de manejo psicológico responsable en personas que perdieron por situaciones externas e internas el estado de equilibrio psicológico.

Evidencia de desempeño:

Elaborar Reportes de Casos por escrito de las situaciones de crisis reales que incluya los elementos de los primeros auxilios psicológicos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02		08	

Contenido temático:

UNIDAD 1: TEORÍA DE LA CRISIS: ESTRUCTURA GENERAL

- 1.1 Importancia de la intervención en tiempo y forma.
- 1.2 Estadíos de prevención.
- 1.3 Concepto de crisis.
- 1.4 Estructura de una crisis.
- 1.5 Marco Teórico e Histórico de la Intervención en Crisis.
 - 1.5.1 Emergencias y Catástrofes.
 - 1.5.2 Crisis Sociales.
 - 1.5.3 Crisis Sanitarias.

UNIDAD 2: CRISIS EN LA VIDA COTIDIANA .

- 2.1 Crisis vitales durante el desarrollo.
 - 2.1.1 Hipótesis del desarrollo.
 - 2.1.2 Transición o crisis.
 - 2.1.3 Preocupación por sucesos en la vida.
 - 2.1.4 Crisis en las diferentes etapas del desarrollo: recién nacido hasta la senectud.
- 2.2 Crisis circunstanciales en la vida.
 - 2.2.1 Enfermedad física y lesión.
 - 2.2.2 Muerte repentina.
 - 2.2.3 Crimen, víctima y delincuente.

2.2.4 Catástrofes naturales y provocadas por el hombre.

2.2.5 Divorcio.

2.2.6 Crisis con riesgo de suicidio.

UNIDAD 3: MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS.

3.1 Intervención de primera instancia: los primeros auxilios psicológicos.

3.2 Intervención de segunda instancia.

UNIDAD 4: ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y DE ENTRENAMIENTO.

4.1 Intervención en crisis a cargo de abogados y asesores legales.

4. 2 Intervención en crisis en salas de urgencia y de hospitales. Intervención en crisis para individuos con enfermedad mental grave y persistente.

4. 3 Intervención en crisis en las escuelas.

4.4 Entrenamiento de terapia para crisis

 4.4.1 Role playing.

 4.4.2 Dramatización.

 4.4.3 Técnicas de terapia para crisis.

Referencias:

- Bellak, Leopold (1996). **Manual de Psicoterapia breve, intensiva y de urgencia**. México: Manual Moderno.
- Gómez del Campo, E. J. F. (1994). **Intervención en las crisis: manual para el entrenamiento**. Publicado por Universidad Iberoamericana: México.
- Herrero, F.P., (2002). “Preparación mental para situaciones de alto estrés. La mente, el arma más poderosa”. **Revista Sector Seguridad**, nº 2; 30 – 32.
- Marcuello, A.M.; Barreiro, J.S.; Martínez, M.P. (2005). “**Valor preventivo de la cohesión moral de grupo en la reacción de estrés de combate (REC)**”.
- Mingote, J.C. y Pérez, F. (1999). “**El estrés del médico. Manual de autoayuda**”. Madrid: Ed. Díaz de Santos.
- Slaikeu, Karl (1996). **Intervención en crisis: Manual para práctica e intervención**. México: Manual Moderno.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA **Etapa:** Terminal

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Diseñar en equipos de trabajo proyectos de intervención psicológica de manera creativa; integrando coherentemente un diagnóstico del estado que guarda la práctica profesional; una alternativa innovadora, viable y factible para abordar una problemática significativa; un plan de trabajo de intervención estratégica; y la definición de criterios para evaluar la consistencia, pertinencia y coherencia del proyecto; para proponer soluciones integrales que orienten la práctica profesional del psicólogo, con disciplina, ética y honestidad.

Evidencias de desempeño:

Ensayo escritodonde relaciona el paradigma de la complejidad y el enfoque de la psicología con los proyectos de intervención.

Protocolo de diagnostico de la situación a interveniridentificando los distintos aspectos que lo componen, para proponer un proyecto de intervención

Proyecto por escrito de la intervención-innovación que contiene la propuesta planificada de intervención y mejora, mismo que aplica y reporta los resultados y conclusiones

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	2			2	2	6	

Contenidos temáticos:

1. El Marco Paradigmático de la subjetividad.
2. Ejercicio y práctica profesional del Psicólogo.
3. Construyendo el Objeto de Intervención.
4. El Proyecto de Intervención Psicológico.

Refencias:

- Álvarez P. María (2002) La interdisciplinariedad en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. La Habana: Mined.
- Anderson, Gary y Dixon, Alexandra (2004) Cambios de Paradigma y Gestión Local en los Estados Unidos. Hacia un paradigma de la potenciación social.
- García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (2000) (Comps). El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. (3ra.ed). Madrid: Alianza editorial.
- Pérez, G. (sin año). Elaboración de proyectos sociales, casos prácticos. Madrid: Narcea

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: PROYECTO DE Etapa: Terminal
DESARROLLO INDIVIDUAL.**

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Elaborar un proyecto de desarrollo psicológico individual con el fin de favorecer el potencial del individuo mediante el análisis de los factores de crecimiento y desarrollo psicológico, la exploración, la comunicación eficaz, el manejo del estrés, el análisis de los estados del yo, el desarrollo de habilidades sociales, las fortalezas, debilidades y potencialidades así como el manejo de las emociones, actuando con integridad, honestidad, responsabilidad y respeto.

Evidencia de desempeño:

Elaboración de un Proyecto de Desarrollo Individual donde se incluya:

Detección de problemática

Planteamiento de lo que se quiere lograr

Análisis de obstáculos

Priorizar tareas con metas alcanzables, medibles, específicas y temporales, identificando fortalezas, debilidades, apoyos, etc.

Implementación del Proyecto de Desarrollo Individual:

Presentación de reportes semanales

Presentación de reporte final

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
			4				4	

Contenidos temáticos

Unidad I. Proyecto de Desarrollo Individual:

- 1.1. El sentido de ser profesionista
- 1.2. Crecimiento y desarrollo psicológico
- 1.3. Identificación de atributos que promuevan el crecimiento personal:
 - 1.3.1.1. Exploración y detección de los aspectos que bloquean el desarrollo
 - 1.3.1.2. Exploración y detección de los aspectos que impulsan el desarrollo.
- 1.4. Elaboración del proyecto de desarrollo individual
 - 1.4.1 Planteamiento de lo que se quiere lograr
 - 1.4.2 Priorizar tareas con metas alcanzables, medibles, específicas y temporales, identificando fortalezas, debilidades, apoyos, etc.

Unidad II. Implementación del Proyecto Individual y revisión de las metas

- 2.1. Ética profesional y responsabilidad personal y social
- 2.2. Análisis de los estados del yo
- 2.3. Análisis de habilidades sociales

Unidad III. Estrategias en el desarrollo individual:

- 3.1. Introspección
- 3.2. Habilidades de comunicación eficaz
- 3.3. Manejo de estrés
- 3.4. Desarrollo de autoconcepto y autoestima
- 3.5. Inteligencia emocional

Referencias:

- Acosta, J.M. (2008). **Gestión eficaz del tiempo y control del estrés.** Madrid: ESIC.
- Barrett, P. (2011). **Amistad: Programa de resiliencia para adolescentes: manual del líder de grupo.** Australia: Pathways Health and Research.
- Barrett, P. (2011). **Amistad: Programa de resiliencia para adolescentes: Cuaderno de trabajo para adolescentes.** Australia: Pathways Health and Research.
- Branden, N. (1991). **Cómo mejorar su autoestima (4).** Barcelona: Paidós.
- Branden, N. (1995). **Los seis pilares de la autoestima.** Barcelona: Paidós.
- Branden, N. (1997). **El respeto hacia uno mismo: cómo vencer el temor a la desaprobación de los demás, el sentimiento de culpa, la inseguridad...** (2). Barcelona: Paidós.
- Cardenal, V. (1999). El autoconocimiento y la autoestima como factores protectores ante los trastornos psicológicos. Cardenal, V., **Autoconocimiento y autoestima en el desarrollo de la madurez personal (19-31).** Málaga: Aljibe.
- D'Zurrilla, T. (1993). **Terapia de resolución de conflictos: competencia social, un nuevo enfoque en la intervención clínica.** Madrid: Desclee de Brouwer
- Estanqueiro, A. (2007). **Principios de comunicación interpersonal: para saber tratar con las personas.** Madrid: Narcea.
- Kirsta, A. (1997). **Superar el estrés: cómo relajarse y vivir positivamente.** Barcelona: Integral.
- Osho, (2007). **Bienestar emocional: superar el miedo, el odio y los celos con la energía creativa.** Barcelona: Grijalbo.
- Prette, Z. (2002). **Psicología de las habilidades sociales: terapia y educación.** México: Manual Moderno.
- Quintana, J.M. (2011). **El estrés: ¿descargarlo o prevenirlo?.** Madrid: CCS.
- Redorta, J. (2006). **Emoción y conflicto: aprenda a manejar las emociones.** Barcelona: Paidós.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: Proyectos de Etapa: Terminal
Intervención Transdisciplinaria**

Área de conocimiento: Social

Competencia:

Diseñar un proyecto de intervención transdisciplinaria para establecer un diagnóstico del estado que presenta una determinada problemática social real, mediante una estrategia combinada que incluya los puntos de vista de las ciencias de la psicología, la comunicación, la educación y la sociología, a fin de orientar una propuesta de solución práctica y profesional que constituya una alternativa innovadora, viable y factible, misma que incluya la definición de los criterios para evaluar la consistencia, pertinencia y coherencia del proyecto.

Evidencia de desempeño:

Ensayo en el que se plantea la problemática a estudiar, mencionándolas principales teorías, autores y posturas ante el tema. En ese contexto, ubicar la situación que se va a definir para diagnosticar y posteriormente, intervenir. Mapa mental del análisis de los factores, o variables que se consideran más importantes en el origen de la problemática. Listado de actividades de evaluación que se deberán llevar a cabo para allegarse de información pertinente para establecer un diagnóstico. Elaboración de un diagnóstico integral, con base en la información recabada. Elaborar el Protocolo identificando los distintos aspectos que lo componen, para proponer un proyecto de intervención. Diseñar un mecanismo para la evaluación de los logros del proyecto de intervención. Pueden elaborarse tablas de criterios de calidad y cantidad de logros.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
	2			2		2	6	

Contenido temático:

1. Conceptualizar el problema que se va a abordar.
2. Identificación de los distintos aspectos que conforman la situación.
3. Establecer un diagnóstico de la situación.
4. El Proyecto de Intervención Transdisciplinaria

Referencias:

- Álvarez P. María (2002).**La interdisciplinariedad en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias.** Mined. La Habana.
- Anderson, Gary y Dixon, Alexandra (2004).**Cambios de Paradigma y Gestión Local en los Estados Unidos. Hacia un paradigma de la potenciación social.**
- García R. Jorge, (2002).**La transdisciplinariedad en la educación media básica. Retos y Perspectivas.** CP La Habana

- Marín, P. H.(1997).**Del dominio Público.** EUNSA. Pamplona.
- Morín, Edgar (2002) Introducción al Pensamiento Complejo. UNESCO. París.
- Varios Autores (2000) “Psicología. Mente y Conducta” en Enciclopedia Temática, Tomo 8. Océano. Barcelona.
- Cohen, J. (1976) Temas de psicología. Trillas. México.
- Varios Autores (1983) Psicología de la Educación. Editorial VM. México.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: TERAPIA FAMILIAR

Etapa: terminal

Área de Conocimiento: Conductual

Competencia:

Intervenir respetando el código deontológico de la profesión sobre las diferentes problemáticas que se pueden originar en la familia a través de su identificación y descripción para lograr un proceso de estabilidad. Esto se llevaría a cabo por medio de la selección de la técnica de intervención adecuada en función de las características de la familia y respondiendo a la demanda aparente expresada y a la demanda latente observada.

Evidencia de Desempeño:

Elaborará un reporte sobre el diagnóstico de una familia y su propuesta de intervención, describiendo las características distintivas del grupo familiar en términos de estructura y funcionamiento, así como las estrategias de intervención sistémica, aplicadas y los resultados obtenidos en beneficio del núcleo familiar.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02	02	6	

Contenido temático:

1. ESCUELAS EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA:
 - 1.1 La Terapia Familiar Estructural y la Terapia Familiar Estratégica: Jay Haley y otros.
 - 1.2 Terapia Familiar del Grupo de Milán y desarrollos posteriores.
 - 1.3 Terapia Familiar Breve: la terapia del M.R.I. de Palo Alto.
 - 1.4 Terapia Familiar Breve Centrada en las Soluciones.
 - 1.5 Terapia Familiar y narrativa: el enfoque de Michael White.
2. LAS DISTANCIAS Y POSICIONES DEL TERAPEUTA
 - 2.1 Instrumentación del terapeuta
 - 2.2 Posición de cercanía
 - 2.3 Posición intermedia
 - 2.4 Posición distante
 - 2.5 Ejemplo
3. LA ENTREVISTA EN TERAPIA FAMILIAR
 - 3.1 La ficha telefónica
 - 3.2 La pre-sesión
 - 3.3 La sesión
 - 3.4 La intervención final
 - 3.5 La post-sesión
 - 3.6 El seguimiento

- 3.7 La última entrevista
- #### 4. TÉCNICAS PARA PROMOVER EL CAMBIO
- 4.1 Habilidades de entrevista sistémica:
- 4.1.1 Mantenimiento del contexto terapéutico.
 - 4.1.2 El marco externo: contratos, objetivos y desarrollos.
- 4.2 Técnicas de intervención:
- 4.2.1 Preguntas circulares.
 - 4.2.2 Clarificar y recapitular.
 - 4.2.3 Escultura familiar.
 - 4.2.4 Narración de cuentos.
 - 4.2.5 Manejo efectivo de la resistencia
 - 4.2.6 Prescripciones
- #### 5. LAS RELACIONES EN LA FAMILIA
- 5.1 Relaciones entre esposos: triangulaciones
 - 5.2 Sexualidad de la pareja y de los hijos
 - 5.3 Relaciones padres-hijos: abuso de substancias, violencia, manipulaciones.

Referencias:

- Bertrando, P. (2011). **El diálogo que commueve y transforma.** México: Pax.
- Biscotti, O. (2006). **Terapia de pareja: una mirada sistémica.** Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Carpenter, J. y Treacher, A. (1993). **Problemas y soluciones en terapia familiar.** Barcelona: Paidós.
- Filliozat, I. (2005) **Te odio, te quiero: las relaciones entre padres e hijos. Del lado de los padres(97-118).** Barcelona: Kairos.
- Haley, J. Richeport-Haley, M. (2007). **El arte de la terapia estratégica.** Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S y Fishman (2004). **Técnicas de Terapia familiar.** Barcelona: Paidós
- Minuchin, S. (1988). **Familias y terapia familiar.** (3^a. reimp.) Barcelona: Gedisa.
- Papp, Peggy (1991). **El proceso del cambio.** Barcelona: Paidos
- Redorta, Josep. (2007). **Aprender a resolver conflictos.** Barcelona: Paidós.
- Valdés, Cuervo Á. (2007). **Familia y Desarrollo: intervenciones en terapia familiar.** México: Manual Moderno.
- Watzlawick, Paul, et. al., (1989). **Teoría de la comunicación humana.** Barcelona: Herder
- Watzlawick, Paul, et. al., (2006). **Cambio.** (11^a. ed.). Barcelona: Herder
- Watzlawick, Paul y Nardone Giorgio. (2000). **Terapia breve estratégica: pasos hacia un cambio de percepción de la realidad.** Barcelona: Paidós
- Watzlawick, Paul (1989).**El arte de amargarse la vida.** Barcelona: Herder

- Watzlawick, Paul (1992). **¿Es real la realidad?**.Barcelona: Herder
- Watzlawick, Paul (1994). **El Lenguaje del cambio**. Barcelona: Herder
- Watzlawick, Paul et al. (1981). **La realidad Inventada**.Barcelona: Gedisa
- Watzlawick, Paul. (1986). **Lo malo de lo bueno**.Barcelona: Herder
- Watzlawick, Paul. (1995). **El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido**.Barcelona: Herder.
- Beck, A. (1990). Problemas especiales. En A. Beck, **Con el amor no basta: como superar malentendidos, resolver conflictos, y enfrentarse a los problemas de la pareja**, (397-426). Barcelona: Paidós.
- Boscolo, L. y Cecchin G. (1989). **Terapia familiar sistémica de Milán: Teoría y práctica**. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bressan, A. (2009). **Tengo un hijo adoptivo**: Houston: Universidad de Texas: Plus Ultra.
- Elkaim, M. (1990). **Si me amas no me ames**. Barcelona: Gedisa.
- Filliozat, I. (2005) **Te odio, te quiero: las relaciones entre padres e hijos. Del lado de los padres**(97-118). Barcelona: Kairos.
- Fulquez, S.C (2004). **La reestructuración urbana actual en América: la familia de ciudad y su implicación en el desarrollo de la inteligencia emocional del infante. Pensar y vivir la ciudad**.Barcelona:Colección Amer&Cat
- Giampino, S. (2002). **¿Son culpables las madres que trabajan?: Maternidad y culpabilidad**. México: Siglo XXI.
- Keeney,B y Ross, J (1985). **Construcción de terapias familiares sistémicas**. Argentina: Amorrortu.
- Maioli, V. (2006) **Padres e hijos: relación que nos constituye**. Madrid: Encuentro.
- Martín-Holgado, J. (2006). Del paidocentrismo al adultocentrismo en las relaciones padres, hijos. En M. Álvarez-Vélez y A. Berástegui, **Educación y familia: la educación familiar en un mundo en cambio** (92-109). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Minuchin, S y Fishman (2004). **Técnicas de Terapia familiar**. Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S; Lee, W. y Simon, G. (1998). **El arte de la terapia familiar**. España: Paidós.
- Navarro, J (1992). **Técnicas y programas en terapia familiar**. Barcelona: Paidós.
- Navarro Góngora, J. y Beyebach, M. (1995). **Avances en terapia familiar sistémica**. Barcelona: Paidós.
- López-Sánchez, F. (2006). **Homosexualidad y familia: lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber**. Barcelona: Graó.
- Ochoa de Alda (1995). **Enfoques en terapia familiar sistémica**. Barcelona: Herder.

- Osorio, F. (2008). **Qué función cumplen los padres de un niño? Perspectivas psicológicas y modelos vinculares.** Argentina: Novedades educativas.
- Rage, E. (1996). La sexualidad en la pareja. En E. Rage, **La pareja: elección, problemática y desarrollo** (254-272). México: plaza y Valdez.
- Rivas, A. (2007). Transformaciones socioculturales y cambios familiares: continuidades y rupturas. en C. Lisón, **Introducción a la antropología social y cultural**, 105-128. Madrid: Akal.
- Salem, G. (1990). **Abordaje terapéutico de la familia.** Barcelona: Masson
- Satir, V. (2007). **Terapia familiar paso a paso.** México: Pax México.
- Tobío, C. (2005). **Madres que trabajan: Dilemas y estrategias.** Madrid: Cátedra.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: ORIENTACIÓN VOCACIONAL **Etapa:** Terminal

Área de Conocimiento: Social

Competencia:

Diseñar una propuesta de intervención de orientación vocacional a través de la selección de herramientas psicológicas que den sustento a la implementación de una jornada de información profesiográfica, que permita el ejercicio de una visión de compromiso, responsabilidad y ética profesional.

Evidencia de desempeño:

Presentar los resultados de los perfiles vocacionales que faciliten el diseño de una propuesta de orientación de forma individual o grupal en el que se trabaje.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02		02		02	06	

Contenido temático:

1. Antecedentes y orígenes de la teoría de la O. V.
2. Modelos de desarrollo vocacional.
3. Modelos de elección de carrera.
4. Habilidades para una orientación efectiva.
5. Evaluación en la orientación vocacional
6. Reporte psicológico en orientación vocacional
7. Planes académicos y oferta educativa en el contexto internacional
8. Planes académicos y oferta educativa en el contexto nacional
9. Planes académicos y oferta educativa en el contexto regional

Referencias:

- Álvarez Rojo, V.(1994). **Orientación educativa y acción orientadora. Relación entre la teoría y la práctica.** Madrid.
- Casullo María, M. (1996). **Proyecto de vida y decisión vocacional** Buenos Aires: Paidós.
- Magnusson, David. (1990). **Teoría de los tests: psicometría diferencial, psicología aplicada, orientación vocacional.** México. Trillas.
- Ríos M. R. y Alarcón, M. (2007). **Orientación educativa, plan de vida y carrera.** México: Grupo Editorial Patria
- Sánchez Escobedo, P. y Valdés Cuervo, A. (2003). Teoría y práctica de la orientación en la escuela. México: Manual Moderno.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: MÉTODOS DE Etapa: Terminal EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Área de Conocimiento: Instrumental

Competencia:

Precisar el proceso de selección de personal mediante las herramientas y estrategias necesarias para cubrir cabalmente las necesidades de la organización, conduciéndose ética y profesionalmente durante el transcurso del mismo.

Evidencia de Desempeño:

Portafolio de evidencias que contenga el manual de procedimiento de selección elaborado y reporte de práctica del proceso de evaluación y selección de personal.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

- 1.- Diagnóstico Organizacional.
- 2.- Estrategias para la atracción de candidatos.
- 3.- La entrevista de selección de personal.
- 4.- Instrumentos de evaluación.
- 5.- Toma de decisión e incorporación de candidatos.

Referencias:

- Aamodt, M.G. (Sin año). Psicología industrial organizacional: un enfoque aplicado. México: Wadsworth, Cenage learning.
- Muchinsky, P. (2002). Psicología aplicada al trabajo. México: Thomson.
- Alles, M. (2002). Gestión de recursos humanos: el enfoque por competencias.
- Argentina : Garnica.
- Richino, S. (Sin año). Selección de personal. México: Paidós.
- Albajari, V. (Sin año). La evaluación psicología en la selección de personal. México: Paidós.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: REHABILITACIÓN Etapa: Terminal
NEUROPSICOLÓGICA**

Área de Conocimiento: Biológica

Competencia:

Generar propuestas de intervención con el enfoque neuropsicológico a pacientes con afecciones neurológicas o necesidades educativas especiales, a través de los parámetros clínicos y las técnicas de intervención disponibles y comprobados en el campo neuropsicológico, para extender las habilidades de intervención del psicólogo, atendiendo siempre a los valores del respeto, honestidad y ética que corresponde.

Evidencia de Desempeño:

Carpeta de trabajo sobre el seguimiento de un caso.

Expediente según la NOM mexicana en un caso de seguimiento.

Video de evidencia line base inicial y línea base final de un caso de seguimiento.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02			02	02	06	

Contenidos Temáticos:

1. Conceptos básicos.
2. Introducción a la rehabilitación neuropsicológica.
3. Rehabilitación neuropsicológica por áreas.
4. Rehabilitación ante traumatismos craneoencefálicos y atención.
5. Familiares de pacientes con daño cerebral.

Referencias:

- Anderson, K. y Crowe , P. (1994). **Lessons for the right brain Visual perception and attention workbook.** E.U: Proed.
- Arango, J.C.(2006). **Rehabilitación neuropsicológica.** México: Manual Moderno.
- Ardila, A. y Ostrosky-Solís,F. (1990).**Diagnóstico del daño cerebral: enfoque neuropsicológico.** México:Trillas.
- Ardila, A.y Roselli, M. (2007). **Neuropsicología clínica.** México: Manual Moderno.
- Bragdon,, A. y Gamon, D. (2005). **El poder del cerebro izquierdo: cómo desarrollar el pensamiento lógico.** México: Selector.

- Esquivel, F.(2010). **Psicoterapia infantil con juego, casos clínicos.** México: Manual Moderno.
- Flores, J.C. (2006) **Neuropsicología de lóbulos frontales.** México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Helm-Estabrooks y Albert, M. (1994). **Manual de terapia de la afasia.** Madrid: Medica Panamericana.
- Madrid: Síntesis.
- Muñoz, J. y Tirapu, J. (2001). **Rehabilitación neuropsicológica**
- Ostrosky-Solís, F., Chayo-Dichi, R. y Gómez Pérez, E. (2004). **Problemas de memoria.** México: Manual Moderno.
- Ostrosky-Solís, F., Chayo-Dichi, R.y Gómez Pérez, E (2004).**Problemas de atención.** México: Manual Moderno.
- Ostrosky-Solís, F., Gómez Pérez, E. y Chayo-Dichi, R. (2004) .**Problemas de atención.** México: Manual Moderno.
- Quintanar, L.y Solovieva, Y. (2009). **Las funciones psicológicas en el desarrollo del niño.**México: Trillas.
- Svietkova L. S. (1985). **Rehabilitación en casos de lesiones focales del cerebro.** Cuba: Pueblo y Educación.

Descripción Genérica

Unidad de Aprendizaje: ESTIMULACIÓN TEMPRANA Etapa: terminal

Área de Conocimiento: Biológica

Competencia:

Valorar e intervenir en infantes en situación de vulnerabilidad o riesgo, a través de la estimulación temprana y acciones de atención psicológica, para indicar la condición de desarrollo normal-anormal del individuo y generar estrategias de estimulación acordes con los parámetros científicos que estimulen el desarrollo psico-social-biológico del menor en el sentido de la mejora, con compromiso, objetividad y disciplina.

Evidencia de Desempeño:

Presentación oral, escrita y digital del estado clínico (línea –base del menor) y su situación contextual, a través de un documento con características o requisitos definidos de acuerdo al área de la salud y educativa.

Elaborar una propuesta de intervención temprana en función de los resultados encontrados en la evaluación inicial (línea-base), misma que deberá respetar lo analizado en clase durante el periodo cursado de la asignatura.

Registro y presentación oral, escrita y digital de los avances (línea-base inicial y línea base final) de la intervención de acuerdo al área de la salud y educativa de manera calendarizada, ya sea individual o en equipo.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

- 1.- Desarrollo embrionario y neonatal.
- 2.- El examen neuropsicológico en el recién nacido.
- 3.- El desarrollo de la conducta.
- 4.- Etapas del desarrollo.
- 5.- Métodos y técnicas de estimulación e intervención en el recién nacido.

Referencias:

- Cruz, M. y Bosch, J. (2003). **Atlas de Síndromes Pediátricos**, Vol. 1, 2 y 3. Barcelona: Espaxs
- Castells, P. (1982). **Electroencefalografía Pediátrica**. Barcelona: Espaxs
- Chávez, R. (2003) **Neurodesarrollo Neonatal e Infantil: un enfoque multi, inter y transdisciplinario para la prevención del daño**. México: Editorial Médica Panamericana.

- Gesell, A. (1987). **Diagnóstico del Desarrollo Normal y Anormal del Niño: Evaluación y manejo del desarrollo neuropsicológico normal y anormal del niño pequeño y el preescolar.** México: Paidós. México.
- Giménez, M. y Mariscal, S. (2008). **Psicología del Desarrollo: desde el nacimiento a la primera infancia**, Vol. 1. España: Mc Graw Hill.
- Frías, C. (2002). **Guía para estimular el desarrollo infantil de los 45 días al primer año.** México: Trillas.
- Sheridan, D. M. (2002). **Los primeros 5 años desarrollo y evolución del niño.** México: Alfaomega-Narcea.
- Merlo, M. y Fagoaga, J. (2002). **Fisioterapia en pediatría.** Madrid: McGraw Hill.

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje: APOYO Etapa: Terminal
CONDUCTUAL POSITIVO**

Área de Conocimiento: Conductual

Competencia:

Formular una propuesta de intervención psicológica a través del enfoque conductual positivo que coadyuve en el desarrollo de la adaptación del individuo a su entorno, con respeto a su dignidad y estilo de vida considerando para ello los recursos de su ambiente.

Evidencia de Desempeño:

Reporte escrito de caso clínico, que incluya;
La identificación y clasificación de la conducta problema,
Principios y valores del enfoque,
Evaluación funcional,
Elaboración del plan de apoyo conductual positivo.
Ejecución del plan de apoyo conductual positivo.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	01		03		01	05	

Contenidos temáticos:

1. Antecedentes del apoyo conductual positivo.
2. Evaluación de función de la conducta.
3. Plan de apoyo conductual positivo.
4. Aplicación y evaluación de resultados.

Referencias:

- Carr, E. (1999). **Positive Behavior Support.** EEUU: American Association of Mental Retardation.
- Bambara, L. M. y Knoster, T. (1998). Designing Positive Behavior Support Plans.**Innovations**,no.13. American Association on Mental Retardation, Research to Practice Series..

Descripción Genérica

**Unidad de Aprendizaje:PSICOLOGÍA Etapa: terminal
TRANSPERSONAL**

Área de conocimiento: Conductual

Competencia:

Ante fenómenos psicológicos que muestren aspectos de anormalidad de la conciencia y no tengan una explicación causal física, el alumno evaluará el fenómeno como una experiencia de transpersonalidad, reconociendo un cambio de organización e integración de nuevos elementos hacia formas más complejas de conciencia de la realidad, para comprender el significado trascendente del fenómeno y ubicarlo en un proceso de desarrollo y evolución; actuando con rigurosidad científica y responsabilidad ética.

Evidencia de desempeño:

Reporte de Análisis de Caso en el que se detalle: 1) la experiencia no ordinaria de conciencia del caso, 2) las evidencias, 2) los fundamentos teóricos, dentro de la psicología transpersonal, que sirvan para la comprensión del significado de trascendencia, 3) construir relaciones congruentes entre la evidencia y la teoría, y 3) elaborar una síntesis de conocimiento holoárquico y comprensible del caso.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisitos
	02			02	02	06	

Contenido temático:

1. Psicología transpersonal.
2. Transpersonalidad.
3. El emergimiento de una metodología transpersonal.

Referencias:

- Diesbach R., Nicole (2003). **Psicología para el Nuevo milenio; hacia una psicología humanista y transpersonal.** México: Yug.
- Fadiman, James y Robert Frager (2006).**Teorías de la personalidad.** (2^a ed. 5^a reimp). (Arturo Aparicio Vázquez, Nuria Yéssica Gutiérrez Saburit, Esther Sada Díaz y Armando Domínguez Pérez trad.). México: Alfaomega. (Trabajo original publicado en 1998).
- González Garza, Ana María (2005). **Colisión de paradigmas; hacia una psicología de la conciencia unitaria.** Barcelona: Kairós.
- Groff, Stanislav (1988). **Psicología transpersonal; nacimiento, muerte y trascendencia en psicoterapia.** (Enric Tremps, Trad.) Barcelona: Kairós. (Trabajo original publicado en 1985).

- Kuhn, Thomas S. (1971). **La estructura de las revoluciones científicas.** (Agustín Contín, Trad.) (5^a reimp.) México: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1962).
- Martínez Miguélez, Miguel (2002). **El paradigma emergente; hacia una nueva teoría de la racionalidad científica.** (2^a. Reimp.) México: Trillas.
- Morin, Edgard (2004). **Introducción al pensamiento complejo.** (Marcelo Packman Trad.) (1^a reimp. 2^a ed.). Barcelona: Gedisa. (Trabajo original publicado en 1990).
- Tart, Charles T. (1994). **Psicologías transpersonales; las tradiciones espirituales y la sicología contemporánea.** (Janos Fordito y Rubén Mario Masera Trad.) Barcelona: Paidos.
- Wilber, Ken (1988). **La conciencia sin fronteras; aproximaciones de oriente y occidente al crecimiento personal.** (Marta I. Guastavino, Trad.) México: Kairós. (Trabajo original publicado en 1979).
- Wilber, Ken (1989). **El proyecto atman; una visión transpersonal del desarrollo humano.** (Enric Tremps, Trad.) México: Kairós. (Trabajo original publicado en 1980).
- Wilber, Ken (2005). **Breve historia de todas las cosas.** (5^a edición). Barcelona: Kairós. (Trabajo original publicado en 1996).

9. APROBACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO Y UNIVERSITARIO.

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES, CEEBRADA EL DÍA MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

Ensenada, Baja California, siendo las diez horas del día martes 7 de septiembre del 2010, día y hora señaladas en la convocatoria correspondiente para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas, se reunieron en el Audiovisual del Departamento de Información Académica de la Unidad Valle Dorado, la Doctora MONICA LACAVEX BERUMEN, Directora de la facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; los Concejales técnicos Profesores: JESUS ANTONIO PADILLA SANCHEZ, MARIA DEL MAR OBREGON ANGULO, CLEMENTINA ENRIQUETA GARCIA MARTINEZ, RODOLFO NOVELA JOYA, SONIA ELIZABETH ROCHA PARDO Y MARIA ESTHER BAREÑO DOMINGUEZ, en su calidad de propietarios y NELLY CALDERON DE BARCA GUERRERO, ARTURO MEZA AMAYA, ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ, GUADALUPE CONCEPCION MARTINEZ VALDEZ Y JOSE DE JESUS MORENO NERI, en su carácter de suplentes; y como concejales técnicos alumnos del turno matutino: ANA HIRALDA MONTES GILBERT, MARIA ALICIA MARTINEZ HARO Y CHRISTIAN MARTIN CHACON MEZA, SILVIA YASIEL ROBLES GONZALEZ, como propietarios; a continuación, la Dra. Mónica Lacavex Berumen en uso de la palabra expresa que están presentes 10 Consejeros Propietario y 5 Consejeros Suplentes y por lo tanto se considera existe quórum legal.

Acto seguido la Doctora MONICA LACAVEX BERUMEN, Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales procede a solicitar al Consejo autorización para que permanezcan en el lugar los maestros Sergio Cruz Hernández, Vicente Aramburo Vizcarra, Elizabeth Gómez López y Virginia Velazco Ariza, quienes apoyaran en la presentación de los Plan de Estudios, aprobándose por unanimidad.

La Dra. Mónica Lacavex Berumen cede la palabra a C. María del Mar Obregón Angulo en su carácter de Secretaria del Consejo Técnico para dar lectura a la Orden de día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- 5.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Psicología.
- 6.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Sociología.
- 7.- Clausura de la sesión.

Universidad Autónoma de Baja California

La maestra Mónica Lacavex Berumen comenta que dado que los programas que se van a presentar pertenecen de manera homologada al tronco común de la ciencias sociales se sugiere se presente primeramente el Tronco común y después se haga la presentación del plan de estudios de las carreras para no repetir la información, se somete a votación y se aprueba por lo cual se le da la palabra a la maestra Virginia Velasco Ariza para que presente el plan de estudios del tronco común de las Ciencias Sociales.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en commento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto
No habiendo preguntas se pasa al siguiente punto.

Se procede a desahogar el **tercer punto** del orden del día consistente en la **presentación, discusión y aprobación en su caso, del plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**, y turnarla al C. Rector para ser sometida al Consejo Universitario. La presidenta en uso de la palabra solicita al Maestro Sergio Cruz Hernández proceda a la presentación correspondiente.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en commento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto:

El maestro Rodolfo Novela pregunta si tienen contemplada la materia de emprendedores ya que se señala en el documento que se quiere impulsar el espíritu emprendedor a los que el maestro Sergio Cruz le responde que en la etapa terminal está contemplado esa necesidad en los 7 y 8 semestre en las materias teórico práctica y se sugiere que de forma optativa se ofrezca el programa de emprendedores.

La maestra Clementina García observa que se debe reforzar mas la justificación del cambio de planes de estudio, a los que se señala que en el documento completo que fue entregado se menciona ampliamente pero por cuestiones de tiempo no se incluyó más a fondo en la presentación de este día.

La alumna Silvia Yasiel Robles González comenta que hay muchas materias de teoría y desea saber si también esta contemplada la parte práctica de la carrera a los que se responde que las materias que se muestran son materias que incluyen horas de teoría y de taller dándole el enfoque práctico que va requiriendo las materias según el nivel en que se van dando por lo cual si está incluido el enfoque práctico de las materias.

También pregunta si se tiene contemplado ofrecer las materias optativas incluidas en bloques predeterminados o se dejaran libre a los cuales se informa que eso depende de la operatividad de cada unidad de los programas

Habiéndose aclarado las dudas y agotados los comentarios la Dra. Mónica Lacavex pasa la voz al Secretario para que someta a votación el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la Secretaria María del Mar Obregón Angulo en uso de la voz solicita a los Consejeros Propietarios que estén a favor lo manifiesten así levantando su mano; enseguida, a quienes estén en contra; informando que el resultado es aprobado por 9 a favor y 0 en contra y 1 consejero que se retiró en ese momento no pudo votar y a partir de este momento se continua sesionando con 9 propietarios.

Acto seguido se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día consistente en presentación, discusión y aprobación en su caso, del plan de Estudios de la **Licenciatura en Ciencias de la Educación**, y turnarla al C. Rector para ser sometida al Consejo

Universidad Autónoma de Baja California

La maestra Sonia Rocha señala que a partir de este nuevo programa se contempla que el alumno pueda especializarse más en el área de su perfil de salida a través de más materias optativas disponibles.

El maestro Jesús Padilla pregunta qué tan pertinente sería establecer un diagnóstico inicial para evaluar su pertinencia en la carrera, a lo que la maestra Sonia Rocha señala que sería lo más óptimo pero dependemos de procesos institucionales los cuales no están bajo el control de los programas de estudio ni de las facultades, por lo cual se suple con la obligatoriedad de asistir a terapia a todos los estudiantes de la carrera, lo que si está contemplado en el programa.

La alumna Silvia Yasiel Robles González sugiere si se podría establecer un examen diagnóstico para ver cuál es el perfil que deberá de seguir el estudiante desde la etapa básica para que sirva de orientación de cuáles son sus fortalezas.

El alumno Christian Martín Chacón Meza comenta que si existen requisitos como el servicio social comunitario por qué no se podría establecer la obligatoriedad de un examen diagnóstico como el que señala el maestro Jesús Padilla. También pregunta cuáles son los pros o contras de la reducción de los créditos si se mencionó que no da tiempo para poder tomar una especialización dentro de la carrera, a lo que la Maestra Mónica Lacavex le informa que es una política institucional que responde a la necesidad de implementar conocimientos prácticos, señalados en los diagnósticos nacionales de necesidades de Educación, y estos no dependen de la facultad.

Habiéndose aclarado las dudas y agotados los comentarios la Dra. Mónica Lacavex pasa la voz al Secretario para que someta a votación el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, la Secretaria María del Mar Obregón Angulo en uso de la voz solicita a los Consejeros Propietarios que estén a favor lo manifiesten así levantando su mano; enseguida, a quienes estén en contra; informando que el resultado es aprobado por 8 a favor y 1 abstención.

Acto seguido se procede a agotar el **sexto** punto del orden del día consistente en presentación, discusión y aprobación en su caso, del plan de Estudios de la **Licenciatura en Sociología**, y turnarla al C. Rector para ser sometida al Consejo Universitario. La presidenta en uso de la palabra solicita al la Maestra Guadalupe Concepción Martínez Valdés proceda a la presentación correspondiente.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en comento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto:

El alumno Christian Martín Chacón Meza pregunta que sucedería si no se aprueban los planes de estudio con la reducción de semestres y créditos a los que la maestra Mónica Lacavex le informa que se harían las modificaciones que se señalaran pero persistirían las políticas institucionales de créditos y tiempo de permanencia en la carrera.

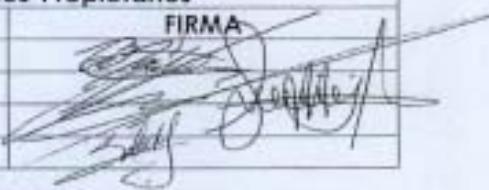
Habiéndose aclarado las dudas y agotados los comentarios la Dra. Mónica Lacavex pasa la voz al Secretario para que someta a votación el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología, la Secretaria María del Mar Obregón Angulo en uso de la voz solicita a los

Universidad Autónoma de Baja California

Consejeros Propietarios que estén a favor lo manifiesten así levantando su mano; enseguida, a quienes estén en contra; informando que el resultado es aprobado por unanimidad.

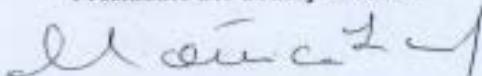
Una vez cubierto el orden del dia y no existiendo asunto que tratar, la presidenta procede a clausurar la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, siendo las 12:45 horas del 7 de septiembre del 2010 firmando al margen y al calce los que en la misma participaron y así quisieron hacerlo.

FIRMAS

Consejeros Técnicos Alumnos-Propietarios	
NOMBRE	FIRMA
Ana Hiralda Montes Gilbert	
Maria Alicia Martinez Haro	
Christian Martin Chacón Meza	
Silvia Yasiel Robles González	

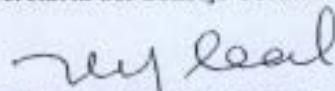
Consejeros Técnicos Maestros-Propietarios	
NOMBRE	FIRMA
Jesús Antonio Padilla Sánchez	
Maria del Mar Obregón Angulo	
Clementina Enriqueta García Martínez	
Rodolfo Novela Joya	
Sonia Elizabeth Rocha Pardo	
Maria Esther Bareño Domínguez	

Presidente del Consejo Técnico



MONICA LACAVEX BERUMEN

Secretaria del Consejo Técnico



MARIA DEL MAR OBREGON ANGULO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Mexicali, B.C. a 3 de septiembre de 2010.

Oficio no. 223/2010-2.

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.
Edificio de Rectoría
Presente.-

Por medio de este conducto me permito enviarle un cordial saludo,
asimismo anexo Acta de la sesión del día 30 de agosto de 2010 del
Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas.

Sin otro particular por el momento, me suscribo a sus apreciables
órdenes.

ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"



DRA. M. DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO
DIRECTORA

SEP 03 2010

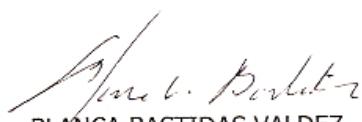
C.C.P. EXPEDIENTE
MJGS/Celia Rosa

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 08 2010
RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL

Universidad Autónoma de Baja California

Mexicali, B.C. a 30 de agosto de 2010.

CONSEJO TECNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

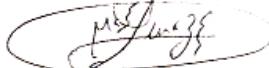


BLANCA BASTIDAS VALDEZ
Consejal Propietario

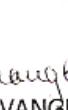
ALMA CAMARENA FLORES
Consejal Suplente


MTRA. YESSICA MARTINEZ SOTO
Consejal Propietario

DRA. MARIA T. BERMUDEZ F.
Consejal Suplente


MTRA. ELSA VILLEGAS MORAN
Consejal Propietario
MTRA. MA. ELENA ZERMEÑO
Consejal Suplente
MTRA. ELSA HERNANDEZ FUENTES
Consejal Propietario

MTRO. ENRIQUE PEREZ G.
Consejal Suplente


DRA. EVANGELINA LOPEZ RAMIREZ
Consejal Propietario

DRA. ESPERANZA VILORIA
Conseja Suplente


MTRO. FRANCISCO CHANG LEO
Consejal Propietario

MTRA. SUSANA ESPINOSA
Consejal Suplente

DRA. M. DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO



Universidad Autónoma de Baja California

Mexicali, B.C. a 30 de agosto de 2010.

CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

EDUARDO ROMO PEREZ
Consejal Técnico Propietario

MELISA MENDEZ CASTILLO
Consejal Técnico Suplente

ERICKA ANDREA GUZMAN
Consejal Técnico Propietario

ALIEN DAVILA MOLINA
Consejal Técnico Suplente

ERICA LIZBETH VILLA LOPEZ
Consejal Técnico Propietario

FERNANDO ROSAS URIAS
Consejal Técnico Suplente

MARTHA SANCHEZ CARBALLIDO
Consejal Técnico Propietario

MARTHA ORTIZ SANCHEZ
Consejal Técnico Suplente

HECTOR MANUEL PALACIOS LOPEZ
Consejal Técnico Propietario

SARA LUZ NIEBLA CERDA
Consejal Técnico Suplente

IGNACIO LOPEZ RODRIGUEZ
Consejal Técnico Propietario

ADRIAN OCHOA SOTO
Consejal Técnico Suplente

DRA. M. DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

Universidad Autónoma de Baja California

Acta de la sesión del día 30 de Agosto de 2010 del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas

Siendo las 11 horas del día 30 de agosto de 2010, se reunieron en la Sala Anexa a la Biblioteca de la Facultad de Cs. Humanas, los C. profesores Francisco Chang, Elsa Villegas, Blanca Bastidas, Yesica Martínez, Elsa Hernández, Evangelina López, Enrique Pérez, Ma. Elena Zermeño, Graciela Paz y el representante de la sociedad de alumnos, Eduardo Romo, presididos por la Dra. M. de Jesús Gallegos, Directora de la Facultad, quien corrobora el quórum a través del Secretario del Consejo dando inicio a la sesión.

Se solicita la aprobación del orden del día, lo cual se aprueba por unanimidad.

Se solicitan observaciones y aprobación del acta de la sesión anterior, y no habiendo señalamientos, se aprueba por unanimidad.

Se solicita a los presentes presenten propuestas para suplir al actual Secretario, proponiendo la Mtra. Elsa Villegas a Evangelina López, lo cual se aprueba por unanimidad.

Enseguida la Dra. M. de Jesús Gallegos toma parecer a los asistentes para que pudiesen estar presentes los responsables de la reestructuración de los planes de estudio de las cuatro carreras, lo cual se aprobó de manera unánime.

La primera presentación estuvo a cargo de la Mtra. Martha Cháirez quien expuso la forma y actividades desarrolladas por los cuatro campus de la UABC que colaboraron para la integración de lo que será el Tronco Común de las cuatro licenciaturas. Este se integrará por diez materias obligatorias: ESTRUCTURA SOCIECONOMICA DE MEXICO, INTRODUCCION AL PENSAMIENTO CIENTIFICO, ESTADISTICA DSCRIPTIVA, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA, ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DESARROLLO HUMANO, INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES, DOCUMENTACION DIGITAL E INFORMACION Y ADMINISTRACION. (Se anexa presentación).

En segundo lugar expone el Mtro. Joaquín Vázquez la propuesta de modificación al plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación (se anexa presentación).

En tercer lugar presenta la Mtra. Lilia Guadalupe López la propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología (se anexa presentación). La exposición genera múltiples comentarios asociados a la propuesta de perfil de egreso en el cual se enfatiza la necesidad de que el egresado disponga de salud mental. Se sugiere a la Mtra. Lilia Guadalupe López que comente de estas preocupaciones al colegiado de Psicología, y que tomen en cuenta la factibilidad de operar un proyecto formativo que trae aparejada una obligación institucional de brindar servicios de apoyo psicológico a la

población de estudiantes de psicología. El Mtro. Chang comenta que cuando se creó la carrera también se comentó de la necesidad de la apertura de una clínica externa a la facultad para atender esta necesidad. Sin embargo esta idea no prosperó. Lilia Guadalupe López comenta que en Tijuana ya se maneja esta estrategia. Finalmente se les sugiere que se revise bien la estrategia que allá se desarrolla y además que pueda integrarse en otro ámbito del plan de estudios pero no necesariamente en el perfil de egreso y que ese lugar pudiese ser en normas complementarias.

En cuarto lugar presenta el Mtro. Adolfo Soto e inicia diciendo que en el caso de la Lic. En Comunicación, no solo se trabajó en una reestructuración, sino en la homologación estatal del plan de estudios, lo cual presentó mayor complejidad a las reuniones de trabajo. Se anexa presentación

Finalmente se presenta la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Sociología por parte de la Mtra. Elsa Hernández. Se anexa presentación.

Habiendo concluido las presentaciones de las cuatro licenciaturas, los responsables dejan la sesión del Consejo.

La Presidenta del Consejo Técnico solicita apreciaciones y opiniones respecto de las exposiciones realizadas. La Mtra. Elsa Villegas pregunta cual ha sido el mecanismo que opera en estos casos a lo cual se le aclara que se requiere del acta del Consejo Técnico con la aprobación de las modificaciones a los planes de estudio para que estos se presenten a su vez en el Consejo Universitario y sean evaluados por las comisiones facultadas para ese fin. También se aclara que aun queda un espacio de tiempo suficiente para que eso ocurra y que los colegiados de la Facultad puedan considerar diversas opiniones que aun se suman a este proceso, incluidas las que se han vertido en esta sesión de trabajo.

Finalmente se solicita la aprobación de la modificación de los planes de estudio de las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología, acordándose por unanimidad aprobarlas en lo general. Como parte de este acuerdo se invita a los coordinadores de cada equipo de reestructuración que remitan a los miembros del Consejo Técnico la versión de plan de estudios que se envie al Consejo Universitario.

Se cierra la sesión siendo las 1.20 pm del día, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS GUADALUPE VICTORIA

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

El día Martes 20 de Septiembre en punto de las 13:15 horas en la sala de usos múltiples de esta Unidad Académica se reunieron los integrantes del Consejo Técnico abajo firmantes, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida**
- 2. Toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo Técnico.**
- 3. Designación de los Consejeros en los Comités del Consejo Técnico.**
- 4. Presentación de estados financieros de la EIN-GV.**
- 5. Presentar turnar al comité de asuntos estudiantiles del consejo técnico de la EIN-GV, la solicitud del Secretario General de la UABC para analizar y proponer modificaciones al Estatuto Escolar de la UABC.**
- 6. Presentación y Análisis de la propuesta de modificación al plan de estudios de Licenciado en Psicología, para ser sometida a evaluación por el Consejo universitario.**
- 7. Creación del Comité para la Organización del V Aniversario de la EIN-GV**
- 8. Asuntos Generales**
- 9. Lectura de acuerdos de la Sesión**
- 10. Clausura.**

Los puntos se desahogaron en el siguiente orden:

El Director de la EIN-GV dio la bienvenida a los asistentes a la sesión de Consejo Técnico. Seguido esto, se procedió al **2do** punto del orden del día

El Director toma protesta a los nuevos consejeros, y se continuó con la reasignación de funciones en el Consejo, ante lo que La Mtra. Guadalupe Loreto Propone a Gilberto Galindo, Marcela Reyes se abstiene de votación, la Mtra. Angélica Flores declina su propuesta, se vota por mayoría de votos y 1 abstención.

Se conitnuó con el 3er Punto del Orden del día, en el cual se designaron los Consejeros en los Comités de Consejo Técnico el Director presentó la estructura de los Comités Internos del Consejo Técnico convocando a los integrantes de este la participación para tomar parte en las decisiones de administración de recursos económicos y académicos. Se presentaron a los integrantes de cada comité, en relación a becas, biblioteca y desarrollo de infraestructura.

Por otra parte se presentaron a los integrantes de comités de asuntos académicos y estudiantiles, Aseguramiento de la calidad y vinculación. Se plantea que el comité de asuntos académicos debe presentar propuestas y modificaciones del estado de la EIN-GV a petición del Secretario General de UABC. El director explica la manera en la que trabajarán los comités (en particular el de asuntos académicos y estudiantiles) para desahogar el análisis del estado actual en la EIN-GV en sesión extraordinaria de Consejo. Para el comité de vinculación se planteó que se dediquen a orientar los proyectos relacionados con convenios.

El Consejero suplente Arteaga Hernández Daniel Martín solicitó que se le integre al comité de Vinculación, al igual que el Mtro. Miguel Morales Almada quién solicitó se le asigne al comité de Infraestructural. El Mtro. Jesús Arroyo solicitó se le integre al comité de Infraestructura.

Se sometió a votación la conformación de los comités, la cual se aprobó por unanimidad.

Se pasó al punto 4 del orden del día, la explicación del desglose financiero. En el cual el director explicó la procedencia de los recursos: PIFI, (se explicó como se administra este fondo en, posgrados, equipamiento y academia), Sorteos, y los porcentajes de recurso que ingresa por boletos vendidos, se enfatizó el éxito que la venta de boletos tiene en la EIN-GV y la forma de ejercicio de este recurso. Y la modalidad de Otros Ingresos (obtenidos a través de biblioteca, ingresos varios, etc.) Se explicó la prioridad de ejercicio del recurso de las diferentes formas de ingreso. La Mtra. Marcela reyes comenta que además otra modalidad de ingresos es la generación de becas. Se presentó el desglose del estado financiero por área académica El propietario Andrés Cocoba pregunta sobre la construcción del nuevo edificio y sus características.

En el 5to punto del orden del día, Presentar turnar al comité de asuntos estudiantiles del consejo técnico de la EIN-GV, la solicitud del Secretario General de la UABC para analizar y proponer modificaciones al Estatuto Escolar de la UABC, se pasó al punto de asignación al Comité de Asuntos Académicos, el cual se presentó a propuesta del Secretario General, sobre la revisión del Estatuto Escolar, que tiene como fecha de entrega el día 14 de octubre.

Una vez realizado esto, se turnó la revisión al Comité de Asuntos Estudiantiles, sugiriendo que se realicen foros por estudiantes y maestros. La Mtra. Guadalupe Loreto propone que el comité de asuntos académicos se refuerce y propone a Daniel Feliciano para formar parte y realizar actividades relacionados a la revisión a través de la materia teoría y dinámica de grupos. El director hace la observación sobre la importancia del desarrollo de calidad de los estudiantes en su profesión. **Se asignó la actividad al Comité para entregar el día 11 de Octubre con las observaciones y después entregar la respuesta al Secretario General.** Se explicó que el Estatuto puede ser localizado en la página de la UABC en Legislación y además en biblioteca y se sometió a votación la asignación de la revisión, la cual fue aprobada por 7 votos a favor y 3 abstenciones.

Se pasó al 6to punto del orden del día, Presentación de la propuesta de Modificación de Plan de Estudios Lic. en Psicología, en el cual el director explicó la dinámica de trabajo en la realización de la modificación del nuevo Plan. El Director sometió a aprobación la modificación del plan de estudios de Lic. en Psicología.

El Mtro. Gilberto Galindo solicitó que se apoyara la propuesta con fundamento en los beneficios sobre la formación de los estudiantes tendrá, la homologación y actualización del perfil del psicólogo y la estructura de competencias consideradas por el nuevo Plan de Estudios.

El director explica las revisiones que deben hacerse para poder realizar la implementación del nuevo plan de estudios. El Director somete a votación la propuesta.

Se aprobó turnar el Proyecto de Modificación del Programa de Estudios de Licenciatura en Psicología que se oferta en la EIN-GV a Consejo Universitario por unanimidad.

Se pasó al punto 7 Creación del Comité para la organización del V aniversario de la EIN-GV. En el cual el Director propone que se realice el coloquio de investigaciones de maestros. Se planteó la propuesta de campaña en pro de los valores. Una de las propuestas fue por parte de el Mtro Miguel Morales propone que se realice un ciclo de conferencias de Ingeniería y 2 talleres.

Además el propietario Daniel Castro propone que se realice una actividad relacionada a la materia de Teoría y Dinámica de grupos. El Director propone que se realice la feria de la Salud como otra actividad de la semana de aniversario. Se propuso un ciclo de conferencias relacionadas con el área de psicología.

Se propusieron a Miguel Morales, Angélica Flores y Gilberto Galindo para organizar el evento deportivo y como integrantes alumnos se propusieron a Daniel Arteaga y José Juan Aguilera para organización de actividades del V Aniversario.

Se pasó al punto 8 asuntos generales: En el cual se reconoció y presentó trabajos de los maestros, entre los trabajos destacados se informó sobre el libro del Mtro. Miguel Morales.

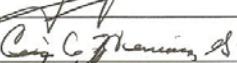
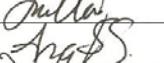
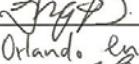
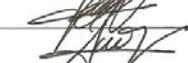
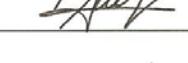
Además el propietario Andrés Cocoba pregunta el por que de la falta de asignaturas complementarias (optativas, deportes, artes, etc.) ante lo cual el Director argumenta que los costos son una complicación, en relación a que los maestros de asignatura para estas Unidades de Aprendizaje es costoso y requeriría ofertar mas asignaturas de esta índole. Por otro lado sobre el nivel de formación (licenciatura) que el docente debería poseer.

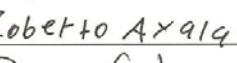
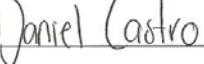
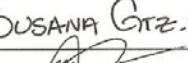
para finalizar, **Se dio lectura a los acuerdos de la sesión.**

Se clausuró la sesión en punto de las 15:10 del día martes 20 de septiembre de 2010.

Mexicali, Baja California, a 20 de Septiembre de 2011

Firma de los Consejeros Técnicos

Cargo	Nombre	Fecha	Firma
Presidente	Luis Alfredo Padilla López		
Secretario	Gilberto Manuel Galindo Aldana	21/09/11	
Consejero Propietario	Miguel Ángel Morales Almada	21/09/11	
Consejero Propietario	Marcela Reyes Pazos	21/09/11	
Consejero Propietario	Lorena Simental Chávez	21/09/11	
Consejero Propietario	Guadalupe Loreto Mada	21/09/11	
Consejero Propietario	Oscar Vázquez Espinoza	21/09/11	
Consejero Suplente	Mariana Monserrat Valenzuela Montoya	21/09/11	
Consejero Suplente	Cesar Agustín Hernández Güitrón	21/09/2011	
Consejero Suplente	Griselda Guillen Ojeda	21/09/11	
Consejero Suplente	Angélica Flores González	21/09/11	
Consejero Suplente	Jesús Orlando Encinas Vilches	21/09/11	
Consejero Suplente	Jesús Guillermo Arroyo	21/09/11	
Consejero Suplente	Ana María Vázquez Espinoza	21/09/11	

Consejero propietario	Jorge Andrés Cocoba	21/09/11	
Consejero propietario	Roberto Jesús Ayala Castro	21/09/11	
Consejero propietario	Daniel Feliciano Castro Gamiño	21/09/11	
Consejero propietario	Raúl Espinoza Aispuro		
Consejero propietario	Susana Gutiérrez García	21/09/11	
Consejero propietario	Diego Salvador Muñoz Barrera	21/09/11	

Consejero suplente	José Juan Aguilera Arroyo	21/09/11	<i>José Juan Aguilera</i>
Consejero suplente	Maria García Rojas	21/09/11	<i>Maria García Rojas.</i>
Consejero suplente	Perla Verónica Flores Hernández	21/09/11	<i>Perla Flores Hdez.</i>
Consejero suplente	Karen Lizbeth de la Cerdá Medina	21/09/11	<i>Karen DelalCerde</i>
Consejero suplente	Daniel Martín Arteaga Hernández	21/09/2011	<i>Arteaga Daniel.</i>
Consejero suplente	Gabriela Silvestre Santos	21/09/2011	<i>Gabriela Silvestre</i>

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ausubel, Novak y Hanesian (1983). **Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo.** México: Trillas.
2. Banco Mundial (2005). **Aprendizaje durante toda la vida en la economía global del conocimiento. reto para los países en desarrollo.** USA, Eudeteka.
3. Burgos, Mungaray y Ocegueda (2003). **Estructura económica y demanda de educación superior en el Noroeste de México.** México: ANUIES.
4. CA-CNEIP (2009). **Informe del proceso de acreditación.** Comité Acreditador del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología,
5. Carretero, M. (1993). **Constructivismo y Educación.** Argentina: Aiques.
6. CONAPO. **Indicadores demográficos, proyección al 2030.** Consejo Nacional de Población. México.
7. Delgado Sánchez-Mateos, J. (2009). Las difíciles relaciones entre teoría, práctica y metodología en la psicología del siglo XXI. **Anuario de psicología**, 40 (1), 117-123.
8. Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (2006) Gaceta Universitaria No. 170.
9. Lobatos, Ortiz, Santillán y Viloria (2009). **Plan de estudios por competencias y flexibilización curricular en la UABC.** México: Editorial UABC.
10. Martínez, M. (1976). **Hacia un paradigma científico-humanista en psicología.** Caracas: Atlántida Universidad Simón Bolívar,
11. OEI(2008). **Conferencia Iberoamericana de Ministerios de Educación.** Organización de Estados Iberoamericanos.
12. Prieto, A. (2002). **La mediación pedagógica: aportación del hipertexto e hipermedia en el trabajo del aula.** México: ILCE.

13. Programa de acreditación CA-CNEIP (2009). **Documento para la elaboración de re acreditación de programas en psicología.** CNEIP.
14. Programa Institucional de Tutorías (2002). **Propuesta de la UNUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior**, Biblioteca de la Educación Superior (2da. Edición). México: UNUIES.
15. Rogers, C. (1989). **La persona como centro**. España: Herder.
16. Rogers, C. (1969). **Freedom to learn**. Columbus, O.H.: Charles E. Merrill.
17. Rogers, C.(1972). **Psicoterapia centrada en el cliente**. Buenos Aires: Paidós.
18. Tunnermann, C. (1999). **La Universidad Necesaria para el Siglo XXI**. Ed. Hispamer, Managua.
19. Universidad Autónoma de Baja California, (2007). **Guía metodológica para la creación, modificación y actualización de los planes de estudio de la Universidad Autónoma de Baja California**. Baja California, México: UABC.
20. Universidad Autónoma de Baja California, (2010). **Guía metodológica para la creación, modificación y actualización de los planes de estudio de la Universidad Autónoma de Baja California**. Baja California, México: UABC.
21. Universidad Autónoma de Baja California, (2008). **Plan de desarrollo institucional 2008/2010**. Baja California, México: UABC.
22. Universidad Autónoma de Baja California, (2011). **Plan de desarrollo institucional 2011/2015**. Baja California, México: UABC.
23. UNESCO. Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI (1996). **La educación encierra un tesoro**. Madrid: Santillana-Editores.
24. Villegas, M.M y González, F. (2005). La construcción del conocimiento por parte de estudiantes de educación superior: Un caso de futuros docentes.**Perfiles educativos** [En linea], vol.27, n.109-110, pp:117-139. ISSN 0185-2698.

25. Villegas, M.M. y González, F. (2011). La investigación cualitativa de la vida cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual. **Psicoperspectivas**, 10 (2), pp: 35-59. Recuperado el [día] de [mes] de [año] desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

Anexos

1 Formatos Metodológicos

Formato 1. Problemáticas y competencia(s) profesional(es)

PROBLEMÁTICAS	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITOS
La formación en el área de evaluación de situaciones y procesos psicológicos individuales y grupales en los diferentes ámbitos de acción del psicólogo, ha sido insuficiente para la toma de decisiones profesionales.	1. Evaluar una situación o proceso psicológico de índole individual o colectiva, con metodologías cuantitativas y/o cualitativas (mixtas) propias de la disciplina, de forma responsable y comprometida, con el objeto de proporcionar referentes para la toma de decisiones y actuar en contextos regionales, nacionales e internacionales.	Regional Nacional Internacional
Se requiere fortalecer la formación en el diagnóstico psicológico de acuerdo a lineamientos y referentes nacionales e internacionales ya que las habilidades de los egresados demostradas en el campo profesional laboral han sido limitadas.	2. Diagnosticar el estado psicológico del individuo o colectivo que se valora, a través de la integración de la información disponible, para denominar el estado actual de la situación o fenómeno, en base a los lineamientos y referentes nacionales e internacionales establecidos y validados, con responsabilidad, respeto y profesionalismo.	Regional Nacional Internacional
La formación en el área de intervención y en el diseño de programas y planes de atención individual y grupal en los diferentes ámbitos de atención del psicólogo requiere ser atendida por el programa de formación ya que los egresados no han demostrado habilidades suficientes para la intervención oportuna y pertinente.	3. Intervenir en situaciones o fenómenos psicológicos, con prácticas y procedimientos pertinentes, fundamentados desde el ámbito de la Psicología, tendientes a transformarlos o mejorarlos, de forma propositiva, con respeto y compromiso.	Regional Nacional Internacional

POBLEMÁTICAS	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITOS
<p>La formación en el área metodológica de la psicología en los diferentes ámbitos de acción del psicólogo, ha sido insuficiente y ha impactado en la falta de rigurosidad, objetividad y en el pobre uso del lenguaje especializado para la interlocución con otras disciplinas. Ha impactado la toma de decisiones profesionales y para la solución de problemas de las situaciones y procesos individuales y grupales propios de la disciplina.</p>	<p>4. Investigar los fenómenos psicológicos que impacten en el desarrollo del ser humano, basándose en las teorías, técnicas y metodologías psicológicas, para la resolución de las demandas planteadas en los diferentes campos de la aplicación profesional, con rigor científico y responsabilidad.</p>	<p>Regional Nacional Internacional</p>

Formato 2. Identificación de las competencias específicas que integran cada competencia profesional

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>1. 1. Evaluar una situación o proceso psicológico de índole individual o colectiva, con metodologías cuantitativas y/o cualitativas propias de la disciplina, de forma responsable y comprometida, con el objeto de proporcionar referentes para la toma de decisiones y considerar los contextos regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>1. 1 Analizar las condiciones psicológicas del individuo y organización mediante el uso de técnicas de obtención de información cualitativa y/o cuantitativa, con el fin de conocer los elementos que las componen, de forma organizada y responsable.</p> <p>1. 2 Desarrollar, traducir, adaptar y validar herramientas de recopilación de información mediante el diseño y uso de registros sustentados en las metodologías cuantitativas y cualitativas, con el fin de obtener datos relevantes, con disciplina y responsabilidad.</p> <p>1. 3 Integrar la información mediante la elaboración del reporte de resultados que incluya los aspectos cualitativos y/o cuantitativos, que muestren las características de los hechos y fenómenos psicológicos analizados y sus relaciones, con el fin de establecer las condiciones que faciliten el diagnóstico y la intervención de manera organizada y comprometida.</p>

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>2. Diagnosticar el funcionamiento individual, grupal o colectivo a través de la integración de la información disponible, para denominar el estado actual de la situación o fenómeno, en base a los lineamientos y referentes nacionales e internacionales establecidos y validados, con responsabilidad, respeto y profesionalismo.</p>	<p>2. 1 Integrar la información relativa a un hecho, proceso o fenómeno psicológico utilizando los diversos lineamientos, criterios o parámetros, propios de una postura teórica de la psicología, relacionándola con un marco referencial, para establecer su naturaleza, con objetividad, respeto y responsabilidad.</p> <p>2. 2 Formular el diagnóstico educativo, laboral, clínico y/o social, sustentado en la información obtenida en la evaluación y acorde a los lineamientos nacionales e internacionales de la psicología para establecer condiciones individuales o grupales y así proponer opciones de intervención, de forma comprometida y profesional.</p>

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>3. Intervenir en situaciones o fenómenos psicológicos, con prácticas y procedimientos pertinentes, fundamentados desde el ámbito de la Psicología, tendientes a transformarlos o mejorarlos, de forma propositiva, con respeto y compromiso.</p>	<p>3. 1 Seleccionar la estrategia de intervención pertinente al diagnóstico del individuo, grupo o situación, basados en metodologías y técnicas de la disciplina para mejorar las condiciones identificadas, con compromiso y empatía.</p> <p>3. 2 Aplicar las estrategias de intervención seleccionadas y en base a su sustento teórico y metodológico, con el propósito de mejorar las condiciones individuales y grupales de manera responsable y profesional.</p> <p>3. 3 Corroborar la funcionalidad de la intervención, de acuerdo a los resultados obtenidos durante su implementación, a través de un seguimiento sistemático, para considerar su pertinencia, eficiencia y eficacia, con disciplina y profesionalismo.</p>

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>4. Investigar los fenómenos psicológicos que impacten en el desarrollo del ser humano, basándose en las teorías, técnicas y metodologías psicológicas, para la resolución de las demandas planteadas en los diferentes campos de la aplicación profesional, con rigor científico y responsabilidad.</p>	<p>4. 1 Diseñar y desarrollar proyectos de investigación documental, experimental y de campo con rigor científico sobre aspectos psicológicos y sociales relevantes para describir, comprender, explicar y predecir en términos cualitativos y/o cuantitativos hechos y fenómenos, con la finalidad de actualizar, probar conocimiento y/o proponer soluciones a problemas prácticos, con disciplina y objetividad.</p> <p>4. 2 Generar y proponer metodologías mixtas, con rigor científico para realizar investigaciones psicológicas y sociales respecto a la conducta humana en ámbitos de salud, educación y en las organizaciones en la solución de problemas prácticos, con responsabilidad, disciplina y trabajo en equipo.</p>

Formato 3. Análisis de competencias específicas en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores

Competencia Profesional:

1. Evaluar una situación o proceso psicológico de índole individual o colectiva, con metodologías mixtas propias de la disciplina, de forma responsable y comprometida, con el objeto de proporcionar referentes para la toma de decisiones y actuar en contextos regionales, nacionales e internacionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
1. 1 Analizar las condiciones psicológicas del individuo, grupo u organización mediante el uso de técnicas de obtención de información cualitativa y/o cuantitativa, con el fin de conocer los elementos que las componen, de forma organizada y responsable.	<p>Evolución de la Psicología como ciencia del conocimiento del ser humano.</p> <p>Teorías y modelos de explicación de fenómenos en Psicología.</p> <p>Principios filosóficos de la Psicología.</p> <p>Métodos y técnicas de investigación individuales y grupales.</p> <p>Estrategias de evaluación psicológica individual y grupal.</p>	<p>Sistematizar la recolección de información cualitativa y cuantitativa de la evaluación.</p> <p>Relacionar palabras o ideas mediante técnicas de recolección de información cualitativa y cuantitativa para la evaluación.</p> <p>Relacionar las distintas técnicas de recolección de información para complementar la evaluación psicológica.</p> <p>Utilizar el pensamiento lógico-sistemático en la solución de problemas.</p> <p>Utilizar el Código Ético del Psicólogo.</p>	<p>Organización</p> <p>Orden</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Interés por el conocimiento</p> <p>Criticidad</p> <p>Intuición</p> <p>Competente (capaz)</p> <p>Profesionalismo</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
1. 2 Desarrollar , traducir, adaptar y validar herramientas de recopilación de información mediante el diseño y uso de registros sustentados en las metodologías mixtas, con el fin de obtener datos relevantes, con disciplina y responsabilidad.	<p>Teorías, mediciones y registros en psicología.</p> <p>Métodos cualitativo y cuantitativo de la evaluación psicológica.</p> <p>Teorías y técnicas en la aplicación de la entrevista Psicológica.</p> <p>Pruebas psicológicas estandarizadas y no estandarizadas.</p>	<p>Construir instrumentos de recolección de datos con confiabilidad y validez.</p> <p>Seleccionar herramientas estandarizadas para la recolección de datos.</p> <p>Transformar las herramientas de recolección de datos.</p> <p>Manejar las herramientas metodológicas pertinentes para validar instrumentos.</p>	<p>Honestidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Respeto</p> <p>Compromiso</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Profesionalismo</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>1. 3 Integrar la información mediante la elaboración del reporte de resultados que incluya los aspectos cualitativos y/o cuantitativos, que muestren las características de los hechos y fenómenos psicológicos analizados y sus relaciones, con el fin de establecer las condiciones que faciliten el diagnóstico y la intervención de manera organizada y comprometida.</p>	<p>Desarrollo físico, psicológico y social del ser humano.</p> <p>Aproximaciones teóricas en Psicología.</p> <p>Aplicación de los fundamentos biopsicológicos del comportamiento.</p>	<p>Uso del lenguaje técnico de la disciplina en forma oral y escrita.</p> <p>Seleccionar la información cualitativa y/o cuantitativa para la elaboración de un reporte de evaluación.</p> <p>Elaborar reportes de resultados.</p> <p>Analizar las implicaciones para la descripción del fenómeno, la proyección del diagnóstico y/o de la intervención.</p>	Organización Orden Disciplina Criticidad Compromiso Responsabilidad Honestidad

Competencia Profesional: **2. Diagnosticar** el estado psicológico del individuo o colectivo que se valora, a través de la integración de la información disponible, para denominar el estado actual de la situación o fenómeno, en base a los lineamientos y referentes nacionales e internacionales establecidos y validados, con responsabilidad, respeto y profesionalismo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
2. 1 Integrar la información relativa a un hecho, proceso o fenómeno psicológico utilizando los diversos lineamientos, criterios o parámetros, propios de una postura teórica de la psicología, relacionándola con un marco referencial, para establecer su naturaleza, con objetividad, respeto y responsabilidad.	<p>Desarrollo físico, psicológico y social del ser humano.</p> <p>Procesos psicológicos a nivel biológico, psicológico y social.</p> <p>Diferentes Corrientes Psicológicas.</p> <p>Alteraciones del desarrollo biológico, psicológico y social.</p> <p>Criterios internacionales para el diagnóstico de las condiciones mentales.</p> <p>Manuales de referencia diagnóstica, DSM-IV, CIE-10.</p>	<p>Reconocer relaciones de palabras o ideas mediante la utilización de diversos lineamientos, criterios o parámetros propios de la psicología para el diagnóstico</p> <p>Utilizar los diversos criterios o parámetros propios del diagnóstico.</p> <p>Determinar las condiciones para el diagnóstico de acuerdo al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR) y el CIE-10.</p>	<p>Respeto</p> <p>Honestidad</p> <p>Objetividad</p> <p>Inteligencia</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Profesionalismo</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
2. 2 Formular el diagnóstico educativo, laboral, clínico y/o social, sustentado en la información obtenida en la evaluación y acorde a los lineamientos nacionales e internacionales de la psicología para establecer condiciones individuales o grupales y así proponer opciones de intervención, de forma comprometida y profesional.	<p>Desarrollo físico, psicológico y social del ser humano.</p> <p>Procesos psicológicos a nivel biológico, psicológico y social.</p> <p>Diferentes Corrientes Psicológicas.</p> <p>Alteraciones del desarrollo biológico, psicológico y social.</p> <p>Formatos de reporte de diagnóstico de acuerdo a lineamientos legales e internacionales.</p> <p>Criterios internacionales para el diagnóstico.</p> <p>Manuales de referencia diagnóstica, *DSM-IV, CIE-10.</p>	<p>Establecer un diagnóstico sustentado en información, observación y evaluación tomando en cuenta los criterios establecidos en el *DSM-IV-TR, entre otros modelos validados por el **CNEIP y/o la ***APA.</p> <p>Comunicar los hallazgos obtenidos en el proceso de diagnóstico de forma verbal y escrita, de acuerdo a los criterios establecidos en el *DSM-IV-TR, entre otros modelos validados por el **CNEIP y/o la ***APA.</p>	<p>Compromiso</p> <p>Respeto</p> <p>Objetividad</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p>

*DSM-IV-TR, Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales,

** CNEIP, Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.

*** APA, American Psychological Association .

Competencia Profesional: **3. Intervenir** en situaciones o fenómenos psicológicos, con prácticas y procedimientos pertinentes, fundamentados desde el ámbito de la Psicología, tendientes a transformarlos o mejorarlos, de forma propositiva, con respeto y compromiso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
3. 1 Seleccionar la estrategia de intervención pertinente al diagnóstico del individuo, grupo o situación, basados en metodologías y técnicas de la disciplina para mejorar las condiciones identificadas, con compromiso y empatía.	Bases técnicas y metodológicas relacionadas con el fenómeno a estudiar. Modelos teóricos de intervención en Psicología. Estrategias de intervención desde las diferentes corrientes teóricas de la psicología.	Analizar los elementos y características del fenómeno en su contexto. Comparar diferentes alternativas o estrategias de intervención para su aplicación. Elegir la estrategia de intervención pertinente al diagnóstico realizado.	Compromiso Honestidad Disciplina Inteligencia Interés por el conocimiento

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
3. 2 Aplicar las estrategias de intervención seleccionadas basadas en sustentos teóricos y metodológicos, con el propósito de mejorar las condiciones individuales y grupales de manera responsable y profesional.	Bases técnicas y metodológicas mixtas para el seguimiento del fenómeno estudiado. Técnicas y procedimientos específicos para la aplicación de instrumentos y estrategias de intervención. Programas de intervención en salud, educación, laboral y/o social.	Desarrollar y/o crear las condiciones necesarias para la implementación de la estrategia seleccionada. Utilizar el pensamiento lógico- sistemático para el seguimiento del proceso de intervención. Identificar factores de riesgo y protección que se relacionan con el pronóstico.	Orden Respeto Honestidad Humildad Responsabilidad Profesionalismo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
3. 3 Corroborar la funcionalidad de la intervención, de acuerdo a los resultados obtenidos durante su implementación, a través de un seguimiento sistemático, para considerar su pertinencia, eficiencia y eficacia, con disciplina y profesionalismo.	<p>Marco filosófico-epistemológico y científico desde el cual se interpretarán los resultados.</p> <p>Antecedentes del fenómeno estudiado previo y posterior a la intervención.</p> <p>Alteraciones del desarrollo biológico, psicológico y social.</p> <p>Criterios internacionales para el diagnóstico.</p> <p>Manuales de referencia diagnóstica, *DSM-IV, CIE-10.</p>	<p>Comparar los resultados de la intervención con los antecedentes del fenómeno evaluado.</p> <p>Utilizar el pensamiento lógico-sistématico para verificar la efectividad del proceso de intervención y/o su posible modificación.</p> <p>Manejar la información oral y escrita para la expresión y divulgación de los resultados de acuerdo al manual de la APA y criterios propios de la disciplina.</p>	Disciplina Honestidad Compromiso Asertividad Congruencia Profesionalismo

Competencia Profesional:

4. Investigar los fenómenos psicológicos que impacten en el desarrollo del ser humano, basándose en las teorías, técnicas y metodologías psicológicas, para la resolución de las demandas planteadas en los diferentes campos de la aplicación profesional, con rigor científico y responsabilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
4. 1 Diseñar y desarrollar proyectos de investigación documental, experimental y de campo con rigor científico sobre aspectos psicológicos y sociales relevantes para describir, comprender, explicar y predecir en términos cualitativos y/o cuantitativos hechos y fenómenos, con la finalidad de actualizar, probar conocimiento y/o proponer soluciones a problemas prácticos, con disciplina y objetividad.	Lógica Teoría del conocimiento Modelos y teorías en psicología Fundamentos de teoría de la investigación Metodología mixta y técnicas de investigación	Comprendión y manejo de teorías que sustenten proyectos de investigación Inferir implicaciones de los planteamientos en un proyecto de investigación Aplicar el razonamiento formal para definir los planteamientos de un proyecto de investigación Analizar implicaciones y juzgar la consistencia de inferencias en el desarrollo de una investigación documental y/o de campo	Empatía para el trabajo en equipo Disciplina Responsabilidad Rigor científico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>4. 2 Generar y proponer metodologías mixtas, con rigor científico para realizar investigaciones psicológicas y sociales respecto a la conducta humana en ámbitos de salud, educación y en las organizaciones en la solución de problemas prácticos, con responsabilidad, disciplina y trabajo en equipo.</p>	Lógica Teoría del conocimiento Modelos y teorías en psicología Fundamentos de teoría de la investigación Metodología mixta y técnicas de investigación	Evaluar diferentes aspectos de sistemas y secuencias al elaborar un reporte de investigación. Inferir implicaciones que a partir de la información recabada sean concluyentes y sistematizadas en un reporte de investigación. Juzgar la adecuación de deducciones significativas y analizar sus implicaciones durante el desarrollo de una investigación documental y/o de campo.	Empatía para el trabajo en equipo Disciplina Responsabilidad Rigor científico

Formato 4. Establecimiento de las evidencias de desempeño

Competencia Profesional: **1. Evaluar** una situación o proceso psicológico de índole individual o colectiva, con metodologías cuantitativas y/o cualitativas propias de la disciplina, de forma responsable y comprometida, con el objeto de proporcionar referentes para la toma de decisiones y actuar en contextos regionales, nacionales e internacionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>1. 1 Analizar las condiciones psicológicas del individuo, grupo u organización mediante el uso de técnicas de obtención de información cualitativa y/o cuantitativa, con el fin de conocer los elementos que las componen, de forma organizada y responsable.</p> <p>1. 2 Desarrollar, traducir, adaptar y validar herramientas de recopilación de información mediante el diseño y uso de registros sustentados en las metodologías mixtas, con el fin de obtener datos relevantes, con disciplina y responsabilidad.</p> <p>1. 3 Integrar la información mediante la elaboración del reporte de resultados que incluya los aspectos cualitativos y/o cuantitativos, que muestre las características de los hechos y fenómenos psicológicos analizados y sus relaciones, con el fin de establecer las condiciones que faciliten el diagnóstico y la intervención de manera organizada y comprometida.</p>	<p>Informe escrito que presente, exhaustivamente, los posibles elementos que permitan establecer la condición psicológica analizada mediante el uso de las herramientas adecuadas para su identificación y una propuesta de su estructura.</p> <p>Diseñar y usar registros de recopilación de información para obtener datos relevantes de las condiciones psicológicas del individuo, grupo u organización, en escenarios sociales, del campo de la salud, educativo y laboral.</p> <p>Elaboración de un reporte de resultados que incluya los aspectos cualitativos y/o cuantitativos, que muestre las características de los hechos y fenómenos psicológicos analizados y sus relaciones.</p>

Competencia Profesional: **Diagnosticar** el estado psicológico del individuo o colectivo que se valora, a través de la integración de la información disponible, para denominar el estado actual de la situación o fenómeno, en base a los lineamientos y referentes nacionales e internacionales establecidos y validados, con responsabilidad, respeto y profesionalismo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>2. 1 Integrar la información relativa a un hecho, proceso o fenómeno psicológico utilizando los diversos lineamientos, criterios o parámetros, propios de una postura teórica de la psicología, relacionándola con un marco referencial, para establecer su naturaleza, con objetividad, respeto y responsabilidad.</p>	<p>Elaboración y presentación de un reporte integrador (escrito, video, presentación digital) que argumente, describa y sintetice, tanto en forma oral como escrita, el diagnóstico o posible diagnóstico de los fenómenos evaluados en las áreas social, de la salud, educativa o laboral.</p>
<p>2. 2 Formular el diagnóstico educativo, laboral, clínico y/o social, sustentado en la información obtenida en la evaluación y acorde a los lineamientos nacionales e internacionales de la psicología para establecer condiciones individuales o grupales y así proponer opciones de intervención, de forma comprometida y profesional.</p>	<p>Elaborar un documento de presentación de resultados de acuerdo al área social, de la salud, educativo o laboral. Este documento contendrá los datos generales del caso, motivo de consulta, datos relevantes del caso, formato de diagnóstico multiaxial y/o situacional además de contemplar sugerencias para el caso.</p>

Competencia Profesional:

3. Intervenir en situaciones o fenómenos psicológicos, con prácticas y procedimientos pertinentes, fundamentados desde el ámbito de la Psicología, tendientes a transformarlos o mejorarlos, de forma propositiva, con respeto y compromiso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>3. 1 Seleccionar la estrategia de intervención pertinente al diagnóstico del individuo, grupo o situación, basados en metodologías y técnicas de la disciplina para mejorar las condiciones identificadas, con compromiso y empatía.</p> <p>3. 2 Aplicar las estrategias de intervención seleccionadas y en base a su sustento teórico y metodológico, con el propósito de mejorar las condiciones individuales y grupales de manera responsable y profesional.</p> <p>3. 3Corroborar la funcionalidad de la intervención, de acuerdo a los resultados obtenidos durante su implementación, a través de un seguimiento sistemático, para considerar su pertinencia, eficiencia y eficacia, con disciplina y profesionalismo.</p>	<p>Elaborar una propuesta de intervención definida en función a la evaluación y diagnóstico de acuerdo al área social, de la salud, educativa o laboral.</p> <p>Registro y presentación oral, escrita y digital de los avances de la intervención de acuerdo al área social, de la salud, educativa o laboral.</p> <p>Presentación oral, escrita y digital del estado actual del fenómeno o situación, a través de un documento con características o requisitos definidos de acuerdo al área social, de la salud, educativa o laboral.</p>

Competencia Profesional:

4. Investigar los fenómenos psicológicos que impacten en el desarrollo del ser humano, basándose en las teorías, técnicas y metodologías psicológicas, para la resolución de las demandas planteadas en los diferentes campos de la aplicación profesional, con rigor científico y responsabilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>4. 1 Diseñar y desarrollar proyectos de investigación documental, experimental y de campo con rigor científico sobre aspectos psicológicos y sociales relevantes para describir, comprender, explicar y predecir en términos cualitativos y/o cuantitativos hechos y fenómenos, con la finalidad de actualizar, probar conocimiento y/o proponer soluciones a problemas prácticos, con disciplina y objetividad.</p>	Elaborar por escrito un reporte técnico donde analice un fenómeno psicológico de índole individual y social, que permita tomar decisiones para su estudio o solución.
<p>4. 2 Generar y proponer metodologías mixtas, con rigor científico para realizar investigaciones psicológicas y sociales respecto a la conducta humana en ámbitos de salud, educación y en las organizaciones en la solución de problemas prácticos, con responsabilidad, disciplina y trabajo en equipo</p>	Elaborar por escrito un plan de intervención donde se proponga una solución viable para mejorar un fenómeno psicológico de índole individual y social.

Formato 5. Identificación de unidades de aprendizaje y unidades de aprendizaje integradoras

Competencia Profesional: **1. Evaluar** una situación o proceso psicológico de índole individual o colectivo, con metodologías cuantitativas y cualitativas propias de la disciplina, de forma responsable y comprometida, con el objeto de proporcionar referentes para la toma de decisiones, en contextos regionales, nacionales e internacionales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
1. 1 Analizar las condiciones generales de la persona o grupo mediante el uso de técnicas de recolección de información cualitativa y/o cuantitativa, con el fin de realizar una evaluación pertinente de forma organizada y responsable.	Estructura Socioeconómica de México Comunicación Oral y Escrita Introducción al Pensamiento Científico Desarrollo del Pensamiento Crítico Desarrollo de Habilidades En Documentación Digital e Información Introducción a las Ciencias Sociales Desarrollo Humano Administración Ética y Responsabilidad Social Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología Teorías y Sistemas en Psicología Formación Vivencial de Valores Neuroanatomía Funcional Psicología Educativa Teorías de la Personalidad Procesos Psicológicos Básicos	Teorías de la personalidad	Básica Disciplinaria	Social Desarrollo profesional Social Desarrollo profesional Instrumental Social Social Social Social Social Social Desarrollo profesional Desarrollo profesional Social Biológico

	Dinámica Familiar			Social Conductual Biológico Social
--	-------------------	--	--	---------------------------------------------

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
1. 2 Desarrollar, traducir, adaptar y validar herramientas de recopilación de información mediante el diseño y uso de registros sustentados en las metodologías mixtas, con el fin de obtener datos relevantes, con disciplina y responsabilidad.	Introducción al Pensamiento científico Desarrollo del Pensamiento critico Desarrollo de Habilidades en Documentación Digital e Información Estadística Descriptiva Introducción a las Ciencias Sociales Análisis Funcional de la Conducta Entrevista Psicológica Elaboración de Instrumentos Evaluación Adultos Evaluación Infantil	Análisis funcional de la conducta	Básica Disciplinaria	Social Desarrollo profesional Instrumental Instrumental Social Conductual Instrumental Instrumental Instrumental Instrumental

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
1. 3 Integrar la información cualitativa y/o cuantitativa, mediante la elaboración de reportes de resultados, que den cuenta de los hechos y fenómenos psicológicos analizados y permitan establecer las condiciones para el diagnóstico y la intervención de manera organizada y comprometida.	Introducción al Pensamiento Científico Evaluación Infantil Evaluación Adultos Integración de Estudios Psicológicos Psicología Organizacional Desórdenes Orgánicos del Desarrollo y de la Conducta Psicofisiología Psicología Social Psicofarmacología Proyectos de Intervención Psicológica Proyecto de Desarrollo Individual	Integración de estudios psicológicos	Básica Disciplinaria Terminal	Social Instrumental Instrumental Instrumental Social Biológico Biológico Social Biológico Conductual Conductual

Competencia General: **2. Diagnosticar** el estado psicológico del individuo o colectivo que se valora, a través de la integración de la información disponible, para denominar el estado actual de la situación o fenómeno, en base a los lineamientos y referentes nacionales e internacionales establecidos y validados, con responsabilidad, respeto y profesionalismo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
2. 1 Integrar la información relativa a un hecho, proceso o fenómeno psicológico utilizando los diversos lineamientos, criterios o parámetros, propios de una postura teórica de la psicología, relacionándola con un marco referencial, para establecer su naturaleza, con objetividad, respeto y responsabilidad.	Estadística Descriptiva Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología Teorías y Sistemas en Psicología Formación Vivencial de Valores Desordenes Orgánicos del Desarrollo y de la Conducta Psicodinámica de Grupos Entrevista Psicológica Psicología de la Excepcionalidad Neuroanatomía Funcional Psicología Educativa Integración de Estudios Psicológicos Teorías de la Personalidad Análisis Funcional de la Conducta Proyectos de Intervención Psicológica	Psicología de la excepcionalidad	Básica Disciplinaria Terminal	Instrumental Desarrollo profesional Desarrollo profesional Social Biológico Social Instrumental Conductual Biológico Social Instrumental Conductual Conductual Conductual

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
<p>2. 2 Formular el diagnóstico educativo, laboral, clínico y/o social, sustentado en la información obtenida en la evaluación y acorde a los lineamientos nacionales e internacionales de la psicología para establecer condiciones individuales o grupales y así proponer opciones de intervención, de forma comprometida y profesional.</p>	<p>Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología Desórdenes Orgánicos del Desarrollo y de la Conducta Psicodinámica de Grupos Entrevista Psicológica Modificación de la Conducta Salud Comunitaria Psicología de la Salud Sexualidad Humana</p>	<p>Psicología de la excepcionalidad</p>	<p>Disciplinaria Terminal</p>	<p>Desarrollo profesional Biológico Social Instrumental Conductual Social Social Social</p>

Competencia Profesional:

3. Intervenir en situaciones o fenómenos psicológicos, con prácticas y procedimientos pertinentes, fundamentados desde el ámbito de la Psicología, tendientes a transformarlos o mejorarlos, de forma propositiva, con respeto y compromiso.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
3. 1 Seleccionar la estrategia de intervención pertinente al diagnóstico del individuo, grupo o situación, basados en metodologías y técnicas de la disciplina para mejorar las condiciones identificadas, con compromiso y empatía.	Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología Teorías y Sistemas en Psicología Formación Vivencial de Valores Modificación de la Conducta Análisis Funcional de la Conducta Teorías de la Personalidad	Proyectos de Intervención Psicológica	Disciplinaria Terminal	Desarrollo profesional Desarrollo profesional Social Conductual Conductual Conductual

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
3. 2 Aplicar las estrategias de intervención seleccionadas y en base a su sustento teórico y metodológico, con el propósito de mejorar las condiciones individuales y grupales de manera responsable y profesional.	Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología Teorías y Sistemas en Psicología Formación Vivencial de Valores Psicología Educativa Psicología de la Salud Integración de Estudios Psicológicos Modificación de la Conducta Técnicas de Intervención en Psicoterapia Intervención en Crisis	Proyectos de Intervención Psicológica	Disciplinaria Terminal	Desarrollo profesional Desarrollo profesional Social Social Social Instrumental Conductual Conductual Conductual

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
<p>3. 3 Corroborar la funcionalidad de la intervención, de acuerdo a los resultados obtenidos durante su implementación, a través de un seguimiento sistemático, para considerar su pertinencia, eficiencia y eficacia, con disciplina y profesionalismo.</p>	<p>Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología Teorías y Sistemas en Psicología Formación Vivencial de Valores Evaluación Adultos Evaluación Infantil Integración de Estudios Psicológicos Técnicas de Intervención en Psicoterapia Intervención en Crisis Psicodinámica de Grupos Proyectos de Intervención Psicológica Proyectos de Intervención Transdisciplinaria</p>	<p>Proyectos de Intervención Psicológica</p>	<p>Disciplinaria Terminal</p>	<p>Desarrollo profesional Desarrollo profesional Social Instrumental Instrumental Instrumental Conductual Conductual Social Conductual Social</p>

Competencia Profesional:

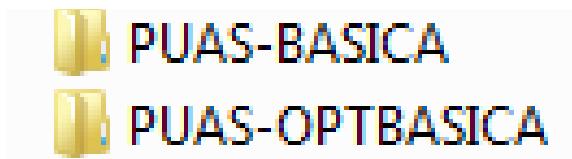
4. Investigar los fenómenos psicológicos que impacten en el desarrollo del ser humano, basándose en las teorías, técnicas y metodologías psicológicas, para la resolución de las demandas planteadas en los diferentes campos de la aplicación profesional, con rigor científico y responsabilidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
4. 1 Diseñar y desarrollar proyectos de investigación documental, experimental y de campo con rigor científico sobre aspectos psicológicos y sociales relevantes para describir, comprender, explicar y predecir en términos cualitativos y/o cuantitativos hechos y fenómenos, con la finalidad de actualizar, probar conocimiento y/o proponer soluciones a problemas prácticos, con disciplina y objetividad.	Estadística Descriptiva Elaboración de Instrumentos Metodología de Investigación Cuantitativa Metodología de Investigación Cualitativa Análisis Funcional de la Conducta Proyectos de Intervención Transdisciplinaria Psicología Social Salud Comunitaria Psicología Organizacional Teorías de la Personalidad Psicología Educativa Historia y Fundamentos Filosóficos de la Psicología Teorías y Sistemas en Psicología Formación Vivencial de Valores	Proyectos de intervención psicológica	Básica Disciplinaria Terminal	Instrumental Instrumental Instrumental Instrumental Conductual Social Social Social Social Social Conductual Social Desarrollo profesional Desarrollo profesional social

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
<p>4. 2 Generar y proponer metodologías mixtas, con rigor científico para realizar investigaciones psicológicas y sociales respecto a la conducta humana en ámbitos de salud, educación y en las organizaciones en la solución de problemas prácticos, con responsabilidad, disciplina y trabajo en equipo.</p>	<p>Estadística Descriptiva Elaboración de Instrumentos Metodología de Investigación Cuantitativa Metodología de Investigación Cualitativa Análisis Funcional de la Conducta Proyectos de Intervención Transdisciplinaria</p>	<p>Proyectos de intervención psicológica</p>	<p>Básica Disciplinaria Terminal</p>	<p>Instrumental Instrumental Instrumental Instrumental Conductual Social</p>

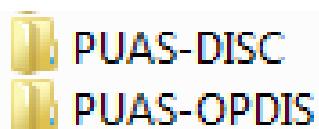
2. Programas de unidades de aprendizaje etapa básica (PUA Básica).

Nota: ver carpetas correspondientes según etapa de formación en CD anexo



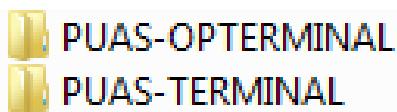
3. Programas de unidades de aprendizaje etapa disciplinaria (PUADisciplinaria).

Nota: ver carpetas correspondientes según etapa de formación en CD anexo



4. Programas de unidades de aprendizaje etapa terminal (PUA Terminal).

Nota: ver carpetas correspondientes según etapa de formación en CD anexo



5. Modalidades de aprendizaje y obtención de créditos y sus mecanismos de acreditación.

**MANUAL PARA LA OPERACIÓN DE MODALIDADES DE APRENDIZAJE
PARA LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



**MANUAL PARA LA OPERACIÓN DE MODALIDADES DE APRENDIZAJE
PARA LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

(VERSIÓN MARZO 2008)

Mexicali, Baja California

EQUIPO DE TRABAJO

(En orden alfabético)

Barak Velásquez María Margarita
Bonilla Julieta
Botello Valle Lourdes Rocío
Cardona Sánchez Arturo
Ceballos Beltrán Andrés
Cerón Esquivel Fernando
Chairez Jiménez Martha
Chang Leo Francisco
Dueñas Olmedo Teresa Ana
Espinoza Velázquez Susana
Gallegos Santiago Eloísa
Hirales Pacheco Maura
López Arriaga Lilia Guadalupe
Méndez Fierros Hugo
Mojardin Samano María
Ortega Domínguez Leonor Marisela
Ramírez Espinoza Marcos
Reyes Estrada Julio Cesar
Román Gálvez Rey David
Soto Curiel Jesús Adolfo
Vargas Gutiérrez Yaz min
Vásquez Castro Sandra Luz
Vázquez García María Esther
Vázquez García Joaquín
Villa Vargas Marco Antonio
Villaseñor Amezquita Guadalupe
Zermeño Espinoza María Elena

Coordinación del Taller de
Desarrollo Operativo

Camarena Flores Alma Lorena
Heras Modad Rosa Guadalupe

Coordinación general

Paz Alvarado Graciela

"Desconfiaré de quienes me digan, en voz baja y precavidos: Es peligroso hacer. Es peligroso hablar. Es peligroso andar.

No te esperaré en la pura espera porque mi tiempo de espera es un tiempo de quehacer." (Paulo Freire, 1971)

CONTENIDO

Introducción.....	5
I. Objetivo.....	5
II. Marco Jurídico.....	5
III. Políticas.....	6
IV. Modalidades de Aprendizaje.....	7
4.1. Proyectos de vinculación con valor en créditos.....	8
4.1.1 Concepto	
4.1.2 Políticas	
4.1.3 Lineamientos	
4.1.4 Diagrama de flujo	
4.2. Ayudantía docente.....	13
4.2.1 Concepto	
4.2.2 Políticas	
4.2.3 Lineamientos	
4.2.4 Diagrama de flujo	
4.3. Participación en eventos académicos.....	16
4.3.1 Concepto	
4.3.2 Políticas	
4.3.3 Lineamientos	
4.3.4 Diagrama de flujo	
4.4. Ayudantías de investigación.....	18
4.4.1 Concepto	
4.4.2 Políticas	
4.4.3 Lineamientos	
4.4.4 Diagrama de flujo	
4.5 Ejercicio Investigativo.....	21
4.5.1 Concepto	
4.5.2 Políticas	
4.5.3 Lineamientos	
4.5.4 Diagrama de flujo	
4.6. Prácticas profesionales.....	24
4.6.1 Concepto	
4.6.2 Políticas	
4.6.3 Lineamientos	

4.6.4 Diagrama de flujo	
4.7. Estancias de aprendizaje.....	27
4.7.1 Concepto	
4.7.2 Políticas	
4.7.3 Lineamientos	
4.7.4 Diagrama de flujo	
4.8. Estudio	
Independiente.....	30
4.8.1 Concepto	
4.8.2 Políticas	
4.8.3 Lineamientos	
4.8.4 Diagrama de flujo	
V. Formatos.....	33
5.1 Para proyectos de vinculación con valor en créditos.....	34
5.2. Para prácticas profesionales.....	38
5.3. Para registro de modalidades de acreditación diversas a las unidades de aprendizaje.....	39
• ayudantía docente	
• estancias de aprendizaje	
• estudio independiente	
5.4. Para registro de modalidades de acreditación diversas a las unidades de aprendizaje.....	44
• ayudantías de investigación	
• ejercicio investigativo	
5.5. Para registro de modalidades de acreditación diversas a las unidades de aprendizaje.....	46
• participación en eventos académicos	

INTRODUCCIÓN

De conformidad al modelo educativo y a los lineamientos jurídicos de la UABC, los planes de estudio de los programas académicos que se imparten en la Facultad de Ciencias Humanas son flexibles, se rigen por un sistema de créditos y establecen una gran variedad de modalidades de aprendizaje orientados al logro de competencias académicas y profesionales (Plan de Estudios FCH-UABC 2003-2)

Establecer las políticas, normas y lineamientos para la implementación de esas modalidades es, en la actualidad una de las actividades mas apremiantes para la Facultad. El presente manual es producto del esfuerzo de profesores, quienes de forma colegiada trabajaron en la recopilación y análisis de información y experiencias previas en el tema, para integrar un documento que facilite la difusión, consulta y operación de las diversas opciones de aprendizaje que los estudiantes de esta y otras unidades académicas de la universidad pueden elegir.

La socialización de este esfuerzo tiene como una constante el trabajo colaborativo con respeto a las individuales disciplinarias pero con la firme convicción de favorecer el aprendizaje de nuestros alumnos en modalidades no convencionales que les permita el logro de la significatividad en su formación profesional.

I. OBJETIVO

Ofrecer a la comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas información necesaria para la consulta, selección, aprobación, operación y evaluación de modalidades de aprendizaje para obtención de créditos.

II. MARCO JURÍDICO

Los elementos normativos que sustentan las modalidades contenidas en este documento son:

- Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California.

CAPÍTULO NOVENO

De las Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos

ARTÍCULO 155. Son modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos, las siguientes:

- I. Unidades de aprendizaje obligatorias;
- II. Unidades de aprendizaje optativas;
- III. Otros cursos optativos;
- IV. Estudios independientes;
- V. Ayudantías docentes;
- VI. Ayudantías de investigación;
- VII. Ejercicio investigativo;
- VIII. Apoyo a actividades de extensión y vinculación;
- IX. Proyectos de vinculación con valor en créditos;
- X. Titulación por proyectos;
- XI. Actividades artísticas y culturales;
- XII. Actividades deportivas;
- XIII. Servicio social comunitario, asociado a la currícula;
- XIV. Servicio social profesional, asociado a la currícula;
- XV. Prácticas profesionales;
- XVI. Programas de emprendedores universitarios;
- XVII. Actividades para la formación en valores;
- XVIII. Cursos intersemestrales u otros períodos escolares;

- XIX. Intercambio estudiantil;
- XX. Idioma extranjero, y
- XXI. Las demás que la Universidad establezca.

III. POLITICAS

- Las modalidades de aprendizaje contenidas en este manual deberán ser elegidas por los estudiantes en común acuerdo con su tutor, quien considerara los intereses, necesidades y requerimientos de su proyecto de formación profesional.
- Se debe promover que los estudiantes elijan prioritariamente aquellas modalidades que por sus contenidos y características desarrollen competencias profesionales orientadas a comprensión y participe en la realidad del país, al desarrollo teórico disciplinario y a la investigación.
- Promover que el estudiante experimente, en la medida de lo posible, la mayor cantidad de modalidades de aprendizaje con el propósito de que esa diversidad amplié la gama de conocimientos, habilidades y actitudes profesionales.
- Promover que el estudiante opte principalmente por modalidades en las que enfrente situaciones reales de aplicación profesional que lo obliguen a utilizar en conjunto las habilidades, actitudes y conocimientos desarrollados previamente, así como explorar la adquisición de aprendizajes futuros.

IV. MODALIDADES DE APRENDIZAJE

- 4.1. Proyectos de vinculación con valor en créditos
- 4.2. Ayudantía docente
- 4.3. Asistencia/Participación en eventos académicos
- 4.4. Ayudantía de investigación
- 4.5 Ejercicio Investigativo
- 4.6. Prácticas profesionales
- 4.7. Estancias de aprendizaje
- 4.8. Estudio Independiente

Modalidad de aprendizaje: PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON VALOR EN CRÉDITOS CONCEPTO

Es la opción múltiple de obtención de créditos que incluye, de manera integral y simultanea, varias de las modalidades de aprendizaje.

POLITICAS

1. Todos los proyectos deberán ser autorizados por un comité evaluador, el cual deberá integrarse con la representatividad de la dirección, de las coordinaciones de las carreras y de la coordinación de la etapa profesional. Para la revisión y dictamen del proyecto el comité evaluador deberá apoyarse en cuando menos dos profesores especialistas en el área o áreas que comprenda el proyecto.
2. Los proyectos deben de considerar la participación de estudiantes que hayan terminado su etapa de formación disciplinaria.
3. Cuando el proyecto integre de forma total o parcial competencias equivalentes a las de una asignatura, la responsabilidad docente (asesoría, seguimiento y evaluación del estudiante) recaerá en el coordinador del proyecto, quien podrá apoyarse en profesores o asesores externos, en cuyo caso se deberá definir la participación de ellos, durante el registro del proyecto.
4. Los proyectos que incluyan varias unidades y/ o modalidades de aprendizaje, el seguimiento y evaluación deberá de colegiarse, considerando al coordinador del proyecto, al profesor(es) asociado(s) y en su caso a los asesores externos.
5. Cualquier situación que comprenda el proyecto que no se contemple en esta guía deberá ser resuelto por el comité.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

ETAPAS	LINEAMIENTOS	RESPONSABLE
ELABORACIÓN DEL PROYECTO	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar propuesta del proyecto de vinculación al comité evaluador cuando menos 30 días hábiles previos al periodo de inscripción del semestre anterior a la realización del proyecto.2. Se podrá incluir profesores asociados al proyecto, en cuyo caso se deberá integrar las responsabilidades y funciones de cada uno de ellos. Así como la firma de conformidad del equipo involucrado.	COMITÉ

	<p>3. Si las competencias (que incluyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores) a lograr por los estudiantes que participen en el proyecto son equivalentes a las de una o mas unidades de aprendizaje, se podrá hacer la propuesta de equivalencia siempre y cuando las competencias específicas y generales coincidan en cuando menos un 60%.</p> <p>4. Se podrá proponer la inclusión de hasta 36 créditos por ciclo escolar (promedio de 6 unidades de aprendizaje u otras modalidades)</p> <p>5. El proyecto deberá establecer la vigencia y en caso de ser mayor a tres semestres, requiere ser presentado nuevamente al comité evaluador para ser ratificado, suspendido o rectificado.</p> <p>6. El proyecto deberá considerar mecanismos de seguimiento entre el responsable, asesores y alumnos.</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

REGISTRO	<p>1. cuanto aspectos de forma, el comité debe verificar si el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra todos los datos solicitados en los formatos oficiales de registro. • Contiene la carta compromiso de las partes involucradas. • Fue presentado en el periodo señalado. <p>2. En cuanto a elementos de fondo, el comité debe de revisar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se establecen claramente las competencias tanto generales como específicas a lograr por los estudiantes. • Si existe congruencia entre las competencias señaladas con las actividades de aprendizaje y los recursos de apoyo propuestos. <p>3. El comité remitirá por escrito un dictamen al coordinador de área profesional y vinculación en un plazo no mayor de 15 días hábiles posterior a la recepción del proyecto.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. En caso de no haber sido aceptado el proyecto por el comité, se emitirán las observaciones pertinentes por escrito al responsable del proyecto, quien contará con 10 días hábiles a partir de la notificación del resultado para realizar las modificaciones correspondientes y volverlo a someter a la aprobación. b. Podrá ser aprobado por el 50% más uno de los integrantes del comité. <p>4. Cuando concluya la vigencia del proyecto podrá ser ratificado, suspendido o rectificado por el comité evaluador.</p> <p>5. El número de alumnos que podrán inscribirse a un proyecto dependerá de la cantidad autorizada por el comité bajo el criterio de capacidad de atención académica satisfactoria.</p> <p>6. La inscripción de alumnos a los proyectos tendrá como fecha límite la primera semana de clases.</p>	COMITÉ ESCUELA
ASIGNACION DE CREDITOS	1. El comité revisará las competencias que integre el proyecto para otorgar el valor de créditos.	COMITE
	2. El responsable del proyecto deberá elaborar un reporte de avances, basado en los informes de los alumnos involucrados, para entregarse al coordinador del área profesional y vinculación.	COORDINADOR

	3. El responsable del proyecto considerará lo establecido en la etapa del registro para realizar el seguimiento.	COORDINADOR
INSCRIPCIÓN	<p>1. El alumno se podrá inscribir hasta en un máximo de 3 unidades de aprendizaje integradas en el proyecto o bien, en otras modalidades que en conjunto sumen el numero de créditos promedio equivalente a 3 unidades de aprendizaje.</p> <p>2. El número de alumnos que podrán inscribirse a un proyecto dependerá de la cantidad autorizada por el comité bajo el criterio de capacidad de atención académica satisfactoria.</p> <p>3. La inscripción de alumnos a los proyectos tendrá como fecha limite la primera semana de clases.</p> <p>4. Para efectos de baja en el proyecto por parte de los alumnos, deberá respetarse las fechas asignadas en el calendario escolar.</p>	ESCUELA
EVALUACIÓN	1. En el caso de que el proyecto involucre unidades de aprendizaje, si el alumno no acredita las evidencias de desempeño de las competencias definidas en el proyecto, quedará No aprobado, tanto en el proyecto como en las unidades de aprendizaje	COORDINADOR
	2. El responsable del proyecto deberá elaborar un reporte de avances, basado en los informes de los alumnos involucrados, para entregarse al coordinador del área profesional y vinculación	RESPONSABLE DEL PROYECTO
	3. El responsable del proyecto considerará lo establecido en la etapa del registro para realizar el seguimiento	RESPONSABLE DEL PROYECTO
	4. En el caso de reprobación deberá acreditar la (s) unidades de aprendizaje en otra modalidad.	ALUMNO

**Diagrama de flujo para Registrar Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos
al interior de la Facultad de Ciencias Humanas**

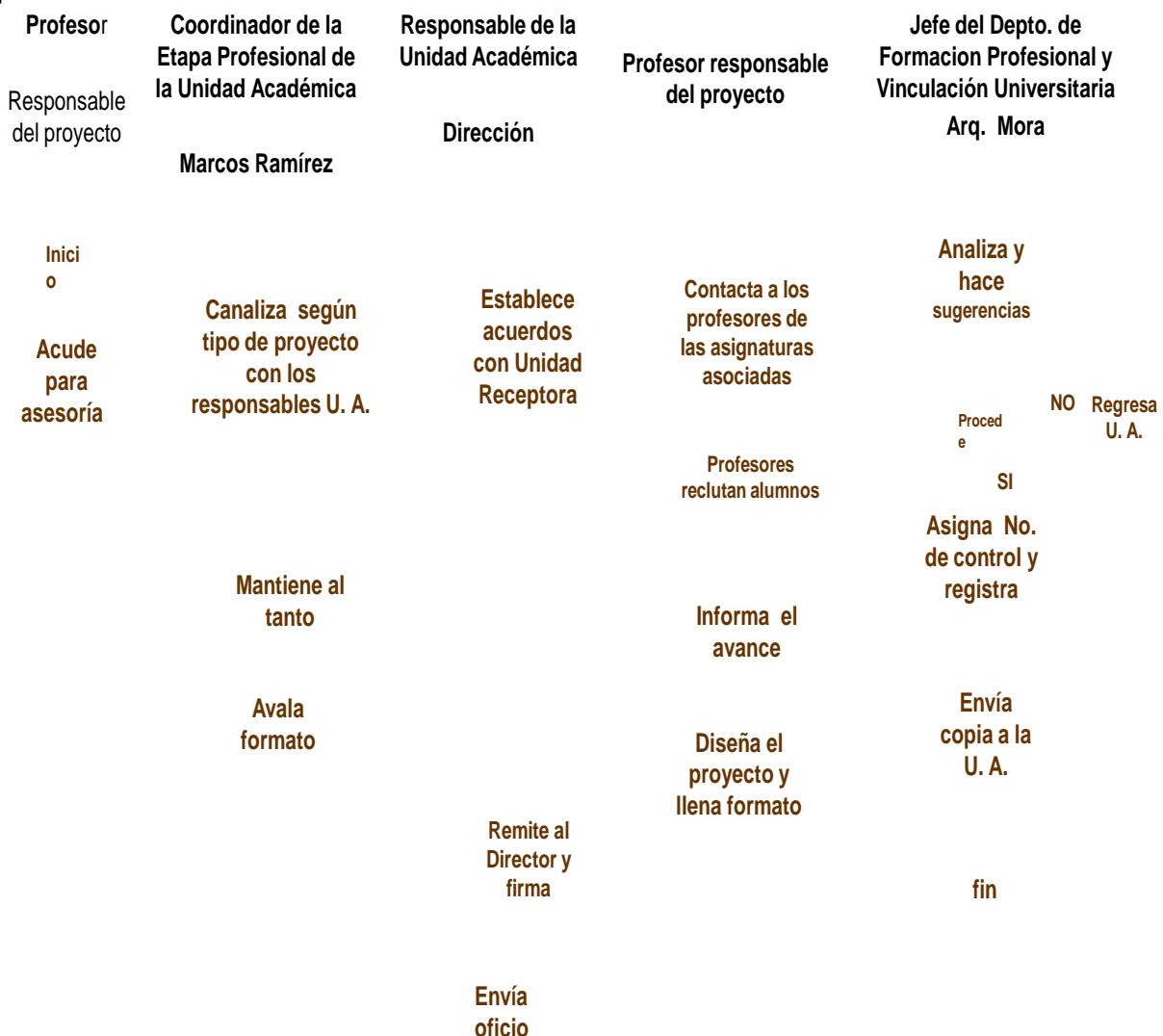


Diagrama elaborado por la Coord, Form. Prof y vinc. Univ.

Modalidad de aprendizaje:**AYUDANTÍA DOCENTE.** **CONCEPTO**

En esta modalidad el estudiante colabora en actividades relacionadas con la planeación, impartición y/o evaluación de unidades de aprendizaje, bajo la orientación del profesor titular de la misma. Al optar por esta modalidad el estudiante se convierte en copartícipe de la responsabilidad de conducir el curso, realizando actividades dentro del salón de clases y fuera de él, seleccionando y elaborando materiales didácticos diseñando y coordinando actividades de aprendizaje, entre otras.

POLÍTICAS

- Para poder participar en esta modalidad el estudiante deberá haber aprobado cuando menos una de las unidades de aprendizaje que desarrollan la competencia: "Enseñar" en cada carrera.
- El estudiante deberá haber acreditado con anterioridad la unidad de aprendizaje para la cual desea inscribirse en esta modalidad y tener la autorización del profesor titular.
- Todas las unidades de aprendizaje serán factibles de registrarse en esta modalidad.
- Sólo se podrá inscribir un estudiante por unidad de aprendizaje y grupo.
- Durante el periodo escolar el estudiante dedicara como mínimo 8 horas asignándose un valor de 8 créditos por semestre. Se podrá acumular hasta 16 créditos por esta modalidad.
- Únicamente los docentes de tiempo completo podrán registrar asignaturas en esta modalidad y tienen como límite el registro de 2 unidades de aprendizaje por periodo.
- Sólo se registrarán unidades de aprendizaje cursadas en período semestral regular.
- Los casos especiales se resolverán por la autoridad correspondiente.

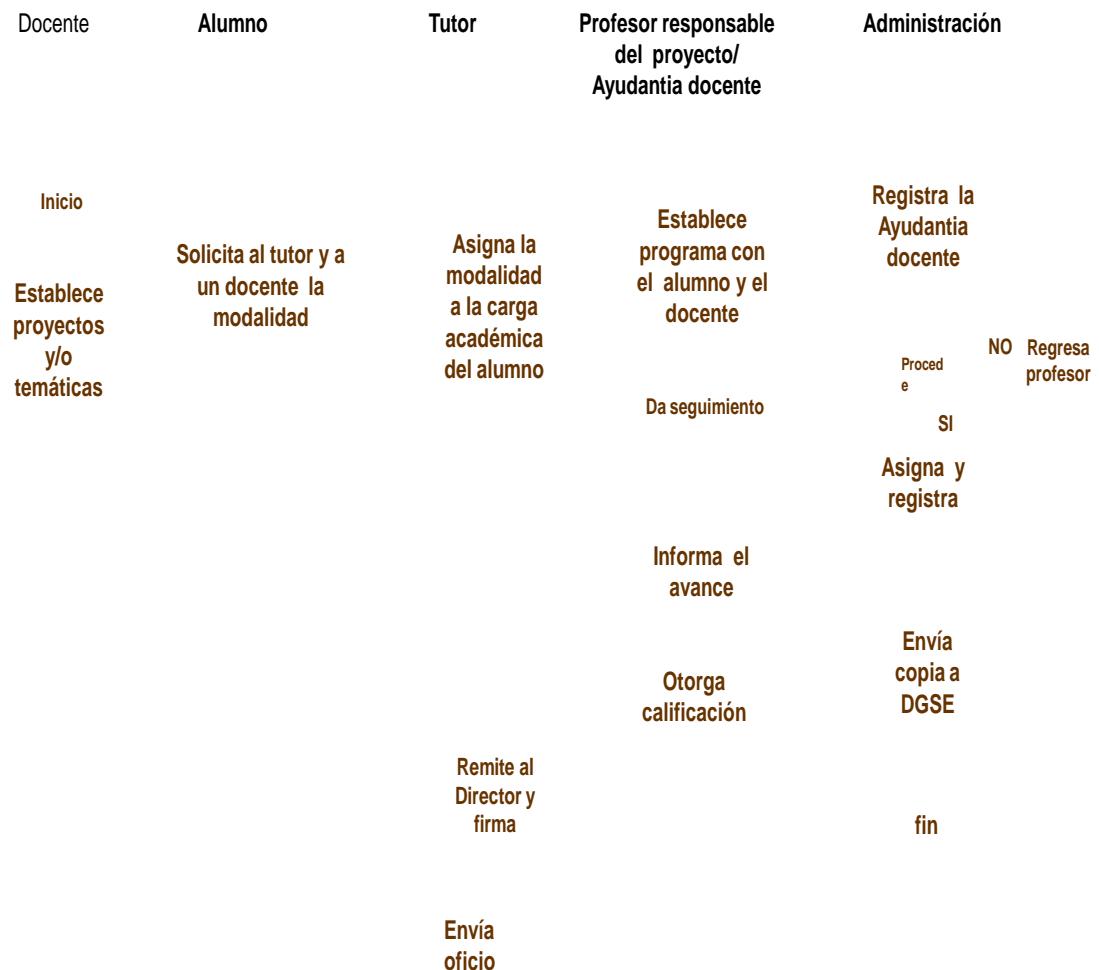
LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

ETAPAS	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
REGISTRO	El docente titular de la materia solicitará el registro de la modalidad para la (s) unidad de aprendizaje(s) en las fechas establecidas, ante el coordinador de área y/o carrera, entregando para ello un plan de actividades.	Docente Coordinador de área y/o carrera
INSCRIPCIÓN	1. El estudiante solicitará ante su tutor el registro a la modalidad en el período regular de inscripciones dentro de su carga académica normal.	Tutor Alumno
	2. La modalidad aparecerá en su horario como parte de la carga académica normal del semestre a cursar.	Alumno
ASIGNACIÓN	1. Cada asignatura acreditada por esta modalidad equivaldrá a 8 créditos.	Escuela

DE CRÉDITOS	2. Podrá optar por dos ayudantías docentes durante su formación profesional, acumulando hasta 16 créditos.	Alumno
EVALUACIÓN	El ejercicio de ayudantía estará sujeto a los criterios establecidos en el Reglamento Escolar Vigente, excepto en lo referente a exámenes.	Escuela
ACREDITACIÓN	El estudiante recibirá al final del período la acreditación o no acreditación de la modalidad en función de su desempeño a manera de calificación final.	Alumno
	En caso de no acreditar la modalidad podrá inscribirse de nuevo en la misma modalidad, siempre y cuando el docente titular lo considere viable y lo autorice.	Escuela

DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de flujo para Registrar Ayudantía Docente al interior de la Facultad de Ciencias Humanas



Modalidad de aprendizaje:**ASISTENCIA/PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS**

CONCEPTO

Considerando el beneficio formativo que representa participar en la discusión y análisis de temáticas relacionadas con el contexto y con el área profesional; así como con la interacción directa con especialistas, profesionales, estudiantes y en general con personas que comparten intereses de estudio comunes. El estudiante puede obtener créditos asistiendo y/o participando en congresos, simposia, jornadas, muestras, encuentros, foros, etc., de cobertura internacional, nacional, regional o local, relacionados con su perfil profesional.

POLÍTICAS

- Se otorgarán 4 créditos por esta modalidad que podrán obtenerse acumulando, eligiendo o combinando las siguientes opciones:
 - a) Un crédito por asistencia al evento académico.
 - b) Dos créditos asistencia y participación en la organización del evento.
 - c) Dos créditos por asistencia y participación
 - d) como autor de un trabajo aprobado y presentado en el evento y no cuente con arbitraje.
 - e) Cuatro créditos por participar como autor y ponente de un trabajo aprobado con arbitraje.
- Para validarse en esta modalidad, los eventos académicos de la propia facultad, deberán ser co-organizados con algún organismo o institución externa a la facultad o a la universidad.
- El estudiante podrá participar en esta modalidad en cualquier etapa de su formación siempre y cuando haya obtenido el total de créditos otorgados a la misma.
- La validación de los créditos solo podrá realizarse a través de documentos (constancia, certificados, etc) debidamente formalizados.
- El estudiante podrá validar esta modalidad solo en una ocasión.

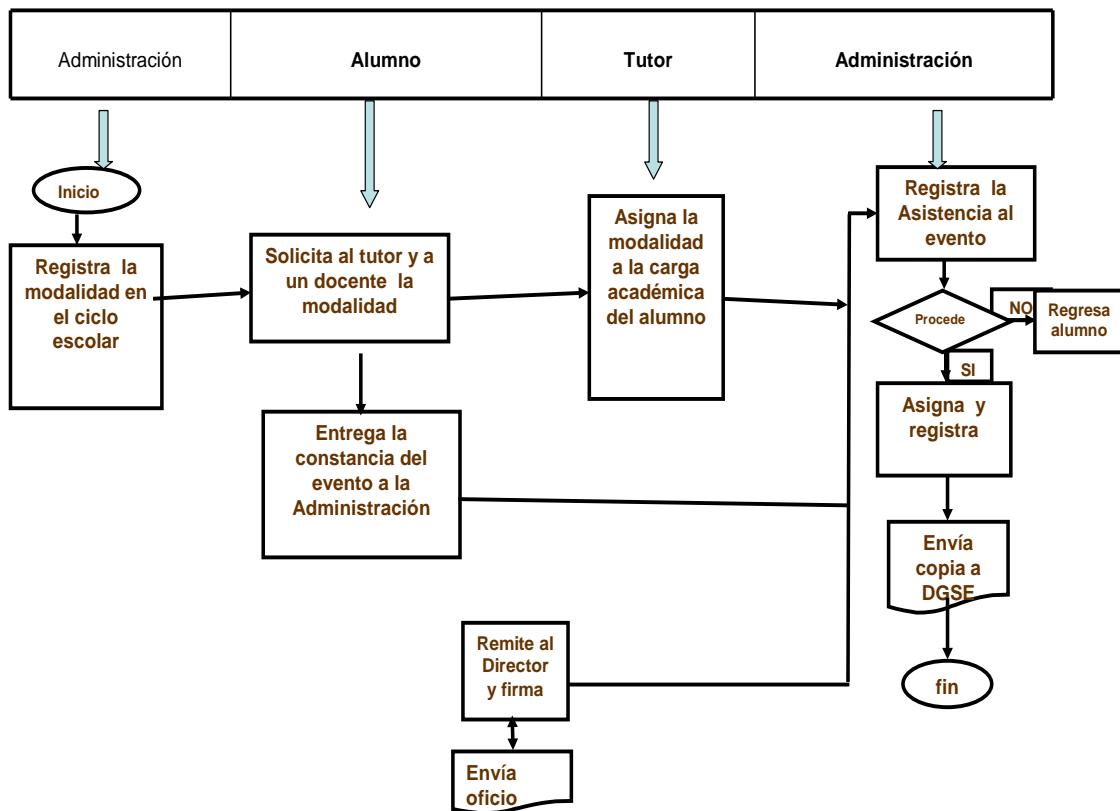
LINEAMIENTOS

ETAPAS	ACCIONES	RESPONSABLES
REGISTRO	La facultad a través de la sub-dirección registrará semestralmente la modalidad ante las coordinaciones de área básica y profesional.	SUBDIRECCIÓN
INSCRIPCION	El alumno deberá notificar a su tutor el interés de participar en esta modalidad con el propósito de definir conjuntamente la estrategia más conveniente para obtener los créditos.	ALUMNO

SEGUIMIENTO	En su caso, es responsabilidad del estudiante y de su tutor llevar el seguimiento de los eventos y de la acumulación de créditos.	ALUMNO TUTOR
ACREDITACION	<p>El estudiante presentara ante la sub-dirección de la Facultad el original y copia de la (s) constancia(s) correspondiente(s) que avalen el total de créditos obtenidos.</p> <p>Es responsabilidad del estudiante verificar que los créditos otorgados aparezcan registrados en el cardex, en caso contrario, notificarlo a su tutor y a su vez a la subdirección FCH.</p>	ALUMNO

DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de flujo para Registrar Asistencia/Participación en eventos académicos al interior de la Facultad de Ciencias Humanas



Modalidad de aprendizaje:**AYUDANTIA DE INVESTIGACIÓN**

CONCEPTO

En esta modalidad el estudiante puede obtener créditos colaborando en proyectos de investigación relacionados con su perfil profesional que se estén realizando al interior de la universidad o fuera de ella, siempre bajo la orientación de un investigador titular o responsable de la misma.

POLITICAS

- Para poder participar en esta modalidad el estudiante deberá haber aprobado cuando menos una asignatura que desarrollan la competencia: "Investigar" en cada carrera.
- Es necesario que la investigación se encuentre debidamente registrada y se cuente con la autorización del responsable de la misma sea este profesor o investigador de esta universidad; miembro del personal de alguna institución con la que la universidad tenga formalizada alguna relación; o bien un cuerpo colegiado al interior de la Universidad.
- Durante el periodo escolar el estudiante dedicara como mínimo 8 horas asignándose un valor de 6 créditos por semestre. Se podrá acumular hasta 12 créditos por esta modalidad.
- El estudiante que participe de esta modalidad tendrá los derechos de autor y créditos de publicación(s) correspondientes (s)
- Los casos especiales se resolverán por el Comité de modalidades de aprendizaje .

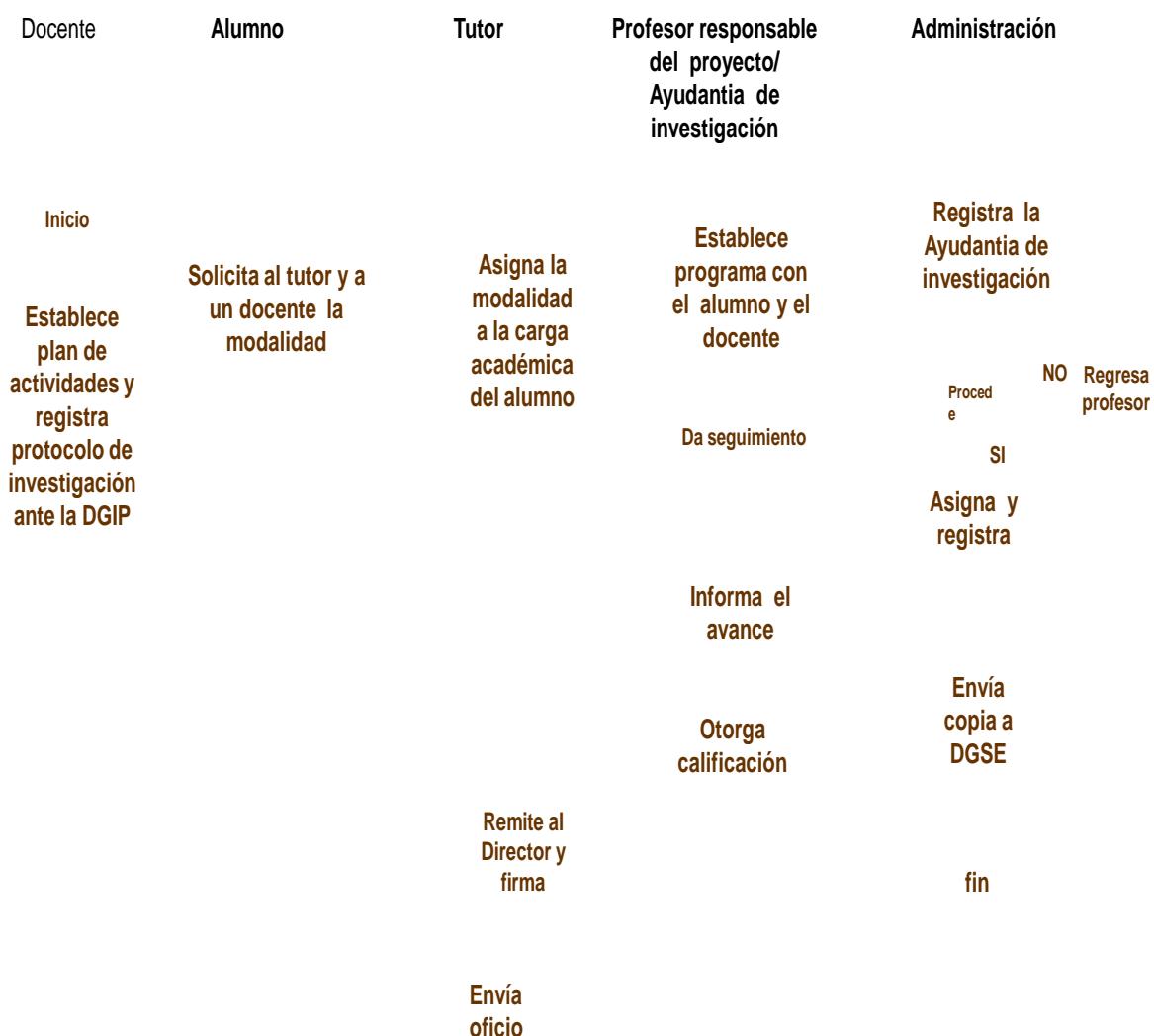
LINEAMIENTOS

ETAPAS	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
REGISTRO	El titular de la investigación solicitará el registro de la modalidad en las fechas establecidas, ante el coordinador de área y/o carrera, entregando para ello un plan de actividades y copia del protocolo de investigación autorizado	Docente Coordinador de área y/o carrera
INSCRIPCION Consultar en la instancia correspondiente la incorporación de la modalidad en la tira de materias.	1. El estudiante notificara a su tutor el interés por participar en la modalidad, en el período regular de inscripciones para que sea considerada dentro de su carga académica normal. 2. La modalidad aparecerá en su carga académica normal del semestre a cursar	Tutor Alumno Alumno
ASIGNACION DE CREDITOS	1. Cada unidad de aprendizaje acreditada por esta modalidad equivaldrá a 6 créditos.	Escuela

	2. Podrá optar por dos ayudantías durante su formación profesional, acumulando hasta 12 créditos.	Alumno
EVALUACION	El ejercicio de ayudantía estará sujeto a los criterios establecidos en el Reglamento Escolar Vigente, excepto en lo referente a exámenes.	Escuela
ACREDITACION	1. El estudiante recibirá al final del período la acreditación o no acreditación de la modalidad en función de su desempeño a manera de calificación final.	Alumno
	2. En caso de no acreditar la modalidad podrá inscribirse de nuevo en la misma modalidad; siempre y cuando el investigador titular lo considere viable y lo autorice.	Escuela

DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de flujo para Registrar Ayudantía de Investigación al interior de la Facultad de Ciencias Humanas



Modalidad de aprendizaje:**EJERCICIO INVESTIGATIVO**

CONCEPTO.

En esta modalidad el estudiante realiza un proyecto de investigación o de desarrollo, relevante para su perfil profesional. Esta modalidad busca que el estudiante integre conocimientos adquiridos previamente, estableciendo su propia metodología y recursos de apoyo a la investigación.

POLÍTICAS

- Es requisito para optar por esta modalidad haber cursado cuando menos una asignatura del área de metodología de la investigación.
- El estudiante deberá contar con un asesor que oriente y avale su trabajo.
- Durante el periodo escolar el estudiante dedicara como mínimo 8 horas semanales asignándose un valor de 8 créditos por semestre.
- Se podrá acumular hasta 16 créditos por esta modalidad.

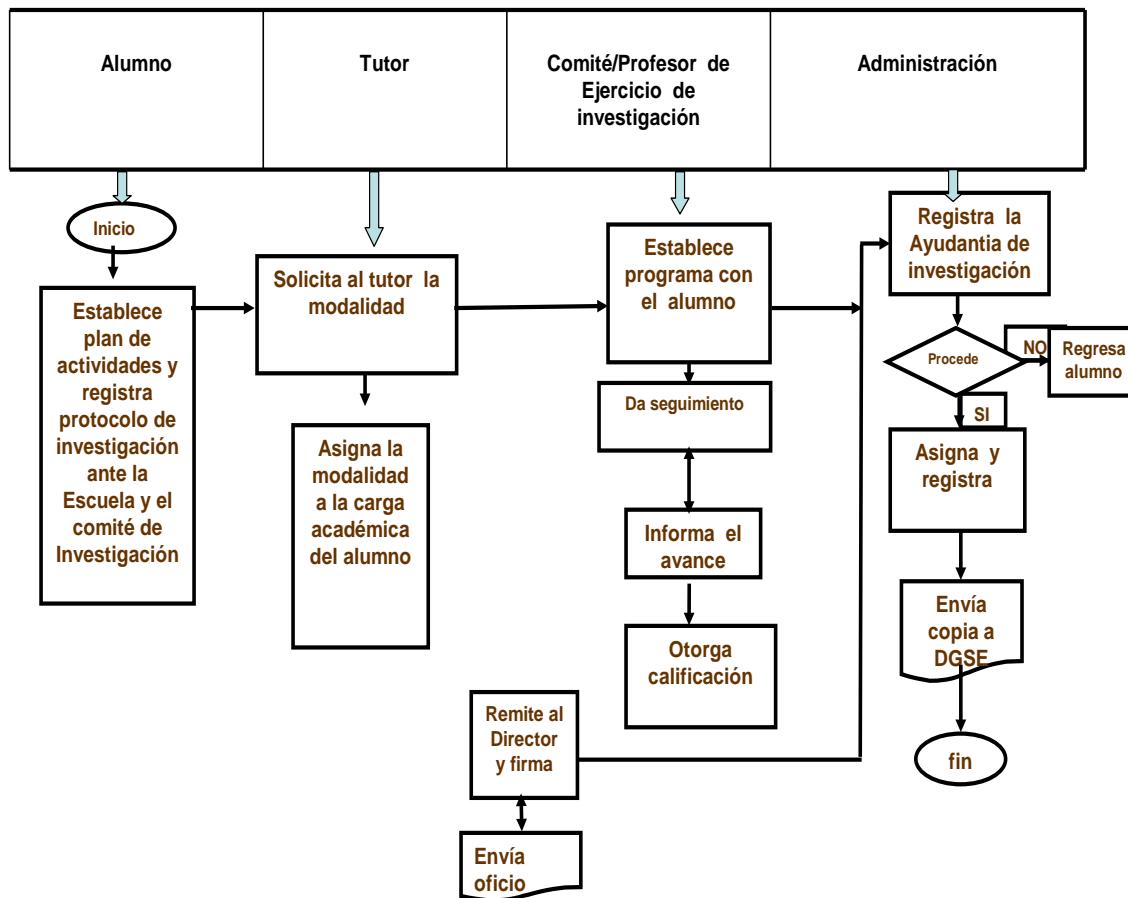
LINEAMIENTOS

ETAPAS	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
ELABORACION DEL PROYECTO	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar protocolo de investigación que integre:<ol style="list-style-type: none">1. Título del proyecto.2. Exposición de motivos que establezca la relación del proyecto con el perfil profesional.3. Tipo de investigación (señalar si es básica, aplicada o de desarrollo tecnológico).4. Objetivo(s).5. Metas.6. Cronograma.	ALUMNO
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO	<ol style="list-style-type: none">1. El alumno deberá notificar a su tutor la decisión de participar en la modalidad para identificar y proponer en conjunto a un profesor que de asesoría y seguimiento al proyecto.2. Presentar al comité de investigación la propuesta de protocolo (de acuerdo al formato anexo) y de asesor cuando menos 30 días hábiles previos al periodo de inscripción del semestre anterior a la realización del proyecto.	ALUMNO
	<ol style="list-style-type: none">3. El comité debe verificar si el protocolo:<ul style="list-style-type: none">• Integra todos los datos solicitados.• Contiene la propuesta y aceptación del asesor.• Fue presentado en el periodo	COMITÉ

	<p>señalado.</p> <p>4. El comité remitirá por escrito un dictamen en un plazo no mayor de 15 días hábiles posterior a la recepción del proyecto.</p> <p>5. En caso de no haber sido aceptado el proyecto por el comité, se emitirán las observaciones pertinentes por escrito al alumno, quien contará con 10 días hábiles a partir de la notificación del resultado para realizar las modificaciones correspondientes y volverlo a someter a la aprobación.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

DIAGRAMA DE FLUJO

**Diagrama de flujo para Registrar Ejercicio Investigativo
al interior de la Facultad de Ciencias Humanas**



Modalidad de aprendizaje: **PRÁCTICA PROFESIONAL**
CONCEPTO

Las prácticas profesionales ofrecen un espacio curricular para que el estudiante aprenda a aprender, a ser y hacer de su práctica profesional un medio para su desarrollo integral en lo personal y profesional, mediante la utilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan favorecer la transformación y crecimiento de la sociedad.

POLÍTICAS

- Las prácticas profesionales son de carácter obligatorio con un valor curricular de 15 créditos.
- Serán acreditables una vez cubierto el 70% de los créditos optativos y obligatorios de la carrera y haber acreditado el servicio social primera etapa o comunitario.
- Las prácticas profesionales se pueden realizar en el sector público o privado y se desarrollarán conforme a un programa establecido por la Facultad y la unidad receptora.
- La unidad receptora debe asignar una persona que lleve a cabo el seguimiento y participe en la evaluación de las prácticas.
- Se realizarán evaluaciones permanentes del desempeño del estudiante y de la unidad receptora para efectos de un proceso de mejora continua
- La evaluación escolar de los estudiantes será asignada por quien funja como supervisor de la práctica profesional, y se apoyara para ello en los reportes de la unidad receptora y del estudiante. La evaluación deberá manifestarse en términos de una escala nominal “acreditada” o “no acreditada”.

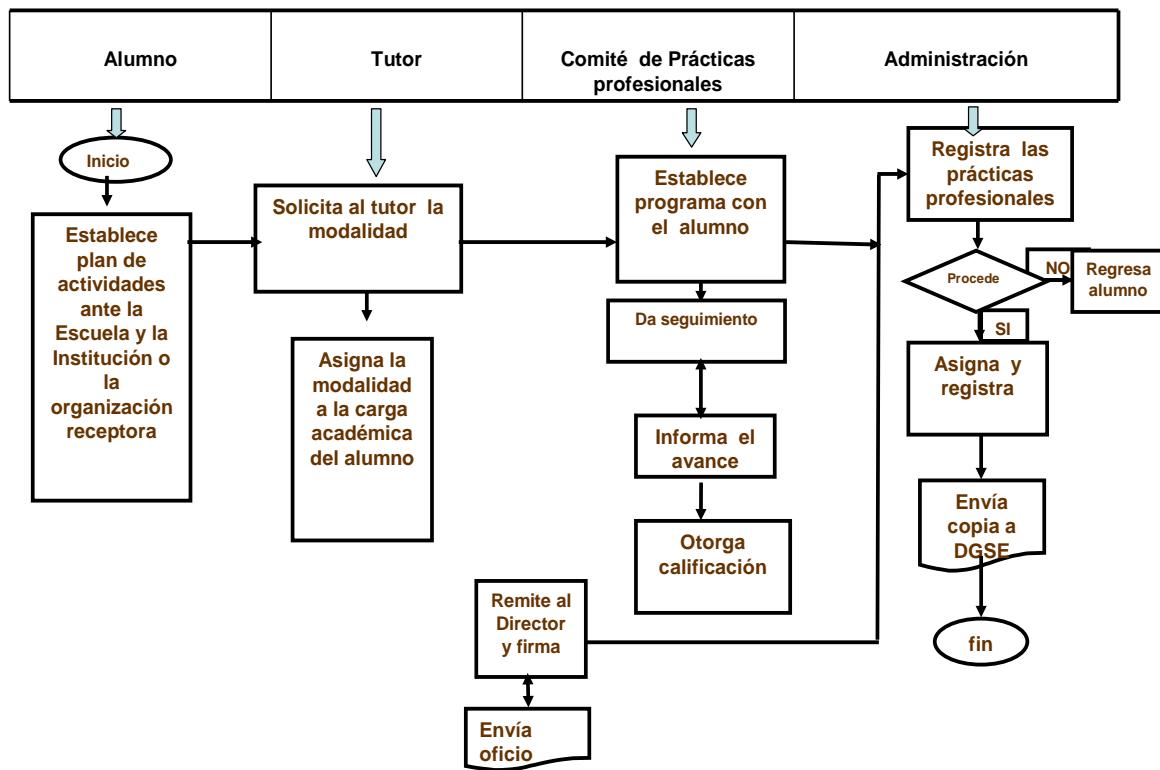
LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

ETAPAS	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
REGISTRO	<p>Se podrá realizar prácticas profesionales en el sector productivo local, regional, nacional o internacional, a través de proyectos avalados por el departamento académico correspondiente.</p> <p>El coordinador de p.p. solicitará el registro de la modalidad entregando para ello un plan de actividades.</p>	Docente Coordinador de área y/o carrera
INSCRIPCIÓN	1. El estudiante solicitará ante su tutor el registro a la modalidad en el período regular de inscripciones dentro de su carga académica normal.	Tutor Alumno
	2. La modalidad aparecerá en su horario como parte de la carga académica normal del semestre a cursar.	Alumno

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS	<p>1. El tiempo de duración de la PRÁCTICA PROFESIONAL será de 3 a 6 meses como máximo debiendo acumularse un total de 240 horas o por objetivos y metas alcanzables, en virtud de la naturaleza del programa de Práctica Profesional, a consideración de las autoridades correspondientes.</p> <p>Los créditos asignados por la modalidad de p.p. son de 15 créditos.</p>	Escuela
EVALUACIÓN	La práctica profesional estará sujeto a los criterios establecidos en el Reglamento Escolar Vigente, excepto en lo referente a exámenes.	Escuela
ACREDITACIÓN	El estudiante recibirá al final del período la acreditación o no acreditación de la modalidad en función de su desempeño a manera de calificación final.	Alumno
	En caso de no acreditar la modalidad podrá inscribirse de nuevo en la misma modalidad	Escuela

DIAGRAMA DE FLUJO

**Diagrama de flujo para Registrar Prácticas profesionales
al interior de la Facultad de Ciencias Humanas**



Modalidad de aprendizaje:**ESTANCIAS DE APRENDIZAJE.**

CONCEPTO

Conjunto integrado de prácticas extramuros acreditables a realizar en organismos externos vinculados a la UABC por compromisos, acuerdos o convenios que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas del ejercicio profesional de su carrera.

La función específica de las estancias es servir de puente entre la vida académica y el ejercicio profesional, facilitando al estudiante un marco real de aprendizaje en las distintas áreas de aplicación de su carrera.

Con las estancias de aprendizaje se podrán obtener tanto créditos obligatorios como optativos.

POLÍTICAS

- Deberá atenderse a un programa ampliamente detallado con las actividades que se realizaran en la estancia.
- El comité de estancias de aprendizaje asignara el valor en créditos de acuerdo a las características propias de las actividades, los cuales no podrán excederse de 18 créditos.
- La evaluación escolar de los estudiantes será asignada por quien funja como supervisor de la estancia de aprendizaje en términos de una escala nominal “acreditada” o “no acreditada”.
- Serán acreditables una vez cubierto el 100% de los créditos de la etapa disciplinaria.

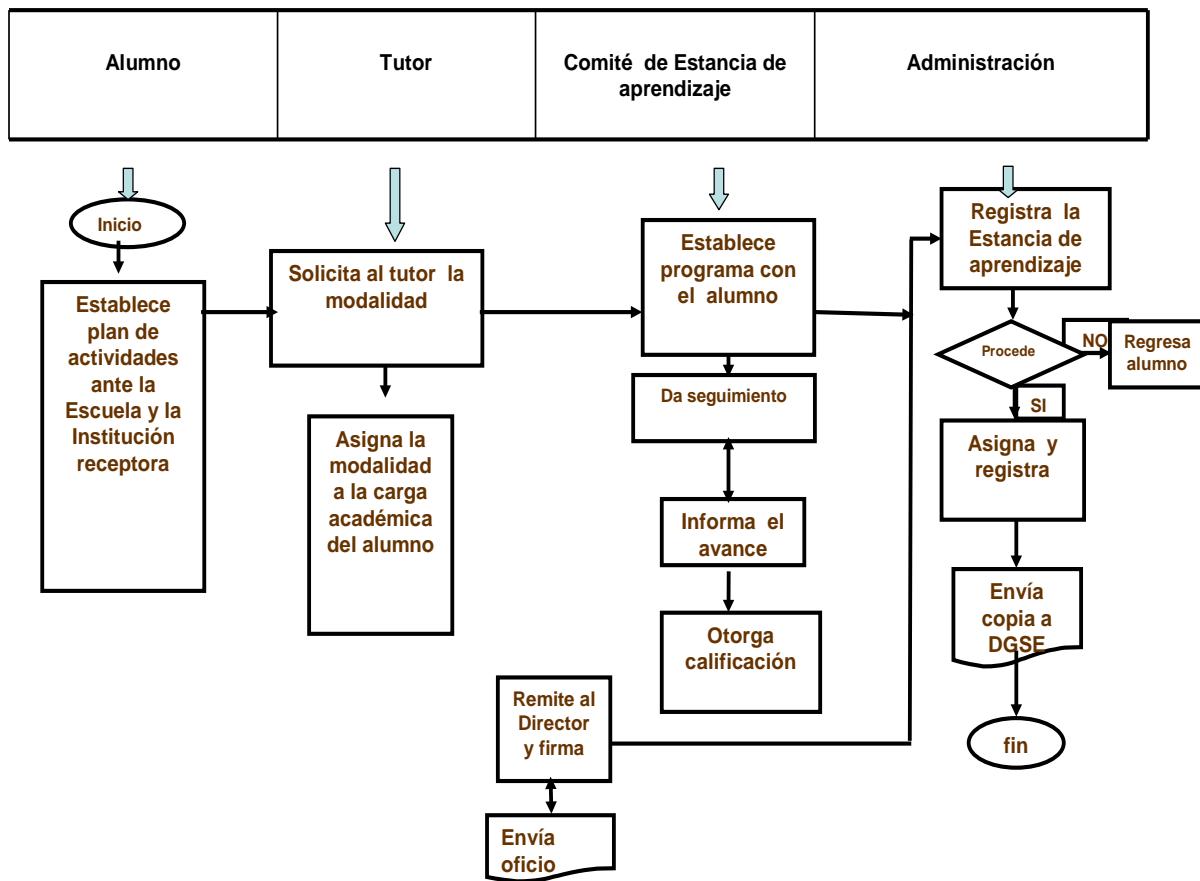
LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

ETAPAS	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
REGISTRO	<p>Se podrá realizar estancias de aprendizaje en organizaciones e instituciones de carácter local, regional, nacional o internacional, a través de proyectos avalados por la carrera correspondiente.</p> <p>El coordinador de carrera solicitará el registro de la modalidad entregando para ello un plan de actividades.</p>	Docente Coordinador de área y/o carrera
INSCRIPCIÓN	1. El estudiante solicitará ante su tutor el registro a la modalidad en el período regular de inscripciones dentro de su carga académica normal.	Tutor Alumno
	2. La modalidad aparecerá en su horario como parte de la carga académica normal del semestre a cursar.	Alumno

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS	El tiempo de duración de la estancia de aprendizaje será de un ciclo escolar Los créditos asignados por la modalidad no podrán excederse de 18 créditos.	Escuela
EVALUACIÓN	La estancia de aprendizaje estará sujeto a los criterios establecidos en el Reglamento Escolar Vigente, excepto en lo referente a exámenes.	Escuela
ACREDITACIÓN	El estudiante recibirá al final del período la acreditación o no acreditación de la modalidad en función de su desempeño a manera de calificación final.	Alumno
	En caso de no acreditar la modalidad podrá inscribirse de nuevo en la misma modalidad	Escuela

DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de flujo para Registrar Estancias de aprendizaje
al interior de la Facultad de Ciencias Humanas



Modalidad de aprendizaje: **ESTUDIO INDEPENDIENTE.**

CONCEPTO

En esta modalidad el alumno desarrolla actividades formativas en diferentes ámbitos como la escuela, biblioteca, centro de práctica, contando con el apoyo de un profesor para la programación, seguimiento, retroalimentación y evaluación de actividades de una temática o asignatura específica.

POLÍTICAS

- Si hace referencia a una asignatura, esta no debe estar ofertada en la carga académica del ciclo que ocurra.
- Debe ser solicitada con anticipación al coordinador de carrera y al tutor
- Solo se podrán obtener hasta 18 créditos por esta modalidad
- Debe establecerse un programa estricto de lecturas, actividades y tareas a cumplir.
- Será evaluada de acuerdo a la escala de calificaciones de la UABC

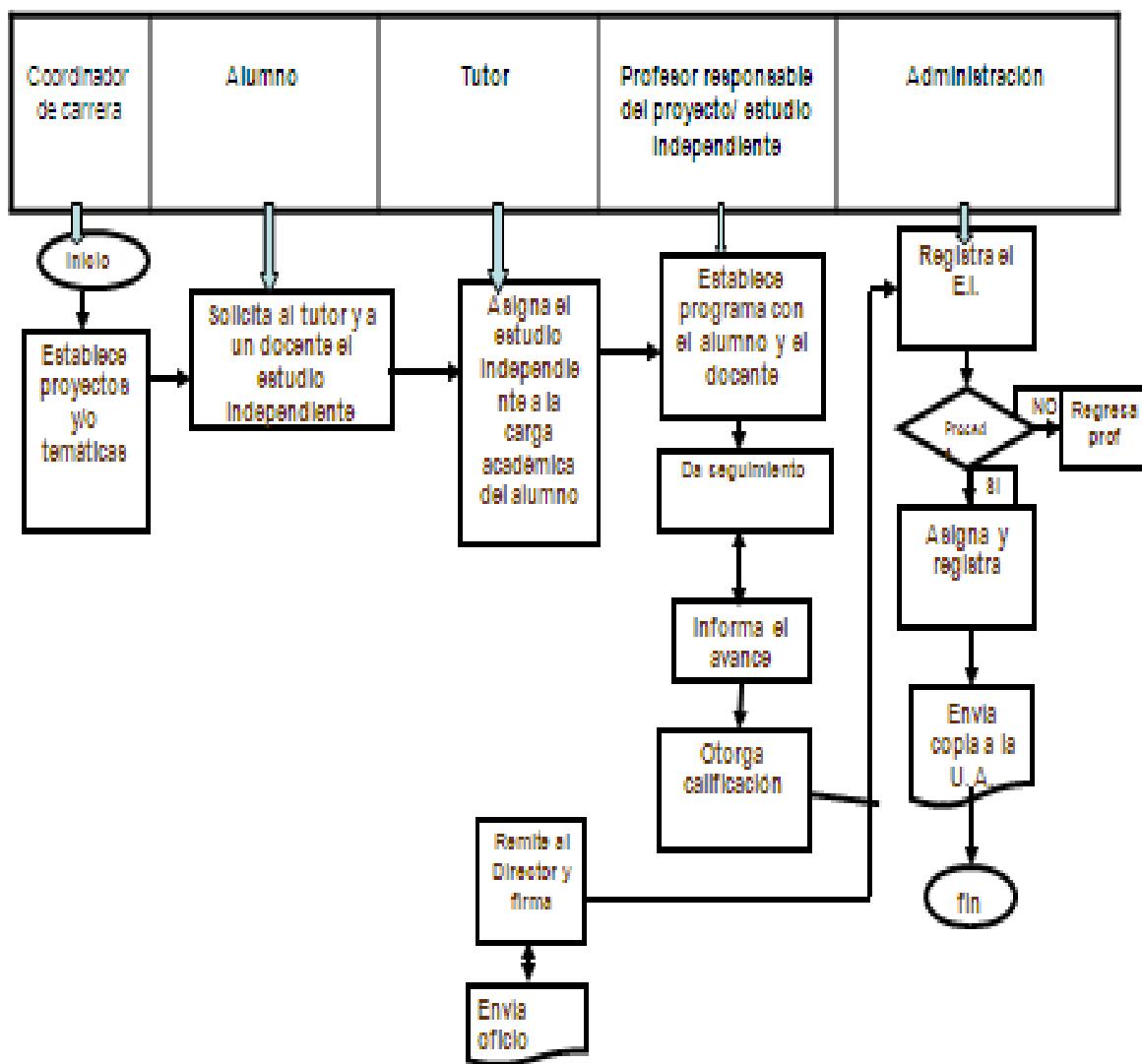
LINEAMIENTOS

ETAPAS	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
REGISTRO	<p>Se podrá realizar estudio independiente a través de proyectos avalados por la carrera correspondiente.</p> <p>El coordinador de carrera solicitará el registro de la modalidad entregando para ello un plan de actividades.</p>	Docente Coordinador de área y/o carrera
INSCRIPCIÓN	1. El estudiante solicitará ante su tutor el registro a la modalidad en el período regular de inscripciones dentro de su carga académica normal.	Tutor Alumno
	2. La modalidad aparecerá en su horario como parte de la carga académica normal del semestre a cursar.	Alumno
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS	Los créditos asignados por la modalidad de estudios independiente podrán ser de hasta 18 créditos.	Escuela

EVALUACIÓN	El estudio Independiente estará sujeto a los criterios establecidos en el Reglamento Escolar Vigente.	Escuela
ACREDITACIÓN	En caso de no acreditar la modalidad podrá inscribirse de nuevo en la misma modalidad;	Escuela

DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de flujo para Registrar Estudios Independientes
al interior de la Facultad de Ciencias Humanas



A continuación se presentan los formatos que los estudiantes deberán llenar para cada modalidad:

1. FORMATOS PARA PROYECTOS DE VINCULACION CON VALOR EN CRÉDITOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

REGISTRO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON VALOR EN CRÉDITOS

Unidad Académica:	
Carrera:	
Nombre del proyecto:	

Información Académica

Creditos totales por las materias:	
Creditos asignados al proyecto:	
Total de Créditos:	

Observaciones:

Director de la Unidad Académica



**REGISTRO DE ACTIVIDADES QUE ASOCIAN MODALIDADES DE ACREDITACIÓN
DIFERENTES DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Fecha _____

I.- Selección de modalidad

	Ejercicio investigativo
	Ayudantía de investigación
	Ayudantía docente
	Ayudantía de laboratorio

II.- Datos Generales

Unidad Académica:			
Carrera:			
Nombre de la actividad: (favor de no exceder 70 caracteres)			
Plan de estudios		Periodo de vigencia	

III.- Distribución de horas y créditos

Hora de práctica de campo	
Horas de laboratorio	
Horas de clínica	
Horas de taller	
Horas de clase	

Créditos asignados a la actividad:	
------------------------------------	--

DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

REGISTRO DE EJERCICIO INVESTIGATIVO, AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, AYUDANTÍA DOCENTE Y AYUDANTÍA DE LABORATORIO

Unidad Académica:	
Modalidad:	

Datos Generales del Alumno

Fecha: de de

Nombre			
Carrera		Matricula	
Semestre o % de avance		Promedio	
Teléfono	Casa:	Celular:	
Correo electrónico			

Datos generales de la instancia donde se desarrollará la actividad

Nombre	
Dirección	
Teléfono	
Actividad principal	
Página en Internet	
Correo electrónico	

Datos del investigador/docente externo (si aplica)

Nombre	
Puesto o cargo	
Área dentro de la empresa	
Teléfono y extensión	
Jefe Inmediato	
Correo electrónico	
Grado o Profesión	

Datos del investigador/docente de la UABC

Unidad Académica	
Nombre	
Puesto o cargo	

FORMATOS PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

PERFIL DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES: FORMA 01

Nombre del programa:

1. Nombre de la organización:

2. Dirección:

3. Nombre del área o departamento, teléfono y/o fax:

4. Cantidad de estudiantes que pueden realizar prácticas profesionales:

5. Funciones permanentes:

6. Funciones periódicas:

7. Nombre del supervisor:

8. Puesto del supervisor:

9. El practicante tendrá la responsabilidad de algún área o departamento de la organización y/o la supervisión de personal (especifique cuáles):

10. Conocimientos requeridos:

a) carrera:

b) conocimientos teóricos:

c) conocimientos prácticos:

11. Actitudes requeridas para el programa:

12. Habilidades requeridas para el programa:

13. Instrumentos de trabajo que se manejan:

14. Ambiente de trabajo: (Marcar con una X)

- | | | | |
|----------------|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| • Iluminación: | <input type="checkbox"/> a)excelente | <input type="checkbox"/> b) buena | <input type="checkbox"/> c) mala |
| • Ventilación: | <input type="checkbox"/> a) excelente | <input type="checkbox"/> b) buena | <input type="checkbox"/> c) mala |
| • Temperatura: | <input type="checkbox"/> a) excelente | <input type="checkbox"/> b)buena | <input type="checkbox"/> c) mala |
| • Limpieza: | <input type="checkbox"/> a)excelente | <input type="checkbox"/> b) buena | <input type="checkbox"/> c) mala |

15. Riesgos de trabajo:

Accidentes de trabajo

() no existen () poco frecuentes () frecuentes () muy frecuentes

especifique:

16. Horarios de trabajo:

17. Nombre de la persona que aplicó el instrumento:

18. Nombre y puesto del informante:

19. Firma del informante: _____

20. Lugar y fecha: _____

Sello empresa

NOMBRE DEL COORDINADOR
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD
ACADÉMICA

Nota: El tutor de este proyecto de la UABC debe poner su firma o antefirma en todas las hojas de este formato.

FORMATO PARA REGISTRO DE MODALIDADES DE ACREDITACIÓN DIVERSAS A LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE: Participación en eventos académicos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN**

Registro de modalidades de Acreditación diversas a las Unidades de aprendizaje

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Facultad de Ciencias Humanas

Seleccione la Modalidad : Participación en eventos académicos

Denominación de la modalidad:

Clave: _____ Distribución de Créditos
asignados : _____

Período (s) de Estudio: _____ **Etapa de formación:** _____

Programa (s) carrera que intervendrá (n) en la modalidad:

Alumno (s) participante (s) :

Matricula	Nombre	Programa de
estudios de		Procedencia

Responsable (s) que la coordinará (n): _____ **Institución y/o Unidad de descripción:** _____ **Ciudad:** _____

Vo.Bo.

Nombre del Director

Firma

Datos del evento académico

Forma en la que participó

Nombre de la ponencia (en su caso)

6. Sistema de tutorías.

MANUAL FUNDAMENTACIÓN Y OPERACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



SISTEMA DE TUTORÍAS

MANUAL :

**FUNDAMENTACIÓN
Y OPERATIVIDAD**

Elaborado por: Comité de Tutorías FCH.

Mexicali, Baja California, febrero de 2005.

DIRECTORIO

Mtro. Manuel Ortiz Marín
Director de la facultad de Ciencias Humanas

Mtra. Victoria Elena Santillan Briceño
Subdirectora Académica

Lic. Gilberto Morales Cáñez
Administrador

Comité tutorías
Mtro. Álvarez Rosales Ernesto
Mtra. Cháirez Jiménez Martha
Lic. Lozano Jiménes Carlota
Mtro. Ramírez Espinoza Marcos
Lic. Rosas Ruiz Jesús
Lic. Salazar Bravo Edith
Lic. Serna Rodríguez Armandina
Mtra. Vargas Gutiérrez Yazmin

ÍNDICE

Introducción	3
Justificación	5
Objetivo general	7
Objetivos particulares	7
Definiciones	8
Sistema de tutorías	9
El tutelaje de estudiantes	10
Perfil del profesor-tutor	11
Funciones del tutor	13
Responsabilidad de los estudiantes tutorados	14
Operatividad del sistema de tutorías	15
Orientación al alumno	17
Apoyo y orientación académico-administrativo	19
Promoción de la vida académica	23
Bibliografía	27
Entrevista inicial	29
Hoja de seguimiento y acuerdos	35

INTRODUCCION

Durante las últimas dos décadas el mundo entero ha vivido una serie de cambios producto del movimientos económicos, políticos, sociales y culturales que han revolucionado a la sociedad entera. Como resultado de todos estos movimientos nos encontramos, inmersos en una sociedad globalizada, multicultural, competitiva y deseablemente democrática

La educación juega un papel importante al ser el medio idóneo para formar a los ciudadanos que hoy demanda la nueva sociedad: ciudadanos competentes, críticos, creativos, con iniciativa y ética. En este contexto las instituciones de educación superior (IES) comprometidas con la sociedad busca la formación integral de sus estudiantes. La Universidad Autónoma de Baja California para satisfacer esa aspiración inició hace tiempo la implementación del plan flexible en busca de la formación integral de sus estudiantes.

La Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) a partir de 1993, inició el plan de estudios flexible, implementando paralelamente a éstas estrategias y acciones para el buen funcionamiento del modelo académico. El sistema de tutorías es un instrumento importante para el logro de los fines de ese modelo, el cual mediante una adecuada orientación personalizada y de grupo buscó la creación y recreación del conocimiento y desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en el estudiante.

En la actualidad la Facultad de Ciencias Humanas enfrenta un nuevo reto: la modificación del plan de estudios, en donde las tutorías académicas tienen una función fundamental, en la orientación de los estudiantes hacia la orientación que desean dar a su carrera, para ello se planean diversas modalidades de aprendizaje y/o acreditación, que a continuación se describen.

El sistema de tutorías tiene como objetivo general:

- Elevar el nivel de calidad educativa a través de la interacción alumno-tutor para la solución responsable y oportuna a situaciones académicas y facilitar la realización de proyectos académicos.

Objetivos particulares

- Promover en los estudiantes hábitos de estudio, actitudes y comportamientos éticos que coadyuven a la retención, eficiencia terminal y en la satisfacción de sus expectativas, con los cuales pueda dirigir con éxito su tránsito por la universidad y su futuro desempeño profesional.
- Propiciar el desarrollo académico del estudiante, así como de habilidades que le sean de utilidad para la toma de decisiones respecto de su vida académica.
- Promover en el alumnado los procesos de titulación en función de las diferentes modalidades que permitan una mayor eficiencia terminal.
- Orientar a los alumnos acerca de las diferentes modalidades de acreditación, así como la proyección de servicio social y prácticas profesionales, además de otras actividades extracurriculares que favorezcan su formación integral.
- Asesorar al estudiante en la mejor toma de decisiones acerca de su carga académica, maestros y modalidades de estudio y acreditación.
- Proyectar la oferta educativa de acuerdo a necesidades e intereses del estudiante.
- Orientar a los estudiantes acerca de los programas de posgrado que ofrecen la universidad y otras IES, según los intereses del alumno.

Definiciones

Tutorías Académicas: Es una modalidad de actividad docente que implica procesos sistematizados mediante los cuales un profesor designado como tutor, guía al estudiante en su incorporación y tránsito por la universidad mediante una atención personalizada o grupal en cuanto a los asuntos académicos, propiciando el desarrollo integral.

Tutor: Docente que realiza la labor de tutoría académica.

Tutelado: Alumno que recibe la tutoría académica.

Atención personalizada. Atención individual y constante a cada estudiante por parte del tutor, quien lo acompaña durante su trayectoria escolar.

Sistema de tutorías.

La tutoría es entendida en este documento como una modalidad de la actividad docente, que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas de carácter académico y personal que brinda el tutor al alumno cuando este último está a su cargo, en momentos de duda o cuando enfrenta problemas producto de su vida escolar, y permite al estudiante:

1. Comprender las características del plan de estudio y las opciones de trayectoria.
2. Diseñar la trayectoria curricular más adecuada de acuerdo con los recursos, capacidades y expectativas personales, familiares y de la universidad.
3. Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión
4. Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico
5. Desarrollar estrategias de estudio
6. Seleccionar actividades extraescolares que puedan mejorar su formación.
7. Adaptarse e integrarse a la universidad y al ambiente escolar.
8. Recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional de la carrera.
9. Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias.

El tutelaje de estudiantes

Para entender cabalmente el propósito educativo de las IES es necesario completar la formación de los estudiantes, asegurar su adecuada inserción en el medio académico y su progreso satisfactorio en los estudios; por ello los profesores de tiempo completo (PTC) tienen la función de tutelar individualmente a los estudiantes. Este tutelaje académico es fundamental para que los estudiantes:

- Desarrollen los valores, los hábitos y las actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionales.
- Incrementen la probabilidad de tener buen éxito en sus estudios
- Reconozcan las características del plan de estudios que cursan y puedan aprovechar sus opciones académicas.

La formación de valores, aunque no es tarea exclusiva del nivel superior, se requiere sea reforzada y profundizada en éste, por lo que se propone que todos los profesores contribuyan a formar y reforzar en los estudiante valores, actitudes y hábitos que les permitan desarrollarse como ciudadanos y profesionales en el ejercicio de la libertad responsable.

Las tutorías, entendidas como un proceso de acompañamiento, tienen el propósito de aumentar el grado de éxito que los estudiantes puedan tener durante su proceso formativo y en consecuencia favorecen la pertinencia del alumno en el programa educativo y el logro de una trayectoria universitaria profesional y de excelencia académica.

Perfil del profesor-tutor

A continuación se presentan algunos rasgos distintivos del profesor-tutor, en donde se enfatizan características propias para el ejercicio de tutorías, las cuales se traducen en conocimientos, habilidades y actitudes, y que es deseable sean propias del profesor-tutor que desempeña esta actividad.

Conocimiento

- Poseer el perfil disciplinar que cursa el tutorado
- Haber asistido a los cursos de formación de tutores que ofrece la UABC.
- Haber cursado el programas académicos que apoyen la actividad tutorial
- Manejar el modelo educativo de la institución y sus condiciones de operación académico-administrativas.
- Manejar el plan de estudios, los reglamentos universitarios y normas complementarias de la Facultad.

- Manejar los contenidos básicos de cada una de las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios
- Ubicar información sobre los servicios y programas ofrecidos por la UABC que apoyan a los estudiantes en su formación (servicio social, práctica profesional, intercambio y movilidad estudiantil nacional e internacional, becas, orientación educativa y psicopedagógica, bolsa de trabajo y modalidades de acreditación).
- Manejar información sobre cursos de posgrado en áreas afines de la carrera en la cual ejerce la tutoría.
- Poseer una visión amplia y actualizada sobre el contexto de inserción profesional del tutorado
- Poseer conocimientos básicos de computación.

Habilidades generales de:

- Planeación, comunicación y observación
- Manejar información
- Establecimiento de relaciones interpersonales
- organización

Actitudes y valores

- Compromiso
- Servicio
- Empatía
- Responsabilidad
- Confidencialidad
- Apertura
- Flexibilidad
- Tolerancia

Funciones del tutor

- Orientar en la toma de decisiones para la definición de la carga académica semestral

- Establecer un programa de entrevistas que permita mantener una relación de acercamiento con los alumnos, en especial durante el primer año.
- Programar y dar seguimiento a las sesiones de tutorías
- Mantener actualizado el expediente de cada alumno en tutelaje.
- Brindar orientación necesaria a los alumnos para que la toma de decisiones sea la más adecuada respecto de su proyecto académico de formación.
- Informar a los alumnos en tutelaje sobre los servicios de apoyo que ofrece la universidad y que coadyuven a su formación profesional.
- Brindar orientación al estudiante que se enfrenta con alguna dificultad en sus estudios.
- Trabajar interdisciplinariamente y de manera coordinada en la realización de los estudios sobre tendencias de oferta educativa.
- Informar sobre los aspectos académicos, escolares y administrativos necesarios para la actividad tutorial, a la coordinación respectiva.
- Orientar y derivar a las instancias correspondientes, a los alumnos que requieren atención por situaciones personales y académicas extraordinarias.
- Asesorar al estudiante en el desarrollo de proyectos académicos y/o de investigación, de común acuerdo con el profesor titular de la asignatura.
- Orientar y derivar a los alumnos que estén interesados en participar en programas de movilidad nacional e internacional.

Responsabilidad de los estudiantes tutorados.

- Informarse del tutor que les ha sido asignado
- Investigar horarios de tutorías
- Asistir a las sesiones de tutorías programadas
- Conformar su proyecto de vida académica
- Elaborar propuesta académica semestral
- Responsabilizarse de la toma de decisiones académicas que se derivan de las recomendaciones del tutor.
- Informarse de las reglamentaciones universitarias y consultar con su tutor cualquier aspecto de su interés

Operatividad del sistema de tutorías

A continuación se presentan tres grandes líneas generales para la operatividad del Sistema de Tutorías, no cual se encuentra en detalle en los procedimientos del Sistema de Tutorías de la FCH.

1. Orientación al alumno en los siguientes temas:

- Proceso de información personal
- Dificultades de aprendizaje y/o rendimiento
- Relación alumno-maestro individual y grupal
- Relación alumno-alumno individual y grupal
- Alumnos con características diferentes
- Relación alumno-sector profesional
- Relación alumno-universidad
- Relación alumno-posgrado y programas de movilidad nacional e internacional

2. Apoyo y orientación académico-administrativo sobre:

- Procesos administrativos como preinscripciones, inscripciones, reinscripciones, atención a casos especiales.
- Movilidad e intercambio académicos nacional e internacional
- Servicios y apoyo institucionales y extra institucionales.
- Reglamentación y normas complementarias.

3. Promoción de la vida académica en cuanto a:

- Desarrollo de actividad extracurricular
- Intercambio académico interno y externo
- Integración del trabajo técnico y práctico
- Relación entre docentes y alumnos (asesoría académica, titulación, proyectos de servicio social y práctica profesional).
- Comunicación y coordinación entre instancias académicas
- Promoción del trabajo de tutorías académicas
- Promoción de la formación interdisciplinaria del alumno.

ORIENTACIÓN DEL ALUMNO

Aspectos	Meta(s)	Procedimientos y/o actividades	responsables
Proceso de información personal	-Establecer comunicación con el 100% de los tutorados	1. Entrevista inicial 2. Conformar expediente de tutorados 3. Identificar proyecto de vida académica del tutorado. 4. Mantener actualizado el expediente académico del tutorado. 5. Seguimiento de la acción tutorial.	- Tutores - Tutorados - Tutor coordinador -Coordinador de carrera.
Dificultades aprendizaje rendimiento de y/o	-Identificar y orientar a todos los alumnos que observen dificultades en su rendimiento académico	1.Derivar a los alumnos que muestren problemas en su rendimiento escolar a servicios especializados, servicios psicopedagógicos. 2.Dar seguimiento de casos en coordinación psicopedagógica (recibir reporte e integrar a expediente) 3. Elaborar un reporte semestral de los casos derivados a coordinación psicopedagógica 4.En casos extraordinarios proporcionar a los tutorados información de apoyo extrauniversitario.	- Tutores - Tutorados -Coordinación psicopedagógica
Relación alumno maestro individual y grupal.	-Identificar problemática(s) académica(s) que involucren relación alumno-maestro/alumno-alumno	1.Recibir información de la problemática 2.Recabar datos de involucrados 3.Derivar asunto de la coordinación de carrera.	Tutores - Tutorados - Maestros -Coordinador de carrera.
Alumnos con características diferentes	-Identificar los alumnos con características diferentes.	1.Realizar en conjunto coordinación psicopedagógica-tutor programas de acciones para facilitar la integración del alumno a las actividades académicas. 2.Recibir del programa desarrollo de habilidades para aprender a aprender (DEHAA) información referente a las características de los estudiantes que facilite su incorporación a la vida académica	-Tutores - Tutorados -Coordinación psicopedagógica -DEHAA - Tutor coordinador -Coordinador de carrera.

		<p>universitaria.</p> <p>3.Dar seguimiento al proceso de integración del alumno.</p> <p>4.Elaborar un reporte semestral del avance del programa en cada caso.</p>	
Relación alumnos sector profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar las preferencias profesionales del tutorado dentro de su campo profesional. -Promover la inserción del tutorado en el campo del ejercicio profesional -Proporcionar información al tutorado para elegir opciones de ejercicio profesional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realizar entrevistas sistemáticas con el tutorado. 2.Bringdar información sobre las alternativas formación disciplinar para el logro de su proyecto académico. 3.Autorización y seguimiento de servicio social y prácticas profesionales. 	Tutores - Tutorados -Responsables de práctica profesional, servicio social y vinculación.
Relación alumno-posgrado y programas de movilidad nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> -Promover en los tutorados acciones de movilidad estudiantil e incorporación a programas de posgrado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Informar a los tutorados de programas de movilidad y posgrado. 2.Derivar a los alumnos interesados a subdirección académica, coordinación de carrera y coordinación de actividades culturales y estudiantiles Elaborar una relación con la documentación oficial la condición académica del tutorado. 3.Elaborar una relación semestral de los alumnos interesados 	-Tutores - Tutorados -Subdirección -Coordinación de carrera -Responsable de actividades culturales y estudiantiles.
Relación tutor-padre de familia (tutor legal)	<ul style="list-style-type: none"> -Atender a los padres en cuanto al desempeño académico del tutorado cuando sea requerido 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Informar de acuerdo con la documentación oficial, la condición académica del tutorado. 	-Tutores - tutorados -padre de familia -Tutor coordinador -Coordinador de carrera

APOYO Y ORIENTACION ACADEMICO-ADMINISTRATIVO

Aspecto	Meta(s)	Procedimientos y/o actividades	Responsables
Inscripciones	-Cubrir el 100% de las inscripciones en los alumnos de primer ingreso.	<p>1. Entregar a los alumnos los horarios asignados por el área administrativa.</p> <p>2. Apoyar a los alumnos en la elección de las asignaturas optativas, según intereses y espacios disponibles.</p> <p>3. Apoyar al encargado de laboratorio de informática, a cargo del proceso de inscripciones en el manejo del sistema de inscripción electrónica (a través de correo electrónico UABC). Para la captura de solicitudes de carga académica de los estudiantes.</p> <p>4. Verificar conjuntamente con el estudiante las inscripción de las asignaturas y horarios seleccionados en la impresión del registro oficial de la carga académica.</p> <p>5. Solo en el caso de que al alumno no le aparezca alguna asignatura, tendrá que ser inscrito vía ajustes de casos irregulares (atención casos especiales).</p> <p>6. Promover registro correo electrónico UABC.</p>	<p>-Tutorados Tutor coordinador -Administración -Personal del laboratorio de informática.</p>
Preinscripciones	Preinscribir al 100% de los alumnos de la Carrera de Licenciado en Ciencias de la Educación.	<p>A partir del segundo semestre:</p> <p>1. Revisión de kardex identificar de acuerdo con el perfil profesional del alumno las posibles asignaturas a cursar el semestre siguiente. Los maestros-tutores comunican al tutor coordinador las tendencias de formación, inmediatamente después de terminado el proceso de bajas temporales.</p> <p>El tutor coordinador deberá comunicarse con el coordinador de carrera para planear la oferta académica para el semestre inmediato</p>	<p>-Tutores -Tutor coordinador -Tutorados -Coordinador de carrera -Administración.</p>

		<p>siguiente.</p> <p>Los coordinadores de carrera organizan y publican la oferta académica correspondiente al semestre inmediato siguiente.</p> <p>2. Publicar el llamado (citatorio) con fecha y hora de atención al alumno para la elaboración de propuestas de carga académica. Todos los tutores publicaran el llamado en las fechas acordadas por la administración.</p> <p>Orientar y acordar con el alumno la carga académica a cursar de acuerdo con el proyecto y perfil de formación profesional.</p> <p>Elaboración de propuesta de carga académica.</p> <p>Promover el registro en el correo electrónico de la UABC.</p>	
Reinscripciones	<ul style="list-style-type: none"> -Reinscribir al 100% de los alumnos que lo soliciten -Oficializar las asignaturas elegidas por el 100% de los alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abrir los espacios en el sistema para que el alumno pueda tener acceso a las asignaturas solicitadas y actualizadas en su propuesta académica. 2. Revizar en el sistema el listado de alumnos para confirmar coherencia entre asignaturas y grupos solicitados contra la carga académica autorizada (horario oficial). 3. Registrarse el alumno en la subasta con la propuesta académica en los tiempos establecidos por la institución, mantenerse atento a los cambios que puedan presentarse. 4. Imprimir, el alumno el registro de horario final y entregar al tutor para su verificación. 5. Promover el registro en el correo electrónico de la UABC. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tutores -Tutorados -Tutor coordinador -Administrador
Atención acasos especiales	<ul style="list-style-type: none"> -Inscripción al 100% de los alumnos, en casos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitudes extemporáneas de inscripción o reinscripción se derivan a la administración para 	<ul style="list-style-type: none"> -Tutorados -Tutor coordinador

	especiales, autorizados por la administración.	<p>su autorización, una vez autorizada el tutor procede a la definición conjunta de la carga académica de acuerdo con las capacidades académicas e intereses de formación del alumno, luego se procede a la autorización y oficialización del mismo.</p> <p>Inscripciones y preinscripciones por fallas en el sistema, el tutor coordinador en coordinación con la administración y el encargado del proceso en el laboratorio de informática, oficializara ya sea el horario completo o material (s) que pudiesen haber quedado fuera de la inscripción, a fin de regularizar el caso.</p>	<p>-Administración -Encargado de informática</p>
Movilidad intercambio académico nacional e internacional	e	<p>-Promover en los tutorados acciones de intercambio y movilidad nacional e internacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El tutor conocerá los programas institucionales de movilidad e intercambio nacional e internacional. 2. El tutor comunicara a los alumnos sobre los programas de movilidad de intercambio. 3. En caso de presentarse alguna solicitud se derivara a la subdirección o la coordinación de actividades culturales y estudiantiles, para su trámite. 	<p>-Tutores -Tutor coordinador -Subdirección Coordinación de actividades culturales y estudiantiles.</p>

PROMOCION DE LA VIDA ACADEMICA

Aspecto	Metas	Procedimientos y actividades	Responsables
Desarrollo de actividades extracurriculares académicas	-Promocionar para el 100% de los alumnos las actividades extracurriculares de índole académica tales como: Simposios, congresos, conferencias, visitas a instituciones, talleres, etc.	1.Recabar con la coordinación de carrera, coord.. de actividades culturales y estudiantiles y la subdirección, la información relativa a los eventos académicos extracurriculares de interés para la comunidad estudiantil de la FCH. 2.Promover la participación de los alumnos en las actividades académicas extracurriculares ofrecidas por instituciones nacionales e internacionales	-Tutores de las carrera de la FCH -Tutorados -Responsables de actividades culturales y estudiantiles -Administración -Subdirección
Movilidad institucional	-promover en los tutorados la movilidad interna a diversos programas o cursos con valor curricular. -Contar con un catalogo de programas que incluyan los cursos con valor curricular en la universidad.	1.Obtener información de la subdirección, acerca de los procedimientos a seguir en la acreditación curricular de cursos o asignaturas ofertadas por distintos espacios de la UABC. 2.Promover a través de la entrevista con cada alumno y de la colocación de anuncios los cursos podrán ser de interés para el alumnado. 3.Identificar a los alumnos interesados en esta modalidad y derivarlos a la subdirección para su autorización y oficialización del registro.	-Subdirección -Tutores -Coordinadores tutores -Tutorados
Intercambio estudiantil externo	-Promover a través de un catálogo de cursos y programas o cursos con valor curricular. -Contar con un catálogo de programas que concluyan los cursos con valor curricular en la universidad	1.Obtener el tutor de la subdirección un concentrado sobre cursos y programas de intercambio afines a los programas de la Facultad a nivel pregrado y posgrado. 2.Elaborar un catalogo semestral y actualizado bimestralmente en el área de tutorías. 3.Promover la consulta del catálogo entre los alumnos de la Facultad 4.Dar seguimiento a los alumnos que participan en acciones de movilidad, intercambio y diferentes modalidades de aprendizaje y/o acreditación	-Subdirección -Tutorados coordinadores -Tutores -Tutorados
Relación entre docentes y alumnos	-Contar con calendario de actividades de cada área de	1.A petición de los alumnos se les informara. Orientara y promoverá el contacto con los	-Tutores coordinadores

en asesoría académica, titulación, proyectos de servicio social y práctica profesional	<p>apoyo que asiste a los alumnos en las actividades tales como: Servicio social y prácticas profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contar con un padrón de personal docente que indique su área de conocimiento e interés académicos 	<p>docentes que pueden apoyar con asesoría académica para la realización de trabajos y/o prácticas académicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.Promoción de las diversas modalidades de aprendizaje y/o acreditación 3.Promoción de modalidades y trabajos de titulación mediante actividades de investigación 4.Promover evaluación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tutores -Tutorados -Responsables de titulación -Responsable de práctica profesional, servicio social y vinculación
Comunicación y coordinación entre las instancias académicas	<p>Programar una reunión semestral con todas las instancias internas de la FCH</p>	<p>Participar de una reunión semestral con las instancias involucradas para la coordinación de los esfuerzos para la atención de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de la FCH -Subdirección -Administración -Coordinadores de carrera -Responsables de práctica profesional, servicio social y vinculación -Responsables de COEP. -Coordinador de seguimiento y evaluación del plan de estudios -Responsables de actividades culturales y estudiantiles.
Promoción del trabajo y la calidad de las tutorías académicas.	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con un periódico mural o un espacio fijo para la difusión de tutorías -Contar con un espacio de consulta electrónico 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Informar a los alumnos de los horarios de atención 2.Publicar los horarios de atención de cada tutor. 3.Realizar un programa de capacitación de tutores e implementarlo 	<ul style="list-style-type: none"> -Tutor coordinador -Tutores -Comité de tutorías

	<p>-Realizar actividades de capacitación para las actividades de los tutores.</p>	<p>4. Proponer mejoras a los sistemas de atención a los alumnos.</p>	
Promoción de la formación interdisciplinaria del alumno	<p>-Promover entre el alumnado la importancia del trabajo interdisciplinario.</p>	<p>1. Orientar a los alumnos en el interés por otros campos de su disciplina 2. Proponer al alumno que curse asignaturas en otros espacios y con estudiantes de otras disciplinas. 3. Promover el trabajo en equipo intra e interdisciplinario.</p>	<p>-Tutores -Tutorados</p>
Integración del trabajo técnico y práctico	<p>Promover en el 100% del alumnado su participación en actividades que incluyan prácticas y sean acordes a su formación interés y necesidades.</p>	<p>1. Orientar al alumno para que participe responsablemente en prácticas integradoras como son: Cursos, prácticas profesionales, servicio social.</p>	<p>-Tutor coordinador -Tutores -Responsable de práctica profesional, servicio social y vinculación.</p>

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Ciencias Humanas

SISTEMA DE TUTORIAS

ENTREVISTAS INICIAL

I. Identificación general

Nombre: _____

Número de

matrícula: _____

Dirección:

_____ Colonia: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Fecha de nacimiento: _____

Sexo: _____ Edad: _____ Estado civil: _____

En caso de emergencia favor de notificar a las siguientes personas:

Nombre: _____ Parentesco: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Nombre: _____ Parentesco: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

II. Desarrollo académico

Bachillerato: _____

Otros estudios: Técnicos/Universitarios, etc.: _____

III. Estructura familiar

Padre: _____

Trabajo: _____ Lugar: _____

Escolaridad: _____

Madre: _____ Trabaja: _____

Lugar: _____ Escolaridad: _____

Hermano(s) _____

¿Viven todos juntos? _____

¿Alguna dificultad con algún miembro de la familia? _____

IV. Aspectos psicopedagógicos

Lectura: _____

Escritura: _____

Matematicas: _____

Computadora: _____

Para trabajar en equipo: _____

Otro (especifique): _____

V. Aspectos de salud

Tipo de sangre: _____

Alérgico a: _____

¿Utiliza algún medicamento específico?: _____ ¿Cuál?: _____

¿Algún problema específico de salud?: _____ ¿Cuál?: _____

VI. Aspectos socio-económico

Trabaja: _____ Lugar: _____

Actividad que realiza: _____

Dirección: _____ Tel: _____

VII. Proyecto académico

Motivo de ingreso a la carrera: _____

Digitized by srujanika@gmail.com

• ¿Qué conoces obtener durante tu formación?

¿Cómo te gustaría obtener tu grado académico?

¿Cómo te visualizas al terminar la carrera?:

¿Trabajando donde? (área de interés):

VIII. Avance y modificación del proyecto académico

Etapa básica: _____

Etapa disciplinaria: _____

Digitized by srujanika@gmail.com

Etapa profesional: _____

IX.Otros

Otras actividades que realiza o son de tu interés: _____

Otras instituciones o ciudades en las que te gustaría

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Ciencias Humanas

SISTEMA DE TUTORIAS

HOJA DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

FECHA	OBSERVACIONE S	ACUERDOS	FIRMA DEL ALUMNO	FIRMA DELTUTOR